Boletín Oficial
de la REPUBLICA ARGENTINA

EDICTOS JUDICIALES

AVISOS COMERCIALES

SEGUNDA SECCION

Buenos Aires, viernes 18 de diciembre de 1964

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

BERGAMO

Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Folio 9001. — Primer Testimonio. — Escritura Número Cuatro Mil Doscientos Veintiuno. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a veintiséis de noviembre de mil novecientos sesenta y cuatro, ante mí, Escribano autorizante, comparece: El doctor Ramón Luis de Oliveira Cezar, argentino, abogado, casado, vecino, hábil, mayor de edad y de mi conocimiento, doy fe, como de que concurre a este acto por derecho propio y además representando a los señores Jorge Emilio Kiernan, casado; Adolfo Roque Gómez Cainzo, casado; José María Mastronardi, soltero; María Inés Causa de Alemán, casada; don Luis Emilio Bueich, soltero; don Leopoldo Ramón Branderiz, casado; don Pastor José Julián Obligado, divorciado; doña María Elena Tort, soltera y don Tomás De La Vega, casado, mayores de edad, hábiles y de mi conocimiento, doy fe, cuya personería acredita con el poder otorgado al folio 6.984, de este mismo Registro, protocolo corriente, el que se encuentra vigente, sin modificaciones ni restricciones, conteniendo facultades suficientes para este otorgamiento. — Y el compareciente, por sí y por sus representados, expresa: Que mediante documento de fecha 7 de septiembre de 1964, constituyeron la razón social "Bergamo Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria", redactando en ese mismo acto los estatutos sociales. — Que por expediente número 18.695 de la Inspección General de Justicia, iniciaron las tramitaciones necesarias para lograr la personería jurídica que les fue aprobada mediante resolución número 849 del señor Inspector General de Justicia. — Que a efectos de dejar debidamente constituida la sociedad anónima, viene por este acto a elevar a instrumento público, el Acta Constitutiva, los Estatutos Sociales y la resolución aprobatoria que en su tenor textual, dicen así: "Acta Constitutiva. — En la Ciudad de Buenos Aires, capital de la República Argentina, a 7 días del mes de septiembre de 1964, se reúnen los señores Jorge Emilio Kiernan, Adolfo Roque Gómez Cainzo, José María Mastronardi, Ramón Luis de Oliveira Cezar, María Inés Causa de Aleman, Luis Emilio Bueich, Leopoldo Ramón Branderiz, Pastor José Julián Obligado, María Elena Tort y Tomás de la Vega y resuelven: Primero: Constituir una sociedad anónima cuyo estatuto se regirá por las normas del Decreto Nº 3.329|63 y las siguientes disposiciones específicas: a) La Sociedad se denominará "BERGAMO SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA"; b) Su término de duración será de 99 años; c) Tendrá por objeto las siguientes actividades: a) Comerciales: Por la compra y venta, importación, exportación de mercaderías, materias primas, maquinarias, productos elaborados y semielaborados, semovientes y frutos del país; ejercer representaciones, comisiones y consignaciones: b) Industriales: la fabricación de productos y demás materiales para la construcción y fabricación de productos metalúrgicos, madereros, eléctricos, del vidrio y maquinarias y herramientas; c) Financieras: Mediante préstamos, con o sin garantía a corto o largo plazo y aporte de capitales a personas o sociedades existentes o a constituirse, para la financiación de operaciones realizadas o a realizarse: compra y venta y negociación de títulos y acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse o mandataria para la colocación de acciones o debentures. — La Sociedad no realizará las operaciones previstas por el artículo 93 de la Ley 11.672 u otras operaciones por las que se requiera el concurso público: d) Inmobiliarias: Compra y venta, arrendamiento, explotación y construcción y administración de inmuebles de cualquier naturaleza, ya sean urbanos o rurales, inclusive bajo el régimen de propiedad horizontal. — Para el cumplimiento de sus fines la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. d) El capital autorizado se fija en la suma de m$n. 3.000.000, representado por 30.000 acciones de cien pesos moneda nacional (1000 m$n.) valor nominal cada una y dividido en 30 series iguales de $ 100.000 cada serie. e) El directorio estará compuesto de dos a nueve miembros, cuyo mandato durará un año. f) El ejercicio social cerrará el 31 de diciembre de cada año. — Segundo: Del capital autorizado se emiten 6 series de acciones ordinarias, al portador de 5 votos cada una, según se detalla a continuación: Jorge Emilio Kiernan, 500 acciones, integra $ 5.000; Adolfo Roque Gómez Cainzo 500 acciones, integra $ 5.000; José María Mastronardi, 1.000 acciones, integra $ 10.000; Ramón Luis de Oliveira Cezar 1.000 acciones, integra $ 10.000; María Inés Causa de Aleman 600 acciones, integra pesos 6.000; Luis Emilio Bueich 400 acciones, integra $ 4.000; Leopoldo Ramón Branderiz 700 acciones, integra pesos 7.000; Pastor José Julián Obligado 300 acciones, integra $ 3.000; María Elena Tort 400 acciones, integra $ 4.000; Tomás de la Vega 600 acciones, integra $ 6.000. — La integración se efectúa en dinero efectivo. Tercero: Designar para integrar el órgano administrativo y fiscalizador, como directores a los señores Jorge Emilio Kiernan, Adolfo Roque Gómez Cainzo y José María Mastronardi y como Síndico titular al doctor Ramón Luis de Oliveira Cezar y Síndico suplente el señor Tomás de la Vega. — Cuarto: Autorizar a los señores Adolfo Roque Gómez Cainzo y al doctor Ramón Luis de Oliveira Cezar a fin de que indistintamente o en forma conjunta realicen todas las gestiones y diligencias necesarias para obtener de la autoridad pertinente la aprobación del estatuto de la Sociedad y autorización para funcionar en el carácter adoptado, con facultad de aceptar y|o proponer modificaciones a la presente, inclusive a la denominación. — J. E. Kiernan. — Adolfo R. Gómez Cainzo. — J. M. Mastronardi. — R. Oliveira Cezar. — M. C. de Aleman. — L. Bueich. — L. Branderiz — Pastor Obligado. — María Elena Tort. — Tomás de la Vega". — Estatutos: La Sociedad anónima constituida con el nombre de "Bergamo" Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria", se rige por los presentes estatutos y disposiciones legales y reglamentarias que le son aplicables. — Dos: La duración de la sociedad es de noventa y nueve años.... Cuarto: El capital social autorizado se fija en Tres Millones de Pesos moneda nacional, representado por acciones de cien pesos moneda nacional, valor nominal cada una y dividido en treinta series iguales. — Siete: La dirección y administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea general de accionistas, entre un mínimo de dos y un máximo de nueve con mandato por un año, siendo reelegibles..... Once: El ejercicio social cerrará el 31 de diciembre de cada año... "Ministerio de Educación y Justicia de la Nación. — Inspección General de Justicia. Nº 18695. Buenos Aires, Octubre 9 de 1964. — Visto lo solicitado a fs. 10; atento a que en la constitución de la recurrente se han cumplido los requisitos que exige el artículo 318 del Código de Comercio, de conformidad con lo dictaminado por el departamento de Sociedades Anónimas y en orden a lo dispuesto por el Dto. Nº 3.329|63; el Inspector General de Justicia, Resuelve: 1º — Téngase por comprendida dentro de lo previsto en el art. 2º del Decreto Nº 3.329|63 y en consecuencia autorizada para funcionar como anónima, previo cumplimiento del art. 319 del Código de Comercio, a la sociedad "Bergamo Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria", constituida en esta Capital el 7 de setiembre de 1964, cuyos estatutos obran de fs. 3 (fojas tres) a fs. 6 v. (fojas seis vuelta). — 2º — Regístrese, expídase testimonio y oportunamente notifíquese a la recurrente en la forma de práctica. — Miguel Amílcar Mercader, Inspector General de Justicia. — Resolución Nº 849. — Ministerio de Educación y Justicia. — Inspección General de Justicia". — Es copia fiel de su original, doy fe. — Y el compareciente expresa: Que habiendo dado cumplimiento en sus caracteres de socios fundadores de la razón social "Bergamo" Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria", con las condiciones prescriptas por el artículo trescientos dieciocho del Código de Comercio, en la forma que instruyen las actuaciones producidas, dejan por este acto constituída definitivamente la sociedad anónima, la que se regirá por los estatutos precedentes, solicitando del Escribano autorizante expida testimonio de la presente escritura, para su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Leída que le fue se ratificó en su contenido y la firma por ante mí, que doy fe. — R. Oliveira Cezar. — Hay un sello. — Carlos W. Oliva. — Concuerda con su matriz que pasó ante mí al folio nueve mil uno del Registro cuatrocientos cuarenta y seis a mi cargo, doy fe. — Para la Sociedad expido este primer testimonio en seis sellos de Ley correlativos números Cuatro millones doscientos setenta y dos mil seiscientos trece, al presente inclusive que sello y firmo en el mismo lugar y fecha de su otorgamiento. — Fdo.: Esc. C. W. Oliva.

Buenos Aires, 7 de diciembre de 1964. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 9.840.— e.18|12-Nº 64.807-v.18|12|64

LA JUNQUERA

Sociedad Anónima Comercial, Inmobiliaria y Agropecuaria

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Fº 513. — Primer Testimonio. — Escritura Número Doscientos Ochenta y Seis. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a veinte y siete de noviembre del año mil novecientos sesenta y cuatro, ante mí, el Escribano autorizante, comparece don Guillermo Jacobo Lips, argentino, empleado, casado, mayor de edad, vecino de la Capital Federal, persona hábil y de mi conocimiento, doy fe, como de que concurre a este acto, por su derecho propio y además en nombre y representación de don Jorge Emilio Kiernan, argentino, casado; doña Rosa Di Lonardo, argentina, divorciada; don Guillermo Washington Pezet, argentino, casado; don Horacio Mauro Gómez, argentino, casado; don Valoy Aliendo, argentino, casado; don José Marcelo Bonafoux, argentino, casado; doña María Susana Jordán Vidal, argentina, divorciada: doña Ofelia Mendy, argentina, soltera y doña María Inés Causa de Alemán, uruguaya, casada, mayores de edad y hábiles, cuyas personerías acredita con el poder especial otorgado ante el autorizante, el veinticinco de septiembre del corriente año, al folio cuatrocientos treinta y dos del presente Registro número ciento noventa y seis a su cargo, el que en su matriz tengo a la vista para este acto y contiene facultades para este otorgamiento, doy fe, como de que el compareciente, expresa: Que conjuntamente con sus representados, mediante documento de fecha veinticuatro de septiembre de mil novecientos sesenta y cuatro, constituyeron la razón social "La Junquera, Sociedad Anónima Comercial, Inmobiliaria y Agropecuaria", redactando en ese mismo acto los Estatutos Sociales. — Que por expediente número 18.777 de la Inspección General de Justicia, iniciaron las tramitaciones necesarias para lograr la personería jurídica, que les fue aprobada mediante resolución número 978 dictada con fecha 17 de noviembre del corriente año. — Que a efectos de dejar debidamente constituida la sociedad anónima, viene por este acto a elevar a instrumento público el acta constitutiva, los estatutos sociales y la resolución aprobatoria, que en su tenor textual, dicen así: Acta Constitutiva: En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a 24 días del mes de septiembre de 1964, se reúnen los señores Jorge Emilio Kiernan, Guillermo Jacobo Lips, Rosa Di Lonardo, Guillermo Washington Pezet, Horacio Mauro Gómez, Valoy Aliendo: José Marcelo Bonafoux, María Susana Jordán Vidal, María Inés Causa de Alemán y Ofelia Mendy y resuelven: Primero: Constituir una sociedad anónima cuyo estatuto se regirá por las normas del decreto Nº 3329|63 y las siguientes disposiciones específicas: a) La sociedad se denominará "LA JUNQUERA", SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA; b) Su término de duración será de 99 años: c) Tendrá por objeto las siguientes actividades: a) Comerciales: por la compra y venta, importación, exportación de mercaderías, materias primas, maquinarias, productos elaborados y semielaborados, semovientes y frutos del país; ejercer representaciones, comisiones y consignaciones; b) Inmobiliarias: compra y venta, arrendamiento, explotación, construcción y administración de inmuebles de cualquier naturaleza, ya sean urbanos o rurales, inclusive bajo el régimen de propiedad horizontal; c) Agropecuarias: para la explotación directa o indirecta de establecimientos rurales, propios o de terceros. Para su cumplimiento, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con aquél. — d) El capital autorizado se fija en la suma de $ 2.000.000 m|n., representado por 20.000 acciones de Cien pesos moneda nacional ($ 100 m|n.), valor nominal cada una y dividido en 20 series iguales de $ 100.000 m|n. cada serie; e) El directorio estará compuesto de dos a nueve miembros, cuyo mandato durará un año; f) El ejercicio social cerrará el 31 de diciembre de cada año. — Segundo: Del capital autorizado se emiten 4 series de acciones ordinarias, al portador de 5 votos cada una, según se detalla a continuación: Jorge Emilio Kiernan 500 acciones, integra $ 5.000; Guillermo Jacobo Lips 500 acciones, integra $ 5.000. — Rosa Di Lonardo 600 acciones, integra $ 6.000. — Guillermo Washington Pezet 400 acciones, integra $ 4.000. — Horacio Mauro Gómez 300 acciones, integra $ 3.000; Valoy Aliendo 400 acciones, integra $ 4.000; José Marcelo Bonafoux 300 acciones, integra $ 3.000; María Susana Jordán Vidal 400 acciones, integra $ 4.000; María Inés Causa de Alemán 400 acciones, integra $ 4.000; y Ofelia Mendy 200 acciones integra $ 2.000. — La integración se efectúa en dinero efectivo. — Tercero. Designar para integrar el órgano administrativo y fiscalizador como presidente al señor Jorge Emilio Kiernan, como vicepresidente al señor Guillermo Jacobo Lips; como vocal a la señora Rosa Di Lonardo y como síndico titular al señor Guillermo Washington Pezet. — Cuarto: Autorizar a la Sra. María Inés Causa de Alemán y al Sr. Guillermo Jacobo Lips a fin de que indistintamente o en forma conjunta, realicen todas las gestiones y diligencias necesarias para obtener de la autoridad pertinente la aprobación del estatuto de la sociedad y autorización para funcionar en el carácter adoptado, con facultad de aceptar y|o proponer modificaciones a la presente inclusive a la denominación. J. E. Kiernan. — G. J. Lips. — Rosa Di Lonardo. — G. W. Pezet. — Horacio M. Gómez. — Valoy Aliendo. — J. M. Bonafoux. — Susana Jordán Vidal. — M. I. Causa de Alemán. — Ofelia Mendy. — "Estatutos. — La sociedad anónima constituida con el nombre de "La Junquera", Sociedad Anónima Comercial, Inmobiliaria y Agropecuaria, se rige por los presentes estatutos y disposiciones legales y reglamentarias que le son aplicables. — Dos: La duración de la sociedad es de noventa y nueve años contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Cuarto: El capital social autorizado se fija en dos millones de pesos moneda nacional, representado por acciones de cien pesos moneda nacional valor nominal cada una, y dividido en veinte series iguales... — Siete: La dirección y administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea general de accionistas, entre un mínimo de dos y un máximo de nueve, con mandato por un año, siendo reelegibles... Once: El ejercicio social cerrará el treinta y uno de diciembre de cada año..." — Ministerio de Educación y Justicia de la Nación. — Inspección General de Justicia. — Buenos Aires, noviembre 17 de 1964. — Visto lo solicitado a fs. 10 atento a que en la

constitución de la recurrente se han cumplido los requisitos que exige el artículo 318 del Código de Comercio; de conformidad con lo dictaminado por el Departamento de Sociedades Anónimas y en orden a lo dispuesto por el Dto. Nº 3329|63, el Inspector General de Justicia, Resuelve: 1º — Téngase por comprendida dentro de lo previsto en el art. 2º del Decreto Nº 3329|63 y en consecuencia autorizada para funcionar como anónima, previo cumplimiento del art. 319 del Código de Comercio a la sociedad "La Junquera" Sociedad Anónima Comercial, Inmobiliaria y Agropecuaria, constituida en esta Capital el 24 de septiembre de 1964, cuyos estatutos obran de fs. 3 (fojas tres) a fs. 6 vta. (fojas seis vuelta). — 2º — Regístrese, expídase testimonio y oportunamente notifíquese a la recurrente en la forma de práctica. — C. Suárez Anzorena. — Hay un sello que dice: "Carlos Suárez Anzorena - Subinspector General de Justicia - Letrado - Resolución Nº 973". — Hay un sello de la Inspección General de Justicia". — Es copia fiel de su original, doy fe, como de que el compareciente, por sí y por sus representados, expresa: Que habiendo dado cumplimiento en sus caracteres de socios fundadores de la razón social "La Junquera" Sociedad Anónima Comercial, Inmobiliaria y Agropecuaria, con las condiciones prescriptas por el artículo trescientos diez y ocho del Código de Comercio, en la forma que instruyen las actuaciones producidas, deja por este acto constituida definitivamente la sociedad anónima, la que se regirá por los Estatutos precedentes, solicitando del escribano autorizante, expida testimonio de la presente escritura para su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Leída que le fue, se ratifica y firma por ante mí, de que doy fe. — Guillermo J. Lips. — Hay un sello. — Ante mí: Luis M. Aldao Unzué. — Concuerda con su matriz la que pasó ante mí bajo el número doscientos ochenta y seis, al folio quinientos trece del Registro ciento noventa y seis a mi cargo, doy fe. — Para la sociedad "La Junquera" Sociedad Anónima Comercial, Inmobiliaria y Agropecuaria, expido este testimonio extendido en siete sellos de Actuación Notarial, numerados correlativamente del cero cero cuatro millones setenta y ocho mil setecientos uno al presente y el cero cero cuatro millones setenta y ocho mil setecientos siete, que sello, rubrico y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento. — Fdo.: Esc. Luis M. Aldao Unzué. — E|líneas: "general". Vale.

Buenos Aires, diciembre 9 de 1964. — Mercedes M. Mc. Guire, secretaria.

$ 9.240.— e.18|12-Nº 64.808-v.18|12|64

GLEMONA
Sociedad Anónima, Comercial, Inmobiliaria y Agropecuaria

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Fº 800. — Constitución definitiva "Glemona Sociedad Anónima, Comercial, Inmobiliaria y Agropecuaria". — Trescientos Cuarenta y dos. — En Buenos Aires, a seis de noviembre de mil novecientos sesenta y cuatro, ante mí, comparece don Umberto Isola, casado, domiciliado en Viamonte dos mil setecientos sesenta, vecino, mayor de edad, hábil, de mi conocimiento, doy fe quien concurre por Derecho Propio y además en Nombre y Representación de: don Juan Carlos Sánchez, casado, domiciliado en Neuquén setecientos cincuenta y cinco; don Rómulo Mastrosimone, soltero, domiciliado en José Barros Pasos tres mil trescientos setenta y nueve; doña María Carmen Mairotta de Cabrera, viuda, domiciliada en Cabrera dos mil setecientos sesenta; don Jorge Pedro Pietragallo, soltero, domiciliado en Miller dos mil ochocientos cincuenta y uno; doña Marta Malugani, soltera, domiciliada en Caseros dos mil setecientos cuarenta y cinco; los cinco vecinos; don Francisco Nazareno Iorii, casado, domiciliado en Los Patos setecientos sesenta y cinco, Sáenz Peña; don Niver Vicente Bottaro, casado, domiciliado en Veinticuatro de Noviembre ciento veintiuno, Témperley; don Julio César Habarna, casado, domiciliado en San Martín quinientos sesenta y ocho, Remedios de Escalada; don Juan Carlos Denegri, soltero, domiciliado en General Mitre seiscientos siete, Escobar, los cuatro de la Provincia de Buenos Aires, en su carácter de Apoderado de los mismos, como se justificará al final y dice: Que conjuntamente con sus mandantes, son fundadores de la sociedad "Glemona Sociedad Anónima, Comercial, Inmobiliaria y Agropecuaria", según acta constitutiva del cinco de agosto último, en la que se estableció el Estatuto que la regiría, iniciándose ante la Inspección General de Justicia el expediente número dieciocho mil quinientos treinta y tres, que yo el autorizante, tengo a la vista y del cual resulta a fojas diez se inician los trámites para la aprobación del Estatuto y el otorgamiento de la personería jurídica de la sociedad de que se trata, cuya acta se acompaña de fojas uno en adelante, conjuntamente con los demás elementos necesarios; a fojas quince, con fecha dieciséis de octubre próximo pasado, la Inspección eleva el expediente a resolución del señor Inspector General de Justicia, a efectos de acordarse autorización para el funcionamiento de la Sociedad Anónima y aprobarse su Estatuto, como se solicita con la modificación a introducir en el acta constitutiva, en los puntos tercero y cuarto, en la forma de fojas trece; y por resolución de la Inspección General de Justicia, del veintitrés de octubre último, que lleva el número novecientos dos, se autoriza para funcionar como Sociedad Anónima a la sociedad de que se trata y se aprueba el Estatuto corriente de fojas tres a seis, con la modificación al acta indicada a fojas trece del mencionado expediente. — Y el compareciente continúa diciendo: Que cumpliendo con lo dispuesto en el artículo trescientos diecinueve del Código de Comercio Eleva a Escritura Pública el Estatuto de la referida sociedad anónima, cuya acta constitutiva con la modificación mencionada, el Estatuto y la resolución respectiva, copiados íntegramente dicen así: "Acta Constitutiva. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a 5 días del mes de agosto de 1964, se reúnen los señores Juan Carlos Denegri, Francisco Nazareno Iorii, Juan Carlos Sánchez, Marta Malugani, Umberto Isola, Rómulo Mastrosimone, María Carmen Mairotta de Cabrera, Jorge Pedro Pietragallo, Niver Vicente Bottaro y Julio César Habarna y resuelven: Primero: Constituir una sociedad anónima cuyo estatuto se regirá por las normas del decreto Nº 3.229|63, y las siguientes disposiciones específicas. a) La sociedad se denominará "GLEMONA SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA", b) Su término de duración será de 99 años; c) Tendrá por objeto las siguientes actividades: a) Comerciales: por la compra y venta, importación y exportación de mercaderías, materias primas, maquinarias, productos elaborados y semielaborados, semovientes y frutos del país; ejercer representaciones, comisiones y consignaciones; b) Inmobiliarias: compra y venta, arrendamiento, explotación, construcción y administración de inmuebles, de cualquier naturaleza ya sean urbanos o rurales, inclusive bajo el régimen de propiedad horizontal; c) Agropecuarias: para la explotación directa o indirecta de establecimientos rurales, propios o de terceros; para su cumplimiento, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con aquel. — d) El capital autorizado se fija en la suma de m|n. $ 5.000.000 — representado por 50.000 acciones de Cien pesos moneda nacional (m|n. $ 100.—), valor nominal cada una y dividido en 50 series iguales de m|n. 100.000.— cada serie. — e) El directorio estará compuesto de dos a nueve miembros, cuyo mandato durará un año. — f) El ejercicio social cerrará el 31 de diciembre de cada año. — Segundo: Del capital autorizado se emiten 10 series de acciones ordinarias al portador de 5 votos, según se detalla a continuación: Suscripción — Integración — Accionistas — Acciones — Clase — Monto: Juan Carlos Denegri 1.000 — 5 votos, $ 10.000. — Francismo N. Iorii 2.000 — 5 votos — $ 20.000. — Juan C. Sánchez 1.000 — 5 votos — $ 10.000. — Marta Malugani 500 — 5 votos $ 5.000. — Umberto Isola 500 — 5 votos — $ 5.000. — Rómulo Mastrosimone 1.000 — 5 votos — Pesos 10.000. — María C. M. de Cabrera 500 — 5 votos — $ 5.000. — Jorge P. Pietragallo 1.500 — 5 votos — $ 15.000. — Niver V. Bottaro 1.000 — 5 votos — $ 10.000. — Julio C. Habarna 1.000 — 5 votos — $ 10.000. — La integración se efectúa en dinero efectivo. — Tercero: Designar para integrar el órgano administrativo y fiscalizador como Presidente, al señor Juan Carlos Denegri, como Vicepresidente, al señor Umberto Isola, y como director, al señor Francisco N. Iorii y como síndico titular y suplente, respectivamente, al señor Julio C. Habarna y a la señorita María Malugani". — Cuarto: Autorizar a los señores Umberto Isola y Juan C. Denegri, a fin de que indistintamente o en forma conjunta, realicen todas las gestiones y diligencias necesarias para obtener de la autoridad pertinente la aprobación del estatuto de la sociedad y autorización para funcionar en el carácter adoptado, con facultad de aceptar y|o proponer modificaciones a la presente inclusive a la denominación. — J. C. Denegri. F. N. Iorii. J. C. Sánchez. M. Malugani. Umberto Isola. R. Mastrosimone. María M. de Cabrera. Jorge R. Pietragallo. Niver Vicente Bottaro. Julio C. Habarna. — Buenos Aires, 5 de agosto de 1964. — En mi carácter de titular del Registro de Contratos Públicos Nº 216, certifico que las firmas que anteceden y dicen: J. C. Denegri; F. N. Iorii; J. C. Sánchez; M. Malugani; Umberto Isola; R. Mastrosimone; María M. de Cabrera; Jorge P. Pietragallo; Niver Vicente Bottaro y Julio C. Habarna, fueron puestas en mi presencia respectivamente por los señores Juan Carlos Denegri, Francisco Nazareno Iorii, Juan Carlos Sánchez, Marta Malugani, Umberto Isola, Rómulo Mastrosimone, María Carmen Mairotta de Cabrera, Jorge Pedro Pietragallo, Niver Vicente Bottaro y Julio César Habarna. Expido la presente certificación para ser presentada ante la Inspección General de Justicia. — Conste. — Hay un sello y una firma: Sergio González Pagliero h., escribano". — "Estatuto Tipo. —

La sociedad anónima constituida con el nombre de "Glemona Sociedad Anónima, Comercial, Inmobiliaria y Agropecuaria", se rige por los presentes estatutos y disposiciones legales y reglamentarias que le son aplicables. Uno: La sociedad tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires. El directorio podrá instalar agencias, sucursales, establecimientos o cualquier especie de representación, dentro o fuera del país. Dos: La duración de la sociedad es de noventa y nueve años, contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Dicho plazo podrá ser prorrogado por la asamblea general de accionistas. Tres: La sociedad tiene por objeto: a) Comerciales: por la compra y venta, importación y exportación de mercaderías, materias primas, maquinarias, productos elaborados y semielaborados, semovientes y frutos del país; ejercer representaciones, comisiones y consignaciones; b) Inmobiliarias: compra y venta, arrendamientos, explotación, construcción y administración de inmuebles, de cualquier naturaleza, ya sean urbanos o rurales, inclusive bajo el régimen de propiedad horizontal; c) Agropecuarias: para la explotación directa o indirecta de establecimientos rurales, propios o de terceros: para su cumplimiento, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con aquél. —

Cuatro: El capital social autorizado se fija en cinco millones de pesos moneda nacional (m$n. 5.000.000) representado por acciones de cien pesos moneda nacional (m$n. 100) valor nominal cada una y dividido en cincuenta series iguales. Cinco: Las acciones podrán ser al portador o nominativas, endosables o no, ordinarias o preferidas. — Estas últimas tendrán derecho a un dividendo de pago preferente, de carácter acumulativo o no, conforme se determine al emitirlas; podrá también fijárseles una participación adicional en las utilidades líquidas y realizadas y reconocérseles o no prelación en el reembolso del capital en la liquidación de la sociedad. —

Cada acción ordinaria suscripta confiere derecho a un voto. — Las acciones ordinarias de voto plural podrán conferir hasta cinco votos por acción, según se resuelva al emitirlas. Las acciones preferidas darán derecho a un voto por acción, o se emitirán sin ese derecho. — En este último supuesto podrán ejercerlo en el caso de que no hubieran percibido el dividendo prometido por falta o insuficiencia de utilidades y durante el tiempo en que esa situación se mantenga. Seis: El capital social autorizado se emitirá en las oportunidades, clases de acciones, condiciones y formas de pago que el directorio estime conveniente. — La resolución pertinente deberá elevarse a escritura pública si el impuesto de sellos no hubiese sido pagado previamente, inscribirse en el Registro Público de Comercio, anunciarse por tres días en el Boletín Oficial y ser comunicada a la Inspección General de Justicia. — Por resolución de la Asamblea, el capital autorizado podrá elevarse hasta el quíntuplo. — Dentro de las condiciones generales establecidas en este estatuto, la Asamblea fijará las características de las acciones a emitirse por razón del aumento, pudiendo delegar en el Directorio la facultad de realizar las emisiones en el tiempo que estime conveniente, como asimismo, la determinación de la forma y condiciones de pago de las acciones. — Salvo que la emisión de acciones tuviera un destino especial en interés de la sociedad, los tenedores de acciones ordinarias y preferidas, tendrán derecho de prioridad en la suscripción de las acciones que se emitan, dentro de estas clases y en proporción a las que posean. Este derecho deberá ejercerse dentro del plazo que se establezca, el cual no será inferior a 15 días contados desde la última publicación que por tres días se efectuará a tal fin en el Boletín Oficial. — La integración de las acciones debe hacerse en los plazos y en las condiciones que se establezcan en el contrato de suscripción. El directorio está facultado para seguir en caso de mora, el procedimiento del artículo 333 del Código de Comercio. Siete: La dirección y administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea general de accionistas, entre un mínimo de dos y un máximo de nueve con mandato por un año, siendo reelegibles. — Darán las garantías que determine la asamblea general. —

Sus funciones serán remuneradas con imputación a Gastos Generales o a Utilidades Líquidas y Realizadas del ejercicio en que se devenguen, según lo resuelva la asamblea general y en la medida que la misma disponga. — La asamblea podrá designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo. — En el caso, las vacantes que se produzcan en el Directorio se llenarán por los suplentes que la asamblea general haya designado y en el orden de su elección; los directores, en su primera sesión, designarán de entre ellos un presidente y un vicepresidente, este último reemplazará al primero en su ausencia o impedimento. — El directorio funcionará con la presencia de la mayoría de los miembros que lo componen y adoptará sus resoluciones por mayoría de votos presentes. Ocho: El directorio tiene todas las facultades para administrar y disponer de los bienes, incluso aquellas para las cuales la ley requiere poder especial conforme a los artículos 1.881 del Código Civil y 608 del Código de Comercio. — Podrá, en consecuencia, celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos y contratos; comprar y vender inmuebles y para operar con los Bancos de la Nación Argentina, de la Provincia de Buenos Aires, Hipotecario Nacional y demás instituciones de esa índole, oficiales o privadas, y para otorgar los poderes judiciales, inclusive para querellar criminalmente, extrajudiciales con el objeto y extensión que juzgue conveniente a una o más personas. — La representación legal de la sociedad que le corresponde será ejercida por el presidente o el vicepresidente en su caso, cuyas firmas obligan a la sociedad. El directorio podrá encomendar a alguno o algunos de sus miembros tareas especiales relacionadas directamente con la dirección y administración de la sociedad, con la remuneración que fije la asamblea. — Podrá asimismo delegar la parte ejecutiva de las operaciones sociales, en uno o más gerentes, cuya designación podrá recaer entre los miembros del Directorio. — En este último caso, la remuneración que se les fije lo será por la asamblea o por el Directorio, "ad referendum" de aquélla. — Nueve: La fiscalización de la sociedad la ejerce un síndico, que designará la asamblea ordinaria juntamente con un suplente; este último reemplazará al primero en caso de ausencia o impedimento. — Tiene las facultades del artículo 340 del Código de Comercio y la remuneración que le determine la asamblea, ya sea con imputación a gastos generales o a utilidades líquidas y realizadas, del ejercicio en que se devenguen. — Diez: Las asambleas ordinarias y extraordinarias incluidas aquellas que deben considerar las materias del artículo 354 del Código de Comercio, se convocarán mediante anuncios publicados por cinco días con diez días de anticipación en el Boletín Oficial, o por tres días con ocho días de anticipación, a la fecha de celebrarse, según se trate de primera o segunda convocatoria respectivamente y se considerarán constituidas en primera convocatoria con la presencia de accionistas que representen más de la mitad del capital suscripto con derecho a voto; en segunda citación se estará a lo dispuesto en el artículo 351 del Código de Comercio. — Las resoluciones se adoptarán por mayoría de votos presentes. — Los accionistas podrán hacerse representar en las asambleas mediante carta poder dirigida al Directorio. — Once: El ejercicio social cerrará el 31 de diciembre de cada año, a cuya fecha se confeccionará el inventario, el balance general y la cuenta de ganancias y pérdidas, conforme a las reglamentaciones en vigencia y normas técnicas de la materia. — Esa fecha podrá ser modificada por resolución de la asamblea general, inscribiéndola en el Registro Público de Comercio y comunicándola a la Inspección General de Justicia. — Las utilidades líquidas y realizadas se distribuirán: a) dos por ciento como mínimo hasta alcanzar el diez por ciento del capital suscripto, por lo menos, para el fondo de reserva legal; b) Remuneración al Directorio y Síndico, en su caso; c) Dividendos preferidos, con prioridad los acumulativos impagos y participación adicional, en su caso; d) El saldo, en todo o en parte, como dividendo a los accionistas ordinarios o a fondos de reserva facultativos o de previsión, o a cuenta nueva o al destino que determine la asamblea. — Los dividendos

deberán ser pagados en proporción a las respectivas integraciones, dentro del año de su sanción y prescriben a favor de la sociedad a los tres años contados desde que fueran puestos a disposición de los accionistas. — Doce: La liquidación de la sociedad será efectuada por el Directorio bajo la vigilancia del Síndico. — Cancelado el pasivo y reembolsado el capital con las preferencias que se hubieran establecido en su caso, el remanente se repartirá entre los accionistas, en la forma indicada precedentemente para la distribución de las utilidades. — J. C. Denegri. — F. N. Iorii. — J. C. Sánchez. — M. Malugani. — Umberto Isola. — R. Mastrosimone. — María M. de Cabrera. — Jorge P. Pietragallo. — Niver Vicente Bottaro. — Julio C. Habarna. — Sigue la certificación de firmas". — "Ministerio de Educación y Justicia de la Nación. - - Inspección General de Justicia N. 18.533. — Buenos Aires, octubre 23 de 1964. — Visto lo solicitado a fs. 10; atento a que en la constitución de la recurrente se han cumplido los requisitos que exige el artículo 318 del Código de Comercio; de conformidad con lo dictaminado por el Departamento de Sociedades Anónimas y en orden a lo dispuesto por el Dto. Nº 3.329|63, El Inspector General de Justicia, Resuelve: 1º: Téngase por comprendida dentro de lo previsto en el artículo 2º del Decreto Nº 3.329|63 y en consecuencia autorizada para funcionar como anónima, previo cumplimiento del artículo 319 del Código de Comercio, a la sociedad "Glemona, Sociedad Anónima, Comercial, Inmobiliaria y Agropecuaria", constituida en esta Capital el 5 de agosto de 1964, cuyos estatutos obran de fs. 3 (fojas tres) a fs. 6 (fojas seis). — En oportunidad de otorgarse la escritura de constitución definitiva se tendrá en cuenta la modificación al acta en la forma de fs. 13 (fojas trece). — 2º: Regístrese, expídase testimonio y oportunamente notifíquese a la recurrente en la forma de práctica. — Resolución Nº 902. — Carlos Suárez Anzorena. — Carlos Suárez Anzorena. Subinspector General de Justicia. — Letrado. — "Es copia fiel, doy fe, como de que el compareciente agrega: Que por la presente escritura deja definitivamente constituída la sociedad "Glemona, Sociedad Anónima, Comercial, Inmobiliaria y Agropecuaria", cuyo capital se forma con el aporte de los constituyentes. — El autorizante hace constar que con el "Corresponde" quedará satisfecho el impuesto sobre el capital emitido. — La personería invocada por el compareciente surge del poder especial otorgado ante mí, el treinta y uno de agosto último, al folio quinientos noventa y seis, protocolo corriente, de este mismo Registro. — Leída que le fue la presente escritura al compareciente por mí el escribano autorizante se ratificó en su contenido y firmó como acostumbra hacerlo, ante mí, doy fe. — Umberto Isola. — Hay un sello. — Ante mí: Sergio González Pagliere h. — Concuerda con su matriz que pasó ante mí en el Registro a mi cargo, doy fe. — Para la sociedad interesada, expido este primer testimonio en seis fojas de actuación notarial, numeradas correlativamente del tres millones seiscientos cincuenta y ocho mil setecientos sesenta y cinco a la presente, que sello y firmo en Buenos Aires, a dieciocho de noviembre de mil novecientos sesenta y cuatro. — Sergio González Pagliere h. (Escribano). — Sraspado: "denominada", vale.

Buenos Aires, diciembre 3 de 1964. — Mercedes M. Mc. Guire, secretaria.

$ 20.960.— e.18|12-Nº64.809-v.18|12|64

SUPERALFA HERMANOS, CASARES Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Agropecuaria

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber, por un día, el siguiente edicto:

Primer testimonio: Escritura número trescientos cuarenta. En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina a dos de noviembre de mil novecientos sesenta y cuatro, ante mí escribano autorizante, comparece don Germán Máximo Casares, argentino, casado, con cédula de identidad de la Policía Federal un millón ochocientos sesenta y cuatro mil seiscientos treinta y siete, comerciante, domiciliado en la calle Arenales ciento cuarenta y seis, Ramos Mejía, provincia de Buenos Aires, de paso por ésta, mayor de edad, hábil y de mi conocimiento doy fe, como de que concurre a este otorgamiento por propio derecho y en representación de los constituyentes de Superalfa Hermanos, Casares, Sociedad Anónima, Industrial y Agropecuaria según el poder que se transcribe más adelante. — Y en el carácter invocado dice: Que por escritura de fecha tres de agosto de mil novecientos sesenta y cuatro, conjuntamente con sus mandantes, constituyeron la sociedad Casares Hermanos, Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Agropecuaria y redactaron el Estatuto social que regiría el funcionamiento de la misma dentro de las normas del Decreto tres mil trescientos veinte y nueve|sesenta y tres, que a los efectos de la aprobación del mismo iniciaron las respectivas actuaciones en la Inspección General de Justicia por expediente letra "N" número diez y ocho mil cuatrocientos cuarenta y cuatro que por razones de homonimia la Inspección General de Justicia, observó el nombre de la sociedad por lo que ésta lo modificó con fecha veinte y cuatro de setiembre de mil novecientos sesenta y cuatro, que por resolución del Inspector General de Justicia, el mencionado Estatuto quedó comprendido dentro de las normas del Decreto tres mil trescientos veinte y nueve|sesenta y tres, y se autorizó a la sociedad a funcionar en el carácter de anónima, exhibiéndome, el expediente referido y solicitando de mí el autorizante, en cumplimiento del artículo trescientos diez y nueve del Código de Comercio. — La transcripción en este protocolo del acta Constitutiva, con las modificaciones aprobadas posteriormente, el texto del Estatuto y la resolución del Inspector General de Justicia, lo cual en el orden citado dice: Acta Constitutiva. — Escritura número doscientos once. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a tres de agosto de mil novecientos sesenta y cuatro, ante mí, escribano autorizante, comparecen don Manuel Celestino Casares, casado con doña Rosa María Leveratto, con libreta de enrolamiento un millón cincuenta mil ochocientos treinta y cinco, domiciliado en General Necochea tres mil cuatrocientos veinte y cinco, Lomas del Mirador, comerciante; don Germán Máximo Casares, casado con doña Dolores Gómez, con libreta de enrolamiento ciento cuarenta y ocho mil seiscientos nueve, domiciliado en la calle Arenales ciento cuarenta y seis, Ramos Mejía, comerciante; don Alberto Casares, casado, con Doña Blanca Yolanda Bravo, con libreta de enrolamiento cuatro millones trescientos treinta y un mil seiscientos catorce domiciliado en Palmar seiscientos cuarenta y cuatro, Lomas del Mirador, comerciante; don Roberto Enrique Bonfanti, casado con doña Victoria Italia Giraldi, con libreta de enrolamiento ciento cuarenta y siete mil ochocientos uno, domiciliado en España dos mil trescientos sesenta y ocho, Olivos, químico; don Jorge Carlos Conti, soltero, con libreta de enrolamiento cuatro millones quinientos nueve mil cincuenta y seis, domiciliado en Tellier novecientos cincuenta y dos, Capital ingeniero agrónomo: doña Blanca Yolanda Bravo de Casares, casada con Alberto Casares, con libreta cívica dos millones doscientos treinta y siete mil veinte y seis, domiciliada en Palmar seiscientos cuarenta y cuatro, Lomas del Mirador, ama de casa; doña Dolores Gómez de Casares, casada con Germán Máximo Casares, con libreta cívica dos millones ciento noventa y ocho mil novecientos setenta y tres, domiciliada en Arenales ciento cuarenta y seis, Ramos Mejía, ama de casa: doña Norma Teresa Casares de Rossi, casada con Néstor Damián Rossi, con libreta cívica tres millones setecientos noventa y ocho mil ciento treinta y ocho, domiciliada en Alvarez Thomas ochocientos ochenta, Capital, ama de casa; don Néstor Damián Rossi, casado con Norma Teresa Caseros, con libreta de enrolamiento cinco millones cuatrocientos cincuenta y cuatro mil quinientos setenta y tres, domiciliado en Alvarez Thomas ochocientos ochenta, Capital, empleado; doña Rosa María Leveratto de Casares, casada con don Manuel Celestino Casares, con libreta cívica trescientos once mil ochocientos diez y seis, domiciliada en General Necochea tres mil cuatrocientos veinte y cinco, Lomas del Mirador, ama de casa, y doña Victoria Italia Giraldi de Bonfanti, casada con Roberto Enrique Bonfanti, con libreta cívica dos millones seiscientos seis mil trescientos sesenta, domiciliada en España dos mil trescientos sesenta y ocho, Olivos, ama de casa, todos argentinos, mayores de edad, de paso por esta Ciudad, hábiles y de mi conocimiento doy fe como de que manifiestan: Que han resuelto constituir una sociedad anónima bajo los siguientes principios: Primero: Constituir una sociedad anónima cuyo estatuto se regirá por las normas del Decreto tres mil trescientos veinte y nueve|sesenta y tres, y las siguientes disposiciones específicas: a) La sociedad se denominará "SUPERALFA HERMANOS, CASARES, SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, Y AGROPECUARIA". — Art. 1º — b) Su término de duración será de noventa y nueve años (Art. 2º) c) Tendrá por objeto las siguientes actividades industriales: mediante la extracción, transformación y elaboración de materias primas, productos y subproductos, mercaderías y demás bienes relacionados con las industrias metalúrgicas, química, agropecuaria y en especial de alimentos, elaboración de alimentos deshidratados o no, tratamiento de forrajes y de toda materia prima que se relacione con la fabricación de productos alimenticios. — Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación permuta, cesión y distribución de mercaderías, materias primas, frutos del país, productos elaborados o semi - elaborados en especial, la comercializacin en todas sus etapas de productos alimenticios, deshidratados o no, y el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos de cualquier naturaleza. Agropecuaria: Mediante la explotación en todas sus formas y aspectos de establecimientos agrícola ganaderos, Frutícolas y de Granja ,cultivos forestales y forrajeros, sus productos, subproductos y derivados. Art. 3º.— El capital autorizado, se fija en $ m|n.— 2.000.000 (dos millones de pesos moneda nacional).— representado por 20.000 (veinte mil) acciones de $ m|n. 100 (cien pesos moneda nacional) de valor nominal cada una, dividida en 10 (diez) series de $ m|n. 200.000.— (doscientos mil pesos) moneda nacional cada serie; Art. 4º: El Directorio estará compuesto de tres a siete miembros titulares, cuyo mandato durará un año (Artículo 7º) f. El ejercicio social cerrará el treinta de Junio de cada año.— Art. 11º) Segundo. Del capital autorizado se emiten sus diez series de acciones ordinarias al portador de cinco votos de las que se suscriben las dos primeras, según se detalla a continuación: Manuel Celestino Caseros: mil acciones de cinco votos, por cien mil pesos moneda nacional, Germán Máximo Caseros, mil acciones de cinco votos, por cien mil pesos moneda nacional, Alberto Casares, mil acciones de cinco votos, por cien mil pesos moneda nacional, Roberto Enrique Bonfanti, doscientas acciones de cinco votos, por veinte mil pesos moneda nacional, Jorge Carlos Conti, doscientas acciones de cinco votos, por veinte mil pesos moneda nacional, Blanca Yolanda Bravo de Casares, cien acciones de cinco votos por diez mil pesos moneda nacional, Dolores Gómez de Caseros, cien acciones de cinco votos, por diez mil pesos moneda nacional, Norma Teresa Caseros de Rossi, cien acciones de cinco votos, por diez mil pesos moneda nacional, Néstor Damián Rossi, cien acciones de cinco votos, por diez mil pesos moneda nacional, Rosa María Leveratto de Casares, cien acciones de cinco votos, por diez mil pesos moneda nacional y Victoria Italia Giraldi de Bonfanti, cien acciones de cinco votos por diez mil pesos moneda nacional. La integración se efectúa en efectivo, abonándose en este acto la suma de $ m|n.— 40.000 (cuarenta mil pesos moneda nacional) correspondiente al diez por ciento del total de la suscripción. Los señores accionistas han ingresado con bienes propios. Tercero: Designar para integrar el órgano administrativo y fiscalizador: Presidente Manuel Celestino Casares, Vice Presidente: Carmen Máximo Casares. Vocales titulares: Alberto Casares, Roberto Bonfanti y Jorge Carlos Conti. Síndico Titular: Contador Público Alberto Manuel Brañas, argentino, casado, con Doña María Esther Stocker, con libreta de enrolamiento un millón novecientos doce mil ciento cincuenta y siete, domiciliado en Tuyuti novecientos cincuenta y ocho, Haedo, y Síndico suplente: Contador Mercantil Carlos Alberto Stocker, argentino, casado, con Doña María Beatriz Barreiro, con cédula de identidad un millón cuatrocientos ochenta y un mil trescientos diez y nueve, domiciliado en Tuyuti novecientos sesenta, Haedo. Cuarto: Conferir poder especial a los señores Manuel Celestino Casares y Germán Máximo Caseros, a fin de que indistintamente o en forma conjunta realicen todas las gestiones y diligencias necesarias para obtener de la autoridad competente la aprobación del Estatuto de la sociedad y la autorización para funcionar en el carácter aprobado, con facultad de aceptar y|o proponer modificación a la presente inclusive en la denominación, una vez acordada dicha autorización, otorguen la escritura pública que prescribe el artículo trescientos diez y nueve del Código de Comercio, actuando en la misma forma indistinta, o conjuntamente. Quinto: Se faculta al Directorio, para que una vez definitivamente constituída la sociedad e inscripta en el Registro Público de Comercio, la misma pueda adquirir en las condiciones que estime conveniente, el fondo de comercio de la sociedad colectiva "Caseros Hermanos y Compañía" cuyo objeto es la producción de alfalfa deshitratada o solamente su activo y sea en forma total o parcial como así también diversos bienes o derecho que son de propiedad personal o colectiva de los señores Manuel Celestino Casares, Carmen Máximo Casares y Alberto Casares, siempre que tales bienes resulten de utilidad para la sociedad anónima, que se encuentran vinculados al cumplimiento de su objeto social y que sus precios y condiciones resulten los normales de plaza. El importe de los bienes cuya adquisición se faculta, podrá ser satisfecho en efectivo, al contado o a plazos o bien mediante entrega en acciones liberadas de la sociedad, según resuelva el Directorio, debiendo darse en este caso cuenta a la Inspección General de Justicia y presentar la documentación que corresponda. Leída y ratificada así lo otorgan y firman por ante mí, doy fe.— Manuel C. Casares.— Norma C. de Rossi.— Blanca Yolanda Bravo de Casares. G. M. Casares.— Rosa M. Leveratto de Casares. Dolores G. e Casares.— Alberto Casares Bonfanti.— V. G. de Bonfanti.— Jorge Carlos Conti. N. Rossi.— Está mi sello. Ante mí. V. Clementi.— Concuerda con su escritura matriz que pasó ante mí al folio trescientos diez y ocho del Registro quinientos sesenta y tres a mí cargo doy fe. Para los interesados expido el presente en cuatro hojas de actuación notarial, numerados correlativamente desde la tres millones doscientos cuarenta y un mil setecientos cincuenta y tres a la presente que sello y firmo en el lugar de su otorgamiento, a tres de Agosto de mil novecientos sesenta y cuatro. Esta el sello y la firma del Escribano. Estatuto social. La sociedad anónima constituída con el nombre de Superalfa Hermanos Casares, Sociedad Anónima Industrial Comercial y Agropecuaria", se rige por los presentes Estatutos y disposiciones legales reglamentarias que le son aplicables. 2) La duración de la sociedad es de noventa y nueve años. 4º. — El capital social autorizado se fija en $ 2.000.000 (dos millones de pesos moneda nacional) representado por acciones de $ 100 (cien pesos moneda nacional) valor nominal cada una y dividido en 10 (diez) series iguales. 7) La dirección y administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea General de Accionistas entre un mínimo de 3 (tres) y un máximo de 7 (siete)con mandato por 1 un año siendo reelegibles 11.) El ejercicio social cerrará el treinta de Junio de cada año. Resolución del Inspector General de Justicia. Nº 18|444. Buenos Aires, 20 de octubre de 1964. Visto lo solicitado a fs. 13, atento que en la constitución de la recurrente se han cumplido los requisitos que exige el artículo trescientos diez y ocho del Código de Comercio, de conformidad con lo dictaminado por el Departamento de Sociedades Anónimas y en orden a lo dispuesto por el Decreto número tres mil trescientos veinte y nueve |sesenta y tres el Inspector General de Justicia resuelve: 1) Téngase por comprendida dentro de lo prescripto por el artículo 2º del Decreto número tres mil trescientos veinte y nueve sesenta y tres, y en consecuencia autorizada para funcionar como anónima previo cumplimiento del artículo trescientos diez y nueve del Código de Comercio a la Sociedad "Superalfa - Hermanos Casares Sociedad Anónima Industrial Comercial y Agropecuaria" constituida en esta Capital, con la denominación de "Casares Hnos., Sociedad Anónima Industrial Comercial y Agropecuaria" el día 3 de Agosto de 1964, y cuyos Estatutos obran de fs. 5 (fojas cinco) a fs. 8 (fojas ocho) con las modificaciones de fs. 18. Al otorgarse la escritura de constitución definitiva deberán tenerse en cuenta las modificaciones incorporadas al acta de constitución provisional de fs. 16 a fs. 17; 2) Regístrese, expídase testimonio y oportunamente notifíquese a la recurrente en la forma de práctica. Firmado: Carlos Suárez Anzorena. — Subinspector General de Justicia. Letrado. Resolución Nº 882. — Es copia fiel de los documentos citados que he tenido a la vista doy fe. — Y el compareciente manifiesta: Que como consecuencia del otorgamiento de la presente escritura declara en su nombre y en representación de todos los constituyentes definitivamente constituída la sociedad "Superalfa - Hermanos Casares Sociedad Anónima Industrial Comercial y Agropecuaria solicitándome expida de la presente los testimonios necesarios Leida y ratificada, así lo otorga, y firma por ante mí doy fe G. M. Casares. Hay un sello. Ante mí V. Clementi. Concuerda con su matriz, que pasó ante mí al folio quinientos diez y siete del Registro quinientos sesenta y tres a mi cargo doy fe. Para la Sociedad Superalfa Hermanos Casares Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Agropecuaria expido el presente primer testimonio en nueve sellos de actuación notarial, valor diez pesos moneda nacional, cada uno, Serie A. numerados correlativamente del cuatro millones

veinte mil novecientos cuarenta y nueve al presente, inclusive que sello y firmo en Buenos Aires, a trece de noviembre de mil novecientos sesenta y cuatro. — Vicente Clementi. — Hay un sello. — Sobre raspado — setenta — mandantes — homonimia — Gómez, — Giraldi — — quimíco — o — o — Germán — Casares. — Total. — Entrelíneas — ochenta — sus — Todo Vale. — Buenos Aires, diciembre 1º de 1964. Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 15.760 e. 18|12 Nº 64.842 v. 18|12|64.

ELINA ELECTRO INDUSTRIAL ARGENTINA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante se hace saber por el término de un día que la Asamblea General Ordinaria del 30 de abril de 1964, de "ELINA ELECTRO INDUSTRIAL ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL", resolvió: a) modificar los arts. 4º y 22º del Estatuto social que quedarán redactados de la siguiente forma: Artículo 4º.— El capital social autorizado es de ochenta millones de pesos moneda nacional (m$n. 80.000.000) dividido en ochocientas mil (800.000) acciones de cien pesos moneda nacional (m$n 100) de valor nominal cada una, agrupadas en trescientas veinte (320) series de dos mil quinientas (2.500) acciones cada una. El capital social autorizado podrá ser elevado por resolución de la Asamblea General hasta alcanzar la suma de cuatrocientos millones de pesos moneda nacional ($ 400.000.00) mediante la emisión de una o varias series de acciones ordinarias o preferidas. La Asamblea General que decida la emisión podrá delegar en el Directorio la facultad para determinar la fecha, forma y el modo de ofrecimiento a suscripción e integración de las acciones. Toda emisión de acciones y aumento del capital autorizado, deberá ser reducida a escritura pública, oportunidad en que se pagarán los impuestos correspondientes, inscripta en el Registro Público de Comercio, publicada por el término de tres días en el Boletín Oficial y comunicada a la Inspección General de Justicia. No podrán emitirse nuevas acciones sin que esten íntegramente suscriptas las anteriores è integradas por lo menos en el diez por ciento (10 %) de su valor nominal. No podrá enunciarse como capital autorizado sino el de ochenta millones de pesos moneda nacional (m$n. 80.000.000) más los aumentos realizados en la forma indicada precedentemente. Los tenedores de acciones tendrán derecho de opción para suscribir las nuevas acciones que se emitan de la misma clase y en proporción de las que ya poseen; a menos que la emisión fuera hecha para el pago del dividendo o para entregar acciones a cambio de un aporte en especie. La opción para suscribir las acciones emitidas, se hará saber mediante publicaciones efectuadas en el Boletín Oficial por el término de tres días, y deberán ejercerla los accionistas dentro de los quince días siguientes, contados a partir de la última publicación. Artículo 22º.— Las Asambleas Generales serán convocadas por avisos publicados en el Boletín Oficial por el término de cinco días con anticipación de diez días a la fecha señalada. La Asamblea General, aún en los casos del artículo trescientos cincuenta y cuatro del Código de Comercio, se constituirá válidamente con la presencia de accionistas que representen más de la mitad de las acciones suscriptas con derecho a voto; y adoptará sus resoluciones por la mayoría de votos presentes, aún en los casos del artículo trescientos cincuenta y cuatro del Código de Comercio. Si la Asamblea General no se pudiese realizar por falta de quórum en primera convocatoria será convocada nuevamente para dentro de los treinta días, mediante avisos que se publicarán por el término de tres días, con anticipación de ocho días a la fecha señalada. En segunda convocatoria y aún en los casos del artículo trescientos cincuenta y cuatro del Código de Comercio, la Asamblea General se constituirá con la presencia de los accionistas que concurrieren; y adoptará sus resoluciones por la mayoría de votos presentes, aún en los casos del artículo trescientos cincuenta y cuatro del Código de Comercio .— b) suprimir los arts. 24º y 30º, y c) rectificar la enumeración de los arts. 25º a 29º como consecuencia de b).— Previo los trámites de práctica fueron aprobados por Resolución Nº.— 001608 del Señor Ministro de Educación y Justicia de la Nación, de fecha 28 de Septiembre de 1964, dictada de acuerdo al Decreto 13.051|62. Todo ello así resulta de la Escritura Nº. 1303, de fecha 6 de Noviembre de 1964, Fº. 5191, por ante el Escribano de la Ciudad de Buenos Aires, D. Alejandro C. Ayerza.— Buenos Aires, 3 de Diciembre de 1964. Entre líneas: "secretaría del autorizante", "convocatoria sera". Valen.— Enmendado. "Diciembre" Vale.— Mercedes M. Mc. Guire, Secretaria.

$ 4.920 e. 18|12 Nº 64.848 v. 18|12|64

GRANJA AVICOLA MU-WE
Sociedad Anónima Agropecuaria, Industrial, Comercial y Financiera

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría a cargo del suscripto, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Primer Testimonio. — Escritura Número Mil Cuatrocientos Seis. — En la Ciudad de Buenos Aires, a los diez días del mes de noviembre de mil novecientos sesenta y cuatro, ante mí, Escribano autorozizante, comparece don Norberto Germán Lichtenstein, que dice ser casado, mayor de edad, hábil, de este vecindario y de mi conocimiento, doy fe, así como de que concurre a este acto en ejercicio de sus propios derechos y además en nombre y representación de los señores Juan Ludovico Weinberg, Alfredo Manuel Muguillo, María Esther Zamora de Muguillo, José Ramón Garrido, Virginia Ana Bartoli de Garrido, Pablo Adolfo Weinberg, Luisa Suárez de Zamora, Enrique Helmut Schlesinger y Alberto Pinto, personería que se acreditará al final de esta Escritura, doy fe. — Y el compareciente en el carácter invocado dice: Que conjuntamente con sus representados y con fecha veinticuatro de septiembre del corriente año constituyeran una sociedad anónima bajo la denominación de "Granja Avícola Mu-We, Sociedad Anónima Agropecuaria, Industrial, Comercial y Financiera", según acta suscripta en la fecha indicada por instrumento privado, la que transcripta en sus partes pertinentes, dice: "En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los veinticuatro días del mes de septiembre de mil novecientos sesenta y cuatro, se reúnen los señores Juan Ludovico Weinberg... Alfredo Manuel Muguillo... María Esther Zamora de Muguillo... José Ramón Garrido... Virginia Ana Bartoli de Garrido... Pablo Adolfo Weinberg... Luisa Suárez de Zamora... Norberto Germán Lichtenstein... Enrique Helmut Schlesinger... y Alberto Pinto..., y resuelven: Primero: Constituir una sociedad anónima cuyo estatuto se regirá por las normas del Decreto Nº 3329 del año 1963 y las siguientes disposiciones específicas: a) La sociedad se denominará "GRANJA AVICOLA MU-WE, SOCIEDAD ANONIMA, AGROPECUARIA, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y FINANCIERA". — b) Su término de duración será de noventa y nueve años. — c) La sociedad tiene por objeto: El desarrollo de las siguientes actividades: A) Agropecuarias: Explotación directa o indirecta de establecimientos rurales, propios o de terceros, especialmente los vinculados con la explotación avícola, creación de planteles de reproductores, representación y explotación de líneas genéticas, producción de huevos, plantas de incubación, producción de pollos, recría y|o engorde de aves. — B) Industriales: Industrializar directa o indirectamente por cuenta propia o de terceros, materias primas, frutos, productos o subproductos, maquinarias o implementos con destino a explotaciones agropecuarias. — C) Comerciales: En general, importación, exportación, compra, venta de bienes muebles, mercaderías materias primas y productos elaborados o no. En especial: compra, venta, empaque y distribución de aves, huevos alimentos y suplementos alimenticios para animales de toda naturaleza, máquinas, útiles e implementos agropecuarios. D) Financieras: Mediante aporte de capitales a sociedades y empresas constituídas o a constituirse y a personas para operaciones realizadas o a realizarse; compra-venta y transacciones sobre títulos, acciones y otros valores cotizados en bolsas y mercados de valores o no, exceptuando las operaciones previstas por el artículo 93 de la Ley Nº 11.672 y otras por la que se requiere el concurso público. Para su cumplimiento la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con aquél. — d) El capital autorizado se fija en la suma de Tres millones de pesos moneda nacional (m$n. 3.000.000) representado por tres mil acciones de un mil pesos moneda nacional (m$n. 1.000) valor nominal cada una y dividido en cinco (5) series de seiscientos mil pesos moneda nacional (m$n. 600.000) cada serie; e) El directorio estará compuesto de tres a siete miembros titulares y de suplentes en igual o menor número que los titulares cuyo mandato durará un año; f) El ejercicio social cerrará el 31 de mayo de cada año. — Segundo: Del capital autorizado se emite la primera serie de acciones ordinarias al portador de cinco votos, según se detalla a continuación: Suscripción — Integración: don Juan Ludovico Weinberg, doscientas acciones por doscientos mil pesos m|n.; don Alfredo Manuel Muguillo, doscientas acciones por doscientos mil pesos m|n.; doña María Esther Zamora de Muguillo, setenta acciones por setenta mil pesos m|n.; don José Ramón Garrido, diez acciones por diez mil pesos m|n.; doña Virginia Ana Bartoli de Garrido, diez acciones por diez mil pesos m|n.; doña Luisa Suárez de Zamora, diez acciones por diez mil pesos m|n.; don Pablo Adolfo Weinberg, setenta acciones por setenta mil pesos m|n.; Norberto Germán Lichtenstein, diez acciones por diez mil pesos m|n.; Enrique Helmut Schlesinger, diez acciones por diez mil pesos m|n. y Alberto Pinto, diez acciones por diez mil pesos m|n., que se integran en dinero efectivo en su diez por ciento en este acto. — Tercero: Designar para integrar el órgano administrativo y fiscalizador: Presidente: don Juan Ludovico Weinberg; Vicepresidente: don Alfredo Manuel Muguillo; Vocales: don Pablo Adolfo Weinberg y doña María Esther Zamora de Muguillo; Síndico Titular: don Norberto Germán Lichtenstein, y Síndico Suplente: don Pablo Enrique Goldschmidt. — Cuarto: Autorizar a los señores Norberto Germán Lichtenstein, Pablo Enrique Goldschmidt y José Alecci, a fin de que indistintamente o en forma conjunta realicen todas las gestiones y diligencias necesarias para obtener de la autoridad pertinente la aprobación del Estatuto de la sociedad y autorización para funcionar en el carácter adoptado con facultad de aceptar y|o proponer modificaciones a la presente inclusive a la denominación. Las señoras María Esther Zamora de Muguillo, Virginia Ana Bartoli de Garrido y Luisa Suárez de Zamora dejan constancia que las sumas que suscriben y aportan, provienen de dinero propio.— Juan Weinberg. — A. M. Muguillo. — M. E. Z. de Muguillo. — José R. Garrido. — Virginia A. B. de Garrido. — Pablo A. Weinberg. — Luisa S. de Zamora. — N. G. Lichtenstein. — H. Schlesinger. — A. Pinto. — Certifico: que las firmas que obran al dorso de la presente y las que anteceden son auténticas y han sido puestas en mi presencia por los señores Juan Ludoviso Weinberg, Alfredo Manuel Muguillo, María Esther Zamora de Muguillo, José Ramón Garrido, Virginia Ana Bartoli de Garrido, Pablo Adolfo Weinberg, Luisa Suárez de Zamora, Norberto Germán Lichtenstein, Enrique Helmut Schlesinger y Alberto Pinto, personas de mi conocimiento, doy fe. En mi carácter de Escribano Público Adscripto al Regisrto Público de Contratos Nº 310, a solicitud de los interesados y para ser presentada ante la Inspección General de Justicia de la Nación expido la presente en Buenos Aires, Septiemhbre 24 de 1964. — E. Jaacks Ballester - Ernesto Jaacks Ballester, Escribano". Es copia fiel de las partes pertinentes de su original que para este acto he tenido a la vista, doy fe. Y continúa diciendo el compareciente: Que en el mismo acto se procedió a la aprobación del texto de los Estatutos Sociales aprobados por resolución número novecientos veinticinco de fecha treinta de Octubre del corriente año de la Inspección General de Justicia de la Nación que tiene por comprendida dentro de lo previsto en el artículo segundo del decreto número tres mil trescientos veintinueve del año mil novecientos sesenta y tres y autorizada a funcionar como anónima a "Granja Avícola Mu-We, Sociedad Anónima Agropecuaria, Industrial, Comercial y Financiera", previo cumplimiento del artículo trescientos diez y nueve del Código de Comercio. Que en consecuencia el texto definitivo de los Estatutos Sociales, aprobado por la Inspección General de Justicia de la Nación a fojas cinco a nueve del expediente número diez y ocho mil setecientos cuarenta y siete del año mil novecientos sesenta y cuatro es del siguiente tenor: Estatutos Sociales de "Granja Avícola Mu-We, Sociedad Anónima Agropecuaria, Industrial, Comercial y Financiera. La sociedad anónima constituida con el nombre de Granja Avícola Mu-We, Sociedad Anónima Agropecuaria, Industrial, Comercial y Financiera se rige por los presentes Estatutos y disposiciones legales y reglamentarias que le son aplicables. — Artículo Primero: La sociedad tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires. El directorio podrá instalar agencias, sucursales, establecimientos o cualquier especie de representaciones, dentro o fuera del país. — Artículo Segundo: La duración de la sociedad es de noventa y nueve años contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Dicho plazo podrá ser prorrogado por la asamblea general de accionistas... Artículo Cuarto: El capital social autorizado se fija en m$n. 3.000.000 (tres millones de pesos moneda nacional) representado por acciones de m$n. 1.000 (un mil pesos moneda nacional) valor nominal cada una y dividido en cinco series iguales... Artículo Séptimo: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea general de accionistas entre un mínimo de tres y un máximo de siete con mandato por un año siendo reelegibles. Darán las garantías que determine la asamblea general. Sus funciones serán remuneradas con imputación a Gastos Generales o a Utilidades Líquidas y realizadas del ejercicio en que se devenguen, según lo resuelva la asamblea general y en la medida que la misma disponga. La asamblea podrá designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo. En el caso las vacantes que se produzcan en el Directorio se llenarán por los suplentes que la asamblea general haya designado y en el orden de su elección, los directores en su primera sesión, designarán de entre ellos un presidente y un vicepresidente, este último reemplazará al primero en su ausencia o impedimento. El directorio funcionará con la presencia de la mayoría de los miembros que lo componen y adoptará sus resoluciones por mayoría de votos presentes... Artículo Décimo Primero: El ejercicio social cerrará el 31 de Mayo de cada año, a cuya fecha se confeccionará el Inventario, el Balance General y la Cuenta de Ganancias y Pérdidas conforme a las reglamentaciones en vigencia y normas técnicas de la materia. Esa fecha podrá ser modificada por resolución de la asamblea general, inscribiéndola en el Registro Público de Comercio y comunicándola a la Inspección General de Justicia. Las utilidades líquidas y realizadas se distribuirán a) Dos por ciento como mínimo hasta alcanzar el diez por ciento del capital suscripto por lo menos para el fondo de reserva legal; b) Remuneración al directorio y síndico en su caso; c) Dividendos preferidos con prioridad los acumulativos impagos y partición adicional, en su caso; d) El saldo, en todo o en parte como dividendo a los accionistas ordinarios o a fondos de reserva facultativos o de previsión o a cuenta nueva o al destino que determine la asamblea. Los dividendos deberán ser pagados en proporción a las respectivas integraciones dentro del año de su sanción y prescriben a favor de la sociedad a los tres años contados desde que fueran puestos a disposición de los accionistas..." "Buenos Aires, Octubre 30 de 1964. Visto lo solicitado a fs. 14; atento a que en la constitución de la recurrente se han cumplido los requisitos que exige el artículo 318 del Código de Comercio; de conformidad con lo dictaminado por el Departamento de Sociedades Anónimas y en orden a lo dispuesto por el Dto. Nº 3.329|63, El Inspector General de Justicia, Resuelve: 1º Téngase por comprendida dentro de lo previsto en el Art. 2º del Decreto número 3.329|63 y en consecuencia autorizada para funcionar como anónima previo cumplimiento del Art. 319 del Código de Comercio, a la sociedad "Granja Avícola Mu-We, Sociedad Anónima Agropecuaria, Industrial, Comercial y Financiera", constituida en esta capital el 24 de Septiembre de 1964, cuyos estatutos obran a fs. 5 (fojas cinco) a fs. 8 v. (fojas ocho vuelta). — 2º: Regístrese, expídase testimonio y oportunamente notifíquese a la recurrente en la forma de práctica. C. Suárez Anzorena. — Carlos Suárez Anzorena, Subinspector General de Justicia — Letrado — Resolución Nº 925. — Ministerio de Educación y Justicia — Inspector General de Justicia". Es copia fiel de su original que en el expediente citado he tenido a la vista, doy fe. Y el compareciente continúa diciendo: Que habiendo cumplido todas las condiciones exigidas por el decreto tres mil trescientos veintinueve del año mil novecientos sesenta y tres y el artículo trescientos diez y ocho del Código de Comercio, el compareciente por sí y en el carácter invocado deja constituida definitivamente la sociedad "Granja Avícola Mu-We, Sociedad Anónima Agropecuaria, Industrial, Comercial y Financiera", la que se regirá por los estatutos preinsertos. La personería de don Norberto Germán Lichtenstein surge del poder especial que le fuera conferido por escritura de fecha veinticuatro de septiembre de mil novecientos sesenta y cuatro pasada al folio tres mil trescientos seis del protocolo del corriente año de este mismo Registro trescientos diez de mi adscripción, doy fe. Leída que le fue se ratifica y firma como acostumbra hacerlo por ante mí, doy fe. — N. G. Lichtenstein. — Hay un sello.

Ante mí: A. Lascano Pizarro. — Concuerda con su matriz que pasó ante mí y queda al folio tres mil novecientos setenta y seis del Registro trescientos diez de mi adscripción, doy fe. Para la Sociedad interesada expido el presente en ocho sellos numerados correlativamente del 004209941 al 004209947 y 004209951 los que sello y firmo en el lugar de su otorgamiento, el diez y ocho de Noviembre de mil novecientos sesenta y cuatro. — A. Lascano Pizarro. Agustín Lascano Pizarro, Escribano. — Buenos Aires, Diciembre 2 de 1964. — Mercedes M. Mc. Guire, secretaria.

$ 15.200.— e.18|12 Nº 64.871 v.18|12|64

VIAJES VERGER

Sociedad Anónima

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: "Primer Testimonio. Escritura Número Mil Quinientos Veintiséis. — En la Ciudad de Buenos Aires, a los veinticuatro días del mes de Noviembre de mil novecientos sesenta y cuatro, ante mí, Escribano autorizante, comparece don Jorge Mauricio Verger, que dice ser casado, mayor de edad, hábil, de este vecindario y de mi conocimiento, doy fe, así como de que concurre a este acto en ejercicio de sus propios derechos y además en nombre de representación de los señores doña Bernadette María Josefa Verger de Hasdenteufel, don Bernardo Juan Pedro Verger, doña Ingeborg Grotewold, don Miguel Santiago Duviquet, don Ernesto Mauricio Alvaro Jaacks Ballester, don Carlos Alberto Otero Monsegur, don Francisco Emilio José Verger, don Karl (Carlos) Langbehn y doña Irina Barsoff de Verger, personería que se acreditará al final de esta Escritura, doy fe. — Y el compareciente, en el carácter invocado, dice: Que conjuntamente con sus representados y con fecha veintinueve de setiembre del corriente año constituyeron una sociedad anónima bajo la denominación de "Viajes Verger Sociedad Aónima", según acta suscripta en la fecha indicada por instrumento privado que transcripta en sus partes pertinentes dice: "En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a veintinueve días del mes de septiembre de mil novecientos sesenta y cuatro, se reúnen los señores don Jorge Maúricio Verger ... doña Bernadette María Josefa Verger de Hasdenteufel ... don Bernardo Juan Pedro Verger ... doña Ingeborg Grotewold . ..don Miguel Santiago Duviquet ... don Ernesto Mauricio Alvaro Jaacks Ballester ... don Carlos Alberto Otero Monsegur ... don Francisco Emilio José Verger ... don Karl (Carlos) Langbehn ... y doña Irina Barsoff de Verger . . . y resuelven: Primero: Constituir una sociedad anónima cuyo estatuto se regirá por las normas del decreto número tres mil trescientos veintinueve del año mil novecientos sesenta y tres y las siguientes disposiciones específicas: a) La sociedad se denominará "VIAJES VERGER SOCIEDAD ANONIMA"; b) Su término de duración será de noventa y nueve años; c) La sociedad tiene por objeto: La negociación y comercio relacionados con el turismo nacional e internacional, compraventa y consignación de contratos de transporte de pasajeros y hospedaje; transportes nacionales e internacionales de cargas aéreas, marítimas, terrestres, despacho de aduanas y en general todos aquellos actos, contratos o negocios que de alguna manera se vinculan al tráfico de turismo, así como la representación de toda clase de firmas y patentes. — Para su cumplimiento, la sociedad tendrá piena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con aquél; d) El capital autorizado se fija en la suma de un millón quinientos mil pesos moneda nacional, representado por quince mil acciones de cien pesos moneda nacional valor nominal cada una y dividido en diez series de ciento cincuenta mil pesos moneda nacional cada serie; e) El Directorio estará compuesto de tres a siete miembros titulares y de igual o menor número de suplentes cuyo mandato durará un año; f) El ejercicio social cerrará el treinta y uno de agosto de cada año. — Segundo: Del capital autorizado se emiten dos series de acciones ordinarias al portador de un voto, según se detalla a continuación: — Suscripción. Integración: Jorge Mauricio Verger suscribe un mil acciones por cien mil pesos moneda nacional; don Francisco Emilio José Verger suscribe un mil acciones por cien mil pesos moneda nacional; doña Bernadette María Josefa Verger de Hasdenteufel suscribe cuatrocientas cuarenta acciones por cuarenta y cuatro mil pesos moneda nacional; don Bernardo Juan Pedro Verger suscribe cuatrocientos cuarenta acciones por cuarenta y cuatro mil pesos moneda nacional; doña Ingeborg Grotewold suscribe veinte acciones por dos mil pesos moneda nacional; doña Irina Barsoff de Verger suscribe veinte acciones por dos mil pesos moneda nacional; don Carlos Alberto Otero Monsegur suscribe veinte acciones por dos mil pesos moneda nacional; don Ernesto Mauricio Alvaro Jaacks Ballester suscribe veinte acciones por dos mil pesos moneda nacional; don Karl (Carlos) Langbehn suscribe veinte acciones por dos mil pesos moneda nacional y don Miguel Santiago Duviquet suscribe veinte acciones por dos mil pesos moneda nacional, lo que hace un total de trescientos mil pesos moneda nacional, que se integra en dinero efectivo en su 10 %. Tercero: Designar para integrar el órgano administrativo y fiscalizador: Presidente: don Francisco Emilio José Verger; Vicepresidente: don Jorge Mauricio Verger; Vocales: don Carlos Alberto Otero Monsegur, doña Bernadette María Josefa Verger de Hasdenteufel y don Bernardo Juan Pedro Verger; Suplentes: don Ernesto Mauricio Alvaro Jaacks Ballester y doña Ingeborg Grotewold; Síndico Titular: don Karl (Carlos) Langbehn y Síndico Suplente: doña Irina Barsoff de Verger. — Cuarto: Autorizar a los señores don Jorge Mauricio Verger; don Francisco Emilio José Verger y don Ernesto Mauricio Alvaro Jaacks Ballester a fin de que indistintamente o en forma conjunta realicen todas las diligencias y gestiones necesarias para obtener de la autoridad pertinente la aprobación del estatuto de la Sociedad y autorización para funcionar en el carácter adoptado, con facultad de aceptar y|o proponer modificaciones a la presente, inclusive a la denominación. — Se deja expresa constancia que las acciones suscriptas por doña Irina Barsoff de Verger las integra con dinero propio. — J. M. Verger. — B. Hasdenteufel. — B. J. P. Verger. — I. Grotewold. — M. Duviquet. — E. Jaacks Ballester. — C. A. Otero Monsegur. — J. Verger. — Karl Langbehn. — I. B. Verger. — Certifico: que las firmas que anteceden son auténticas y han sido puestas en mi presencia por los señores Jorge Mauricio Verger, Bernadette María Josefa Verger de Hasdenteufel, Bernardo Juan Pedro Verger, Ingeborg Grotewold, Miguel Santiago Duviquet, Ernesto Mauricio Alvaro Jaacks Ballester, Carlos Alberto Otero Monsegur, Francisco Emilio José Verger, Karl (Carlos) Langbehn y doña Irina Barsoff de Verger, personas de mi conocimiento, doy fe. — En mi carácter de Escribano Titular del Registro Nº 83 de la Capital Federal, a solicitud de los interesados y para ser presentada ante la Inspección General de Justicia de la Nación, expido la presente en Buenos Aires, septiembre 29 de 1964. — Juan Alberto Gardey. — Juan Alberto Gardey, Escribano Público Nacional". — Es copia fiel de las partes pertinentes de su original que obra en el Expediente número diez y ocho mil setecientos sesenta y siete de la Inspección General de Justicia de la Nación que he tenido a la vista, doy fe. — Y continúa diciendo el compareciente que a raíz de observaciones formuladas por la Inspección General de Justicia de la Nación se introdujeron modificaciones en el acta precedentemente transcripta en sus partes pertinentes, según surge de las constancias obrantes a fojas diez y siete a diez y siete vuelta del Expediente citado las que transcriptas dicen: "Acta Constitutiva; e) La sociedad tiene por objeto: La negociación y comercio relacionados con el turismo nacional e internacional: compraventa, consignación e intermediación de contratos de transporte de pasajeros, de hospedaje, de cargas ya sean aéreas, marítimas y terrestres, nacionales e internacionales y en general todos aquellos actos, contratos o negocios que de alguna manera se vinculan al tráfico del turismo, así como la representación de toda clase de firmas y patentes relacionadas con su objeto. — Para su cumplimiento la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con aquél. — Segundo: Del capital autorizado se emiten dos series de acciones ordinarias al portador de un voto, según se detalla a continuación: suscripción, integración: Jorge Mauricio Verger suscribe mil acciones por cien mil pesos moneda nacional; don Francisco Emilio José Verger suscribe un mil acciones por cien mil pesos moneda nacional; doña Bernadette María Josefa Verger de Hasdenteufel suscribe cuatrocientas cuarenta acciones por cuarenta y cuatro mil pesos moneda nacional; don Bernardo Juan Pedro Verger suscribe cuatrocientas cuarenta acciones por cuarenta y cuatro mil pesos moneda nacional; doña Ingeborg Grotewold suscribe veinte acciones por dos mil pesos moneda nacional; doña Irina Barsoff de Verger suscribe veinte acciones por dos mil pesos moneda nacional; don Carlos Alberto Otero Monsegur suscribe veinte acciones por dos mil pesos moneda nacional; don Ernesto Mauricio Alvaro Jaacks Ballester suscribe veinte acciones por dos mil pesos moneda nacional; don Karl (Carlos) Langbehn suscribe veinte acciones por dos mil pesos moneda nacional y don Miguel Santiago Duviquet suscribe veinte acciones por dos mil pesos moneda nacional, lo que hace un total de trescientos mil pesos moneda nacional, habiendo integrado cada accionista el diez por ciento de sus respectivas suscripciones en dinero efectivo. — E|l.: relacionadas con su objeto, vale. — E. Jaacks Ballester. — Es copia fiel de su original, doy fe. — Y continúa diciendo el compareciente que en el mismo acto del otorgamiento del acta constitutiva se procedió a la aprobación del texto de los Estatutos Sociales, que con las modificaciones introducidas como consecuencia de observaciones formuladas por la Inspección General de Justicia fue aprobada por Resolución número novecientos sesenta y cinco de fecha trece de noviembre de mil novecientos sesenta y cuatro de la citada repartición que tiene por comprendida dentro de lo previsto en el artículo segundo del Decreto número tres mil trescientos veintinueve del año mil novecientos sesenta y tres y autorizada a funcionar como anónima a "Viajes Verger, Sociedad Anónima", previo cumplimiento del artículo trescientos diez y nueve del Código de Comercio. — Que en consecuencia el texto definitivo de los Estatutos Sociales con las modificaciones introducidas y aprobadas por la Inspección General de Justicia de la Nación a fojas diez y ocho del Expediente citado es del siguiente tenor: "La sociedad anónima constituida con el nombre de "Viajes Verger, Sociedad Anónima", se rige por los presentes Estatutos y Disposiciones legales y reglamentarias que le son aplicables. — 1) La sociedad tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires. — El Directorio podrá instalar agencias, sucursales, establecimientos ó cualquier especie de representación, dentro o fuera del país. — 2) La duración de la sociedad es de noventa y nueve años contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Dicho plazo podrá ser prorrogado por la Asamblea General de Accionistas... 4) El capital social autorizado se fija en pesos un millón quinientos mil moneda nacional representado por acciones de m$n cien valor nominal cada una y dividido en diez series iguales... 7) La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea General de Accionistas entre un mínimo de tres y un máximo de siete con mandato por un año siendo reelegibles. — Darán las garantías que determine la asamblea general. — Sus funciones serán remuneradas con imputación a gastos generales o a utilidades líquidas y realizadas del ejercicio en que se devenguen según lo resuelva la asamblea general y en la medida que la misma disponga. — La Asamblea podrá designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo. — En el caso, las vacantes que se produzcan en el directorio se llenarán por los suplentes que la asamblea general haya designado y en el orden de su elección; los directores en su primera sesión designarán de entre ellos un presidente y un vicepresidente, este último reemplazará al primero en su ausencia o impedimento. El directorio funcionará con la presencia de la mayoría de los miembros que lo componen y adoptará sus resoluciones por mayoría de votos presentes... 11) El ejercicio social cerrará el treinta y uno de agosto de cada año a cuya fecha se confeccionará el Inventario, el Balance General y la Cuenta de Ganancias y Pérdidas conforme a las reglamentaciones en vigencia y normas técnicas de la materia. Esa fecha podrá ser modificada por resolución de la asamblea general inscribiéndola en el Registro Público de Comercio y comunicándola a la Inspección General de Justicia. Las utilidades líquidas y realizadas se distribuirán. a) Dos por ciento como mínimo hasta alcanzar el diez por ciento del capital suscripto, por lo menos para el fondo de reserva legal. — b) Remuneración al Directorio y Síndico en su caso. c) Dividendos preferidos con prioridad los acumulativos impagos y participación adicional en su caso. d) El saldo en todo o en parte como dividendo a los accionistas ordinarios o a fondos de reserva facultativos o de previsión o a cuenta nueva o al destino que determine la asamblea. Los dividendos deberán ser pagados en proporción a las respectivas integraciones dentro del año de su sanción y prescriben á favor de la sociedad a los tres años contados desde que fueran puestos a disposición de los accionistas. — J. Verger — B. Hasdenteufel — B. J. P. Verger — I. Grotewold — M. Duviquet — E. Jaacks Ballester — C. A. Otero Monsegur — J. Verger — Karl Langbehn — I. B. Verger — Certifico: que las firmas que anteceden son auténticas y han sido puestas en mi presencia por los señores Jorge Mauricio Verger, Bernadette María Josefa Verger de Hasdenteufel, Bernardo Juan Pedro Verger, Ingeborg Grotewold, Miguel Santiago Duviquet, Ernesto Mauricio Alvaro, Jaacks Ballester, Carlos Alberto Otero Monsegur, Francisco Emilio José Verger, Karl (Carlos) Langbehn e Irina Barsoff de Verger, personas de mi conocimiento, doy fe. En mi carácter de Escribano Titular del Registro de Contratos Públicos Nº 83 de la Capital Federal a solicitud de la Sociedad y para ser presentada ante quien corresponda, expido la presente en Buenos Aires, Septiembre 29 de 1964. Juan Alberto Gardey. — Juan Alberto Gardey, Escribano Público Nacional... Buenos Aires, 13 de noviembre de 1964. — Visto lo solicitado a fs. 15, atento que en la constitución de la recurrente se han cumplido los requisitos que exige el artículo 318 del Código de Comercio de conformidad con lo dictaminado por el Departamento Sociedades Anónimas y en orden a lo dispuesto por el Dto. número 3.329|63, El Inspector General de Justicia Resuelve: 1º Téngase por comprendida dentro de lo previsto en el art. 2º del Decreto Nº 3.329|63 y en consecuencia autorizada para funcionar como anónima previo cumplimiento del art. 319 del Código de Comercio a la sociedad "Viajes Verger Sociedad Anónima" constituida en esta Capital el 29 de septiembre de 1964, cuyos estatutos obran de fs. 6 (fojas seis) a fs. 8 vta. (fojas ocho vuelta) con las modificaciones de fs. 18 (fojas diez y ocho).

Al otorgarse la escritura de constitución definitiva deberá tenerse presente la enmienda al acta constitutiva introducida a fs. 17 y vta. (fojas diez y siete y vuelta) 2º — Regístrese, expídase testimonio y oportunamente notifíquese a la recurrente en la forma de práctica Carlos Suárez Anzorena — Carlos Suárez Anzorena — Subinspector General de Justicia — Letrado — Resolución Nº 965 Ministerio de Educación y Justicia" Es copia fiel de su original que en el Expediente citado he tenido a la vista, doy fe. — Y el compareciente continúa diciendo: Que habiéndose dado cumplimiento a todas las condiciones exigidas por el Decreto número tres mil trescientos veintinueve del año mil novecientos sesenta y tres y el artículo trescientos diez y ocho del Código de Comercio y el compareciente por sí y en el carácter invocado deja constituida definitivamente la sociedad "Viajes Verger Sociedad Anónima" la que se regirá por los Estatutos preinsertos solicitando de mí el autorizante expida testimonio de la presente a sus efectos. — La personería de Don Jorge Mauricio Verger surge del poder especial que le fuera otorgado por escritura de fecha veintinueve de septiembre del corriente año pasada al folio dos mil doscientos cuarenta y nueve protocolo del año mil novecientos sesenta y cuatro de este mismo Registro ochenta y tres a mi cargo doy fe. — Leída, que le fue se ratifica y firma como acostumbra a hacerlo por ante mí, doy fe. — J. Verger. — Está mi sello Ante mí: Juan Alberto Gardey — Concuerda con su escritura matriz que pasó ante mí y queda al folio dos mil seiscientos cincuenta y cinco protocolo del año mil novecientos sesenta y cuatro de este Registro número ochenta y tres a mi cargo, doy fe. — Para la Sociedad expido el presente testimonio en nueve sellos de ley numerados correlativamente del número 003902233 al presente, todos de la serie A que sello y firmo en el lugar de su otorgamiento a los treinta días del mes de noviembre de mil novecientos sesenta y cuatro. — Juan Alberto Gardey — Hay un sello: Juan Alberto Gardey — Escribano Público Nacional. — S|raspado: "Gastos Generales o a utilidades líquidas y realizadas del ejercicio en que se devenguen según lo resuelva la asamblea general y en la medida que la misma disponga" Vale.

Buenos Aires, Diciembre 3 de 1964.

Mercedes M. Mc. Guire, secretaria.

$ 18.040 — e.18|12-Nº 64.872 v.18|12|64

MAPRICO
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, secretaria a cargo de la suscripta, se hace saber por un día, el siguiente edicto: Por escritura del 17 de Noviembre de 1964, al folio 4.097 del Registro 310, Capital, ante el Escribano Agustín Lascano Pizarro y de acuerdo a lo resuelto por la Asamblea General Extraordinaria celebrada el día 7 de Agosto de 1964 y aprobado por el Ministerio de Educación y Justicia por la Resolución número 001827 de fecha 28 de Octubre de 1964, se reforma el Estatuto Social de "MAPRICO, SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL, COMERCIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA", mediante la modificación de los artículos 5º y 6º los que en el futuro quedan redactados en la siguiente forma: Artículo Quinto: El capital autorizado se fija en la suma de cincuenta millones de pesos moneda nacional de curso legal (m$n. 50.000.000). Estará representado por quinientas mil acciones ordinarias al portador de m$n. 100 cada una y dividido en doscientas cincuenta series de dos mil acciones cada una. Todas las acciones y títulos representativos de más de una acción llevarán la firma de dos Directores y demás recaudos exigidos por el artículo 328 del Código de Comercio. Hasta tanto no sean íntegramente pagadas las acciones se entregarán a los accionistas certificados nominativos por el importe de las cuotas que hayan abonado. La transmisión de estos certificados deberá ser efectuada por declaración firmada por el cedente y el cesionario y ser inscripta en el Registro de Accionistas de la Sociedad, la que se reserva el derecho de exigir que la firma y capacidad del cedente y del cesionario sean justificadas en forma legal. — Artículo Sexto: El capital autorizado podrá ser elevado hasta la suma de doscientos millones de pesos moneda nacional por resolución de la Asamblea General de Accionistas la que fijará en cada oportunidad las características de las acciones a emitirse, pudiendo delegar en el Directorio la oportunidad de las emisiones y la forma y condiciones de pago de las mismas. La resolución de la Asamblea deberá ser elevada a escritura pública, abonándose en dicho acto el impuesto fiscal correspondiente, inscripta en el Registro Público de Comercio y previa publicación por el término y modo que las leyes establezcan al respecto, comunicada a la Inspección General de Justicia. — Buenos Aires, Diciembre 3 de 1964. — Mercedes M. Mc. Guire, secretaria.

$ 2.680.— e.18|12 Nº 64.873 v.18|12|64

CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

SAN CRISTOBAL
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo comercial de Registro, Dr. Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Convenio de Cesión de Cuotas: En la Ciudad de Buenos Aires, a los ocho días del mes de julio de mil novecientos sesenta y cuatro, reunidos los señores: Gumersindo Blanco, español, soltero, domiciliado en la calle Bartolomé Novaro número 3075 de Boulogne, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, por una parte y los señores: José Victorino Seijo y Miguel Francisco Andrés, en su carácter de gerentes de "SAN CRISTOBAL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con domicilio en la calle Luis María Campos 2019 de la Capital Federal, se conviene lo siguiente: Primero: — El señor Gumersindo Blanco, cede, vende y transfiere a "San Cristobal Sociedad de Responsabilidad", Las cien cuotas de capital de mil pesos moneda nacional cada una que posee en "San Cristobal Sociedad de Responsabilidad Limitada". Segundo: El precio convenido por la presente cesión es de Un millón cincuenta mil pesos moneda nacional, que será abonados por la sociedad cesionaria de la siguiente forma: Trescientos mil pesos moneda nacional en tres cuotas de cien mil pesos moneda nacional cada una, documentadas en pagarés sin interés. El saldo restante de Setecientos cincuenta mil pesos moneda nacional, será abonado en ochenta y tres cuotas de nueve mil pesos moneda nacional, y una última de tres mil pesos, todas las cuales llevarán adicionadas un interés del diez por ciento anual; dichas cuotas y su interés serán documentadas en pagarés, con vencimientos sucesivos cada treinta días. El cedente recibe de conformidad la totalidad de los pagarés en este acto. — Tercero: El cedente señor Gumersindo Blanco, transfiere a la cesionaria "San Cristóbal Sociedad de Responsabilidad Limitada", todos los derechos que le correspondían o podían corresponderle en la sociedad por la tenencia de dichas cuotas; subrogando a la cesionaria en el ejercicio de todos los derechos y acciones que competan para que los ejercite como titular de las respectivas cuotas cedidas. — Cuarta: Instruida la cesionaria de la cesión de cuotas otorgada a su favor, la acepta en todas sus partes, por intermedio de sus gerentes. Cedente y cesionaria, prestan su conformidad a los efectos de la publicación de la presente y de su posterior inscripción. — Quinta: La cesionaria podrá transferir las cuotas que por este acto adquiere cuando lo considere conveniente. En caso de venta del fondo de comercio propiedad de la misma, los pagarés serán intransferibles. — Sexta: El presente convenio de cesión de cuotas deberá ser firmado por los socios gerentes de la sociedad cesionaria y por todos los integrantes de la misma; así mismo la totalidad de los integrantes de la cesionaria firmarán los pagarés a que hace referencia en la cláusula segunda. — Séptima: El cedente señor Gumersindo Blanco, no podrá establecerse con negocio similar al de la cesionaria en un radio de cinco cuadras y por el término de cinco años. En caso de violación a esta prohibición, el cedente abonará una multa de cien mil pesos moneda nacional a la cesionaria. En un todo de acuerdo se firman dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en el lugar y fecha más arriba indicados. La cesionaria toma a su cargo la totalidad del pasivo correspondiente al Sr. Gumersindo Blanco y que tiene como origen la compra y|o explotación de los negocios de la calle Luis María Campos 2015|19 hasta la fecha. Firmado: Gumersindo Blanco; José Victorino Seijo; Miguel Francisco Andrés; Juan del Valle; José González; Raimundo del Valle; Atilano Fernández; Avelino Muñiz; José Lago; Pedro Lerendegui.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 1964. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 3.920. e.18|12 Nº 64.721 v.18|12|64

GRAN AVENIDA
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría de la autorizante, se hace saber por un día el siguente edicto: Que por contrato privado de fecha 28 de Octubre de 1964, con efecto retroactivo al 15 de Enero de 1964, se modifica la cláusula séptima del contrato de sociedad de "GRAN AVENIDA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con domicilio en Avda. Santa Fe Nº 3236, Capital, la que en lo sucesivo quedará redactada en la forma siguiente: "Cláusula séptima: La administración, dirección y gerencia de la sociedad será ejercida por los socios señores Ramón Fariña Caamaño y José Castro Fernández. La remoción o reemplazo de los gerentes será por decisión del cincuenta por ciento (50 o|o) de las cuotas del capital social. — Estará a cargo de los gerentes actuando en forma conjunta el uso de la firma social pudiendo cualquiera de ellos indistintamente representar a la sociedad ante los Tribunales de cualquier fuero, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Tribunal de Faltas, Comisión de Conciliación de los Tribunales de Trabajo, Ministerio de Economía y su secretaría, Instituto Nacional de Previsión Social o Caja de Jubilaciones, Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, o cualquier otro Ministerio o repartición Nacional y|o provincial. — Los gerentes no podrán comprometer la firma social en negocios ni cometidos ajenos al objeto de la sociedad, ni en garantía o fianzas a terceros." — Firmado: Hermenegildo Rodríguez. — José Rodríguez. — Saúl Rodríguez. — Manuel Alvarez. — Jesús Fernández. — Ramiro Fernández. — F. Aragón. — José Aragón. — Rafael Aragón. — Herminio Fidalgo. — O. Bramuglia. — Rafael Gallinar. — José Castro. — Ramón Fariña Caamaño. — Ramón Nayin. — Antonio Raggio. — Juan Raggio. — José Cajaraville. — Arturo Calleja. — Omar M. Magán. — Buenos Aires, Diciembre 1º de 1964. — Mercedes M. Mc. Guire, secretaria.

$ 2.240. e.18|12 Nº 64.744 v.18|12|64

PIZZERIA MORENO
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por contrato privado de fecha 1º de Junio de 1964 y con efecto retroactivo al 21 de Febrero de 1964, el señor Oscar Gerardo Pucheu vende, cede y transfiere a favor del señor Abel Francisco Carballo Rodríguez, la totalidad de las Un mil trescientas (1.300) cuotas de pesos Cien moneda nacional (m$n. 100) cada una, que le corresponde en la sociedad "PIZZERIA MORENO, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con domicilio en Rivadavia Nº 5001, esquina Acoyte Nº 6, Capital. — La cesión se efectúa por la suma de pesos Ciento cuarenta mil moneda nacional (m$n. 140.000). — Firmado: Abel Carballo — Oscar G. Pucheu. — F. Dal Palú. — Maximino Bernárdez. — José Lores. — J. García Piatti. — Juan Castellucci. — M. F. Hernández. — A. Innocenti. — Indalecio Janeiro. — E. Janeiro. — Serafín Justo. — G. Petroni. — J. Ruibal. — P. Pérez Vda. de Domínguez. — Roberto I. Dall'Orto. — Roberto Marquestau. — R. Rognos. — A. Rodríguez. — Amalia P. de Birán. — Olegario Manés. — Manuel Meiriños. — Buenos Aires, 1º de diciembre de 1964. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 1.440. e.18|12 Nº 64.745 v.18|12|64

PROVISION PALERMO
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por contrato privado de fecha 10 de noviembre de 1964, el señor Fernando Juan Peláez Valverde, vende, cede y transfiere a favor de los señores Avelino Hermida, José Otero, Alfonso Márquez, Manuel Ferro, Evaristo Pérez y Juan Pérez, la totalidad de las trescientas cincuenta (350) cuotas de pesos Cien moneda nacional (m$n. 100) cada una, que le corresponden en la sociedad "PROVISION PALERMO, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con domicilio en Avda. Santa Fe Nº 3302, Capital. — La totalidad de las cuotas cedidas son adquiridas por los cesionarios en la siguiente proporción: a) 58 cuotas cada uno de los socios señores Avelino Hermida, José Otero, Alfonso Márquez y Manuel Ferro; y b) 59 cuotas cada uno de los socios señores Evaristo Pérez y Juan Pérez. — La cesión se efectúa por la suma de Pesos Doscientos treinta mil moneda nacional (m$n. 230.000). — Los señores Avelino Hermida, José Otero, Alfonso Márquez, Evaristo Pérez, Juan Pérez y Manuel Ferro, en su carácter de actuales integrantes de la sociedad, resuelven modificar el artículo cuarto del contrato social, el que en lo sucesivo quedará redactado en la forma siguiente: "Artículo Cuarto: El capital social está constituido por la suma de pesos Setecientos mil moneda nacional (m$n. 700.000) dividido en siete mil (7.000) cuotas de pesos Cien moneda nacional (m$n. 100) cada una, que los socios suscriben en la siguiente proporción: a) Dos mil quinientas cincuenta y ocho (2.558) cuotas o sea pesos Doscientos cincuenta y cinco mil ochocientos moneda nacional (m$n. 255.800), el socio señor Avelino Hermida; b) Un mil cuatrocientas treinta y tres (1.433) cuotas o sea pesos Ciento cuarenta y tres mil trescientos moneda nacional (m$n. 143.000), el socio señor José Otero; c) Un mil ciento treinta y tres (1.133) coutas o sea pesos Ciento trece mil trescientos moneda nacional (m$n. 113.300) el socio señor Alfonso Márquez; d) Un mil ciento ocho (1.108) cuotas o sea pesos Ciento diez mil ochocientos moneda nacional (m$n. 110.800), el socio señor Manuel Ferro; e) Cuatrocientas cincuenta y nueve (459) cuotas o sea pesos Cuarenta y cinco mil novecientos moneda nacional (m$n. 45.900), el socio señor Evaristo Pérez; y f) Trescientas nueve (309) cuotas o sea pesos Treinta mil novecientos moneda nacional (m$n. 30.900), el socio señor Juan Pérez". — Firmado: A. Hermida. — José Otero. — Alfonso Márquez. — Evaristo Pérez. — Juan Pérez. — M. Ferro. — Fernando Peláez. — Buenos Aires, 3 de diciembre de 1964. — Mercedes M. Mc Guire, secretaria.

$ 3.120. e.18|12 Nº 64.746 v.18|12|64

LA RISA
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Testimonio. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital Federal de la República Argentina, a los dieciocho días del mes de noviembre del año mil novecientos sesenta y cuatro, entre los señores Dante Raúl Quinterno (hijo), Cédula Identidad 3.256.059, uruguayo; con domicilio en Avda. del Libertador 2286 y el señor Guillermo Carlos Gonzalo Fernández Falchi, Cédula Identidad 3.621.330, argentino, con domicilio en Avda. Quintana 486, ambos mayores de edad y hábiles para contratar resuelven de común acuerdo celebrar el presente contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada, el que se regirá por las siguientes disposiciones que se estipulan en particular: Primero: Con arreglo a la Ley número 11.645 declaran constituída entre los suscriptos una Sociedad que girará con la denominación LA RISA SOCIEDAD De RESPONSABILIDAD LIMITADA. Tendrá su domicilio legal y asiento principal de sus negocios en esta Ciudad de Buenos Aires, calle Corrientes número 4605, sin perjuicio de poder cambiarlo en cualquier momento, así como también podrá establecer agencias, sucursales o representaciones en cualquier punto del país o del extranjero. — Segundo: La Sociedad ya sea por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en la República Argentina y|o en el extranjero, se dedicará: a) a la edición, fundación y distribución de revistas, diarios, semanarios, folletos libros y cualquier otra clase de publicaciones periódicas o no y, b) a explotar el ramo de publicidad y propaganda por todos los medios, sistemas o formas actuales y|o futuras, incluso la producción de programas para radio, televisión y|o cinematografía, promociones y asesoramientos publicitarios y comerciales. También la Sociedad queda facultada para la compra, venta, importación y exportación de toda clase de bienes y cosas, maquinarias, repuestos, materiales y materias primas y su industrialización, directa o indirecta, así como ejercer toda clase de representaciones, comisiones y mandatos. — Tercero: El capital social queda fijado en la suma de Veinte Mil Pesos Moneda Nacional, representado por veinte cuotas de mil pesos moneda nacional cada una, siendo éstas suscriptas por los socios en la siguiente proporción: el señor Dante Raúl Quinterno (hijo), diez cuotas, o sea diez mil pesos moneda nacional; y el señor Guillermo C. G. Fernández Falchi, diez cuotas o sea diez mil pesos moneda nacional. Las referidas cuotas de capital se hallan integradas en su totalidad y aportadas en bienes de acuerdo al Balance General que los socios firman por separado y forma parte de este contrato. — Cuarto: Este contrato se realiza por el plazo de veinte años a contar desde el día primero del mes de octubre del año mil novecientos sesenta y cuatro a cuya fecha se retrotraen los efectos del presente, con la salvedad que con aviso previo notificado en forma al otro socio con seis meses por lo menos de anticipación al vencimiento de cada período de cinco años, a partir de la fecha de iniciación de la Sociedad, cualquiera de los socios podrá retirarse de la Sociedad. — Quinto: Los dos socios serán Gerentes de la Sociedad y podrán actuar en todos los órdenes individual e indistintamente, con total independencia el uno del otro. En la misma forma indicada, los socios señores Dante Raúl Quinterno (hijo) y Guillermo C. G. Fernández Falchi, tendrán la representación legal y el uso de la firma social con la única salvedad que para suscribir escrituras públicas, vender o gravar inmuebles, otorgar poderes generales o especiales y para prendar y contraer obligaciones será necesaria la firma conjunta de los dos socios gerentes. En consecuencia, dentro de la norma antes establecida, los socios gerentes queden investidos de las más amplias facultades de disposición y administración sin limitación alguna, quedando autorizados para realizar toda clase de adquisiciones y enajenaciones de bienes muebles o inmuebles, automotores y demás bienes, derechos, títulos y valores, dar y recibir préstamos, hipotecar y gravar bienes raíces, aceptar y contraer obligaciones con o sin garantías reales, negociar y operar con todos los Bancos, Sociedades e Instituciones Nacionales, Provinciales Municipales mixtas y|o privadas, existentes o a crearse inclusive con los Bancos Central de la República Argentina, de la Nación Argentina, Industrial de la República Argentina, Hipotecaria Nacional de la Provincia de Buenos Aires y Municipal de la Ciudad de Buenos Aires, otorgar poderes generales y especiales y revocarlos inscribir a la Sociedad como importadora y exportadora e igualmente quedan facultados para resolver, formalizar y realizar todas y cada una de las operaciones, actos, contratos y negocios que se relacionen directa o indirectamente con los objetos sociales así como los actos previstos en los artículos setecientos ocho y ochocientos treinta y seis del Código de Comercio y setecientos ochenta y dos, mil ochocientos ochenta y uno y dos mil doscientos setenta y dos del Código Civil, pudiendo en todos los casos otorgar y firmar escrituras públicas y los demás instrumentos públicos y privados que fueran menester. Por lo tanto los nombrados socios se hallan investidos de todas las facultades

y atribuciones, incluso las que requieran mención expresa para realizar cualesquiera operaciones, para intervenir, decidir y obligar a la Sociedad en cualesquiera negocios, transacción, asunto o contrato para los cuales la Sociedad está habilitada ya sea directa o indirectamente. Queda absolutamente prohibido comprometer a la Sociedad en asuntos o negocios ajenos al giro de la misma y en ningún caso como garante o fiadora. — Sexto: Los socios gerentes solo Sociedad por alguna causa legal o por se considerarán separados de sus cargos de Gerente y Administrador de la renuncia escrita presentada al otro socio por lo menos con seis meses de anticipación y por los servicios que en tal carácter de gerentes presten, podrán tener el sueldo mensual y|o los gastos de representación que por acuerdo separado se fijen que podrán retirar de la Caja Social y que se cargará a Gastos Generales. — Séptimo: Queda en absoluto prohibido ceder, transferir, enajenar o gravar a personas no socias las cuotas de capital y dar lugar a que de cualquier modo sean afectadas o gravadas. — Octavo: Al 30 de setiembre de cada año, se practicará el Inventario y Balance General sin perjuicio de que se confeccionen Balances mensuales de observación y control. Al practicar el referido Balance General se efectuarán sobre los bienes y existencias de la Sociedad las amortizaciones por tiempo, uso, desgaste o desvalorización así como las previsiones para despidos, malos créditos y demás necesarias según la técnica contable o disposiciones impositivas. Del beneficio, si lo hubiere, se separará para Reserva Legal un cinco por ciento hasta que la Reserva Legal alcance un diez por ciento del capital, pudiendo constituirse otras reservas con destino especial o sin él, estando de acuerdo la mayoría de votos del capital. El resto o saldo de utilidades serán distribuidos entre los socios en proporción a sus respectivas partes de capital aportado por cada socio. Si el Balance en vez de reunir utilidades acusara pérdidas, éstas serán soportadas por los socios en proporción a las respectivas partes de capital aportado por cada socio - Noveno: Las operaciones de Inventario y Balance General deberán quedar concluidas dentro de los primeros sesenta días de la fecha que corresponda y de no ser esas operaciones observadas dentro de los veinte días inmediatos siguientes, se considerarán de hechos aprobadas, estén o no firmadas por las partes. Décimo: En caso de incapacidad mayor de seis meses o fallecimiento de uno cualquiera de los socios, será optativo por parte del otro continuar o no la Sociedad con los representantes legales del socio incapaz o fallecido, en cuyo caso se deberá unificar la representación quedando también sin efecto, en su caso el cargo de Gerente y Administrador que desempeñaba el incapaz o fallecido. La decisión que adopte el socio titular deberá expresarse a los representantes legales o sucesores del socio incapaz o fallecido dentro del término de tres meses de declarada la incapacidad u ocurrido el fallecimiento, los cuales a su vez tendrán dos meses de plazo a partir de la comunicación fehaciente para aceptar o no dicho ofrecimiento. — Décimo Primero: Ya sea por disolución total de la Sociedad o por retiro de socio o porque se opte por no formular ofrecimiento de continuar la Sociedad con los representantes o sucesores del socio incapaz o fallecido o porque aquellos no aceptaren el ofrecimiento que se indica en la cláusula Décima, el socio no saliente o sobreviviente podrá tomar a su favor y cargo el activo y pasivo de la Sociedad y adquirir el haber que por capital utilidades y todo otro concepto corresponda a los que no deseen continuar en la Sociedad. En todos y cada uno de estos casos se practicará un Inventario y Balance General a la fecha del retiro, incapacidad o fallecimiento y el respectivo haber que corresponda al socio saliente, incapaz o fallecido será abonado a elección del adquirente al contado o en cuatro cuotas iguales, semestrales y sucesivas a contar de la fecha del citado Inventario y Balance General, cuyas cuotas devengarán el interés que rija para descuentos en el Banco de la Nación Argentina. — Décimo Segundo: El socio que optara por adquirir la porción del socio saliente, incapaz o fallecido y tomar a su favor y cargo el activo y pasivo con la facilidad de pago acordada por la cláusula Décimo Primera, estará obligado por el mismo acto a garantizar el crédito del socio saliente o incapaz o de los sucesores del fallecido con fianza solidaria personal a satisfacción de los acreedores o en su defecto con hipoteca de primer grado sobre inmueble de doble valor ubicado en la Ciudad de Buenos Aires o en la Provincia de Buenos Aires. — Décimo Tercero: Si al socio sobreviviente o no saliente no le conviniere adquirir los haberes o tomar a su favor y cargo el activo y pasivo con sujeción a las reglas ya establecidas en esos casos, él o los que ejerzan las funciones de Gerentes procederán a liquidar la Sociedad en la forma prescripta por la Ley. — Décimo Cuarto: En cualesquiera momento que por Balance se justifique una pérdida mayor del cuarenta por ciento del capital, el socio o socios que lo deseen podrán pedir la disolución y liquidación de la Sociedad. — Décimo Quinto: Los socios se reunirán para tratar los asuntos que interesen a la Sociedad los días que éstos de acuerdo designen y de las resoluciones que se adopten se dejará constancia en Actas que se asentarán y firmarán en un libro especial, rubriacdo, que se llevará al efecto. Las resoluciones se adoptarán por mayoría de votos, salvo los casos que por este contrato o por las disposiciones de la Ley 11.645 u otras normas legales aplicables se establezca otra mayoría o unanimidad en cuyos casos prevalecerá y será necesaria para decidir, la mayoría o unanimidad que fijen dichas leyes o normas. — Décimo Sexto: Los socios están obligados a dedicar todo su empeño, contracción y celo en favor de la Sociedad, pero quedan ampliamente facultados para dedicarse con absoluta libertad a cualquier actividad o negocio, ya sea por cuenta propia o ajena. — Décimo Séptimo: Cualquier cuestión o divergencia que se suscite entre los socios será resuelta y dirimida por árbitradores, amigables componedores nombrado uno por cada parte o por un tercero en caso de discordia, cuyo fallo será inapelable. Bajo las diecisiete cláusulas precedentes dejan constituida la Sociedad La Risa Sociedad de Responsabilidad Limitada, a cuyo fiel cumplimiento y respeto se obligan con arreglo a derecho, firmando de conformidad en el lugar y fecha antes indicado. E|L. "número, lugar". Vale. — Fdos:, D. R. Quinterno (H.) y G. C. G. Fernández Falchi.

Buenos Aires, 1º de diciembre de 1964. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 13.320.— e.18|12 Nº 64.774 v.18|12|64

MIRABELLA, COLMAN Y BENGOLEA
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Testimonio: En la ciudad de Buenos Aires, a los 24 días del mes de noviembre de 1964, entre los señores Ignacio Mirabella, con domicilio en Avda. Mitre 2219, Dto. 1, Avellaneda; Pedro Angel Colman, con domicilio en Avda. Mitre 2219, Dto. 2, Avellaneda y Jorge Alves Bengolea, con domicilio en Avda. Mitre 2219, Dto. 3, Avellaneda, todos argentinos, mayores de edad y hábiles para contratar, convienen en constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada, que se regirá por la Ley 11.645 y las cláusulas siguientes: Primera: La Sociedad girará bajo la razón social de "MIRABELLA, COLMAN Y BENGOLEA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", y tendrá su domicilio legal en la calle Cangallo 1730, de esta Capital Federal, pudiendo establecer sucursales en cualquier lugar de la República y del extranjero. — Segunda: La duración de la sociedad será de diez años, a contar del dos de mayo de mil novecientos sesenta y cuatro, a cuya fecha se retrotraerán los efectos legales; pero podrá disolverse anticipadamente por resolución unánime de los Socios. — Tercera: La Sociedad tendrá por objeto el enfardelaje de frutos del país y su comercialización. — Si el desenvolvimiento de los negocios lo exigiera, la Sociedad podrá adquirir bienes muebles o inmuebles y venderlos, hipotecarlos permutarlos y de cualquier modo enajenarlos o gravarlos; celebrar toda clase de contratos, incluso de locación, estar en juicio como actora o demandada; asociarse con otras personas o sociedades de cualquier naturaleza jurídica que sean: financiar empresas u operaciones determinadas, vinculadas con el objeto social; realizar cuántas operaciones y transacciones se reputen convenientes para el cumplimiento del objeto social, siendo la enumeración precedente de carácter meramente enunciativa y en ningún caso limitativa. — Cuarto: El Capital Social se establece en la suma de Ciento Cincuenta Mil Pesos Moneda Nacional, dividido en ciento cincuenta cuotas de mil pesos moneda nacional, cada una, totalmente suscriptas e integradas por los socios por partes iguales, es decir: cincuenta mil pesos moneda nacional cada uno e integradas en bienes que surgen del Balance que por separado firman los socios y forma parte integrante de este contrato. — Quinto: La Administración de la sociedad será ejercida por los socios Ignacio Mirabella, Pedro Angel Colman y Jorge Alvez Bengolea: las facultades otorgadas a los socios gerentes, para el ejercicio de su mandato societario, será ejercido indistintamente por cualquiera de los nombrados en conjunto de dos y en todos los casos el socio Ignacio Mirabella, no pudiendo hacerlo en forma individual en ningún acto ni comprometerla en operaciones ajenas a la misma o en fianzas o garantías de terceros. — Los socios gerentes no tendrán remuneración alguna por el desempeño de sus cargos y los retiros que se efectúen serán siempre con cargo a sus respectivas cuentas particulares. — Sexto: Los socios tendrán el más amplio derecho de fiscalización y control de las operaciones sociales y podrán inspeccionar en cualquier momento los libros, cuentas y papeles de la sociedad. — Séptimo: Anualmente se practicará, el 31 de diciembre, un Balance General y cuenta de Ganancias y Pérdidas, el que será sometido a la aprobación de los socios; de las utilidades líquidas y realizadas se destinará: a) un cinco por ciento para formar el Fondo de Reserva Legal, hasta llegar a un diez por ciento del Capital Social; b) las sumas necesarias para amortización de los rubros que corresponden ser amortizados; c) El saldo se distribuirá a los socios en proporción al capital que hayan aportado. — Las pérdidas serán soportadas en igual forma. — Octavo: La sociedad podrá disolverse en el momento que así lo resuelvan los socios por unanimidad aún antes del vencimiento del plazo de duración de la Sociedad y además por las causas que establece el Código de Comercio. — En caso de liquidación social, ésta se efectuará en forma conjunta por los socios, conforme a las disposiciones que en el citado Código se establezcan — Noveno: Cualquier divergencia que se suscitare durante la vigencia del presente contrato o al tiempo de disolverse o liquidarse, que no puedan ser solucionados por los mismos socios, será sometido a árbitros arbitradores, designados uno por cada parte en discordia, los cuales, en caso de desacuerdo, designarán un tercero, cuyo dictamen será inapelable y obligatorio su cumplimiento, sin recurso de ninguna clase. — Bajo las cláusulas que anteceden dejan formalizado este contrato, a cuyo cumplimiento se obligan con arreglo a derecho y que será inscripto en el Registro Público de Comercio. — S|r.: Noviembre. — Vale. — Fdo.: Ignacio Mirabella. — Jorge Alvez Bengolea. — Pedro Angel Colman.

Buenos Aires, 1º de diciembre de 1964. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 5.360 e.18|12 Nº 64.777 v.18|12|64

CHICK-EN CLUB
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Testimonio. Entre los señores Jorge Aníbal Pierrestegui, argentino, casado, domiciliado en Juramento, Nº 2036, Piso 4º Dto. A, cédula de identidad número 3.365.311, Gerardo Jorge Schamis, argentino, casado, domiciliado en Oro Nº 2936 Piso 7 Dto. B, con cédula de identidad Nº 2.004.458, Roberto Luis Antonio Gnecco, argentino, casado, domiciliado en José Hernández Nº 2195 Piso 8, Dto. A, con cédula de identidad número 1.766.961 y Juan Carlos Taboada, argentino, casado, domiciliado en Suipacha Nº 1157, Piso 3, con cédula de identidad Nº 1.709.875 se conviene lo siguiente: Primero: Constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada que girará bajo la denominación de "CHICK-EN CLUB", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, la que tendrá su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires calle Santa Fe Nº 782 Piso 5to. pudiendo establecer sucursales en cualquier punto del país o del extranjero. — Segundo: La Sociedad tendrá por objeto la fabricación, transformación comercialización, distribución y expendio al público de artículos alimenticios en general y en especial de los elaborados a base de aves, como así también toda clase de actividades afines, anexas y conexas y las operaciones de importación, exportación, industria, compraventa propias de la realización de sus fines, pudiendo también realizar actividades editoriales y publicitarias vinculadas con ese objeto estando facultada a editar publicaciones para su venta al público. — Tercero: La duración del presente contrato social se fija en Cinco Años a partir desde esta fecha, quedando automáticamente prorrogado por otros cinco años más y en forma sucesiva si no fuera denunciado por cualquiera de los socios con una anticipación de seis meses anteriores a su vencimiento. — Cuarto: La marca "Chick-en Club" que se halla actualmente registrada en la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial a nombre del socio Jorge Aníbal Pierrestegui será transferida por éste a la sociedad que se constituye. — Quinto: El capital social queda fijado en la suma de Un millón de pesos moneda Nacional y dividido en Mil cuotas, de mil pesos cada una de las que el socio Jorge Aníbal Pierrestegui suscribe trescientas cuotas por un valor de trescientos mil pesos nacionales, Gerardo Jorge Schamis, suscribe trescientas cuotas por un valor de trescientos mil pesos, Roberto Luis Antonio Gnecco suscribe trescientas cuotas por un valor de trescientos mil pesos y el socio Juan Carlos Taboada suscribe cien cuotas por un valor de cien mil pesos. — Dicho capital ha sido integrado por los socios en el cincuenta por ciento de sus respectivas cuotas en dinero efectivo o sea por una suma total de quinientos mil pesos moneda nacional. — Sexto: La dirección y administración de la sociedad será ejercida por todos los socios quienes tendrán el uso de la firma social en forma indistinta con carácter de gerentes. — Séptimo: Los gerentes firmarán las escrituras y documentos públicos y privados necesarios y consiguientes a los actos en que intervengan, pudiendo solicitar préstamos en dinero efectivo de los Bancos de la Nación Argentina, Industrial y cualquier otro oficial o particular firmando en todos los casos las letras, pagarés y documentos respectivos así como avalarlos, endosarlos, protestarlos, haciendo uso de todos los recursos que les acuerdan las leyes esta enunciación es solo enunciativa y no restringe las conferidas para obrar en nombre de la sociedad de acuerdo a su objeto y lo dispuesto en el artículo diez y seis de la ley 11.645.—Octavo: Anualmente el treinta y uno de julio de cada año se practicará un balance e inventario general de las utilidades obtenidas se deducirá para fondo de reserva legal el cinco por ciento, se distribuirá el diez por ciento para amortización de muebles e instalaciones y el remanente se distribuirá en proporción a los capitales aportados, este balance quedará aprobado si no fuera observado por cualquiera de los socios dentro de los veinte días de efectuado. — Noveno: Los socios no podrán comprometer la firma social en fianza, garantía, actos u operaciones ajenas a sus fines y no podrán transferir sus cuotas de capital sin previa y expresa conformidad de todos los socios. — Décima: Todas las divergencias que llegaren a suscitarse con motivo de la interpretación y ejecución de este contrato como su liquidación o disolución serán dirimidas por árbitros arbitradores nombrados uno por cada socio los que nombrarán un quinto para el caso de empate en sus decisiones, siendo inapelable el laudo que se dicte el que deberá producirse dentro de los veinte días de haber sido designado. — Décima Primera: En caso de fallecimiento de uno cualquiera de los socios o incapacidad los restantes podrán optar: a) Por liquidar la sociedad realizando su activo y pasivo; b) adquirir las cuotas del heredero fallecido o c) continuar la sociedad con los herederos declarados unificada su representación a tales efectos, deberá practicarse un balance e inventario. — En prueba de conformidad y aceptación suscriben el presente en la Ciudad de Buenos Aires, a nueve días del mes de noviembre de mil novecientos sesenta y cuatro. — Gerardo Jorge Schamis. — J. Taboada, — J. Pierrestegui. — Roberto Gnecco.

Buenos Aires, 7 de Diciembre de 1964. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 6.000.— e.18|12 Nº 64.788 v.18|12|64

IMPORTADORA Y EXPORTADORA NEPTUNO
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un (1) día el siguiente edicto:

Testimonio. — En la ciudad de Buenos Aires, a los diez y seis días del mes de noviembre del año mil novecientos sesenta y cuatro, entre el señor Mario Costi, argentino, casado, mayor de edad, con domicilio en la calle Avenida Juan B. Justo número dos mil setecientos setenta, de esta Capital; el señor Alberto Chemaya, argentino, casado, mayor de edad, con domicilio en la calle Vera número ochocientos veinticuatro, de esta Capital, el señor Omar Fernández, argentino, soltero, mayor de edad, con domicilio en la calle Boedo número seiscientos sesenta y tres, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, el señor Felipe Najmias, argentino, casado, mayor de edad, con domicilio en la calle Julián Alvarez número cuatrocientos diez, de esta Capital, y el señor Marcos Samuel, argentino, casado, mayor de edad, con domicilio en la calle Río Bamba Nº 348, San Andrés, Provincia de Buenos Aires; han resuelto constituir una sociedad de la naturaleza de las de Responsabilidad Limitada, a que se refiere la Ley once mil seiscientos cuarenta y cinco, y la que regirá en lo general por las disposiciones de dicha ley y en especial por las siguientes cláusulas: — Primera: La sociedad girará bajo el nombre de "IMPORTADORA Y EXPORTADORA NEPTUNO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". — Segunda: El término de duración de la sociedad será de diez

años a partir del día ... de noviembre del corriente año y a cuya fecha se retrotraen las operaciones. — Tercera: La sociedad tendrá por objeto principal dedicarse a explotaciones comerciales en general, importaciones y exportaciones por cuenta propia o de terceros, pudiendo además establecer industrias, comprar, vender y elaborar cualquier producto, maquinarias y encarar explotaciones agropecuarias, forestales, financieras, inmobiliarias o de cualquier otra naturaleza sin limitación alguna, por sí o por terceros, pudiendo para ello celebrar operaciones con semovientes, contratos de arrendamiento, aparcerías, medierías, capitalización y en general todo tipo de actividad lícita, pudiendo integrar otras sociedades, cualquiera sea su naturaleza legal. — Cuarta: La sociedad tendrá capacidad jurídica para realizar además de los negocios, actos y contratos que requieran su objeto, los siguientes: adquirir por compra u otra forma bienes muebles, inmuebles, semovientes, créditos, títulos, acciones, mercaderías u otros bienes por plazos, precios, cantidades, clases de moneda, forma de pago, y demás condiciones que en cada caso se estimen convenientes, venderlos, arrendarlos, transferirlos o gravarlos, dar o tomar préstamos, garantizarlos o no con derechos reales, aceptar prendas agrarias, constituirlas o cancelarlas, adquirir o ceder créditos en la República o en el extranjero, comprar, vender mercaderías, productos en general, derechos y acciones, permutar, dar y recibir en pago, cobrar, percibir, efectuar pagos, transacciones, celebrar contratos de locación y rescindirlos, conferir poderes especiales y generales y revocarlos, formular protestos y protestas, denunciar, acusar y promover querellas, dar o tener posesiones y otorgar y suscribir cuantos instrumentos públicos y privados fuera menester. — Podrá también celebrar todo género de operaciones bancarias con Bancos oficiales o particulares, del país o del extranjero, efectuando depósitos en cuenta corriente o plazo fijo y en caja de ahorro, solicitando créditos, descuentos y préstamos, librar cheques, giros, letras de cambio, vales y pagarés, endosarlos, cobrarlos o negociarlos como mejor convenga a su giro comercial. — Quinta: La sociedad tendrá su domicilio legal en la calle Gurruchaga número seiscientos diez de la Capital Federal, el que podrá ser modificado posteriormente con acuerdo de los socios y pudiendo además establecer sucursales, agencias o representaciones en cualquier punto de la República y|o del extranjero, con o sin capital determinado. — Sexta: El capital social se fija en la suma de Cuatrocientos mil pesos moneda nacional, representados por cuatrocientas cuotas de un mil pesos cada una, totalmente suscripto e integrado por los socios. — Las cuotas de capital son integradas por los socios en la siguiente forma: Mario Costi: cien cuotas que representan la suma de cien mil pesos moneda nacional; Alberto Chemaya, cien cuotas que representan la suma de cien mil pesos moneda nacional; Omar Fernández: cien cuotas que representan la suma de cien mil pesos moneda nacional; Felipe Najmías, cincuenta cuotas que representan la suma de cincuenta mil pesos moneda nacional; Marcos Samuel: cincuenta cuotas que representan la suma de cincuenta mil pesos moneda nacional. — Séptima: Las cuotas son libremente cesibles entre los socios, pero ellas no pueden ser cedidas a terceros extraños a la sociedad sin la expresa autorización de todos los socios. — Octava: La dirección de la sociedad estará a cargo de los señores Mario Costi y Omar Fernández a quienes se los designa socios gerentes, ejercitando el cargo con los poderes más amplios para actuar en forma conjunta en representación de la sociedad en los actos y operaciones enunciados en los artículos pertinentes del presente contrato, no pudiendo hacer uso de la firma social para comprometer a la misma en operaciones extrañas, ni garantizar operaciones u obligaciones de terceros como ser: avalar, otorgar fianzas, ni bajo cualquier otra forma que aparezcan esas garantías, tampoco podrá utilizarla en provecho personal o para favorecer intereses extraños a la sociedad. — Novena: Al treinta y uno de diciembre de cada año se practicará un inventario y balance general, que será aprobado por los socios dentro de los treinta días de presentado el mismo y dejando constancia en el libro de actas de tal aptitud; de las utilidades realizadas y líquidas que resultaren, se separa el cinco por ciento para constituir el fondo de reserva legal, hasta cubrir el diez por ciento del capital, podrán asimismo constituirse otros fondos de reservas o previsiones que los socios consideren conveniente. — El remanente se distribuirá entre los socios en proporción al capital aportado, siendo soportadas las pérdidas si las hubiere en la misma forma. — Décima: Al término del presente contrato establecida en la la cláusula segunda, los socios que reúnan la simple mayoría de capital social podrán decidir la prosecución de los negocios sobre la base de un nuevo contrato social similar al presente y los que no estuvieren de acuerdo solamente tendrán derecho a percibir la proporción del capital social y reservas libres que representen sus cuotas, las utilidades líquidas y realizadas hasta el último ejercicio o la deducción de las pérdidas y el saldo acreedor de las cuentas particulares y personales, renunciando en este acto a toda otra participación que a su juicio correspondiere en los valores intangibles tales como marcas y patentes o llave de negocio, salvo que esos valores expresen lo efectivamente pagado; reintegrándosele el monto resultante en diez cuotas iguales y sin interés a partir de los noventa días de la fecha del balance; igual procedimiento se adoptará si alguno de los socios quisiera retirarse de la sociedad, lo cual deberá comunicarlo por telegrama colacionado con ciento veinte días de anticipación al cierre del ejercicio. — Décima Primera: En caso de fallecimiento o incapacidad legal de alguno de los socios, se practicará un balance e inventario general para determinar las utilidades que correspondieren a los herederos o al socio incapaz hasta la fecha del fallecimiento o de la incapacidad. — Los haberes del mismo se entregarán a sus derecho habientes o curadores unidos en su representación, en la forma prescripta en la cláusula anterior. — Décima Segunda: Además de las causas previstas en el presente contrato, será motivo de disolución parcial o total de la sociedad, las causas que emergen del capítulo respectivo del Código de Comercio, y la liquidación de la sociedad se llevará a cabo conforme con las reglas de dicho Código, siempre que no se opongan cualquiera de esas dos situaciones a aspectos claramente establecidos en este contrato. — De conformidad con lo prescripto en las doce cláusulas que anteceden, los socios declaran constituida la sociedad "Importadora y Exportadora Neptuno Sociedad de Responsabilidad Limitada" y se obligan a cumplir fielmente lo pactado, firmándolo todos los socios en un solo ejemplar, en el lugar y fecha indicado en el encabezamiento del presente contrato. — Entre líneas: "y seis". Vale. — Firmado: Mario Costi, Alberto Chemaya, Omar Fernández, Felipe Najmías y Marcos Samuel.

Buenos Aires, 2 de diciembre de 1964. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 9.640.— e.18|12-Nº 64.789-v.18|12|64

F. A. C. I. A.

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día que por documento de fecha 14 de octubre de 1964, el señor José Aravsky cede y transfiere a favor de sus consocios, las doscientas cincuenta cuotas de capital que tiene y le corresponde en la sociedad "F. A. C. I. A., SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", en la siguiente proporción: ciento veinte y cinco cuotas a la señora Luisa Vatman de Moscovich; sesenta y dos cuotas al señor Israel Moscovich y sesenta y tres cuotas a la señora Dora Moscovich de Kaiser. Esta cesión se efectúa por la suma de doscientos cincuenta mil pesos moneda nacional. Por este mismo documento se modifican las cláusulas segunda, cuarta y sexta del contrato social y anular la cláusula novena del referido contrato, cuyas cláusulas quedarán redactadas, para lo sucesivo, en la siguiente forma: Segunda: El plazo de duración de la sociedad expirará el día treinta y uno de agosto de mil novecientos ochenta y ocho, y ésta se dedicará a la compra, venta, fabricación de tejidos de punto y anexos, al por mayor y menor, a financiaciones y a cualquier otra actividad que los socios crean necesario. — Cuarta: La administración y dirección de la sociedad estarán a cargo de los tres socios indistintamente, a los cuales se designa gerentes, usando la firma social para todas las operaciones y negocios comunes. Sexta: Anualmente, el día treinta y uno de agosto, se practicará un balance general, y previa deducción del cinco por ciento a los fines de constituir el fondo de reserva legal, las utilidades se repartirán por partes iguales entre los socios. Las pérdidas se soportarán en la misma proporción. — Sobrerraspado: día treinta y uno. Vale. — Testado: crean. No vale.

Buenos Aires, noviembre 24 de 1964. — Mercedes M. Mc. Guire, secretaria.

$ 2.080.— e.18|12-Nº 64.800-v.18|12|64

CASSERO, SORKIN Y COMPAÑIA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día que por escritura otorgada ante el escribano Modesto D'Alessio, con fecha 20 de octubre de 1964, la sociedad "CASSERO, SORKIN Y COMPAÑIA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", ha prorrogado el término de su duración por veinte años, contados desde la fecha de su vencimiento, es decir hasta el día siete de setiembre de mil novecientos ochenta y cuatro.

Buenos Aires, diciembre 3 de 1964. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 640.— e.18|12-Nº 64.841-v.18|12|64

EDITORIAL IMPACTO

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber, por un día el siguiente edicto.

Contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada. — En Buenos Aires, a los veintiséis días del mes de agosto de mil novecientos sesenta y cuatro, entre los señores: Juan Prieto, casado, de 48 años de edad, domiciliado en Virrey Ceballos 1221, Capital (Céd. Identidad 2.178.087); Alejandro A. Delgado, soltero, de 55 años de edad, domiciliado en Méndez de Andés Nº 52, Capital (Céd. Ident. 559.752) y Leontina Rosa Catalina Lavrut de Rosso, casada, de 38 años de edad, domiciliada en Gral. Urquiza número 26, Capital (Libr. Cív. 4.360.663), todos argentinos, han resuelto constituir una sociedad de responsabilidad limitada que se regirá conforme a lo dispuesto por la Ley Nº 11.645, y de acuerdo con las siguientes cláusulas: Primera: La sociedad girará bajo la razón social: "EDITORIAL IMPACTO, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, debiendo usar en todos sus actos, contratos, documentos, obligaciones y papeles de negocio, junto a la razón social, el capital suscripto. — Segunda: El domicilio comercial de la sociedad y asiento principal de sus negocios será en la calle Directorio 2161, Capital, sin perjuicio de las sucursales, agencias, filiales, depósitos o representaciones que podrá establecer en la Capital Federal o interior de la República. — Tercera: El objeto principal de la sociedad será la producción de todo lo relacionado con publicaciones de revistas y libros, ediciones, impresiones, encuadernación e imprenta, representaciones, distribución y venta, comercialización de productos conexos; pudiendo también importar, exportar, dar y recibir en consignación y|o representar todo tipo de ediciones y publicaciones o impresiones, artículos escolares, y de cualquier otra especie con que la sociedad resolviere operar. — Cuarta: El capital de la sociedad se fija en la suma de Trescientos Mil Pesos Moneda Nacional, que se divide en tres mil cuotas de cien pesos moneda nacional cada una, suscripta y aportadas por los socios en la siguiente proporción: Juan Prieto, mil cuotas; Alejandro A. Delgado, quinientas cuotas, y Leontina Rosa Catalina Lavrut de Rosso, un mil quinientas cuotas. El referido aporte de capital está constituído de conformidad con el balance que debidamente suscripto por los socios forma parte integrante del presente contrato. — Quinta: El plazo de duración de la sociedad será de veinte años a partir del 1º de agosto de 1964, fecha a la cual se retrotraen los derechos y obligaciones emergentes del presente contrato. — Sexta: La sociedad será dirigida y administrada, con el cargo de Gerente por la socia Leontina R. C. Lavrut de Rosso, pero requerirá la firma conjunta de los tres socios para la transferencia o enajenación de cuotas sociales, sin cuya conformidad no tendrá validez la que se realizare, y se requerirá igualmente la firma de los tres socios para cualquier enajenación de los bienes del activo fijo de la misma. — Séptima: Para el mejor desenvolvimiento de sus negocios podrá: a) administrar o comprar bienes muebles, raíces, semovientes y créditos, recibirlos en pago, garantía o hipoteca, ceder, permutar, celebrar contratos de locación y de prenda; vender o en cualquier forma enajenar los bienes que adquiera, o los que ya posea, al contado o a plazos, y darlos en pago; b) Dar y tomar dinero prestado, de particulares, del Banco de la Nación Argentina, del Banco Provincia de Buenos Aires, del Banco Hipotecario Nacional, del Banco Industrial de la República Argentina y demás Bancos oficiales y particulares creados o a crearse, de acuerdo con las leyes orgánicas y reglamentos, con garantía hipotecaria o prendaria; c) podrá conferir toda clase de poderes generales y|o especiales para asuntos administrativos o judiciales; d) otorgar, aceptar y firmar toda clase de escrituras y documentos públicos y privados necesarios y consiguientes a los actos en que intervenga; e) podrá hacer reclamos y prestaciones ante las autoridades nacionales, provinciales, municipales y reparticiones públicas creadas o a crearse, comparecer en juicio por sí o por apoderados ante los señores jueces, cámaras y tribunales superiores e inferiores, donde hará los pedidos y reclamos del caso, querellar confirmar, rectificar y aclarar actos jurídicos; f) podrá registrar marcas y sus transferencias, boletas de señal, guías, censos, expedir guías y|o certificados de transferencias y ventas. — Este detalle es puramente enunciativo, pudiendo realizar cualquier clase de transacción lícita que se vincule con el objeto social de la sociedad. — g) Podrá crear los empleos que juzgue necesarios, fijar sus remuneraciones por medio de sueldos, comisiones, habilitaciones o en la forma que estime conveniente. Nombrar, trasladar y separar de sus puestos a cualquiera de los empleados de la sociedad; h) Revocar los poderes especiales o generales que otorgue o hubiere otorgado, cuantas veces sea necesario. — Octava: Queda expresamente prohibido usar la firma social para negocios u operaciones ajenas al giro social, ni comprometería en fianzas, garantías o avales, bajo pena de indemnización y pago de los daños y perjuicios que ocasionare a la sociedad dicha fianza, garantía o aval. — Novena: Todos los socios se obligan a no ejercer por sí o por interpósita persona actividades afines con las que desarrolla la sociedad. — Décima: En caso de que los socios quieran vender sus cuotas sociales, además de la exigencia de la cláusula sexta, darán prioridad en la compra a los otros socios en la proporción al capital aportado, y se reconocerá solamente el valor nominal, con más las utilidades que le correspondan al socio que se retira de la sociedad. De común acuerdo podrá aceptarse el ingreso de nuevos socios. — Décima Primera: Anualmente cada 31 de julio se practicará un inventario y balance general, a los fines de conocer el estado y marcha de los negocios sociales. — Las utilidades líquidas y realizadas que arroje la explotación comercial de la sociedad, serán distribuidas en la siguiente forma: cinco por ciento para el fondo de reserva legal hasta alcanzar el 10 o|o del capital, en cuyo caso no deberá después deducirse más. El remanente se distribuirá entre los socios en proporción al aporte de sus capitales. Se entiende por utilidades líquidas y realizadas los beneficios que arroje la explotación comercial una vez satisfechas las amortizaciones correspondientes exigidas por la Dirección General Impositiva, las reservas especiales, previsiones, etc. — Las pérdidas serán soportadas en la misma proporción y de acuerdo con el porcentaje de los aportes sociales. Si durante 90 días posteriores a la presentación del balance no fuera objetado, quedará automáticamente aprobado, y cada uno de los socios lo deberá confirmar con su firma personal. — Décimo Segunda: La sociedad llevará un libro de actas en el que se asentarán las resoluciones que se adopten entre los socios y vinculadas con el giro social; aprobación de los balances, nombramiento y remoción del personal, distribución de utilidades, gratificaciones al personal, suscripción y demás resoluciones de interés. — Décimo Tercera: En caso de fallecimiento o incapacidad legal de cualquiera de los socios, la sociedad continuará con los negocios sociales, y deberá practicarse a la fecha del deceso un balance para determinar el haber del socio fallecido o incapacitado, y si los derecho habientes del socio fallecido fueren más de uno, se deberá unificar su personería en una sola representación. — Décimo Cuarta: En caso de retiro de cualquiera de los socios éste estará obligado a notificarlo a la sociedad por telegrama colacionado, con una anticipación de noventa días como mínimo. — En caso de disolución, por voluntad común o por vencimiento del plazo de duración del artículo o cláusula 5a. de este contrato, se designará a la persona que procederá a practicar la liquidación con las facultades que en ese acto se le asignarán. En caso de pérdidas que alcance al cincuenta por ciento del capital aportado, cualquiera de los socios podrá exigir la liquidación de la sociedad. — Décimo Quinta: Para todo cuanto no esté previsto en este contrato se aplicará subsidiariamente las disposiciones de la Ley 11.645 y concordantes del Código de Comercio. — En prueba de conformidad y para dejar perfeccionado el presente, a cuyo fiel y exacto cumplimiento y observancia se obligan recíprocamente los socios, se firman en único ejemplar el presente contrato y se autoriza al Dr. Luis F. Collados Storni, con domicilio en Rodríguez Peña 382, 5º piso D., a correr con toda la tramita-

ción necesaria para su inscripción definitiva en el Juzgado Nacional de Primera Instancia de Registro en lo Comercial de la Capital Federal, en el lugar y fecha indicado ut-supra. — S|ras. pado: sociedad; e|lneas: todos argentinos; de Responsabilidad Limitada. Vale. Juan Prieto. — Alejandro A. Delgado. — Leontina L. de Rosso.

Buenos Aires, octubre 8 de 1964. — Mercedes M. Mc. Guire, secretaria.

$ 9.560 e.18|12 Nº 64.849 v.18|12|64

BILCAR

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por documento privado de fecha 15 de junio de 1964 y con efecto retroactivo al día 28 de febrero de 1964, ha quedado totalmente disuelta la sociedad "BILCAR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". — Buenos Aires, diciembre 1º de 1964. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 480.— e.18|12 Nº 64.861 v.18|12|64

ORO NEGRO

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber el siguiente edicto:

Por escritura pasada ante el Escribano Mario A. Orgeira, con fecha 8 de octubre de 1964, al folio 1474 del Registro Nº 208, los señores Manuel Díaz Cañizares y Orlando Hugo Bevacqua, venden, ceden y transfieren a la sociedad "Madica - Sociedad en Comandita por Acciones" las cuotas de capital que poseen en la sociedad "ORO NEGRO" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, pero en la siguiente proporción: El señor Manuel Díaz Cañizares la totalidad de sus trescientas setenta cuotas por su valor nominal o sea por la suma de Trescientos setenta mil pesos moneda nacional: y el señor Orlando Hugo Bevacqua, la totalidad de las ciento ochenta y cinco cuotas que le quedan y le corresponden en la sociedad, por su valor nominal o sea por la suma de Ciento ochenta y cinco mil pesos moneda nacional. — Buenos Aires, 3 de diciembre de 1964. — Enmendado: Diciembre. Vale. — Mercedes M. Mc. Guire, secretaria.

$ 1.200.— e.18|12 Nº 64.914 v.18|12|64

ORO NEGRO

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber el siguiente edicto:

Por escritura pasada ante el Escribano Mario A. Orgeira, con fecha 8 de octubre de 1964, al folio 1471 del Registro Nº 208, los señores Orlando Hugo Bevacqua y Buenaventura José Chozas, venden, ceden y transfieren a la sociedad "Jocho - Sociedad en Comandita por Acciones", las cuotas de capital que poseen en la sociedad "ORO NEGRO" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, pero en la siguiente proporción: El señor Buenaventura José Chozas, la totalidad de sus Trescientas setenta cuotas por su valor nominal o sea la suma de Trescientos setenta mil pesos moneda nacional; y el señor Orlando Hugo Bevacqua, la mitad de las trescientas setenta cuotas que le corresponden en la sociedad o sea que sólo cede y transfiere ciento ochenta y cinco cuotas por su valor nominal, o sea por la suma de Ciento ochenta y cinco mil pesos moneda nacional. — Buenos Aires, 3 de diciembre de 1964. — Enmendado "Negro"; s|raspado: Buenaventura; José; diciembre; E|lineas: "Chozas". Todo Vale. — Mercedes M. Mc. Guire, secretaria.

$ 1.200.— e.18|12 Nº 64.915 v.18|12|64

FRIGORIFICO DEL PLATA NORTE

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Testimonio. — Contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada. — Entre la señora Leonor Castiñeira de Paludi, argentina, casada en primeras nupcias, de 36 años de edad, Libreta Cívica Nº 2.242.770, con domicilio en la calle Lafinur 3200, 6º P. "B", de esta Capital y la señorita Elena Peris, argentina, soltera, de 40 años de edad, Libreta Cívica Nº 1.694.039, con domicilio en la Av. Santa Fe Nº 3388, 10º piso, de esta Capital se conviene en constituir una sociedad de responsabilidad limitada de acuerdo a la Ley Nº 11.645 y a las siguientes cláusulas: Primera: La sociedad se denominará FRIGORIFICO DEL PLATA NORTE, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA y fija su domicilio a todos los efectos legales y comerciales de esta Capital, calle Seguí Nº 3541|59. — Segunda: La sociedad tiene por objeto la comercialización de productos alimenticios en general y en particular la carne y sus derivados, en cualquier punto del territorio de esta república y en el exterior. — Tercera: El plazo de duración de la referida sociedad se estipula en cinco años, a partir del 1º de agosto de 1964, a cuya fecha se retrotraen todos los efectos del presente. — Cuarta: A los fines indicados en el artículo segundo, la sociedad podrá realizar cualquier clase de operaciones civiles y comerciales, ejercer todos los derechos reales o personales, contraer obligaciones y especialmente comprar y vender bienes, muebles, inmuebles, casas de negocio o semovientes, gravar con hipoteca u otros derechos reales, arrendar inmuebles, edificar o reformar los edificios de los bienes que adquiera, adquirir derechos y acciones de cualquier naturaleza, comprar y vender materiales, maquinarias o implementos de cualquier naturaleza al contado o a plazo, pudiendo gravarlos con prenda civil o comercial o prenda agraria, ceder y transferir los derechos y acciones que le correspondan por cualquier título, negociar con los bancos de la Nación Argentina, de la Provincia de Buenos Aires, Hipotecario Nacional o con cualquier otro Banco o con sociedades o con particulares, realizando toda clase de operaciones bancarias, comerciales, o civiles, descontar, girar en descubierto, contraer obligaciones, extender cheques, vales, pagarés u otros papeles de comercio como librador, aceptante, endosante o avalista afianzar obligaciones de terceros, efectuar pagos ya sean en moneda nacional o extranjera, dando bienes en pago, estar en juicio como actora o demandada, pudiendo transar, percibir y comprometer en árbitros, siendo esta enumeración enunciativa y no limitativa. — Al efecto indicado la sociedad por intermedio de los gerentes que se indican más adelante o del apoderado o apoderados que al efecto designen, podrá comparecer ante los superiores gobiernos nacional o provincial, cuerpo Legislativo, Municipalidades, Obras de Salubridad, Dirección General de Correos y Telégrafos y demás Reparticiones de la Administración General y|o Provinciales, pudiendo operar con los Bancos de la Nación Argentina, Provincia de Buenos Aires, Hipotecario Nacional y presentarse ante los señores jueces y demás autoridades que corresponda con escritos, escrituras, documentos, testigos y cuantos más justificativos legales fueren preciso. — Quinto: El capital social será de un millón de pesos moneda nacional, representado por mil cuotas de Un mil pesos cada una que se suscribe totalmente por los socios en este acto en la siguiente forma: la señora Leonor Castiñeira de Paludi, 750 cuotas de Un mil pesos cada una y la señorita Elena Peris 250 cuotas de Un mil pesos cada una. — El referido capital social ha sido íntegramente cubierto e invertido según surge del balance e inventario que firmado por las partes se agregan por cabeza del presente y que deberá considerarse como parte integrante de este contrato. — Sexta: Los señores socios designan en este acto como gerentes a los señores Vicente Paludi y Eladio Alvarez quienes tendrán el uso de la firma social en forma conjunta antecedida de un sello social que diga: "Frigorífico Del Plata Norte S. R.L.", Capital $ 1.000.000.—" siendo obligatorias todas las resoluciones que adoptaren. Los gerentes nombrados ejercerán sin limitaciones la representación de la sociedad a todos los efectos y con todas las facultades atribuidas a la misma por la cláusula Cuarta y podrán otorgar los poderes generales y especiales que estimen pertinentes como así también otorgar y firmar todas las escrituras públicas y documentos privados que sean necesarios. — El sueldo que se les fije oportunamente a los señores Gerentes serán con cargo a gastos generales. — Queda expresamente establecido que los Gerentes pueden ser removidos en cualquier momento en que la mayoría de capital, representada por la socia Leonor Castiñeira de Paludi lo estime así conveniente. — Séptimo: A fin de establecer las utilidades y pérdidas de cada ejercicio sin perjuicio de los balances de comprobación que los socios estimen conveniente hacer, se efectuará un balance general de sumas y saldos y de ganancias y pérdidas, al día 31 de diciembre de cada año. — Octavo: Las utilidades que produzca la sociedad podrán ser retiradas en cualquier época previa deducción del 5 o|o establecido por la ley respectiva de acuerdo con sus aportes. Si en lugar de utilidades hubiera pérdidas, éstas serán soportadas por cada socio en proporción a las cuotas sociales, que respectivamente les pertenecen. — Noveno: Se deja expresamente establecido que los acuerdos deberán efectuarse con la aprobación de los socios que representen la mayoría del capital. — Décima: En caso de fallecimiento o incapacidad legal de uno de los socios, la sociedad continuará su giro comercial con los socios sobrevivientes o capacitados, debiendo practicarse un balance e inventario general al día del deceso o incapacidad del socio a los efectos de determinar el estado de cuentas generales a esa fecha, debiendo los herederos del fallecido o incapaz unificar su representación continuando la sociedad su explotación con los herederos del socio fallecido o incapaz y los socios restantes. — Undécima: Cualquier socio puede retirarse de la sociedad preavisando por telegrama colacionado con una anticipación no menor de 90 días y en tal caso el haber del socio saliente por todo concepto sea capital, utilidades, sueldos y cuenta particular se le abonará en seis cuotas semestrales iguales que devengarán el interés bancario de plaza. — Décima Segunda: Para todo lo no previsto en el presente contrato, regirán las disposiciones de la Ley Nº 11.645 y las que sean pertinentes del Código de Comercio y Código Civil. — Bajo las doce cláusulas que preceden los señores socios dan por celebrado el presente contrato que se obligan a respetar y cumplir en forma y con arreglo a la ley, cualquier duda, diferencia y|o divergencia suscitada entre los socios y|o sus herederos se resolverá por árbitros arbitradores, amigables componedores designados uno por cada parte quienes antes de entrar a deliberar nombrarán un último árbitro que fallará en caso de no existir acuerdo entre los primeros. — El fallo así dictado hace cosa juzgada, su cumplimiento obligatorio y los socios por sí y por sus herederos renuncian a la vía judicial. — En prueba de conformidad las partes firman en Buenos Aires, a los 26 días del mes de octubre de mil novecientos sesenta y cuatro. — Fdo.: L. C. de Paludi — E. Peris.

Buenos Aires, noviembre 10 de 1964. — Mercedes M. Mc. Guire, secretaria.

$ 7.200.— e.18|12-Nº 64.902-v.18|12|64

LINNEO

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Fº 2.226. — Primer Testimonio. — Escritura Número Mil Sesenta y Nueve. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a doce de noviembre de mil novecientos sesenta y cuatro. Ante mí: Escribano autorizante, sin la presencia de testigos por considerarlos innecesarios los comparecientes, asisten: don Saúl Brenman, titular de la libreta de enrolamiento matrícula individual número cuatro millones ciento diecinueve mil setecientos cuarenta, y de la cédula de identidad número dos millones quinientos un mil ochocientos cuarenta, de la Policía Federal, domiciliado en la casa calle Colombres número doscientos ochenta; y don Isaac Szeinberg, titular de la libreta de enrolamiento matrícula individual número cuatro millones ciento cincuenta y un mil quinientos veintiocho, y de la cédula de identidad número tres millones cuatrocientos seis mil doscientos treinta y seis, de la Policía Federal. — Ambos comparecientes son argentinos, mayores de edad, de estado civil casados en primeras nupcias, de profesión farmacéuticos, domiciliado el segundo en la calle Angel Gallardo número novecientos ochenta y uno; personas de mi conocimiento, doy fe. — Y dicen: Que de acuerdo a lo autorizado en el expediente número veinticuatro mil setecientos cincuenta y uno sesenta y tres del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública de la Nación, por esta escritura formalizan la constitución de la sociedad "Linneo", Sociedad de Responsabilidad Limitada, que se regirá por los artículos que seguidamente se establecen: Primero: Queda constituida entre los otorgantes una sociedad de responsabilidad limitada que se denomina "LINNEO, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", la que tendrá su domicilio en la Capital Federal, actualmente en la Avenida Rivadavia número once mil quinientos cincuenta y dos, pudiendo cambiarlo posteriormente. — Segundo: La duración de la sociedad será por el término de cinco años a partir de la inscripción en el Registro Público, prorrogable por períodos iguales, si ciento ochenta días antes del vencimiento del período correspondiente un socio no manifiesta su voluntad en contrario mediante telegrama colacionado dirigido al otro socio. — Tercero: La sociedad tendrá por objeto la explotación del ramo de farmacia, perfumería y anexos, así como la compra, venta, fabricación, importación y exportación de drogas medicinales e industriales, productos farmacéuticos y de tocador, materias primas y mercaderías, ejercer representaciones, comisiones y consignaciones y realizar toda clase de operaciones comerciales que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. — Cuarto: El capital social se fija en la suma de Dos millones cien mil pesos moneda nacional, dividido en dos mil cien cuotas de mil pesos moneda nacional cada una, las que son suscriptas por los socios en partes iguales, o sea la cantidad de mil cincuenta cuotas por un importe de un millón cincuenta mil pesos moneda nacional cada uno. — El capital se encuentra totalmente integrado de acuerdo con el balance de fecha seis de junio de mil novecientos sesenta y tres, desde cuya fecha se encuentran los comparecientes en comunidad de intereses, agregándose copia del mismo a esta escritura. — Quinto: Para el mejor cumplimiento de sus fines, además de los negocios, actos y contratos que requiera su objeto, la sociedad tendrá capacidad para: a) Adquirir, vender, permutar, hipotecar, locar, gravar, prendar y transferir toda clase de bienes, muebles, inmuebles y semovientes; adquirir o ceder créditos y derechos, cobrar y efectuar pagos y cancelaciones de deudas; b) Dar o tomar dinero en préstamo, con o sin garantías real o personal; efectuar toda clase de operaciones bancarias con los Bancos de la Nación Argentina, Banco Central de la República Argentina, Banco Industrial de la República Argentina, Banco Hipotecario Nacional, Banco de la Provincia de Buenos Aires y cualquier otro banco o institución de crédito oficial, particular o mixta, nacional o extranjera, pudiendo solicitar préstamos o descuentos, girar en descubierto, hacer depósitos y extraerlos, librar, cobrar y aceptar letras de cambio, cheques, pagarés, giros y extender endosos; abrir o cerrar cuentas corrientes o créditos documentarios; aceptar prendas o constituirlas y cancelarlas; adjudicar o ceder créditos; cobrar, percibir, permutar, transar, celebrar contratos de locación y arrendamiento, incluso por más de seis años y rescindirlos; realizar toda clase de operaciones civiles, comerciales, bancarias, crediticias, de importación, exportación y demás de uso en plazo y permitidas por las leyes; c) Conferir poderes generales o especiales y revocarlos; formular protestas y protestos, denunciar, acusar y promover querellas; dar o tomar posesión; registrar e inscribir marcas y patentes de invención, presentarse ante las autoridades o tribunales nacionales, provinciales o municipales, de cualquier fuero o jurisdicción, centralizadas o autárquicas, y cualesquiera reparticiones, ejercitando por sí o por apoderados todos los derechos, acciones, excepciones y defensas que incumbieran a la sociedad como peticionante, obligada, actora, demandada o tercerista; d) En general realizar dentro y fuera del país todas las operaciones civiles y comerciales y celebrar todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social al o con los negocios que emprenda la sociedad, siendo la enumeración que antecede meramente enunciativa y no limitativa. — Sexto: La dirección, administración y representación de la sociedad estará a cargo de los socios, quienes son designados Gerentes y tendrán el uso de la firma social en forma indistinta, pudiendo actuar conjunta, separada o alternativamente, ejercitando todas las facultades y realizando todos los actos y contratos señalados en la cláusula quinta, las que determina el Código de Comercio y la ley once mil seiscientos cuarenta y cinco y realizar cuantos más actos y contratos sean necesarios o convenientes para los negocios sociales. — Séptimo: Queda prohibido comprometer la firma social en operaciones o especulaciones extrañas al giro social o en fianzas o garantías a terceros. — Octavo: La dirección técnica del negocio que explota la sociedad será desempeñada por ambos socios, sin perjuicio de que posteriormente los socios lo modifiquen de acuerdo con las prescripciones que reglamentan la actividad y con conocimiento y aprobación de las autoridades competentes en la materia. — Noveno: Los socios que desempeñan en la sociedad tareas conforme a las leyes y reglamentaciones vigentes requieren título habilitante afín con el que posee deberán dedicar todo su tiempo a las mismas. — Décimo: El treinta y uno de diciembre de cada año se practicará inventario y balance general de las operaciones. — Las utilidades líquidas que resulten se dis-

tribuirán entre los socios, previa deducción del cinco por ciento para el fondo de reserva legal hasta el diez por ciento del capital social, en proporción a los aportes, proporción en que igualmente se soportarán las pérdidas. — Décimo Primero: Los acuerdos y resoluciones que adopten los socios se asentarán en un libro de actas. — En caso de fallecimiento o incapacidad de alguno de los socios se practicará un balance a dicha fecha para determinar los respectivos haberes sociales. — El o los socios sobrevivientes podrán optar por continuar los negocios adquiriendo del socio fallecido y abonando a los herederos el importe que resultare de aquel balance en diez cuotas trimestrales, iguales y consecutivas, sin interés, pagaderas a partir de los ciento ochenta días de ocurrido el infortunio. — Décimo Segundo: Toda duda, dificultad o divergencia que se suscitare entre los socios, sus herederos o representantes durante la vigencia de este contrato, al tiempo de su disolución o liquidación, será resuelta por árbitros, arbitradores amigables componedores, nombrados uno por cada parte, quienes a su vez nombrarán un tercero en caso de discordia y en caso de no entenderse en la elección del tercero, aceptarán como tal el que designe el Juez de Comercio en turno. — El laudo arbitral será inapelable y hará las veces de cosa juzgada para las partes, sus herederos y representantes. — Décimo Tercero: En todo aquello que no ha sido previsto especialmente en este contrato, regirán las disposiciones de la ley once mil seiscientos cuarenta y cinco y del Código de Comercio. — En los precedentes términos dejan los comparecientes formalizado el contrato de sociedad. — A continuación se transcribe el Balance que se agrega a esta escritura y al que se hace mención en el artículo Cuarto: "Balance de Constitución de Linneo" Sociedad de Responsabilidad Limitada que forma parte integrante del contrato celebrado en la fecha. — Activo. Mercaderías, m$n. 1.549.653,55. — Muebles y útiles, m$n 429.170,70. — Instalaciones: m$n. 381.175,75. — Llave local Rivadavia número 11.552, m$n. 640.000. — Total del Activo: m$n. 3.000.000. — Pasivo: Acreedores varios, m$n. 900.000. — Capital: Saúl Brenman: m$n. 1.050.000. — Isaac Szeinberg: m$n. 1.050.000. — m$n. 2.100.000. — Total del Pasivo: m$n. 3.000.000. — Buenos Aires, seis de junio de mil novecientos sesenta y tres. — Saúl Brenman. — Isaac Szeinberg". — Es copia, doy fe, como de que los comparecientes ratifican el contenido de dicho balance y reconocen como de su puño y letra la firma puesta al pie. — Leída y ratificada, así la otorgan y firman los comparecientes, como acostumbran hacerlo, ante el autorizante, doy fe. — I. Szeinberg. — Saúl Brenman. — Hay un sello. — Ante mí: Eduardo C. Medina. — Concuerda con su escritura matriz que pasó al folio dos mil doscientos veintiséis del Registro ciento noventa y uno, doy fe. — Para la sociedad expido este primer testimonio en cuatro fojas de Actuación Notarial números: cuatro millones ciento ochenta y cuatro mil quinientos; cuatro millones doscientos treinta y cinco mil trescientos catorce; cuatro millones doscientos treinta y cinco mil trescientos quince; y la presente número: cuatro millones doscientos treinta y cinco mil trescientos dieciséis; que sello y firmo en la Ciudad de Buenos Aires, el diecisiete de noviembre de mil novecientos sesenta y cuatro. — E|L. "cada una" vale. — Fdo.: Esc. E. C. Medina.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1964. — Lucio R. Meléndez, secretario.
$ 11.200.— e.18|12-Nº 64.917 v.18|12|64

BAZET Y RINALDI
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Señor Juez Nacional en lo Comercial de Registro Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría del Autorizante, se hace saber por el término de un día el siguiente edicto:

Contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada: Entre los señores Alberto Francisco Bazet, con domicilio en la calle Villanueva 1363, José Antonio Rinaldi, domiciliado en Carabobo 464, y Domingo Héctor Montemurro, con domicilio en Hidalgo 1765 todos de la Capital Federal, de nacionalidad argentinos, mayores de edad y de estado civil casados se acuerda lo siguiente: — Primero: Que por contrato del 29 de Octubre de 1949, inscripto en el Registro Público de Comercio el 4 de Julio de mil novecientos cincuenta y uno bajo el Nº 1781, al folio 411 del libro 20 de Contratos de Sociedad de Responsabilidad Limitada se constituyó la Sociedad de Responsabilidad Limitada: Bazet y Rinaldi S. R. L. la que se rigió por el siguiente articulado: Primero: La sociedad se denominará BAZET Y RINALDI SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA y tendrá su domicilio en la calle Carabobo 642, pudiendo mudarla y|o establecer sucursales y|o representaciones en cualquier parte del país o del exterior. — Segundo: La sociedad tiene por objeto la explotación del negocio de almacén por mayor y menor, exportaciones, consignaciones y representación de productos nacionales y extranjeros, en el país o fuera de él.

— Tercero: El capital social está constituido por la suma de ciento veinticinco mil pesos moneda nacional en cuotas de 100 pesos de igual moneda, importe aquel del activo y pasivo de la sociedad Bazet y Rinaldi Sociedad de Responsabilidad Limitada que se disuelve de acuerdo al balance practicado a ese efecto, firmado por las partes, el que se agrega al presente contrato haciendo parte del mismo. — Cuarto: El capital social se considera aportado en la siguiente forma: el señor Bazet, noventa mil pesos; el señor Rinaldi veinticinco mil pesos y el señor Montemurro, diez mil pesos moneda nacional. — Quinto: La sociedad se constituye con efecto retroactivo al 1º de Julio de 1949 y tendrá una duración de 3 años. — Sexto: La gerencia de la sociedad y el uso de la razón social será amplio y sin restricciones para los señores Bazet y Rinaldi quienes la ejercerán indistintamente con las demás facultades, sin perjuicio de hacer uso de las que se acuerdan al señor Montemurro en la cláusula siguiente, pudiendo cualquiera de ellos aplicarla a los negocios sociales y además para abrir cuentas a nombre de la sociedad en el Banco de la Nación Argentina, de la Provincia de Buenos Aires o en otros establecimientos bancarios, nacionales o particulares, depositar sumas de dinero y documentos de crédito, descontar, girar y firmar cheques, letras, vales, contratar arrendamientos de personal técnico y administrativo, tomar personal, removerlo y declarar su cesantía, ejecutar todos los actos sociales, ajustando en su caso los precios, alquileres, comisiones, sueldos, jornales, intereses, plazos, formas de pago y demás condiciones, celebrar contratos, modificarlos y rescindirlos, cobrar y percibir, otorgar recibos, hacer los pagos que corresponda, fijar domicilios especiales o legales, estar en juicio en nombre de la sociedad, otorgar toda clase de poderes y firmar instrumentos públicos y privados. La firma social no podrá comprometerse en negocios o asuntos extraños al objeto de la sociedad ni en garantía de terceros extraños. — Séptimo: El señor Montemurro también es socio gerente, pero sus gestiones quedan limitadas exclusivamente a hacer gestiones ante la Secretaría de Trabajo y Previsión, Instituto Nacional de Previsión Social Aduana, Municipalidad de la Capital, y demás Ministerios y reparticiones nacionales, provinciales o municipales, contratar y despedir personal, ajustar su retribución de acuerdo con los otros dos socios imponer medidas disciplinarias incluso cesantías, hacer depósitos a nombre de la sociedad, atender los asuntos judiciales que se planteen ante los Tribunales de Trabajo, concretar arreglos y transacciones, absolver posiciones, otorgar poderes especiales para asuntos judiciales y|o para actuar ante la administración pública nacional, provincial o municipal. — Octavo: La sociedad podrá recibir de terceros y en pago de lo que adeuden, bienes inmuebles o muebles y créditos de cualquier naturaleza y aceptar garantías reales o personales. Para realizar hipotecas prendas y solicitar créditos será necesaria la conformidad y firma del señor Bazet y de uno cualquiera de los demás socios restantes. Ninguno de los socios podrá dar fianzas o constituirse personalmente en garantía de ninguna clase. — Noveno: El señor Bazet no tendrá obligación alguna de concurrir a la sede social ni atender los negocios de la firma, quedando por lo tanto en libertad de ocupar su tiempo en otros asuntos siempre que no competan con los intereses sociales. — Décimo: El señor Rinaldi tiene la obligación de ejercer activamente la gerencia de la sociedad a la que deberá prestar toda su dedicación y tiempo. — Undécimo: El señor Montemurro deberá dedicarse exclusivamente a la atención del negocio, en especial a su contabilidad, siendo responsable directo de la misma sin perjuicio del derecho de los otros socios de intervenir o controlarlo, en la forma que estimen conveniente. — Décimo segundo: El balance anual se realizará el día 30 de junio de cada año pudiendo modificarse la fecha de común acuerdo. De no ser objetado dentro de los sesenta días de realizado el mismo se considerará definitivamente aceptado. — Décimo tercero: Una vez que se haya separado con destino al fondo de reserva legal el cinco por ciento de las utilidades y deducido el interés del capital que se fija en otros cinco por ciento siempre que hayan utilidades líquidas, el saldo se repartirá en la siguiente forma 54 o|o para el señor Bazet; 36 o|o para el señor Rinaldi y el 10 o|o restante para el señor Montemurro. — Décimo cuarto: Las pérdidas que pueda arrojar cada ejercicio se soportarán en igual forma que el porcentaje establecido para la distribución de las ganancias. — Décimo quinto: La sociedad se disolverá en los siguientes casos: a) Por decisión unánime de los socios; b) Por en cualquier momento que lo pida el socio Bazet; y c) Si el señor Rinaldi lo pidiera siempre que diera un aviso con seis meses de anticipación. — Décimo sexto: En caso de disolución se procederá a la liquidación de los bienes abonándose a los socios sus aportes y distribuyéndose los beneficios o pérdidas en la forma determinada en las cláusulas décimo catorce y décimo quince. — Décimo séptimo: Las cuotas de los socios no podrán ser cedidas o vendidas total o parcialmente a terceros sin el consentimiento de los otros y en caso de acordarse ese consentimiento, él o los socios que lo deseen tendrán preferencia a extraños a la sociedad. — Décimo octavo: En caso de fallecimiento o incapacidad del señor Bazet, sus herederos y representantes resolverán liquidar o continuar los negocios sociales nombrando a tal fin a una persona para que actúe en su nombre y con sus mismas atribuciones en la sociedad. En caso de fallecimiento o incapacidad del señor Rinaldi sus herederos resolverán, de acuerdo con el señor Bazet, si continúa la sociedad, nombrando un administrador. En caso de fallecimiento o incapacidad del señor Montemurro sus herederos podrán nombrar un representante para que controle la marcha de la sociedad pero sin derecho a intervenir en la misma, siempre que el señor Bazet no decida que se efectúe la devolución del aporte que le correspondía y las utilidades hasta la fecha del fallecimiento o incapacidad| En todos los casos la disolución se regirá por las mismas normas ya establecidas para los otros casos. —

Décimo noveno: Las dificultades que se susciten entre los socios durante la vigencia de este contrato, por su interpretación o en el caso de disolución o liquidación de la sociedad, serán dirimidas por el señor Juez de Comercio de la Capital Federal. — Segundo: Que el 16 de julio de 1954 por contrato inscripto el 16 de octubre del mismo año bajo el número tres mil doscientos sesenta y uno, folio 491 del libro 25 de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se convino: b) que habiéndose constituido la dicha sociedad por el plazo de tres años con efecto retroactivo al primero de julio de 1949, el plazo ha vencido el 1º de julio de 1952; c) que habiendo continuado luego de esa fecha y hasta el presente en la misma explotación comercial, usando los mismos libros rubricados, resuelven renovar al referido contrato, con efecto retroactivo al 1º de julio de 1952, estableciéndose que la sociedad durará hasta el 1º de julio de 1957, debiendo ella regirse por las cláusulas arriba transcriptas y numeradas del uno al diecinueve, y d) la contabilidad será llevada de acuerdo con las prescripciones del Código de Comercio, para lo cual la sociedad continuará utilizando los mismos libros rubricados actualmente en uso. — Bajo las bases y condiciones que anteceden, las partes se obligan al fiel cumplimiento de este contrato, con arreglo a derecho, suscribiéndolo en Buenos Aires, a los 17 días del mes de julio de 1954. Firmado: Alberto Bazet, José Antonio Rinaldi y Domingo Héctor Montemurro. — Conforme con su original que queda archivado en este Registro, el que fue inscripto con fecha 16 de setiembre de 1954, bajo el Nº 3.271, folio cuatrocientos noventa y uno, del libro 25 de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada. Buenos Aires, 16 de septiembre de 1944. — Carlos M. Bouquet. — Tercero: Que a pesar de haber vencido dicho contrato el 1º de julio de 1957 se ha continuado la explotación comercial, usando los mismos libros rubricados, por lo cual resuelven renovar el referido contrato con efecto retroactivo al indicado 1º de julio de 1957 hasta el 30 de junio de mil novecientos sesenta y dos, conviniéndose que la sociedad continuará utilizando los mismos libros rubricados actualmente en uso. — Bajo las bases y condiciones que anteceden, las partes se obligan al fiel cumplimiento de este contrato, con arreglo a derecho, suscribiéndose en Buenos Aires, a los 27 días del mes de febrero de 1958. — S|raspado: febrero, ocho. Vale. — Siguen las firmas, José A. Rinaldi. Alberto Bazet. Domingo H. Montemurro. — Es conforme con su original que queda archivado en este Registro el que fue inscripto con fecha 8 de setiembre de 1958, bajo el número 3.195, al folio 207 del libro 35 de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada. Buenos Aires 30 de setiembre de 1958. Escribano Lucio R. Meléndez, Subdirector General Registro Público de Comercio. — Cuarto: Que habiendo vencido dicho contrato el 30 de junio de 1962, los firmantes resuelven renovarlo retrotrayendo las actividades sociales al día 1º de julio de 1962 y conviniéndose que la sociedad continuará utilizando los mismos libros rubricados actualmente en uso. Se fija como plazo de duración de la sociedad el día 30 de junio de 1965. — Quinto: A partir de la fecha se modifica el contrato original de acuerdo con lo siguiente: Se anula y queda como inexistente el inciso b) del artículo décimo quinto, precedentemente transcripto. Queda sin efecto el artículo décimo octavo, del contrato original precedentemente transcripto. — En prueba de conformidad se firma el presente en Buenos Aires, a los diecinueve días del mes de octubre de 1964. — Alberto Francisco Bazet. — José Antonio Rinaldi. — Domingo Héctor Montemurro. — Enmendado: Bazet; b: — S|raspado: libros rubricados actualmente en uso. Todo vale.

Buenos Aires, 9 de diciembre 1964. — Mercedes M. Mc. Guire, secretaria.
$ 12.440.— e.18|12 Nº 64.938 v.18|12|64

TEXTIL VALERIO
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Testimonio. — Entre los señores Valerio Slavik, Vladimiro Horak, Jaromir Kohout y Angela Horak de Kohut, únicos socios integrantes de la razón social "TEXTIL VALERIO, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", cuyo contrato originario fue inscripto en el Juzgado Nacional de Comercio de Registro con fecha 2 de marzo de 1961, bajo el Nº 443, al folio 413 del libro 39 de sociedades de responsabilidad limitada, han convenido lo siguiente a partir del 1º de diciembre de 1963. — Primero: Aumento de Capital: Se aumenta el capital social a la suma de m$n. 3.000.000.—, dividido en 3.000 cuotas de $ 1.000.— cada una, suscripto en la siguiente proporción: Valerio Slavik, pesos 1.000.000; Vladimiro Horak, $ 1.000.000; Jaromir Kohout, $ 5000.000; Angela Horak de Kohout, $ 500.000, totalmente integrado según balance que se firma por separado y que forma parte integrante del presente contrato. — Segundo: Se modifica la cláusula Sexta, quedando nombrados gerentes, a cuyo cargo estará la administración de la sociedad y el uso de la firma social en forma indistinta, con todas las obligaciones y derechos previstos en el contrato social originario, los señores Valerio Slavik y Vladimiro Horak. — Quedan ratificadas todas las restantes cláusulas, no expresamente modificadas por el presente, que se firma en Buenos Aires, a los 23 días del mes de diciembre de 1964. — Firmado: Valerio Slavik. — Vladimiro Horak. — Jaromir Kohout. — Angela Horak de Kohout.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1964. — Lucio R. Meléndez, secretario.
$ 1.720.— e.18|12-Nº 64.912-v.18|12|64

RICARDO FERNANDEZ Y COMPAÑIA
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Testimonio. — En Buenos Aires, a los 30 días del mes de noviembre de 1964, entre los señores Ricardo Fernández Mazo, Manuel Fernández Mazo, Alfredo Jacobo Schneider, Ricardo José Pesoa Campanini, Pedro Vicente Grass Dome, Alfredo Rodríguez, Cristóbal Alberto García, Néstor Roberto Metz, Alfredo Elsesser, Santiago Boxler y José Luis Gustini, únicos socios integrantes de la razón social RICARDO FERNANDEZ Y COMPAÑIA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con domicilio legal en la Avenida de Mayo 1370, Capital Federal, cuyo contrato fuera inscripto en el Registro Público de Comercio el 27 de diciembre de 1947, bajo el número 1.324, al folio 212 del libro 13 de contratos de sociedades de responsabilidad limitada, y modificación del 9 de setiembre de 1963, bajo el número 2057, al folio 258 del libro 45 de contratos de sociedades de responsabilidad limitada, han convenido lo siguiente: Primero: El señor José Luis Gustini vende, cede y transfiere a la señora Sara Antonia Martínez, argentina, mayor de edad, con domicilio legal en la Avenida de Mayo 1370, Capital Federal, su cuota de Capital y su participación en el Fondo de Reserva Capital, en la suma de m$n. veintiún mil pesos ($ 21.000) que recibe en efectivo en este acto, sirviendo el presente de suficiente recibo y carta de pago. Segundo: La venta se efectúa con efecto retroactivo al 1º de setiembre de 1964

— Tercero: De resultas de la cesión de cuotas, se modifica el contrato social en lo que respecta a los siguientes puntos: Capital Social: El Capital Social de cuatrocientos ochenta y ocho mil pesos m|n., ($ 488.000) dividido en cuotas de $ 1.000 cada una, queda suscripto e íntegramente integrado en la siguiente proporción: Ricardo Fernández Mazo m$n. 359.000; Manuel Fernández Mazo $ 120.000; Alfredo Rodríguez m$n. 1.000; Alfredo Jacobo Schneider Buxman m$n. 1.000; Cristóbal Alberto García m$n. 1.000; Pedro Vicente Grass Dome m$n. 1.000; Ricardo José Pesoa Campanini m$n. 1.000; Alfredo Elsesser m$n. 1.000; Néstor Roberto Metz m$n. 1.000; Santiago Boxler m$n. 1.000 y Sara Antonia Martínez m$n. 1.000; b) Balances Anuales Distribución de Utilidades o Pérdidas: Anualmente cada 31 de agosto se practicará el Balance General e Inventario del negocio. Previa deducción del 5% para completar el Fondo de Reserva Legal hasta el total exigido por la ley, las amortizaciones de uso mercantil y las que resolvieren efectuar los socios de acuerdo con las necesidades sociales, las utilidades se distribuirán en la siguiente forma: el señor Ricardo Fernández Mazo le corresponde el 20%; al señor Manuel Fernández Mazo el 20%; a la señora Sara Antonia Martínez el 10%; al Alfredo Rodríguez el 8%; a Alfredo Jacobo Schneider Buxman el 7%; a Cristóbal Alberto García el 7%; a Ricardo José Pesoa Campanini el 6%; a Santiago Boxler el 6%; a Alfredo Elsesser el 6%; a Pedro Vicente Grass Dome el 5%; y a Néstor Roberto Metz el 5%. Los porcentajes correspondientes a los socios que no sean los señores Fernández Mazo, podrán ser aumentados pero no disminuidos, en cuyo caso disminuiránse los porcentajes de éstos, por voluntad de cuotas de capital que representen la mitad más uno de las cuotas sociales, previa inscripción de esta modificación. Las pérdidas si las hubiere, serán soportadas por los socios a prorrata del capital suscripto e integrado por cada uno de ellos. La compradora declara conocer y aceptar en todos sus términos las cláusulas del contrato social de Ricardo Fernández y Compañía, sociedad de responsabilidad limitada. De conformidad, firman el presente en el lugar y fecha indicados "ut supra". Firmado: Ricardo Fernández Mazo — Manuel Fernández Mazo — Alfredo Jacobo Schneider — Ricardo José Pesoa Campanini — Pedro Vicente Grass Dome — Alfredo Rodríguez — Cristóbal Alberto García — Néstor Roberto Metz — Alfredo Elsesser — Santiago Boxler — José Luis Gustini — Sara Antonia Martínez.

Buenos Aires, 7 diciembre de 1964.

Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 4.600 — e.18|12-Nº 64.949 v.18|12|64

EDICTOS JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL DE REGISTRO

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nisen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Que según acta de la Junta Directiva celebrada el 16 de Setiembre de 1964, en la ciudad de Rochester, Estados Unidos de Norteamérica, protocolizada en escritura pública el 9 de Octubre de 1964, al folio 3160 del Registro 132 ante el Escribano Don A. Julio Gutiérrez Moreno, se resolvió cancelar la sucursal en la República Argentina de la Sociedad KEE-LOX SALES CORPORATION.

Buenos Aires, 7 de Diciembre de 1964.

Lucio R. Meléndez, Secretario.

$ 680.— e. 18|12 Nº 66.271 v. 18|12|64

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro Doctor Jean Christian Nissen, Secretaría de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Que por documento privado de fecha 20 de Noviembre de 1964, los Sres. Juan Manuel Tanoira y Santiago Pardo Maseda, únicos integrantes de la sociedad "TANOIRA Y PARDO" han resuelto disolverla totalmente con efecto retroactivo al 30 de Junio de 1959. — Firmado J. M. Tanoira, Santiago Pardo Maseda.

Buenos Aires, Diciembre 15 de 1964.

— Mercedes M. Mc. Guire, Secretaria.

$ 600.— e.18|12 Nº 66.201 v.18|12|64

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría de la Autorizante, se hace saber por un día que por documento de fecha 5 de Junio de 1964, la Sociedad que giraba bajo el rubro DE MILO Y MASOLI, ha quedado disuelta totalmente, haciéndose cargo de la misma los Señores Enrique D. Masoli y Orlando Roberto Masoli, a quien el Sr. De Milo le cedió sus derechos con efecto al 31-3-1964.

Buenos Aires, 9 de Diciembre de 1964.

— Mercedes M. Mc. Guire, Secretaria.

$ 480.— e.18|12 Nº 66.154 v.18|12|64

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

Juzgado en lo Civil Nº 1, secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de HUMBERTO CURCI. — Publíquese por diez días. Buenos Aires, diciembre 7 de 1964. — Pedro J. Torrent, secretario.

$ 2.400.— e.18|12|64 Nº 66.238 v.4|1|65

Juzgado en lo Civil Nº 1, secretaría Nº 2, cita y emplaza por seis meses a RAFAEL VELTRI, para comparecer en juicio sobre su ausencia con presunción de fallecimiento. Publíquese una vez por mes durante seis meses.

Buenos Aires, diciembre 11 de 1964. — Santo S. Faré (h.), secretario.

$ 320.— e.18|12-Nº 66.078-v.18|12|64

Nº 2

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2, secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MIGUEL FONDADO. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, diciembre 9 de 1964. — Ricardo L. Burnichon, secretario.

$ 2.800.— e.18|12|64-Nº 66.083-v.4|1|65

Nº 3

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SARA MUÑOZ de RIVEIRO. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, noviembre 23 de 1964. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.

$ 2.800.— e.18|12|64-Nº 66.056-v.4|1|65

Juzgado en lo Civil Nº 3, secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don VICENTE DOMINGO BADARACCO. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires noviembre 30 de 1964 — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.

$ 2.800.— e.18|12|64-Nº 66.237-v.4|1|65

Nº 4

Juzgado Civil Nº 4, secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MIGUEL ANGEL TAMBURINI. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, noviembre 26 de 1964. — Horacio I. Romanelli, secretario.

$ 2.800.— e.18|12|64-Nº 66.000-v.4|1|65

Nº 6

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña HAYDEE ELVIRA LINARI de LIBES. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, diciembre 7 de 1964. — Roberto R. Pérez Demaria, secretario.

$ 2.800 e. 18|12|64 Nº 66.037 v. 4|1|65

Nº 7

Juzgado en lo Civil 7, secretaría 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARMELO VICENTE MANCARI. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, diciembre 15 de 1964. — Augusto César Belluscio, secretario.

$ 2.800.— e.18|12|64-Nº 66.372-v.4|1|65

Juzgado en lo Civil Nº 7, secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DOLORES LORENZO de NEIRA. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1964. — Augusto César Belluscio, secretario.

$ 2.800.— e.18|12|64-Nº 66.029-v.4|1|65

Nº 9

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita por quince días a MARCELINO CANTEROS, para comparecer en juicio "OLIVER FRANCISCO J., contra CANTEROS MARCELINO, s|cobro de pesos", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. Publíquese cinco días.

Buenos Aires, 30 de abril de 1964. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.

$ 1.800.— e.18|12 Nº 65.997 v.24|12|64

Nº 10

Juzgado Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS BARBERIS. Publíquese por diez días.

Buenos Aires, agosto 20 de 1964. — Mario C. Russomanno, secretario.

$ 2.400.— e.18|12|64 Nº 66.287 v.4|1|65

Nº 12

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE RIZZO. Publíquese por diez días.

Buenos Aires, noviembre 30 de 1964. Luis Solari, secretario.

$ 2.400.— e.18|12|64 Nº 66.027 v.4|1|65

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANNA JOSEFA o ANA JOSEFA o JOSEFA FIEMA de DALL. Publíquese por diez días.

Buenos Aires, diciembre 15 de 1964. Luis Solari, secretario.

$ 2.800.— e.18|12,64 Nº 66.044 v.4|1|65

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DIONISIO ALONSO. Publíquese por diez días.

Buenos Aires, diciembre 7 de 1964. Luis Solari, secretario.

$ 2.400.— e.18|12|64 Nº 66.040 v|4|1|65

Nº 13

Juzgado en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL ARES. Publíquese diez días.

Buenos Aires, diciembre 9 de 1964. Francisco Alberto Vocos, secretario.

$ 2.400.— e.18|12|64 Nº 66.153 v.4|1|65

Juzgado en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MIGUEL ANGEL QUAGLIETTA o GUALIETTA o GUAGLIETTA. Publíquese por diez días.

Buenos Aires, diciembre 4 de 1964. Jorge Escuti Pizarro, secretario.

$ 2.800.— e.18|12|64 Nº 66.049 v.4|1|65

Nº 14

El Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUANA NASTASI de MELLOMIA. Publíquese por diez días.

Buenos Aires, diciembre 9 de 1964. Raúl R. Frías, secretario.

$ 2.800.— e.18|12|64 Nº 66.244 v.4|1|65

Nº 15

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MIGUEL CONSALVO. Publíquese diez días.

Buenos Aires, diciembre 9 de 1964. Jorge E. Beltrán, secretario.

$ 2.400.— e.18|12|64 Nº 66.125 v.4|1|65

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña CARMEN PASCUALA, CARMEN o MARIA DEL CARMEN PASCUALA MELCON o MELCON RUBIO o MELCON y RUBIO. Publíquese por diez días.

Buenos Aires, diciembre 10 de 1964. Jorge A. Garriga, secretario.

$ 3.200.— e.18|12|64 Nº 66.005 v.4|1|65

Nº 16

Juzgado en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIA OSUNA de GONZALEZ. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, diciembre 4 de 1964. — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.

$ 2.800.— e.18|12|64-Nº 66.278-v.4|1|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de CARLOS ELEODORO LATORRE. —Publíquese por 10 días.

Buenos Aires, 1º de diciembre de 1964. — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.

$ 2.800.— e.18|12|64-Nº 66.227-v.4|1|65

Juzgado en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ANTONIO MARIA LUCIO o ANTONIO MARIA DELFINO o DELFINO y TISSONE. — Publíquese 10 días.

Buenos Aires, diciembre 10 de 1964. — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.

$ 2.800.— e.18|12|64-Nº 66.157-v.4|1|65

Nº 17

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BAUTISTA o BAUTISTA JOSE o JOSE BORRINO. — Publíquese por diez días. Buenos Aires, diciembre catorce de 1964. — Jorge G. Pérez Delgado, secretario.

$ 2.800.— e.18|12|64-Nº 66.075-v.4|1|65

Nº 18

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JULIO DOMINGO OLAIZOLA. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, diciembre 14 de 1964. — Luis Prato, secretario.

$ 2.800.— e.18|12|64-Nº 66.292-v.4|1|65

Nº 19

El Juzgado Nacional en lo Civil número 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PEDRO TORRES. — Publíquese diez días.

Buenos Aires, diciembre 14 de 1964. — Alberto Noceti, secretario.

$ 2.800.— e.18|12|64-Nº 66.291-v.4|1|65

El Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AQUILINO LOPEZ o LOPEZ FERNANDEZ. — Publíquese diez días.

Buenos Aires, diciembre 14 de 1964. — Alberto Noceti, secretario.

$ 2.400.— e.18|12|64-Nº 66.170-v.4|1|65

El Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS ANTONIO BIANCHI. Publíquese diez días.

Buenos Aires, diciembre 14 de 1964. — Alberto Noceti, secretario.

$ 2.800.— e.18|12|64-Nº 66.169-v.4|1|65

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALBERTO RODOLFO FRICK. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, setiembre 21 de 1964. — Enrique B. Leguizamón, secretario.

$ 2.800 e.18|12|64 Nº 66.260 v.4|1|65

El Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE o JOSE MARIA CARAMES. — Publíquese diez días.

Buenos Aires, setiembre 21 de 1964. — Alberto Noceti, secretario.

$ 2.800 e.18|12|64 Nº 66.168 v.4|1|65

Nº 25

Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RUFINO RIOS y JUANA MARIA TOSCANO. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, diciembre 4 de 1964. — Alberto Alba Posse, secretario.

$ 2.800. e.18|12|64. Nº 66.077. v.4|1|65

Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LINO o LINO LUIS BERGAMASCHI. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, Agosto 7 de 1964. — Horacio R. Arias, secretario.

$ 2.800. e.18|12|64. Nº 66.118. v.4|1|65

Juzgado Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de TERESA D'AGOSTO de TORRACA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, octubre 22 de 1964. — Horacio R. Arias, secretario.

$ 2.800. e.18|12|64. Nº 66.119. v.4|1|65

Nº 26

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROBERTO ANGRESANI o ANGRISANI. — Publíquese 10 días. — Bs. Aires, diciembre 11 de 1964. — Horacio Liberti, secretario.

$ 2.800. e.18|12|64. Nº 66.261. v.4|1|65

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza a BENEDICTA LIBERATA PAREDES de BARRESI, por edictos que se publicarán una vez por mes durante seis meses, computándose como primera la ya realizada, para que comparezca a estar a derecho. en los autos que por presunción de fallecimiento iniciara don Oscar Barresi, por ante este Juzgado y Secretaría. — Buenos Aires, octubre 15 de 1964. — Edgardo S. Aráoz, secretario.

$ 520. e.18|12. Nº 66.207. v.18|12 64

Nº 27

El Juez Nacional en lo Civil doctor Luis A. Vincent Gache, a cargo del Juzgado Nº 27, Secretaría Nº 53, cita por treinta días a herederos y acreedores de doña INOCENCIA MATILDE UTHURRY. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 3 de diciembre de 1964. — A. H. Valdez Oderigo, secretario.

$ 3.200. e.18|12 64. Nº 66.147. v.4|1|65

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ

Nº 25

Rómulo H. Di Iorio, Juez Nacional de Paz, cita y emplaza por el término de dos días a don JOSE FONTANAROSSA a estar a derecho en el juicio que sobre desalojo le sigue por ante este Juzgado Nacional de Paz Nº 25 Sampietro Carolina y otras, bajo apercibimiento de nombrarse al Sr. Defensor de Ausentes.

Buenos Aires, Diciembre de 1964. — Horacio Luis Puebla. Prosecretario.

$ 880.— e. 18|12 Nº 66.057 v.21|12|64

Nº 27

El Juzgado Nacional de Paz Nº 27, cita y emplaza por tres días a RAMON ROSTA ZURRACO comparezca a estar a derecho en juicio que le sigue Isabel Vázquez de Cambareri por desalojo, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor de Ausentes.

Buenos Aires, Diciembre 14 de 1964. — Juan Carlos Costa. Secretario.

$ 960.— e.18|12 Nº 66.274 v.22|12|64

Nº 33

Juzgado de Paz Nº 33, cita y emplaza por el término de cinco días a herederos y acreedores de FANNY STEINITZ o STEISNITZ. Publíquese 5 días. — Buenos Aires, 2 de setiembre de 1964. — Ricardo de Apella Victorica secretario.

e.18|12 Nº 1.026 v.23|12'64

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 10|12 al 15|12|64.

Nº 35

Juzgado Nacional de Paz Nº 35 cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de JOSEFA TERESA FALCETTI de SPINDLER. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 1964. — Ricardo Martín Etchepareborda, Secretario.

$ 1.400 e.18|12 Nº 66.176 v.24|12|64

Nº 36

El Juzgado Nacional de Paz Nº 36, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de ANTONIO FERNANDEZ. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 9 de diciembre de 1964. — Arístides L. Cassani, Prosecretario.

$ 1.200 e.18|12 Nº 66.043 v.24|12|64

CAMARA NACIONAL DE PAZ

Cámara Nacional de Paz, Sala III, notifica por tres días al co-demandado ARTURO MONACO la siguiente providencia dictada en autos Zavaleta, Diego E, c|Piñeyro, Juan y otros s|desalojo": "Buenos Aires, 13 de noviembre de 1964. — A la Secretaría, a los efectos del art. 53 de la Ley 11.924. — Martes y viernes y si alguno fuese feriado el siguiente día hábil para notificaciones en Ujiería; y presentados que sean los memoriales agréguense y pasen los autos al despacho. — Repóngase la foja y notifíquese. Juan Tomás Battini". — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, diciembre 14 de 1964. — Juan Tomás Battini, secretario.

$ 2.040 e.18|12 Nº 66.214 v.22|12|64

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por cinco días la quiebra de FRANCISCO R. CAVALCANTI. — Fecha provisoria de cesación de pagos: el 15 de octubre de 1963. — Síndico: Eduardo Raúl Lobos, domicilio Crámer 3550, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos dentro de los 30 días. — Señálase el 11 de febrero de 1965, hora 10, para reunión de la junta en la sala del Juzgado, intimándose a cuantos tengan bienes o documentos del fallido a ponerlos a disposición del juzgado, prohibiéndose hacerle pagos o entrega de bienes so pena de no quedar exonerados.

Buenos Aires, diciembre 9 de 1964. — Alfredo Cabrera, secretario.

$ 3.600. e.18|12 Nº 66.009 v.24|12|64

Nº 2

El Juzgado Nacional de Comercio número 2, Secretaría Nº 3, comunica por cinco días a los acreedores de FLASH ARGENTINA S.A.I.F. y C., la convocatoria solicitada, fijándoles el plazo de treinta días a contar desde la última publicación de edictos, para que presenten al Síndico José Leopoldo Adilardi, con domicilio en Montes de Oca Nº 817, piso 4º, Departamento "B", Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos. El día seis de abril de 1965 a las 13 horas, se celebrará la Junta en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran, cualquiera sea su número.

Buenos Aires, diciembre 15 de 1964 — Ricardo P. Graham, secretario.

$ 3.600. e.18|12. Nº 66.050 v.24|12|64

Nº 9

Juzgado en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 13, en los autos "MARTIN DANIEL S.C.P.A., s|denuncia", comunica por quince días a los efectos de lo dispuesto por el Art. 89 del Decreto-Ley 5965|65, que se ha dispuesto la cancelación de los documentos que se detallan, advirtiéndose que se autorizará el pago de los mismos si dentro de los sesenta días de la última publicación o desde la fecha de los respectivos vencimientos en los casos de los pagarés a vencerse, no se dedujera oposición por él o los tenedores: 1º) Por m$n. 19.000. librador; Cooperativa de Previsión de Herrajes p|muebles y Obras y sus afines; domicilio J. Alvarez 477, Capital Federal: Vto. 20|1|1965. — 2º) Por m$n. 35.000; librador. domicilio y vencimiento; igual que el anterior. — 3º) librador: Crisol de Frazetta Hnos. & Cía. por m$n. 6.000, domicilio: Albariños 1250, Capital Federal, vto. 23|1|1965. — 4º) Por m$n. 67.043, librador Sableco S. R. L., domicilio Tres Arroyos 2071, Capital Federal, vto. 23|1|1965. — 5º) Por m$n. 185.73?, librador Andrés T. Groza, domicilio San Juan 1039, Mendoza, vencimiento 26|1|1965. — 6º) Hugo Morales, por m$n. 24.000, librador Hugo Morales, domicilio, Don Bosco 1719, Mar del Plata, vto. 30|1|1965. — 7º) Por m$n. 24.000, librador, domicilio y vencimiento, igual que el anterior. — 8º) Por m$n. 70.384, librador: Sableco S. R. L., domicilio Tres Arroyos 2071, Capital Federal. Vto. 31|1|1965. — 9º) Por m$n. 73.420, librador: García y Terbeck S. A., domicilio Garay 4378, Capital Federal, Vto. 31|1|1965, Documentos endosados a favor de Martín Daniel & Cía. S. C. P. A. Por m$n. 7.400, firmante Diesel Pergamino, domicilio Pergamino 1170, Capital Federal. Endosante: Indufielt S. R. L., domicilio Libertador General San Martín 421, Ciudadela.

Buenos Aires, diciembre 11 de 1964. Publíquese por quince días en el Boletín Oficial. — Carlos Viale, secretario.

$ 27.600.— e.18|12|64 Nº 66.081 v.12|1|65

Nº 10

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por tres días a los acreedores de BARRAL HNOS. SOCIEDAD COMERCIAL COLECTIVA, la convocatoria solicitada, que la junta de acreedores que debía celebrarse el día 11 de diciembre de 1964, a las 8 horas, se ha postergado para el día 16 de febrero de 1965, a las 9 horas, la que se llevará a cabo en la Sala del Juzgado con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, diciembre 14 de 1964. — Carlos Alberto Cornejo, secretario.

$ 1.680. e.18|12. Nº 66.003 v.22|12|64

Nº 13

Juzgado en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, comunica por cinco días la quiebra de MARLON S. R. L., de Avda. de Mayo Nº 578, Capital. — Fecha provisoria de cesación de pagos: 31 de octubre de 1962. — Síndico: Mario Yabra, domicilio: Lavalle 1527, 4º piso, oficina 18, Capital, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos dentro de los 30 días. — Señálase el día 1 de abril de 1965, a las 14 horas, para la reunión de la junta en la Sala del Juzgado, intimándose a cuantos tengan bienes y documentos de la fallida a ponerlos a disposición del Juzgado, prohibiéndose hacerle pagos o entregas de bienes so pena de no quedar exonerados.

Buenos Aires, diciembre 10 de 1964. — Carlos Alberto Ariosa, secretario.

$ 4.000 e.18|12 Nº 66.300 v.24|12|64

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

SAN LUIS

El Juzgado Federal de San Luis, Secretaría Civil (Vergés), cita a quienes se consideren propietarios del inmueble ubicado en la Ciudad de San Luis, Partido y Departamento La Capital, cuya individualización catastral es: Circunscripción San Luis. Sección 3a., Manzana 38, Parcela 35, comprendido dentro de los límites: Norte, Juan Diez de Ramírez; Sud, Río Chorrillo; Este, Lucio Guerrero; Oeste, Sucesión Rosario Lucero, para que comparezcan en juicio: DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD contra PROPIETARIOS DESCONOCIDOS, por expropiación, dentro del término de cinco días, a estar a derecho y a contestar la demanda, bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial de Ausentes para que los represente. — Publíquese por cinco días.

San Luis, agosto 7 de 1964. — Primo Roberto Vergés, secretario.

$ 3.600 e.18|12 Nº 66.303 v.24|12|64

CORRIENTES

El Juez Federal de Corrientes, doctor Pedro G. de la Fuente, cita y emplaza por el término de cinco días de publicación del presente en el Boletín Oficial de la Nación, Boletín Oficial de la Provincia y un diario local, a la señora Claudina F. Sizún de Bregains, Juan Bautista Sotomayor (sucesión) o a quien o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble sometido a expropiación, con una superficie de 40.154,43 m2., ubicado en el Departamento de San Cosme (Corrientes), a veinte kilómetros del pueblo del mismo nombre, siendo sus linderos: Al norte, con el mismo campo; al Sud, igual propiedad y fracción de Albina Ojeda; al Oeste, con campo del señor Numa Bonastre; y al Este, con fracción de Alberto García y Ladislao Arce. Los citados deberán comparecer a este tribunal a tomar la intervención que les corresponda en el expte. Nº 15|954, caratulado: ESTADO NACIONAL ARGENTINO c|CLAUDINA F. SIZUN de BREGAINS, JUAN BAUTISTA SOTOMAYOR (sucesión) o quien resulte s|Expropiación, que tramita por ante este Juzgado, Secretaría Nº 1, bajo apercibimiento de designárseles defensor al Oficial de Ausentes, con quienes se proseguirán los trámites pertinentes.

Secretaría, 20 de agosto de 1964. — Germán A. Trim, secretario.

$ 5.600 e.18|12 Nº 66.296 v.24|12|64

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por el término de 5 días en el juicio "SBERSI de MERLINO MARIA TERESA c|BONATO PUBLIO REIMUNDO s|ejecutivo", que el martillero Miguel Angel Zarlenga, con oficinas en la Avda. Córdoba 3883, rematará el jueves 24 de diciembre, a las 15 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo 311, Capital. La Unidad de Vivienda Nº 2, de la finca calle Francisco Acuña de Figueroa Nº 947, con las medidas, linderos, superficie cubierta y porcentual que resultan de sus correspondientes títulos y reglamento de copropiedad ley 13.512. La unidad se entregará en el estado de ocupación en que se encuentre, sin perjuicio de los derechos del comprador para ejecutar en la oportunidad y del modo que corresponda los derechos que resultan de la cláusula 5ta. y 6ta. del contrato de hipoteca, pero sin perjuicio y que obste a su obligación de pagar el precio de compra y escriturar el inmueble. Base $ 140.000 al contado, seña 8 % comisión 3 o|o. — Buenos Aires, 14 de diciembre de 1964. — Santo S. Faré (h.). secretario.

$ 5.600 e. 18|12 Nº 66.185 v. 24|12|64

Nº 2

Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por cinco días en autos "LAGOMARSINO CARLOS ALBERTO s|Suc.", que los martilleros Bravo Barros y Cía., rematarán el martes 29 de diciembre, a las 15 horas, en Lavalle 425, la propiedad, Av. Santa Fe 2379|81|83|85, que mide: 11,25 m. de frente por 50,68 m. o lo poco más o menos que resulte dentro de sus muros divisorios. Base $ 6.000.000. 50 o|o al contado y 50 o|o a 1 y 2 años de plazo con más el 15 o|o de interés pagadero por semestres anticipados. 8 o|o de seña; 3 o|o comisión; la propiedad produce $ 3.473,40 m|n. por mes. En Buenos Aires, a los 15 días de diciembre de 1964. — Andrés Rivas Molina, secretario.

$ 3.800 e. 18|12 Nº 66.204 v. 24|12|64

Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por 5 días en el juicio: "DELDENE PEDRO s|sucesión", que los martilleros A. C. Taquini & Cía., rematarán en San Martín 383, Capital Federal; el 28 de diciembre próximo, a las 15,30 hs., los siguientes inmuebles ubicados en Capital Federal: 1) Tellier 497 esq. Tuyutí 6721, mide 7,53 m. frente E. s|Tellier, 18,52 frente S. s|Tuyutí, 10,49 m. al O., 22,84 m. al N., en el estado en que se encuentra y con el pavimento s|Tellier a cargo del comprador; base pesos 350.000 y 2) Alcáraz e|Dupuy y Lisboa, sup. 207,79 mc., base $ 121.000. Ventas al contado, ad-corpus. 8 o|o seña, 3 o|o comisión. — Buenos Aires, diciembre 16 de 1964. — Andrés Rivas Molina, secretario.

$ 3.800 e. 18|12 Nº 66.551 v. 23|12|64

Nº 3

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, comunica por cinco días en el juicio "ESCOLAR de MARTIN MARTA y otros c|WENDRATH LUIS s|ejecutivo", que el martillero Luis Laino, rematará el día 27 de diciembre, hs. 17 y sobre el mismo, lote 22 a., el inmueble sito calle Italia Nº 231, de Villa Ballester, Pcia. de Bs. As. Medidas: 11,31 mts. según título y 11,52 mts. según mensura de frente al S. O. por 27,46 mts. de fondo en el costado N. O., 27,55 mts. en el S. E. y 11,33 mts. en el contrafrente al N. E. Base $ 292.500 m|n. Seña 8 o|o a cuenta de precio. Comisión 3 o|o. — Buenos Aires, diciembre 4 de 1964. — Carlos D. Bouzas, secretario.

$ 3.400 e. 18|12 Nº 66.542 v. 23|12|64

Nº 4

Juzgado Nacional Nº 4, Secretaría Nº 8, hace saber por cinco días en el juicio: ARZOBISPADO o ARQUIDIOCESIS DE LA PLATA c|FORJA ARGENTINA S. R. L. s|ejecutivo", que los martilleros Alfredo y Emilio Bolión, domiciliados en Av. Callao 220, Capital, rematarán sobre los mismos. el domingo 27 de diciembre, del corriente año, a las 16 horas, los siguientes inmuebles, ubicados en la ciudad de Morón (Partido del mismo nombre). Provincia de Buenos Aires, "Barrio San José". a) Fracción compuesta por los lotes Nros. 4, 5, 6, 7 y 8 de la Manzana "156" con frentes a las calles Presidente Alesandri esquina Balcarce, los que miden por estar unidos: 27 mts. de frente sobre Pte. Alesandri; 4,24 m. en la ochava, 27 mts. de frente sobre Balcarce; 30 mts. y 40 mts. de fondo en sus costados, encerrando una superficie total de 1.195,50 m.c. Base en block $ 270.183 m|n. b) Fracción compuesta por los lotes 1, 2, 3, 31 y 32 de la manzana "156", con frentes a la calle Presidente Alesandri esquina Alvarado, los que miden por estar unidos: 27 mts. de frente a Pte. Alesandri; 4,24 m. en la ochava; 27 mts. de frente sobre Alvarado, 30 mts. y 40 ctms. de fondo en sus costados, encerrando una superficie total de: 1.195,50 m.c. Base en block: pesos 270.183 m|n. b) Ocho lotes de terreno, linderos a las fracciones: a) y b) designados con los nros. 9, 10, 11 y 12 con frentes a la calle Balcarce entre Pte. Alesandri y Pte. Ibáñez, y los lotes nros. 27, 28, 29 y 30 con frentes a la calle Alvarado entre las de Pte. Alesandri y Pte. Ibáñez, todos de la manzana "156", Cada uno mide: 10 mts. de frente por 30 mts. de fondo, o seat una superficie de: 300 m.c. cada lote. Base para cada lote $ 67.800 m|n. Los precios que resulten para cada una de las fracciones como asimismo de los lotes serán abonados: A) La base al contado; B) y el excedente sobre la misma: 50 o|o al contado y el saldo en cuatro cuotas, trimes-

trales ,iguales y consecutivas, a partir del día de la aprobación del remate, con más el 15 % de interés anual, adelantado sobre saldos deudores, quedando garantizado el mismo con hipoteca en primer término, en oportunidad de la escrituración del inmueble. Las escrituras traslativas de dominio e hipotecarias serán otorgadas por el señor Escribano Hugo H. Bonanno, con escr.torios en la calle Cangallo 1642, piso 6º, Capital Federal. Los que resulten compradores deberán fijar domicilios en la Capital Federal. Las edificaciones existentes en las fracciones se entregan en las condiciones de construcción en que se encuentran. Todos los inmuebles se entregan libres de ocupantes. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o en dinero efectivo. — Buenos Aires, diciembre 11 de 1964. — Horacio I. Romanelli, secretario
$ 14.000 e. 18|12 Nº 66.144 v. 24|12|64

Nº 5

Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, comunica por dos días en el juicio "DRUBICH de SCHCOLNIK EUGENIA s|testamentaria", que el Banco Municipal de la Ciudad de Buenos Aires, rematará en la calle Jean Jaurés Nº 545, el día 24 de diciembre de 1964, a las 14 hs., 1 radio Philco Tropic; 1 radio combinado de pie Philips: 1 televisor Zenith; 1 aspiradora Electro Cuxmod; 1 lustrapiso Lombard; muebles: objetos varios y colchones, que se exhiben en el mismo lugar en distintos lotes de remate (inventario de remate R. 4017). Sin base. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, 15 de diciembre de 1964. — Octavio Bunge, secretario.
$ 1.280 e. 18|12 Nº 66.541 v. 19|12|64

Nº 8

Juzgado Nacionall en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, comunica por cinco días en el juicio CYMENT SELIK y otro c| TUTTOLOMONDO SALVADOR y otra s|ejec., que el martillero Reinaldo Angel Cozzani, rematará en la misma el día 27 de diciembre, a las 17 horas, la finca calle Lavalle s|n. entre Pirán y Rodríguez Fragio, lote 6 a., de Ituzaingó, Partido de Morón, Pcia. de Bs. As. M|de 9 x 43,30 mts. Sup. tot. 389 m. 7000 mm2. Base $ 350.000. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. — Buenos Aires, diciembre 14 de 11964. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 2.600 e. 18|12 Nº 66.634 v. 23|112|64

Nº 12

El Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, comunica por el término de 5 días en el juicio "GARIBALDI, JUAN M. c|ALONSO de RODRIGUEZ SOROLL, GERTRUDIS y otros, s|ejecutivo", que el martillero señor Miguel Angel Zarienga, con oficinas en la Av. Córdoba 3883, Capital, rematará el día miércoles 30 de diciembre, a las 17 hs., en el "Salón de Ventas" de la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo 311, Capital, la Unidad Nº 1 (uno), en propiedad horizontal, de la finca calle Sarmiento Nº 1361|67 entre las de Talcahuano y Uruguay, Capital, la que tiene entrada propia por el primer número y común por el segundo, y que consta de local de negocio con sótano propio, un patio de propiedad común, uso exclusivo. Superficies: en la planta baja 220,50 m2.; en el sótano 92,50 m2. Total 313 m2.; porcentual 21,04 o|o; edificada sobre terreno que mide 9,61 mts. de frente al Sud por 61,31 mts. de fondo al Norte. Base de Venta: $ 1.300.000 m|n., al contado. Seña y comisión de práctica.

Buenos Aires, 14 de diciembre de 1964. — Héctor López Carrillo, secretario.
$ 5.400.— e.18|12-Nº 66.187-v.24|12|64

Nº 13

JUDICIAL. — Juzgado Nacional Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, comunica por cinco días en autos "GARCIA LABURU RAUL JORGE y otros c|GORETTI ARVEDO, s|ejec. hipotecaria", que el martillero Manuel A. Mutio, designado a propuesta de parte, rematará el lunes 28 diciembre próximo, a las 15, en la Corp. de Rematadores, 25 de Mayo 311, Capital, propiedad en El Palomar, Partido de Morón, Prov. de Bs. Aires, calle Año 1852 Nº 550|52, edificada en lote 32, manzana C, mide 10 m. frente por 51,84 m. fondo; superficie 518,40 m. c., lindando N.O., calle Año 1852; S.O., lote 31; N.E., lote 33 y S.E., fondo del 12. Base $ 829.872. Al contado. Seña 8 o|o, comisión 3 o|o.

Buenos Aires, diciembre 16 de 1964. — Francisco Alberto Vocos, secretario.
$ 3.600.— e.18|12-Nº 66.400-v.23|12|64

Nº 16

JUDICIAL. — Juzgado Civil Nº 16, Sría. Nº 32, comunica por 5 días autos "DE NICOLA DELIA FILOMENA c| PAPA NECKLI s|C. Hip.", el mart. A Larocca. rem. el 27 de diciembre, a las 18 hs., un lote de terreno, Part. Matanza Aldo Bonzi, P. Bs. As., calle Defensa entre Humahuaca y Juncal, lote 21, manz. 90, mide 8,66 m2, de frente S. O. por 38,97 m2. de fondo, Sup. 337 mts. 48 dms2. Base $ 35.000 m|n. Seña 8 o|o. Com. 3 o|o. Desocupado. — Buenos Aires, 11 de diciembre de 1964. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 2.600 e. 18|12 Nº 66.598 v. 23|12|64

Nº 17

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, hace saber por cinco días en los autos Nº 9739, folio 398, año 1963, que los martilleros Rufino de Elizalde y Cía. S. R. L., rematarán el miércoles 23 de diciembre, a las 15 horas, en su local Cangallo 461, primer piso, la Unidad Nº 21, departamento Nº 11, piso 1º de la propiedad en Mar del Plata, Belgrano 2454|500 esquina Santiago del Estero 1922|64, con superficie cubierta 67 m. 06 y descubierta 6 m. 24, con porcentual de 1,27 o|o. Sup. del terreno: 2359 m. c. Base: pesos 779.850,50. Se entrega desocupado. Seña 8 o|o y comisión 3 o|o.

Buenos Aires, diciembre 15 de 1964. — Roberto Greco, secretario.
$ 3.400.— e.18|12-Nº 66.161-v.24|12|64

Nº 18

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, comunica por 5 días en el juicio "BIANCHETTI JUAN y otro c ACERBO S. A. C. I. F. e I. s|ejec. hipot.", que los martilleros A C Taquini & Cía., rematarán en San Martín 388, Capital, el 28 de diciembre próximo, a las 15,30 hs., el departamento unidad 5, del 2º piso de la finca Avda. del Libertador 4772|74|76|78, Capital Federal, desocupado, sup. prop. 148,46 ms.cs., porc. 3,48 o|o. Base $ 2.491.783,38 contado. 8 o|o seña y a cuenta de precio, 3 o|o comisión. — Buenos Aires, diciembre 15 de 1964. — Luis Prato, secretario.
$ 3.000 e. 18|12 Nº 66.552 v. 23|12|64

Nº 20

Por orden del señor Juez Nacional en lo Civil Dr. Diego L. Barroetaveña, a cargo del Juzgado Nº 20, Secretaría número 40, se hace saber por cinco días en los autos MATTIAUDA CESAR AUGUSTO ANTONIO, Sucesión, que el martillero señor José Antonio González venderá en pública subasta, el inmueble ocupado calle Deheza 2630, construido sobre un terreno que mide 8,36x43,30. — Base $ 207.400 m|n. — Seña 8 o|o — Comisión 3 o|o efectivo. — El día 22 del corriente, a las 15 horas, en el local sito en calle Moreno 1441. — Se hace constar que parte del inmueble o sea la correspondiente al frente, se entregará desocupada.

Buenos Aires, diciembre 3 de 1964. — Enrique Conte Mac Donell, secretario.
$ 4.000 e. 18|12 Nº 66.414 v.24|12|64

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, comunica por cinco días en el juicio: "MASCHWITZ de MORENO QUINTANA MERCEDES y otro c|VERO MARIA ROSA s|cobro hipotecario", que el martillero José María Lloverás rematará, en 25 de Mayo 311, Capital, el día 28 de diciembre, a las 16,30 el departamento 89, piso 7º, hoy Nº 714, d la propiedad Reconquista 642 hoy 642 644 y 650. Superficie cubierta propia: 34,50. Superficie cubierta común 20,70. Porcentual: 9.590|850.000 avas partes indivisas sobre la totalidad del terreno y demás cosas comunes. — Base peso 458.467 m|n. al contado. — Seña 8 o|o — Comisión 3 o|o. — Según constancia de autos la unidad se entregará desocupada dentro de los 30 días de efectuado el remate.

Buenos Aires, diciembre 16 de 1964. — Enrique Conte Mac Donell, secretario.
$ 4.200 e.18|12 Nº 66.589 v.23|12|64

Nº 21

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, comunica por cinco días en autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS DE LA CALLE CARLOS PELLEGRINI 743|749 contra CARAVELLE S. E. C. P. A. s|Ejecutivo, que el martillero: señor Roberto M. Mombelli, rematará el lunes 28 de diciembre, a las 10,30 horas: en la Corp. de Rematadores: 25 de Mayo 311, Cap., el departamento ubicado en C. Pellegrini 743|49. Unidad Nº 28. Piso 8 y que consta de living-comedor, dormitorio, baño ins., cocina a gas. Sup. propia 38,64 mts.: Porcentual en relación total del inmueble 1.72 o|o. — Base $ 283.333,33 m|n. al contado. — 8 o|o como seña y a cuenta de precio y el 3 o|o Comisión.

Buenos Aires, diciembre 15 de 1964. — Oscar Jorge Chiecca, secretario.
$ 3.600 e.18|12 Nº 66.101 v.24|12|64

Nº 22

Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, comunica por cinco días en el juicio "CLUZE de COSTA, PAULINA s| sucesión" que los martilleros Giménez Zapiola y Cía. S. R. L., rematarán en Florida 239, el miércoles 23 de diciembre, a las 16 horas, el inmueble desocupado Avenida Corrientes 2937, edificado en terreno 8m66 por 43m30. — Base $ 1.612.666. — Mitad contado y saldo a 1 año con 15 o|o interés anual y garantía hipotecaria en primer término sobre la propiedad, 8 o|o seña, 3 por ciento comisión.

Buenos Aires, diciembre 11 de 1964. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 2.800 e.18|12 Nº 66.272 v.24|12|64

Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, comunica por 5 días en el juicio "ALONSO DE QUINTEROS BASILISA c|MARTIN PERCOVICH s|ejecución hipotecaria" que el martillero Eladio R. Alvarez, rematará sobre el mismo, el sábado 26 de diciembre 1964, horas 16 un lote de terreno con lo plantado y adherido al suelo, ubicado en el Pdo. de Quilmes, Provincia de Buenos Aires, lote 1; Mzna. 65; Superficie 249,63 mts.2; lindando con el frente N.O. con calle Carlos Pellegrini, formando esquina por el lado N.E., con calle Gral. Acha. — Base $ 262.411 m|n. contado; Seña 8 o|o: Comis. 3 o|o: Más infs. en autos.

Buenos Aires, 15 de diciembre de 1964 — Enrique Luis Saggese, secretario.
$ 3.800 e.18|12 Nº 66.082 v.24|12|64

Nº 23

Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, comunica por cinco días, en el juicio "YORDAN BASTOURRE ALICIA y otro c|KOLM ROLANDO" cobro Hipotecario, que el martillero José Cuoco rematará el domingo 27 de diciembre de 1964, a las 11 horas, sobre los mismos, 2 lotes de terrenos ubicados en Lomas de Zamora, sobre la calle Homo entre c|Pueyrredón y Belgrano, lotes 8 y 9 de la quinta "El Mirador", de 8m66 por 52,05 mts. c| uno. — Base $ 541.609 m|n., al contado, los 2 lotes. — Seña 8 o|o de seña y a cuenta de precio; 3 o|o de comisión.

Buenos Aires, diciembre 11 de 1964 — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 3.400 e.18|12 Nº 66.516 v.23|12|6

Nº 24

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por 5 días en el juicio "ESTEVEZ LUIS c|BULLI ADALBERTO A. s|ejecución hipotecaria", que el martillero Juan José Deambrosi rematará en Moreno 1411, Capital, el día 30 de diciembre, a las 10 horas: La propiedad desocupada de la calle Berutti 424 de Bánfield, Partido de Lomas de Zamora, que mide 12 mts. de frente por 17 de fondo o sea, una superficie de 204 mts2. — Base $ 518.533,33 m|n. al contado. — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o.

Buenos Aires, diciembre 15 de 1964 — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 3.000 e.18|12 Nº 66.213 v.24|12|64

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, comunica por cinco días en los autos "RODRIGUEZ ANTONINA contra REYNOSO de BLANCO, MARIA E. s|ejec. hipotecaria", que el martillero señor Manuel A. Facal, rematará el 27 de diciembre de 1964, a las 11 horas en el lugar, el local con vivienda sometido al régimen de la Ley 13.512, sito en la calle Rioja 1230, Capital Federal, compuesto de local, oficina, habitación baño y cocina. — Superficie propia 61,81 metros cuadrados. — Ocupado por la ejecutada y su familia con prohibición de venderlo o arrendarlo, debiendo entregarlo desocupado (cláusula 2º y 3º contrato de mutuo): — Base: $ 513.000 m|n. al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 por ciento.

Buenos Aires, diciembre once de 1964. — Santos Cifuentes, secretario.
$ 3.800 e.18|12 Nº 66.375 v.24|12|64

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por cinco días en el juicio "DIEGUEZ MANUEL D. y otro c| SABATTINI de FERRARIO EVELINA y otros s|cobro de pesos", que el martillero Héctor B. Borthaburu rematará en el hall de sus oficinas Rivadavia 5448, Capital, el lunes 28 de diciembre de 1964, a las 17 horas, la finca calle Navarro Nº 4441, Capital, entre Segurola y Marcos Paz, lote Nº 35 manzana "61". Mide: 8m66 de frente al S. E. por 42m50 de fondo. De acuerdo a la cláusula 4a del contrato de mutuo, los deudores se comprometieron a entregar el inmueble desocupado, pero en el expediente se ha presentado Manuel Iglesias manifestando ser inquilino de parte de la finca con un alquiler de $ 5.000 mensuales hasta el 1º|6|65, con opción a un año más a $ 8.000 por mes. — Base: $ 891.638. — Seña 8 o|o, comisión 3 o|o, en efectivo.

Buenos Aires, 16 de diciembre de 1964. —Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 4.600 e.18|12 Nº 66.485 v.23|12|64

Nº 25

Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, comunica por cinco días en juicio "DELGADO DOMINGO c|DELGADO DIONISIO y otros s|División de Condominio", que el martillero señor J. M. Olagaray rematará la finca ubicada en calle Culpina Nº 1368|70|74 e|Echandía y Zuviría, a una cd. Av. del Trabajo, edificada en terreno 8m66 frente por 48m67 fondo, compuesta de local negocio c|sótano y cortina metálica, zaguán, 3 habit. garaje y depend. Desocupada. — Base $ 265.000 m|n. — Contado. — El domingo 27 diciembre 16 horas. En la misma propiedad. — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o.

Buenos Aires, diciembre 14 de 1964. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 3.400 e.18|12 Nº 66.004 v.24|12|64

Nº 26

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, comunica por cinco días que en el juicio "GALELLI, MAURO y otros c|CASANOVA de ZOBOLI, ELSA ELVIRA s|ejecución hipotecaria" el martillero Manuel Freire rematará el departamento Nº 1, planta baja de la finca Ladines 2640|42, de esta Capital, el día 26 de diciembre de 1964, a las 16 horas, en su oficina calle Gral. Iriarte 2525, Capital. — Superficie cubierta propia 46,32 m2., en planta baja y 8,74 m2. en la azotea, total 55,06 m2. — Porcentual 19,59. — Base m$n. 250.000 al contado. — Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o.

Buenos Aires, diciembre 16 de 1964. — Horacio Liberti, secretario.
$ 3.200 e.18|12 Nº 66.332 v.24|12|64

Nº 27

Juzgado en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, comunica por cinco días en el juicio "GANDOLFO ROSARIO c|SERU MARCELO, s|ejecución hipotecaria", que el martillero Enrique Luciano Romano rematará en el mismo lugar, el día 27 de diciembre de 1964, a las 16 horas, el departamento número Nueve (Subparcela 01-02) ubicado en el Primer Piso de la finca ubicada en la localidad de Martínez, Partido de San Isidro, Pcia. de Bs. As., calle Pannero 1549, con superficie propia de 101,64 m2. — El departamento se entrega desocupado. — Base m$n. 347.165,88 c|l. — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o. — Más informes en mis oficinas, Nazca 1847, T. E. 58-8766; 50-4311.

Buenos Aires, diciembre 16 de 1964. — Jorge P. Funes Lastra, secretario.
$ 3.800 e.18|12 Nº 66.459 v.23|12|64

Nº 30

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, comunica por cinco días en el juicio "DI PIETRO, ROBERTO c|FALSAL, NESTOR A. s|ejec. hipotecaria", que el martillero Sr. Manuel A. Facal rematará el 27 de diciembre de 1964, a las 16 horas, en el lugar, la finca ubicada en la calle Vicente López (ex Rosetti) Nº 1558, próxima a la Estación San Miguel del F.C.N.G.S. Martín, Partido de Gral. Sarmiento de la Provincia de Buenos Aires. — Superficie del lote: 381,02 metros cuadrados. — Ocupado por el ejecutado y su familia con prohibición de arrendarlo, debiendo entregarlo desocupado: — Base: $ 460.000 m|n. al contado. — Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o, en efectivo.

Buenos Aires, noviembre 30 de 1964. — César D. Yáñez, secretario.
$ 3.800 e.18|12 Nº 66.376 v.24|12|64

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ

Nº 11

Juzgado de Paz Nº 11, comunica por tres días en el juicio "CASA ENRIQUE SCHUSTER S.A. c|MARCELLO, VICENTE ORLANDO s|ejecución prendaria", que el martillero Pascual Denovi, rematará en la calle Deán Funes 1155, Capital, donde se exhibe, el día 30 de diciembre de 1964, a las 10 horas, el siguiente bien: 1 máquina marca "Autosoler", Nº 102552, mod. "01", alambrar tacos, p|la Indust. del Calzado, motor eléctrico 14972, marca "Mech", de 1|2 C.V. monofásico. Base m$n. 7.535. Al contado. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. El bien se entregará previa aprobación judicial del remate (Art. 520 Cód. Ptos.).

Buenos Aires, diciembre 10 de 1964.
$ 2.160 e.18|12 Nº 66.033 v.22|12|64

Nº 16

Juzgado Nacional de Paz Nº 16 comunica por tres días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. contra PEREZ MERCEDES GABINO sobre ejecución prendaria, que el martillero Raúl A. Gutiérrez Urquijo rematará en la calle 25 de Mayo 786, 2º, 18, el 28 de diciembre, hora 10, el siguiente objeto: Una heladera eléctrica, marca Siam, modelo 50, número 613.286. — Base m$n. 10.824. Que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551. Al contado. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, diciembre 7 de 1964. — Emilio M. Pascual, secretario.

$ 1.680 e.18|12 Nº 66.319 v.22|12|64

Juzgado Nacional de Paz Nº 16 comunica por tres días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. contra BERNARDO ALBERTO sobre ejecución prendaria, que el martillero Raúl A. Gutiérrez Urquijo rematará en la calle 25 de Mayo 786, 2º, 18, el 28 de diciembre, hora 10, el siguiente objeto: Una heladera a kerosene, marca Siam, modelo A.710, Nº 507.0555. Base m$n. 9.990. Que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551. Al contado. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, diciembre 9 de 1964. — Emilio M. Pascual, secretario.

$ 1.680 e.18|12 Nº 66.302 v.22|12|64

Juzgado Nacional de Paz Nº 16 comunica por tres días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. contra IWANKOW JUAN FELIX sobre ejecución prendaria, que el martillero Raúl A. Gutiérrez Urquijo rematará en la calle 25 de Mayo 786, 2º, 18, el 28 de diciembre, hora 10, el siguiente objeto: Una heladera a kerosene, marca Siam, modelo A.306.K, Nº 44127. Base m$n. 10.764. Que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551. Al contado. Comisión 10 o|o..

Buenos Aires, diciembre 9 de 1964. — Emilio M. Pascual, secretario.

$ 1.680 e.18|12 Nº 66.312 v.22|12|64

Juzgado Nacional de Paz Nº 16 comunica por tres días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. contra KUCHER BERNARDO LEON sobre ejecución prendaria, que el martillero Raúl A. Gutiérrez Urquijo rematará en la calle 25 de Mayo 786, 2º, 18, el 28 de diciembre, hora 10, el siguiente objeto: Un lavarropas eléctrico, marca Siam, modelo C.L.45, Nº 12.446. Base m$n. 8.316. Que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551. Al contado. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, diciembre 7 de 1964. — Emilio M. Pascual, secretario.

$ 1.680 e.18|12 Nº 66.318 v.22|12|64

Juzgado Nacional de Paz Nº 16 comunica por tres días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. contra TULA SEGUNDO OCTAVINO sobre ejecución prendaria, que el martillero Raúl A. Gutiérrez Urquijo rematará en la calle 25 de Mayo 786, 2º, 18, el 28 de diciembre, hora 10, el siguiente objeto: Un lavarropas eléctrico, marca Hoover, modelo Mark III, Nº 707.678. Base m$n. 13.850. Que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551. Al contado. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, diciembre 9 de 1964. — Emilio M. Pascual, secretario.

$ 1.680 e.18|12 Nº 66.315 v.22|12|64

Juzgado Nacional de Paz Nº 16 comunica por tres días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. contra GONZALEZ NORBERTO ANGEL sobre ejecución prendaria, que el martillero Raúl A. Gutiérrez Urquijo rematará en la calle 25 de Mayo 786, 2º, 18, el 28 de diciembre, hora 10, el siguiente objeto: Una heladera eléctrica, marca Siam, modelo 60, Nº 81448. Base m$n. 18.580. Que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551. Al contado. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, diciembre 9 de 1964. — Emilio M. Pascual, secretario.

$ 1.680 e.18|12 Nº 66.316 v.22|12|64

Juzgado Nacional de Paz Nº 16 comunica por tres días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. contra GARATECHE MARTA sobre ejecución Prendaria, que el martillero Raúl A. Gutiérrez Urquijo rematará en la calle 25 de Mayo 786, 2º, 18, el 28 de diciembre, hora 10, el siguiente objeto: Un lavarropas eléctrico, marca Hoover, modelo Mark III, Nº 701.638. Base m$n. 12.000. Que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551. Al contado. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, diciembre 7 de 1964. — Emilio M. Pascual, secretario.

$ 1.680 e.18|12 Nº 66.314 v.22|12|64

Juzgado Nacional de Paz Nº 16, comunica por tres días en el juicio: SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c| LEDESMA ANTONIO GILBERTO s| ejecución prendaria, que el martillero Raúl A. Gutiérrez Urquijo, rematará en la calle 25 de Mayo 786, 2º 18, el 28 de diciembre, hora 10, el siguiente objeto: una heladera eléctrica, marca Siam, modelo 90, 187. 93. — Base m$n 7.835. — Que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551. — Al contado. — Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, diciembre 9 de 1964. — Emilio M. Pascual, secretario.

$ 1.680 e.18|12 Nº 66.313 v.22|12|64

Juzgado Nacional de Paz Nº 16, comunica por tres días en el juicio: SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c| SALCEDO DE URRUTIA JULIA VIRGINIA s|ejecución prendaria, que el martillero Raúl A. Gutiérrez Urquijo, rematará en la calle 25 de Mayo 786, 2º 18 el 28 de diciembre, hora 10, el siguiente objeto: una lustradora enceradora eléctrica, marca Electrolux, Nº 9513616. — Base m$n. 7.890. — Que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551. — Al contado. — Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, diciembre 7 de 1964. — Emilio M. Pascual, secretario.

$ 1.680 e. 8|12 Nº 66.308 v.22|12|64

Juzgado Nacional de Paz Nº 16, comunica por tres días en el juicio: SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c| VALDEZ RICARDO ERASMO s|ejecución prendaria, que el martillero Raúl A. Gutiérrez Urquijo, rematará en la calle 25 de Mayo 786 2º, 18, el 28 de diciembre, hora 10, el siguiente objeto: un lavarropas eléctrico, marca Hoover, modelo Mark III, Nº 715.323. — Base m$n. 8.104. — Que se exhibe en la calle Montesquieu N 551. — Al contado. — Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, diciembre 9 de 1964. — Emilio M. Pascual, secretario.

$ 1.680 e.18|12 Nº 66.309 v.22|12|64

Juzgado Nacional de Paz Nº 16, comunica por tres días en el juicio: SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c| HOURCADE REINALDO (h) s|ejecución prendaria, que el martillero Raúl A. Gutiérrez Urquijo, rematará en la calle 25 de Mayo 786 2º 18. el 28 de diciembre, hora 10, el siguiente objeto: una heladera eléctrica, marca Siam, modelo 50, Nº 6 4030. — Base m$n. 19.280. — Que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551. — Al contado. — Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, diciembre 9 de 1964. — Emilio M. Pascual, secretario.

$ 1.680 e.18|12 Nº 66.311 v.22|12|64

Juzgado Nacional de Paz Nº 16, comunica por tres días en el juicio: SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c| BOHLEN DE MIZSEY ANA s|ejecución prendaria que el martillero Raúl A. Gutiérrez Urquijo, rematará en la calle 25 de Mayo 786, 2º 18, el 28 de diciembre, hora 10, el siguiente objeto: un lavarropas eléctrico, marca Siam, modelo Plus, Nº. 65604. — Base m$n. 11.655 Que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551. — Al contado. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, diciembre 9 de 1964. — Emilio M. Pascual, secretario.

$ 1.680 e.18|12 Nº 66.310 v.22|12|64

Nº 22

Juzgado Nacional de Paz N 22, comunica por tres días en el juicio: SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|NIETO HORACIO RICARDO s|ejecución prendaria, que el martillero Raúl A. Gutiérrez Urquijo, rematará en la calle 25 de Mayo 786, 2º 18, el 28 de diciembre, hora 10, el siguiente objeto: una heladera eléctrica marca Siam, modelo 90, Nº 189.303. — Base m$n. 18.200. — Que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551. — Al contado. — Comisión 10 o|o

Buenos Aires, diciembre 9 de 1964. — Zbgniew J. Dostal, secretario.

$ 1.680 e.18|12 Nº 66.317 v.22|12|64

Juzgado Nacional de Paz N 22, comunica por tres días en el juicio: SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|ESCOBAR ROBERTO RODOLFO s| ejecución prendaria, que el martillero Raúl A. Gutiérrez Urquijo, rematará en la calle 25 de Mayo 786, 2º 18, el 28 de diciembre, hora 10, el siguiente objeto: un lavarropas eléctrico, marca Hoover, modelo Mark III, Nº 705.655. — Base m$n. 10.000. — Que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551 — Al contado. — Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, diciembre 9 de 1964. — Zbigniew J. Dostal, secretario.

$ 1.680 e.18|12 Nº 66.306 v.22|12|64

Nº 35

Juzgado Nacional de Paz Nº 35, comunica por dos días en el juicio HIJOS DE ANTONIO PEYRI c|DEMARIA ARNOLDO MIGUEL s|Ejec., que el martillero Hugo J. Ambrosioni rematará en el lugar donde se exhibe, sito en la Av Rivadavia Nº 1959; el día 21 de diciembre de 1964, a las 17 horas el siguiente bien: 1 radio combinado marca "Ranser" modelo C.510 Z, número 202667. — Sin base y al contado. — Seña: 30 o|o. — Comisión: 10 o|o. — Buenos Aires, 14 de diciembre de 1964. — Ricardo Martín Etchepareborda, secretario.

$ 960. e.18|12. Nº 66.469. v.19|12|64

Nº 38

Juzgado Naciona de Paz Nº 38, comunica por 3 días en el juicio KROCHIK, ISAIAS, c|GOLDSTEIN, FRANCISCO s|ejec., que el martillero Héctor H. Fernández Vieyra, rematará el 22 de diciembre a las 17 horas, en Moreno 1441, un bahut tipo americano, un biblioteca y una mesita tipo ratona. — Sin base. — Al contado. — Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, diciembre 14 de 1964. — Ana María Moyano Escalera, secretaria.

$ 1.200 e.18|12 Nº 62.245 v.22|12|64

Nº 39

Juzgado Nacional de Paz Nº 39, hace saber por 3 días. en los autos: "KESTELBOIM JAIME c|STOLOWIKI JOSUE s|ejecutivo",, que el martillero Osvaldo D. Queirolo, rematará el 28 de diciembre, a las 14.30 hs., en Warnes 780, donde se exhiben: 1 armario metálico de dos puertas de 1.80 x 1.00 mts., 3 sillas metal y tapizado nylon, 2 cuadros firma J. Rolando, 3 sillas hierro forjado. 1 sofá dos plazas, 2 sillones y 1 araña doce luces. — Sin base. — Al contado. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, diciembre 15 de 1964. — Roberto P. Tantucci, Oficial 1º.

$ 1.680. e.18|12. Nº 66.508. v.21|12|64

Nº 40

Juzgado Nacional de Paz Nº 40, comunica por tres días, en juicio: "ACUSTICA ISOCOR SRL. c|SETA ANTONIO". s| ejecutivo, que el martillero don Alfredo Calcrota Marino, rematará en Bmé. Mitre 1552, donde se exhiben, el 23 de diciembre, a las 12 horas, un televisor Zenith, s|n. visible. Un combinado de pie, caja madera, dos puertitas, falta tocadiscos. Un aparador, 4 puertas, enchapado. Un bargueño, 2 puertas. Al contado. Sin base. Comisión: 10 o|o. — Buenos Aires, diciembre 14 de 1964. — Emilio Arturo Esviza, Oficial 1º.

$ 1.800. e.18|12. Nº 66.458. v.21|12|64

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por tres días en juicio "AUTOMOTORES RAMOS MEJIA S. A. c|NICOTERA GABRIEL s| ejecución prendaria", que el martillero José María Bibiano rematará en Víctor Hugo 625, Capital Federal, donde se exhibe, el 28 de diciembre de 1964, a las 9 horas, el siguiente bien: Un automotor nuevo, marca "Utilitario-Ika", con motor Nº 626077066, serie Nº 23211|00813, modelo UA-1FB, año 1962, tipo Furgón Willys, patente de la Capital Federal Nº 243004, uso particular. — Base: m$n. 422.206 Seña: 30 o|o. Comisión: 10 o|o. — Buenos Aires, 14 de diciembre de 1964. — Guillermo L. Céspedes, secretario.

$ 2.160. e.18|12. Nº 66.460. v.21|12|64

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por tres días en los autos "Exhorto del Sr.. Juez en lo Civil y Comercial de Entre Ríos (Concordia), autos "PERMANENTE S. A. COMERCIAL c|COLMAN MARCOS R., s|Ejec. Prenda", que el día 30 de diciembre de 1964, hs. 10 y 30, en el local de la calle Montes de Oca Nº 972, donde se exhibe, el martillero Carlos Barcia, procederá a subastar el siguiente bien: un Jeep-Ika, modelo 1960 J. A.-SU.B., motor Nº 604040742, serie número 02321-04231, chapa de la Provincia de Entre Ríos Nº 21.066, en el estado que se encuentra. — Base $ 187.000,00 moneda nacional. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o. — En caso de no existir postores por la base, acto continuo se procederá a subastar con la retasa del 50 o|o, y no existiendo postores por la misma se hará sin base y al mejor postor.

Buenos Aires, diciembre 15 de 1964. — Guillermo L. Céspedes, secretario.

$ 2.760. e.18|12. Nº 66.007 v.22|12|64

Juzgado en lo Comercial Nº 1. Secretaría Nº 2, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. c|COSENTINO, FRANCISCO y VANDEMORTEL, OSVALDO JORGE, s|Ejecución Prendaria", que el martillero Jorge Atilio Spalla, rematará en Paraná 489, 7º piso, Of. 42, Capital, el día 29 de diciembre de 1964, hora 8.30: "un mostrador refrigerador eléctrico, marca Siam, modelo M.43.F. Nº 822, con las siguientes medidas: 2,22 x 0,88 x 1,10 metros, completamente equipado, que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551, Capital. — Base m$n. 90.961. — Al contado. — Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, diciembre 10 de 1964. — Guillermo L. Céspedes, secretario.

$ 1.920. e.18|12. Nº 66.163 v.22|12|64

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por tres días en el juicio "MAGNO DONATO y otro c|FRANCISCA PALMA de DE LUCA, s|Ejecución Prendaria", que el martillero Osvaldo Ferrero, rematará el 23 de diciembre de 1964, a las 15 hs., en Lafuente 1166, Cap. Fed.: un piano marca Weber Nº 60.988, arpa cruzada 88 notas, 3 pedales, en el estado en que se encuentra. — Base m$n. 37.000. — Al contado. — Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, diciembre 15 de 1964. — Alfredo Cabrera, secretario.

$ 1.680. e.18|12. Nº 66.282 v.22|12|64

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. c|SANCHEZ ANASTASIO, s|Ejecución Prendaria", que el martillero Jorge Atilio Spalla, rematará en Paraná 489, 7º piso, Of. 42, Capital, el día 29 de diciembre de 1964, hora 8.3 : "una vitrina refrigeradora eléctrica, marca Siam, modelo V-32F, Nº 760, completamente equipada", que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551, Capital. — Base m$n. 110.631. — Al contado. — Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, diciembre 10 de 1964. — Guillermo L. Céspedes, secretario.

$ 1.680. e.18|12. Nº 66.162 v.22|12|64

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. c|ACOSTA, FLORENCIO y ACOSTA WENCESLAO, s|Ejecución Prendaria", que el martillero Jorge Atilio Spalla, rematará en Paraná 489, 7º piso, Of. 42, Capital, el día 29 de diciembre de 1964, hora 8.40, una vitrina refrigeradora eléctrica, marca Siam, modelo V.33 F., Nº 01623, completamente equipada, que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551, Capital. — Base m$n. 102.700. — Al contado. — Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, diciembre 10 de 1964. — Alfredo Cabrera, secretario.

$ 1.800. e.18|12. Nº 66.158 v.22|12|64

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por tres días en el juicio "CARMA S. A. c|GRIO, RAUL ARMANDO y METROLUX S. R. L., s|Ejecución Prendaria", que el martillero Jorge Atilio Spalla, rematará en Paraná 489, 7º piso, Of. 42, Capital, el día 29 de diciembre de 1964, hora 8.30: una heladera eléctrica, marca Carma, modelo W-9, Nº 159050, fabricada bajo licencia Westinghouse, completamente equipada, que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551, Capital. — Base m$n. 34.224. — Al contado. — Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, diciembre 10 de 1964. — Alfredo Cabrera, secretario.

$ 1.800. e.18|12. Nº 66.110 v.22|12|64

Nº 2

Juzgado Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por 2 días en el juicio MOBRICI RODOLFO J. c|AICRITI NILDA s|ejecutivo, que el martillero Juan José Deambrosi rematará en Lavalle 1282, piso 1º, Oficina 16, Capital, el 29 de diciembre, a las 10 hs., Televisor Dumont extra chato, pant. 59 ctm. Sin base al contado, comisión 10 o|o. — Seña 30 o|o. — Se entrega aprobada la subasta (Art. 520). — Buenos Aires, diciembre 15 de 1964. — Héctor A. Patuel, secretario.

$ 880.— e.18|12-Nº 66.210-v.21|12|64

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por tres días en el juicio: "LA MONUMENTAL S. A. DE CAPITALIZACION c|MARCELO ALVAREZ s|Ejec. prend"., que el martillero Luis Beider, rematará el 28 de diciembre de 1964, hora: 13, en Directorio 2179, Cap. donde se encuentra en exhibición, lo siguiente: una motoneta marca Siambretta modelo año 1964, de 175 c.c. de cilindrada, con motor Nº 005123, chasis 03627, equipada y funcionando, sin patentar. — Base : $ 45.000. Seña: 30 o|o. Comisión: 10 o|o. — Buenos Aires, diciembre 15 de 1964. — Ricardo P. Graham, secretario.

$1.920. e.18|12. Nº 66.194. v.22|12|64

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, comunica por tres días en los autos "FINAN MOTOR" SCA. c|VIEYTES DANIEL MANUEL s|Ejecución prendaria", que el martillero Horacio Ernesto Combal rematará el día 29 de diciembre de 1964, a las 10.30 horas, en el local sito en la calle Carlos Calvo Nº 3234, de esta

Capital Federal, un camión marca "IFA" modelo año 1956, motor Nº 45399, patente de la Pcia. de Buenos Aires Nº 658-054, el que se exhibirá en el mismo lugar, al contado, base m$n. 182.689. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, diciembre 15 de 1964. — Ricardo Sylvester, secretario.
$ 2.040. e.18|12. Nº 66.471. v.21|12|64

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 3, Secretaría Nº 6, comunica por tres días en los autos: LA INTERNACIONAL AUTOMOTORES SRL. c|LINEA MICROOMNIBUS Nº 406 — RASTREADOR FOURNIER SRL., s|ejecución prendaria, que el martillero Juan Angel Paredes rematará el día 28 de diciembre, a las 11 horas, en el local calle Rivadavia 9745, donde se exhibe un automotor tipo microómnibus marca Volvo modelo año 1958, carrozado, con capacidad para 35 pasajeros sentados motor Nº D—67—23028, carrocería marca "El Trébol" Nº de fabricación 671, el motor es marca Volvo Nº D—67—23028. Chasis Nº B—61505, con la base de $ 756.000. Comisión 10 o|o. Seña 30 o|o. Buenos Aires, 15 de diciembre de 1964 —. Francisco M. Bosch, secretario.
$ 2.280. e.18|12. Nº 66.275. v.22|12|64

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 3, Secretaría Nº 6, comunica por tres días en los autos: BAS MIGUEL c|BALLESTRASSE ANTONIO MARIA s|ejecución prendaria, que el martillero Jacinto Carró rematará el día 26 de diciembre a las 8 horas, en el local calle Nazca 789 donde se exhibe un automotor tipo Jeep marca Willys modelo año 1943 con motor Nº MB—525057 con patente de la Capital Federal año 1964 Nº 671-346 con la base de $ 87.000.—, al contado. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. Buenos Aires, 10 de diciembre de 1964. — Ricardo Sylvester, secretario.
$ 1.680. e.18|12. Nº 66.270. v.22|12|64

Nº 4

Juz. Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por 3 días, en el juicio CALOGERO JOSE c|LARIÑO MANUEL s|Ej. Prend., que el martillero don José Angel Paniagua, rematará el día 24 de diciembre de 1964, a las 10,30 horas, en la calle Charcas 1422, 6º piso, un automóvil marca Mercedes Benz, mod. año 1959, motor Nº 6369315501152, pat. de Cap. Fed. año 1962, Nº 16.542, para uso de taxi, se exhibe en la calle Bahía Blanca 1855, al contado. Base: $ 168.330. — Com. 10 o|o. Seña 30 o|o. El bien se entregará una vez aprobado el remate judicial. — Buenos Aires, 15 de diciembre de 1964. — Jorge A. González, secretario.
$ 1.800. e.18|12. Nº 66.352. v.21|12|64

JUDICIAL. — El Juzgado Nacional de Comercio Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por tres días en los autos CENTRAL VEKA S.R.L. c|DERLI ORTIZ, ARTURO Y VIDELA SANTOS MARCELO s| ejecuc. prendaria, que el martillero Juan Carlos Quiroga, rematará el día martes 29 de diciembre de 1964, a las 18 hs., en la calle Belgrano 3075, donde se exhibe, una motocicleta "Gilera" año 1960 Súper Sport, 150 c.c. Nº 190 RA15270, en el estado en que se encuentra. Base $ 24.200. — En caso de no existir oferta por la base fijada, se realizará treinta minutos después un segundo remate sin base y al mejor postor. Al contado. Comisión 10 o|o. Se entregará el bien después de aprobado judicialmente el remate. — Buenos Aires, 14 de diciembre de 1964. — Jorge A. González, secretario.
$ 2.160. e|18|12. Nº 66.269. v.22|12|64

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio Nº 4, Secretaría Nº 7, del autorizante en los autos ISRAEL GREGORIO c|COMPAÑIA DE ETIQUETAS VITRIFICADAS S. A. s|ejecutivo, hace saber por tres días que el martillero Juan Carlos Quiroga — T.E. 743-7903— rematará el día lunes 28 de diciembre de 1964, a las 15,30 hs., en el local de la calle Bolívar Nº 535, donde se encuentra, una máquina impresora de envases modelo Kalin, base m$n., 780.000. En caso de no existir oferta por la base fijada, se realizará treinta minutos después un segundo remate, sin base y al mejor postor. Al contado, seña 30 o|o, comisión 10 o|o, todo en efectivo. — El bien se exhibirá desde el día jueves 24 de 14 a 18 hs. en Bolívar 535 y se entregará en el estado en que se encuentra. Buenos Aires, diciembre 14 de 1964. — Alejandro A. Pinedo, secretario.
$ 3.000. e.18|12. Nº 66.268. v.22|12|64

JUDICIAL. — El Juzgado de Comercio Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por 2 días en el juicio BRITOS Y CIA. c|COTULE ANTONIO s|Ejecutivo, que el martillero Silvio C. Musacchio rematará el día 19 de diciembre, a las 11 hs. en Alsina 1885, Capital; 2.275 kgs. de chapa de 1 mm., de espesor. Tipo Master de 1m40 x 1m60 aprox.; 5.320 kgs. aprox. de hierro UPN y UPU en varias medidas y espesores, estado usado, que puede revisarse de 8 a 17 hs., en Depósito CADASA, Costanera Norte, Puerto Nuevo, Dársena F., calle 5, Sector Arenero. — Sin base, al contado. Seña 30 o|o y Comisión 10 o|o, en efectivo. — Buenos Aires, diciembre 15 de 1964. — Alejandro A. Pinedo, secretario.
$ 1.440. e.18|12. Nº 66.276. v.21|12|64

Juzgado en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por tres días en el juicio: L. P. ESCOBAR HNOS. contra LINEA DE MICROOMNIBUS 406 SRL. sobre prenda, que el martillero Juan Angel López Basavilbaso rematará el 28 de diciembre próx., a las 16 hs., en Av. Julio A. Roca 568, donde se exhibe: Un mimeógrafo Gestetner mod. 360, accionado a elec. Nº 6B—1717, comp. equipado. Venta sujeta a aprobación judicial. — Base $ 37.500. — Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. Al contado. Buenos Aires, diciembre 11 de 1964. — Jorge A. González, secretario.
$ 1.680. e.18|12. Nº 66.108. v.22|12|64

Nº 5

Juzgado en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, comunica por tres días en los autos: "SERRA HNOS. S.A.I.C.I. c| NICOLAS MUOTRI y otro s|Ejec. Prendaria", que el martillero Néstor Horacio Groba, rematará en la calle Francia 222, esquina Pilar, Localidad de San Martín, el día 31|12|1964, a las 16 hs., donde se exhibe: Una máquina minerva especial para troquelar, marca "Magnus", Nº 4562193, formato 65 x 93 cm. de tímpano y 62 x 86 cm. de rama. Presión plana y firme, especial para el corte de cajas plegadizas, envases y cualquier otro trabajo de sacabocados. Gran fuerza de presión. desembrague y paro de la máquina. Se suministra con dos mesas laterales, 2 ramas, 1 chapa, llaves y motor eléctrico marca "Electromac" Nº 39239 de 3 C.V., cte. alternada trifásica 220|380 volts y 1.400 r.p.m., en corto circuito, en el estado en que se encuentran. — Base $ 607 826,60 al contado. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o. Se hace constar que los bienes se entregarán una vez aprobado el remate (Art. 520 del Cód. de Procedimientos). — Buenos Aires, diciembre 16 del año 1964. — Horacio M. Oyuela, secretario.
$ 3.600. e.18|12. Nº 66.465. v.21|12|64

Juzgado Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, comunica por tres días en juicio "AUTOMOTORES RAMOS MEJIA S.A. c|CHISPA S.R.L. s|ejec. prend", que el martillero José María Bibiano rematará el 28 de diciembre de 1964, a las 9.30 horas, en el local sito en Víctor Hugo 625, Capital Federal, donde se exhibe el siguiente bien: "Un automotor marca Estanciera IKA, modelo UA-1RB, año 1962, motor número 626064537, serie número 23111|01688, a patentar, nuevo, tipo rural, uso particular". Base m$n. 289.551. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. El vehículo se entregará una vez aprobada judicialmente la subasta.
Buenos Aires, diciembre 14 de 1964. — Jorge O. Palacio, secretario.
$ 2.160 e.18|12 Nº 66.448 v.21|12|64

Juzgado Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, comunica por tres días en los autos "LEGUIZAMON ADOLFO E., contra JOSE B. MARENGO, s|ejec. prendaria", que el martillero Helios Franceschi rematará el día 30 de diciembre de 1964, a las 8,30 horas, en el local de la calle San Juan 4041, Capital Federal, donde se exhibe, un camión marca Studebaker, modelo año 1946, motor Nro. D. K. 1.591.931, a patentar, en el estado en que se encuentra. Al contado. Base: $ 46.800.— m|n. Seña: 30 por ciento. Comisión: 10 por ciento. Se entregará una vez aprobado el remate.
Buenos Aires, diciembre 14 de 1964. Héctor M. Palacio, secretario.
$ 1.920.— e.18|12 Nº 66.073 v.22|12|64

Nº 6

Juzgado en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por tres días, en el juicio "AUTOMOTORES RAMOS MEJIA S.R.L. c|ELICHIRY Y CIA. S.R.L. s|ejec. prend.", que el martillero D. José María Bibiano, rematará el día 28 de diciembre de 1964, a las 9.45 horas, en Víctor Hugo 625, de Cap. Fed., donde se exhibe, el siguiente bien: "Un automotor nuevo, marca IKA, motor Nº 604035210, serie número 02321—02634, modelo año 1960, tipo Jeep, a patentar, uso particular. Base m$n. 93.215. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. El vehículo se entregará una vez aprobada judicialmente la subasta.
Buenos Aires, diciembre 15 de 1964. — Arturo E. Mendoza Wilson, secretario.
$ 2.160 e.18|12 Nº 66.464 v.21|12|64

Juzgado en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por ocho días en el juicio "D.A.P.A.S.A. c|RODRIGUEZ ALDO MANUEL sobre ejecutivo", que el martillero don Oscar A. Sierra rematará el 30 de diciembre próximo, a las 13 horas, en 25 de Mayo Nº 311, una propiedad ubicada en la calle Leandro N. Alem Nº 1371, Bánfield, Partido de Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires, edificada sobre el lote "A" con 10.78 mts. de frente Oeste sobre Leandro N. Alem; 46,23 mts. en el costado Sud; 44.46 mts. en el del Norte, haciendo una superficie total de 448,86 dec. cuadrados. Base $ 5.990.250. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o en efectivo. El inmueble se entregará libre de ocupantes según la segunda cláusula del mútuo.
Buenos Aires, noviembre 27 de 1964. — Arturo E. Mendoza Wilson, secretario.
$ 6.400 e.18|12 Nº 66.522 v.28|12|64

Juzgado Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por tres días en el juicio "YAJID DE CHARAF JOSE, contra BAUR ROBERTO, s|ejec. prenda", que el martillero Modesto Pedra, el día 30 diciembre actual, h. 10, en San Pedrito 1106, donde se exhibe, rematará un automotor Rastrojero, año 1961, chassis número FAU 4962, serie Nº 21.493, motor Borgward Nº 887661, patente Cap. Federal Nº 732.762, año 1963. Base m$n. 108.323. Seña 30 por ciento.
Buenos Aires, diciembre 15 de 1964. Hugo E. Piñero, secretario.
$ 1.560.— e.18|12 Nº 66.356 v.21|12|64

Juzgado Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por tres días en el juicio "POMERANZ JOSE MOISES, contra GARCIA RAUL ALBERTO, s|ej. prenda", que el martillero Juan F. Brardinelli, el día 30 diciembre, actual, hora 15, en Av. Sáenz 646, donde se exhibe, rematará un automotor Chevrolet año 1943, motor Nº P. R. 4022829, patente Prov. B. As., año 1963, Nº 782.051. Base m$n. 79.758. Seña 30 por ciento.
Buenos Aires, diciembre 14 de 1964. Hugo E. Piñero, secretario.
$ 1.440.— e.18|12 Nº 66.361 v.21|12|64

Juzgado Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por tres días en autos: "EUILLADES S. A. C. I. F. I. R., contra TODINO FEDERICO, s|ejecución prendaria", que el martillero Esteban I. Schiavone, rematará el día 28 de diciembre de 1964, a las 9,15 horas, en la calle Moreno 1441, Capital: "Un automóvil marca Kaiser Carabela, modelo KA-1, año 1960, con motor Nº 606049731, serie Nº 01111-02482", en el estado que se encuentra. Base m$n. 59.501. Seña 30 por ciento. Comisión diez por ciento. Al contado, en efectivo. Que se exhibe en Av. del Trabajo 4800, Capital. El bien se entrega previa aprobación del remate. (Art. 520 del Cód. Proc.).
Buenos Aires, 15 de diciembre de 1964. Hugo E. Piñero, secretario.
$ 2.400.— e.18|12 Nº 66.180 v.22|12|64

Juzgado en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por tres días en el juicio "CASA ENRIQUE SCHUSTER S. A., contra MORILLO Y MARCIALE, s|ejecución prendaria", que el martillero Pascual Denovi, rematará en la calle Deán Funes 1155, Capital, donde se exhibe, el día 30 de diciembre de 1964, a las 10 horas, el siguiente bien: Una máquina marca "Standard" Nº 238, modelo 299-T, de grabar cueros, p|la industria del calzado. Base: m$n .20.499. Al contado. Seña 30 por ciento. Comisión 10 por ciento. El bien se entregará previa aprobación judicial del remate. (Art. 520 Cód. Ptos.).
Buenos Aires, 9 de diciembre de 1964. Arturo E. Mendoza Wilson, secretario.
$ 1.920.— e.18|12 Nº 66.034 v.22|12|64

Nº 7

Juzgado de Comercio Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por tres días en el juicio: "ITALO ESPAÑOLA S.A. c| ABEL CABEZAS, su ejecución prendaria, que el martillero Reynaldo Pozzi, rematará en Serrano 151, Capital, el 22 de diciembre de 1964, a las 10 horas, lugar donde se exhibe, un automotor usado marca Chevrolet, motor P. 321 K.B., 1096 MCBA, 6 cilindros, 160 CV, modelo 1957, con carrocería de camión volcador y con sus accesorios completos, Patente Municipalidad Ciudad de Buenos Aires, 1961 Nº 831.425. Base $ 139.260. Al contado. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. El bien se entregará previa aprobación judicial del remate.
Buenos Aires, diciembre 10 de 1964. — Juan José Salinas secretario.
$ 2.400 e.18|12 Nº 66.417 v.21|12|64

Juzgado de Comercio Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por tres días en el juicio: "ITALO ESPAÑOLA S.A. c| ALFARO JOAQUIN, su ejecución prendaria", que el martillero Reynaldo Pozzi, rematará en Serrano 151, el día 22 de diciembre de 1964, a las 13 horas, lugar donde se exhibe un automotor usado, marca Ford, motor de fabricación B.B.18 F—4388514, 8 cilindros, 105 CV., modelo 1938, c|carrocería de camión playo c|baranda y con sus accesorios completos, patente Municipalidad de la Ciudad de Bs. Aires, año 1960, Nº 707.871. Base $ 47.710. Al contado. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. El bien se entregará previa aprobación judicial del remate.
Buenos Aires, diciembre 10 de 1964. — Juan José Salinas, secretario.
$ 2.400 e.18|12 Nº 66.416 v.21|12|64

Nº 8

Juzgado en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, comunica por dos días en el juicio "LA CASA DEL PIANO S. C.A. c|CETKOVICH BAKMAS, MIGUEL s|ejecutivo", que el martillero Carlos Roberto Apud, rematará, en Ramón L. Falcón 2531, donde se exhibe, el 22 de diciembre de 1964, hora 16, el siguiente objeto: Un piano vertical "Ged Zimmerman Leipcic", en perfecto funcionamiento. Sin base, al contado. — Seña 30 o|o., comisión 10 o|o. Entrega previa aprobación judicial.
Buenos Aires, diciembre 16 de 1964.
$ 1.040 e.18|12 Nº 66.661 v.19|12|64

Juzgado en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, comunica por tres días en el juicio: "TRUMPER MARIO L., contra ENRIQUE V. REPETTI, sobre ejecución prenda", que el martillero Juan Angel López Basavilbaso rematará el 28 de diciembre próx., a las 17 hs., en San José 1754, Cap.: Un automóvil Oldsmóbile mod. 1940, c|mot. Nº GR 2485, patente Cap. Federal, año 1963, número 318.775, para uso particular. Se deja constancia que la patente no va a nombre del deudor por no haberse efectuado la transferencia. Venta sujeta a aprobación judicial. El bien se exhibe en Bulnes 1485. Base $ 51.000.—. Seña 30 por ciento. Comisión 10 por ciento. Al contado.
Buenos Aires, 11 de diciembre de 1964. Francisco Migliardi, secretario.
$ 2.160.— e.18|12 Nº 66.109 v.22|12|64

Juzgado en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, comunica por tres días en el juicio "ROBERTO BERLINGIERI S. A., c|FENTANES JUAN EDUARDO, s|ejec. pren.", que el martillero Héctor E. Furst rematará en Bulnes 2730, lugar en que se exhibe, el 28 de diciembre de 1964, hora 9,30, los siguientes objetos: Un automóvil marca "Gordini-Ika", modelo DA-2V, motor Nº 3005747, serie Nº 46254-00667, chassis Nº 00662, modelo 1964, motor a nafta, de 4 cilindros y 35,5 H. P., en el estado en que se encuentra. Base $ 487.200 m|n. Seña 30 por ciento. Comisión 10 por ciento. El bien se entregará al aprobarse el remate. (Art. 520 Cód. Ptos.).
Buenos Aires, 15 de diciembre de 1964. Francisco Migliardi, secretario.
$ 2.040.— e.18|12 Nº 66.349 v.21|12|64

Nº 9

Juzgado en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, comunica por tres días en el juicio "LABARBA ALEJANDRO contra JOSE ALBURQUERQUE s|ejec. prend.", que el martillero D. Eladio R. Alvarez, rematará en la Avenida Cabildo 4399, Capital, donde se exhibe, el día 28 diciembre, horas 15, el siguiente objeto: Un automotor usado "Rastrojero" modelo 1954, tipo chatita, chasis Nº 30.333, con motor Borgward Nº 857.190 s|patentar, destinado al uso particular; Serie 5606. Base $ 192.000 m|n. contado. Comis. 10 o|o.
Buenos Aires, diciembre 16 de 1964. Carlos Juan Neumann, secretario.
$ 1.860 e.18|12 Nº 66.576 v.21|12|64

Juzgado Nacional de Primera Instancia de Comercio Nº 9, secretaría Nº 18, comunica por dos días, en los autos "TEPAL s|quiebra", que el martillero César C. Gaona rematará en Defensa 1169, el lunes 28 de diciembre, a las 14.30 horas, un lote de toallas en rollos para manufacturar, aproximadamente 1.500 mts.; hilado en madejas (30 kgs.) y lotes de toallas cortadas (más de 1700). — Sin base. Al contado. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. Se exhibe en el lugar de la venta.
Buenos Aires, diciembre 15 de 1964. — Calos Viale, secretario
$ 1.200.— e.18|12-Nº 66.233-v.21|12|64

Juzgado en lo Comercial Nº 9, secretaría Nº 18, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. contra SILVA, RAMON ANTONIO TORIBIO s|ejecución prendaria", que el martillero Jorge Atilio Spalla rematará en Paraná 489, 7º piso, Of. 42, Capital, el día 29 de diciembre de 1964, hora 8.35: una cámara refrigeradora eléctrica marca Siam, modelo T. 45|3, de lujo, número 5686, completamente equipada, que se exhibe en la calle Montesquieu número 551, Capital. — Base m$n. 90.618. Al contado. Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, 10 de diciembre de 1964. — Carlos Viale, secretario.
$ 1.680.— e.18|12-Nº 66.085-v.22|12|64

Juzgado en lo Comercial Nº 9, secretaría Nº 18, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. contra CANTERO, CARLOS OSCAR s|ejecución prendaria", que el martillero Jorge Atilio Spalla rematará en Paraná 489, 7º piso, of. 42, Capital, el día 29 de diciembre de 1964, hora 8.40: una conservadora eléctrica de helados marca Siam, modelo C-106, Nº 788, completamente equipada, que se exhibe en la ca-

lle Montesquieu Nº 551, Capital. — Base m$n. 46.404. Al contado. Comisión 10 por ciento.

Buenos Aires, 10 de diciembre de 1964. — Carlos Viale, secretario.

$ 1.800.— e.18|12-Nº 66.128-v.22|12|64

Juzgado en lo Comercial Nº 9, secretaría Nº 18, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. contra ZERBI, ALEJANDRO, s|ejecución prendaria", que el martillero Jorge Atilio Spalla rematará en Paraná 489, 7º piso, Of. 42, Capital, el día 29 de diciembre de 1964, hora 8.35: un mostrador refrigerador eléctrico marca Siam, modelo MA. 65, E. Nº 517, con las siguientes medidas: 3,63 x 0,22 x 1,10 mts., completamente equipado que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551. Capital. Base m$n. 50.700. Al contado. Comisión 10 por ciento.

Buenos Aires, 10 de diciembre de 1964. — Carlos Viale, secretario.

$ 1.800.— e.18|12-Nº 66.156-v.22|12|64

Juzgado Comercial 9, secretaría 17, comunica por dos días que en autos "SUCESION de JUAN LALOR SOC. COL. contra JUAN SCAINE s|ejecutivo", el martillero C. Raúl Sayago (T. E. 83-3235), rematará el día 21 de diciembre de 1964, a las 17 horas, en la Avenida Juan B. Justo 5948, los siguientes bienes: Dos camiones tractores con patente Prov. Buenos Aires: uno Mercedes Benz 1954 Nº 6600, patente 614-799 y el otro Autocar 1947, patente 762-486 ninguno en estado de funcionamiento; dos jaulas de transporte de hacienda para camión tractor con patentes Prov. Buenos Aires 753-066 y 753-067; dos grupos electrógenos: uno GM con alternador Rantus de 100 Kw, Nº 1266, tipo 6|1000 en estado de funcionamiento y otro Tens'max con alternador Nº 1844, serie L, incompleto; dos sierras eléctrica para dividir reses, Nros. 418 y 410, con motores acoplados, una en funcionamento, la otra no. Todo en el estado en que se encuentra. Los camiones y jaulas se exhiben en Av. General Paz 14.081 y los grupos electrógenos y sierras en el lugar del remate, Avda. Juan B. Justo 5948. Al contado, sin base, en dinero efectivo. — Seña 30 o|o, comisión 10 o|o.

Buenos Aires, diciembre 15 de 1964. — Carlos Juan Neumann, secretario.

$ 2.400.— e.18|12-Nº 66.181-v.21|12|64

Juzgado Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, comunica por tres días en juicio "AUTOMOTORES RAMOS MEJIA S. A. c|PINTO de LUCCI NEUZA y otro s|ejecución prendaria", que el martillero José María Bibiano, rematará el 28 de diciembre de 1964, a las 9.15 horas, en el local sito en calle Víctor Hugo 625, Capital Federal, donde se exhibe, el siguiente bien: Un automotor marca Gordini-Ika, modelo DA-2V, año 1962, motor Nº 3001471, serie Nº 26254|01379, patente Nº 1013861, de la Provincia de Buenos Aires, nuevo, carrocería número 00625, uso particular, tipo Dauphine. Base: m$n. 168.655. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. El vehículo se entregará una vez aprobada judicialmente la, subasta. — Buenos Aires 10 de diciembre de 1964. — Carlos Juan Neumann, secretario.

$ 2.400.— e.18|12 Nº 66.447 v.21|12|64

Nº 10

Juzgado en lo Comercial Nº 10, secretaría Nº 20, comunica por cinco días en el juicio GAVIGLIO AGUSTIN VICENTE contra ADALBERTO A. RULLI s| ejecutivo", que el martillero César C. Gaona rematará el miércoles 30 de diciembre, a las 15 horas, en Arenales 1415, el inmueble sito en la localidad de Banfield, Provincia de Buenos Aires, ubicado en la calle Beritti entre Azara y Manuel Castro, edificado en el lote de terreno de la manzana R. lote d, circunscripción V. sección B, parcela D. Base $ 518.533,33. — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o.

A las 15.30 horas se procederá al remate del inmueble sito en la localidad de Témperley, Prov. de Buenos Aires, ubicado en la calle 25 de Mayo entre Dorrego y V. López. Edificado en el lote Nº 5 de la manzana Nº 57, parcela 29, sección A. Circunscripción VIII. — Base $ 110.066,66. — Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o.

Buenos Aires, 15 de diciembre de 1964. — Gastón F. Llantada, secretario.

$ 5.000.— e.18|12-Nº 66.253-v.24|12|64

Juzgado Nac. Comercio Nº 10, secretaría 19, comunica por 2 días que en autos "BOTO NORBERTO R. contra MANGIERI CARLOS s|ejec.", el martillero Pedro Acevedo rematará un televisor Capehart, pantalla grande número 6020252, modelo 112160; una heladera Gigler familiar, ambos bienes funcionando. Sin base, al contado y al mejor postor. Comisión 10 o|o; entrega previa aprobación judicial. El día 23 de diciembre, a las 15.30 horas, en Moreno 1441; se exhiben en Avda. San Martín 6647.

Buenos Aires, diciembre 11 de 1964. — Carlos A. Cornejo, secretario.

$ 1.200.— e.18|12-Nº 66.066-v.21|12|64

Juzgado en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por tres días en autos caratulados: "EUILLADES S.A.C.I.F.I.R. c|BOERO ALEJANDRO, s|Ejecución Prendaria", que el martillero Esteban I. Schiavone, rematará el día 28 de diciembre de 1964, a las 9 hs., en Moreno 1441, Capital: "un automóvil marca Chevrolet, modelo año 1941, motor Nº BAR-366993, patente de la Capital Federal año 1962, Nº 336608, en el estado que se encuentra". — Que se exhibe en Av. del Trabajo 4800, Capital. Base m$n. 75.000. — Al contado en efectivo. — Seña 30 por ciento. — Comisión 10 o|o. — El bien se entrega previa aprobación de remate. — (Art. 520 Cód. de Proc.).

Buenos Aires, diciembre 15 de 1964. — Carlos Alberto Cornejo, secretario.

$ 2.400. e.18|12. Nº 63.072 v.22|12|64

El presente remate se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del Boletín Oficial del 30|11 al 2|12|64.

Nº 11

Juzgado Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por 3 días en el juicio "MORALES ILDEFONSO c|MAYORDOMO RUBEN S. s|ej. Prenda", que el martillero Juan F. Brardinelli, el día 30 diciembre actual, h. 10.30, en Moreno 1441, rematará un Automotor Lincoln, año 1937, 4 puertas, motor Nº H.32075, Pat. Cap. Federal número 200.175, Pat. Cap. 38.610. Seña 30 o|o. Se exhibe Av. Gral. San Martín 750, Lanús Oeste, Pcia. de Buenos Aires. — Buenos Aires, diciembre 15 de 1964. — Alfonso Moyano Crespo, secretario.

$ 1.560.— e.18|12 Nº 66.357 v.21|12|64

Juzgado en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por tres días en el juicio "LUVA S. A. c|BEATRIZ FERNANDEZ s|ejecución prendaria", que el martillero Sr. Carlos Alberto Iglesias, rematará en Estados Unidos 3300, en donde se exhibe, el día 28 de diciembre de 1964, a las 16 horas, el siguiente bien: Un automotor marca Rambler-Ika modelo RA-3C "660" 1964, motor Nº 646.101.419. Serie Nº 48511-00286, tipo Classic Custon, con motor de 119 H.P. de potencia, en el estado en que se encuentra, con la base de m$n. 495.909. Venta al contado. Comisión: 10 o|o. Seña: 30 o|o. El bien se entregará previa aprobación del remate (Art. 520, Cód. de Ptos.). — Buenos Aires, 11 de diciembre de 1964. — Alfonso Moyano Crespo, secretario.

$ 2.400.— e.18|12 Nº 66.071 v.22|12|64

Juzgado en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. c|CASA FEHLING S. A. I. C. s|ejecución prendaria", que el martillero Jorge Atilio Spalla, rematará en Paraná 489, 7º piso, Of. 42, Capital, el día 29 de diciembre de 1964, hora 8.40: Una cámara refrigeradora eléctrica marca Siam modelo 73 Nº 1846, completamente equipada. Un mostrador refrigerador eléctrico con las siguientes medidas: 2.22x0.88x1.10 mts. marca Siam, modelo M-43 Nº 603 completamente equipada, que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551, Capital. Base: m$n. 189.010. Al contado. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, 10 de diciembre de 1964. — Alfonso Moyano Crespo, secretario.

$ 2.040.— e.18|12 Nº 66.164 v.22|12|64

Juzgado en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. c|MIGNANI HECTOR s|ejecución prendaria", que el martillero Jorge Atilio Spalla rematará en Paraná 489, 7º piso, Of. 42, Capital, el día 29 de diciembre de 1964, hora 8,35: Una conservadora eléctrica de helados marca Siam modelo C.53, Nº 1828, completamente equipada, que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551, Capital. Base: m$n. 29.900. Al contado. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, 10 de diciembre de 1964. — Carlos Moyano Crespo, secretario.

$ 1.800.— e.18|12 Nº 66.151 v.22|12|64

Juzgado en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. c|GRIECO HECTOR s|ejecución prendaria", que el martillero Jorge Atilio Spalla rematará en Paraná 489, 7º piso, Of. 42, Capital, el día 29 de diciembre de 1964, hora 8,40: Una vitrina refrigeradora eléctrica marca Siam modelo V.33.F. tipo fórmica Nº 1367, completamente equipada, que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551, Capital. Base: m$n. 43.020. Al contado. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, 10 de diciembre de 1964. — Alfonso Moyano Crespo, secretario.

$ 1.800.— e.18|12 Nº 66.105 v.22|12|64

Nº 12

Juzgado de Comercio Nº 12, Secretaría Nº 24, comunica por cinco días en los autos "IVASCOVIC, BOGOSAV c|THAU, ELIAS y otros, s|ejecutivo", que el martillero José Celano, rematará el 26 de diciembre de 1964, a las 11 horas, en las oficinas de la Administración Finkel, calle Maipú 620, Capital, el departamento Nº 12, del 5º piso de la finca ubicada en la calle Juncal número 3524, esq. Aráoz. Consta de porch revestido de madelamen, recepción con balcón a la calle Aráoz, comedor revestido de madelamen con balcón a la calle Aráoz, un dormitorio con ventanal sobre Juncal, cocina a gas, baño, lavadero, pieza y baño de servicio, pisos parquet, servicios centrales. Superficie cubierta propia 87.12 m2. Unidad sometida al régimen de la ley 13.512 con un porcentual de 5,22 o|o. Dominio inscripto en el Registro de la Propiedad en Zona Norte, T. 901, F. 165, legajo 11697. Departamento ocupado por sus propietarios y según escritura hipotecaria no puede ser alquilado. Venta al contado. Base: $ 900.000. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o, ambas en efectivo. Remate sujeto a la aprobación judicial. — Buenos Aires, diciembre 15 de 1964. — Guilermo F. Tabanera, secretario.

$ 6.000.— e.18|12 Nº 66.218 v.24|12|64

Juzgado en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, comunica por cinco días en el juicio "MAIERU ORLANDO y otros c|ABEL GOMEZ s|ejec. prend.", que el martillero Horacio F. Martínez de Hoz rematará en Corrientes 2438, piso 6º "D", Capital, el 28 de diciembre a las 10 horas, el inmueble de la calle Villegas 219, Avellaneda. Superficie: 197 metros cuadrados. Base: m$n. 81.666,66. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. — Buenos Aires, diciembre 9 de 1964. — Guillermo F. Tabanera, secretario.

$ 2.000.— e.18|12 Nº 66.642 v.23|12|64

Juzgado en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, comunica por tres días en el juicio "AUTOMOTORES RAMOS MEJIA S. A. c|SARAM, OSMAR s|ejecución prendaria", que el martillero D. José María Bibiano, rematará el día 28 de diciembre de 1964, a las 10 horas, en el local sito en Víctor Hugo 625, de Cap. Federal, dondo se exhibe, el siguiente bien: Un automotor marca "Renault-Ika", modelo DA-1V, año 1962, motor Nº 2014655, serie Nº 26131|02608, a patentar, nuevo, con motor tipo Ventoux, carrocería 2544, tipo Dauphine, para uso particular. Base m$n. 161.446.50. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, diciembre 16 de 1964. — Guillermo F. Tabanera, secretario.

$ 2.160.— e.18|12 Nº 66.449 v.21|12|64

Juzgado Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, comunica por tres días en autos "DOMINIO s|quiebra", que el martillero Helios Franceschi rematará el día 29 de diciembre de 1964, a las 9 horas. en el local Herrera Nº 1265, donde se exhibe, de 15 a 17 horas, muebles metálicos para escritorio, un lote de condensadores y todos los elementos del fallido, según inventario de fs. 57. Al contado y al mejor postor. Comisión 10 o|o. Más informes en autos. — Buenos Aires, 15 de diciembre de 1964. — Guillermo F. Tabanera, secretario.

$ 1.680.— e.18|12 Nº 66.072 v.22|12|64

Juzgado en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, comunica por dos días en el juicio "CASA ENRIQUE SCHUSTER S. A. c|GERACE, NICOLAS s|Ejecución Prendaria", que el martillero Pascual Denovi, rematará en la calle Deán Funes 1155, Capital, donde se exhiben, el día 30 de diciembre de 1964, a las 10 horas, los siguientes bienes: 1 máquina marca "ESC", número 101.885, modelo T. de armar puntos; 1 máquina marca "ESC", Nº 47909 de cortar hendidos a la plantilla, ambas máquinas para la industria del calzado. Base: $ 35.855. Al contado. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. El bien se entregará previa aprobación judicial del remate (Art. 520 Cód. Ptos.). — Buenos Aires, 9 de diciembre de 1964. — Emilio Barrera Aguirre, secretario.

$ 1.440.— e.18|12 Nº 66.035 v.21|12|64

Juzgado Nacional de Comercio Nº 12, Secretaría Nº 23, comunica por 3 días, en el juicio "MELCAR S. A. C. I. F. I. s|quiebra", que el martillero Marcelo A. Méndez, rematará el día 29 de diciembre, a las 15 horas, en Rivadavia 947, Capital, todas las existencias de la quiebra, de acuerdo a inventario obrante a fs. 137|44, donde se destaca: Un equipo radio transmisor electrónico R. C. A.; una antena de transmisión de 42 metros y 3 antenas desarmadas; 4 máquinas para sacar fotocopias; 1 reloj control de personal "IBM"; 5 acondicionadores de aire "Westinghouse"; muebles para oficina; escritorios metálicos; sillas y sillones; gran mesa directorio; conmutador telefónico; tele intercomunicadores; cajas de hierro; máquinas de escribir, ficheros y armarios metálicos; mostradores; las instalaciones de los distintos ambientes y varios. Sin base. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. Los bienes se exhiben en "Melcar S. A.", calle Rivadavia 947, y serán entregados a los compradores, una vez aprobada la subasta, por el Tribunal (Art. 520 del Cód. de Ptos.). — Buenos Aires, diciembre 10 de 1964. — Emilio Barrera Aguirre, secretario.

$ 3.600.— e.18|12 Nº 66.014 v.22|12|64

Juzgado Nacional de Comercio Nº 12, Secretaría Nº 24, comunica por cinco días en los autos "MARTIN, CERVANTES B. c|OTERO, VICENTE A. E. s|Ejecutivo", que el martillero José Celano rematará el 26 de diciembre de 1964, a las 11.30 horas, en las oficinas de la Administración Finkel, calle Maipú 620, Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Río de Janeiro entre las de Cuyo y Entre Ríos, de la localidad de Martínez, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, con todo lo edificado en terreno de 1.370,81 metros cuadrados. Superficie cubierta: 268,30 metros cuadrados. Base: m$n. 277.667 al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o, ambas en dinero en efectivo. Subasta sujeta a aprobación judicial, y en el estado de ocupación en que se encuentra. — Buenos Aires, diciembre 18 de 1964. — Guillermo F. Tabanera, secretario.

$ 4.200.— e.18|12 Nº 66.220 v.24|12|64

Nº 13

Juzgado Nacional de Comercio Nº 13, Secretaría Nº 25, comunica por diez días en autos "A. R. MANIERA Y CIA. S.R.L. s|PEREYRA ADOLFO s|ejecución hipotecaria", que el martillero Ismael R. Gandulfo rematará el día 5 de enero de 1965, a las 15.30 horas, en Cangallo 1558, 4º piso, izquierda, el departamento Nº 16 del piso 1º del edificio calle Colodrero 2347|49|51, entre las de Monroe y Blanco Encalada, Capital Federal, con superficie cubierta propia 51 m2. 53 dms.2, superficie descubierta 9 m2. 62 dms.2, o sea un total de unidad funcional de 71 m2. 15 dms.2, y un porcentual del 2,15 o|o con relación a la totalidad del inmueble. La venta comprende también el terreno y demás bienes comunes en la indicada proporción del 2,15 o|o. Base de venta: $ 569.150 m|n. Al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o, en efectivo. — Buenos Aires, 4 de diciembre de 1964. — Carlos Alberto Ariosa, secretario.

$ 10.000.— e.18|12 Nº 66.616 v.31|12|64

Juzgado en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, comunica por tres días en los autos "DIMO S. C. p. Acc. c| SCARAFIA, ROBERTO J., s|ejec. prendaria", que el martillero Marcelo G. Cabrera rematará el día 22 de diciembre, a las 16 hs., en Bernardo de Irigoyen 645, donde se exhiben, una máquina registradora manual, marca "Unión", modelo RM 1, Nº D 21-774, y otra marca 'Ultra", modelo E-10, Nº 218.434. Base: $ 82.890. Contado. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. Efectivo.

Buenos Aires, 16 de diciembre de 1964. — Carlos Alberto Dell'Oro, secretario.

$ 1.680.— e.18|12-Nº 66.363-v.21|12|64

Juzgado en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, comunica por tres días en el juicio: "MARINELLI LIDO c|ROGELIO ALVAREZ, s|ejec. prend.", que el martillero Luis Beider rematará el 30 de diciembre de 1964, hora 13, en San José 1754, Cap., donde se encuentra en exhibición, lo siguiente: una máquina batidora, exprimidora y granizadora, modelo B. R. G., Nº 001. Un tostador en acero inoxidable, modelo a gas, de 0,35 x 0,35 x 0,35 mts., Nº 75. Los 2 bienes son marca Marinelli. Base: $ 13.000. Comisión: 10 o|o.

Buenos Aires, diciembre 14 de 1964. — Carlos Alberto Ariosa, secretario.

$ 1.680.— e.18|12-Nº 66.195-v.22|12|64

Juzgado de Comercio Nº 13, Secretaría Nº 26, en autos "CAPALBO SALVADOR R. contra GUTIERREZ DOMINGO", ejec. prendaria, que el martillero Roberto M. Mombelli rematará el lunes 28 de diciembre, a las 17 hs., en el local donde se encuentra y se exhibe, de 10 a 12 hs., Viamonte 1167, piso 1º, escritorios 2 y 3, un televisor marca Montgomery Ward, Nº 2010 B-193-R, modelo 21 - 90º, con sus accesorios, usado. Base $ 12.000 m|n. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. El bien se entregará

previa aprobación. Art. 520 del Cód. de Ptos. — Publíquese por tres días. Buenos Aires, diciembre 15 de 1964. — Carlos Alberto Dell'Oro, secretario.
$ 1.920.— e.18|12-Nº 66.080-v.22|12|64

Juzgado Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, comunica por tres días en los autos: "KAUFMANN ENRIQUE O. c| ROBERTO E. AEROBOE, s|ejec. prendaria", que el martillero Helios Franceschi rematará el día 30 de diciembre de 1964, a las 8.45 horas, en el local de la calle San Juan 4041, Capital Federal, donde se exhibe, un automotor marca Baqueano - Ika, modelo año 1962, tipo camión pick-up, modelo TA-IPB, serie Nº 24111-00188, motor número 626062709, patente Nº 767-061 de la Provincia de Buenos Aires, del año 1962, en el estado en que se encuentra. Al contado. Base: $ 76.500 — Seña: 30 o|o. — Comisión: 10 o|o. Se entregará una vez aprobado el remate.

Buenos Aires, diciembre 14 de 1964. — Carlos Alberto Ariosa, secretario.
$ 2.160.— e.18|12-Nº 66.074-v.22|12|64

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, comunica por tres días en los autos: "SERVERA MIGUEL c|SANTOS y BOURIO, s|ejecutivo", que el martillero José A. Juliá rematará en Bmé. Mitre 1552, donde se exhiben, el día 23 de diciembre, a las 11 horas, los siguientes bienes: un sofá y dos sillones tapizados en cuero; 4 tijeras cortachapas, de acero; 1.000 hachas alemanas, Lux; 5 cabrestantes para 11.000 kg., Sylvania; 12 carritos para aparejos; 10 gatos marca Sylvania para 4.000 kg. y una máquina de escribir marca Underwood de 120 espacios. Sin base. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. Todo en efectivo. Los bienes se entregan una vez aprobado el remate.

Buenos Aires, diciembre 11 de 1964. — Carlos Alberto Dell'Oro, secretario.
$ 2.400.— e.18|12-Nº 66.061-v.22|12|64

Juzgado en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, comunica por tres días en el juicio "ZORRATI ALBERTO A. c|FERNANDEZ LAUREANO, s|ejec.", el martillero Juan Jorge Mansilla rematará el día 22 de diciembre de 1964, hora 18, en la calle Venezuela 2047, donde se exhiben: una balanza marca Toledo, Nº 513.445, para 10 kilos; una heladera eléctrica, tipo familiar, congelador horizontal, sin número visible; una estantería como de 2,90 por 2,10 mts., con cuatro estantes y doble techo con vidrio; un mostrador como de 2,90 por 0,90 por 0,70 mts., con vidrio al frente y en la tapa; un artefacto colgante con dos tubos fluorescentes; una estantería como de 2,40 por 1,60 mts., con cuatro estantes. En el estado en que se encuentran. Al contado, sin base, en dinero efectivo. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. Los bienes se entregarán previa aprobación judicial.

Buenos Aires, diciembre 15 de 1964. — Carlos Alberto Ariosa, secretario.
$ 2.880.— e.18|12-Nº 66.182-v.21|12|64

Nº 14

Juzgado Com. Nº 14, Secret. Nº 28, comunica por 3 días, en el juicio: "CALOGERO VICENTE c|CIPOLLINI ROMEO R., s|ej. prend.", que el martillero don José Angel Paniagua rematará el día 23 de diciembre de 1964, a las 10,30 horas, en el lugar donde se exhibe calle Juan Agustín García 1446|56, un automóvil marca Ford, mod. año 1939, motor Nº 18.F.4930507. Pat. de Cap. Fed., año 1963. Nº 332.889 para uso particular, al contado. Base: $ 70.582,50. Com.: diez por ciento. Seña: treinta por ciento. El bien se entregará una vez aprobado el remate judicial.

Buenos Aires, 14 de diciembre de 1964. José M. Oliveri Zimmermann, secretario.
$ 1.800.— e.18|12 Nº 66.353 v.21|12|64

Juzgado Nacional en lo Comercial número 14, Secretaría 28, comunica por tres días en autos: "BANCO ARGENTINO DE COMERCIO S. A. c|HINE ENRIQUE PATRICIO, s|ejec. prendaria", que el martillero José Taboada rematará en Peña 3047, donde se exhibe, el día 29 de diciembre de 1964, a las 15 horas: "Un automotor marca N. S. U. Prinz, modelo año 1961, tipo Sedan dos puertas, con motor Nº 4123257, chasis Nº 40--13068". Carece de motor completo y caja de velocidades, rueda de auxilio, volante de dirección, vidrios, herramientas, instrumental del tablero, batería, tazas de ruedas y faros y farolitos. Base: $ 34.400.—. Seña: 30 por ciento. Comisión: 10 por ciento. Venta sujeta a aprobación judicial.

Buenos Aires, diciembre 11 de 1964. José M. Oliveri Zimmermann, secretario.
$ 2.280.— e.18|12 Nº 66.058 v.22|12|64

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, comunica por tres días en los autos "LA PLATA CEREAL Cº S. A., c|TORQUE S.A.C.I., s|ejec. prenda", que el martillero Carlos Barcia, el día 30 de diciembre de 1964, hora 16 y 30, rematará en el local de Patagones Nº 3951, donde se exhibe: Un copiador hidráulico marca "Plamac", industria argentina, compuesto de un carro marca "Plamac" Nº 0137; una regla marca "Plamac" Nº 158; un equipo hidráulico marca "Plamac" Nº 129, con motor eléctrico marca "Czerweny" número 82.000 de 0,7 C. V., en el estado que se encuentra. Base $ 70.470 m|n. Seña 30 por ciento. Comisión diez por ciento.

Buenos Aires, diciembre 15 de 1964. José M. Oliveri Zimmermann, secretario.
$ 2.160.— e.18|12 Nº 66.008 v.22|12|64

Juzgado en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA., c|PALAZZOLO ATILIO, s|ejecuc. prendaria", que el martillero Jorge Atilio Spalla, rematará en Paraná 489, 7º piso, oficina 42, Capital, el día 29 de diciembre de 1964, hora 8.30: "Una cámara refrigeradora eléctrica marca Siam, modelo T-43AC, Nº 4640, completamente equipada, que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551, Capital. Base: $ 95.880.— m|n. Al contado. Comisión: diez por ciento.

Buenos Aires, 11 de diciembre de 1964. J. M. Oliveri Zimmermann, secretario.
$ 1.680.— e.18|12 Nº 66.087 v.22|12|64

Juzgado en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA., contra LORENZO AGUSTIN, s|ejecución prendaria", que el martillero Jorge Atilio Spalla, rematará en Paraná 489, 7º piso, Of. 42, Capital, el día 29 de diciembre de 1964, hora 8,25: "Dos acondicionadores eléctricos de aire marca Siam, modelo AVR-90, Nros. 4.656 y 4.934, completamente equipados, que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551, Capital. Base: m$n. 88.800.—. Al contado. Comisión diez por ciento.

Buenos Aires, 10 de diciembre de 1964. J. M. Oliveri Zimmermann, secretario.
$ 1.800.— e.18|12 Nº 66.086 v.22|12|64

Juzgado en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA., contra VILLALBA FRANCISCA, s|ejecución prendaria", que el martillero Jorge Atilio Spalla, rematará en Paraná 489, 7º piso, oficina 42, Capital, el día 29 de diciembre de 1964, hora 8.45: "Un mostrador refrigerador eléctrico marca Siam modelo M43, tipo fórmica Nº 516, con las siguientes medidas: 2,22 x 0,88 x 1,10 mts., completamente equipado, que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551, Capital. Base: m$n. 74.444.—. Al contado. Comisión diez por ciento.

Buenos Aires, 11 de diciembre de 1964. Carlos Augusto Vanasco, secretario.
$ 1.800.— e.18|12 Nº 66.039 v.22|12|64

Juzgado en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA., contra TOLOTTO, ANTONIO, s|ejecución prendaria", que el martillero Jorge Atilio Spalla, rematará en Paraná 489, 7º piso, oficina 42, Capital, el día 29 de diciembre de 1964, hora 8,35: "Una cámara refrigeradora eléctrica marca Siam, modelo T. 43, Nº 4509, completamente equipada, que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551, Capital. Base: m$n. 53.424.—. Al contado. Comisión diez por ciento.

Buenos Aires, 11 de diciembre de 1964. Carlos Augusto Vanasco, secretario.
$ 1.800.— e.18|12 Nº 66.130 v.22|12|64

Nº 15

Juzgado Nacional de Comercio Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por tres días que en el juicio "CASA ENRIQUE SCHUSTER, c|FAIFERMAN MAUSESIAN y otro, s|ejec.", el martillero Miguel J. Culaciati, rematará en la calle Mirabер 3385, Capital, el día 22 de diciembre de 1964, a las 16 horas, una máquina de cortar corte de cueros, marca ABC, sin número visible, con motor eléctrico acoplado, sin marca ni número visible, que se exhibe en Mirabar 3385, Capital. Sin base, al contado y al mejor postor, seña 30 por ciento y diez por ciento de comisión en efectivo en el acto de la subastas. La misma queda sujeta a la aprobación del juzgado.

Buenos Aires, 16 de diciembre de 1964. Juan Rodolfo Finocchio, secretario.
$ 2.160.— e.18|12 Nº 66.362 v.21|12|64

JUZGADOS NACIONALES DE TRABAJO

Nº 11

JUDICIAL: El Juzgado Nacional de Trabajo Nº 11, Secretaría del autorizante, comunica por dos días en el juicio "ISIDRO A. MENDEZ y otros, contra EMPRESA CONSTRUCTORA PABLO TREUER, s|despido", que el martillero Alberto Benites Lastra rematará el día 22 de diciembre, a las 18 horas, en Darragueira 2433, Capital, donde se exhiben, seis rollos de hierro común para cemento armado, de 50 kg. cada rollo, de 0,006 m. de espesor, sin número; dieciocho rollos de hierro común para cemento armado, de 50 kgs. cada rollo y 0,008 m. de espesor; ocho varillas de hierro común para cemento armado de 0,016 mts. de espesor; cuarenta varillas de hierro común para cemento armado, de 0,012 m. de espesor; una cortadora de hierro a palanca, con pie de madera, sin marca ni número visibles; aproximadamente tres mil kilogramos de hierro para cemento a rueda en varillas de 12 mts. cada una, de distinto espesor; una máquina mezcladora hormigonera marca Merighi, capacidad 1|8 m3.; una sierra eléctrica motor número 25.096, marca "Indela"; 220 m2. de tablas para encofrado, distintas medidas y espesores; diez tablones de dos pulgadas por diez pulgadas y cinco metros de largo cada uno. Sin base, al contado y al mejor postor. Comisión: diez por ciento. En el mismo acto del remate se deberá retirar la mercadería adquirida.

Buenos Aires, diciembre 15 de 1964. Jorge R. Salas, secretario.
$ 2.800.— e.18|12 Nº 66.392 v.21|12|64

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

MERCEDES

Juzgado Federal de Mercedes (B), Secretaría Nº 1, comunica por dos días en el exhorto: "EMPRESA DE FERROCARRILES DEL ESTADO ARGENTINO contra JULIO TARAZZI e HIJOS S. R. L. por depósito y venta judicial de mercaderías transportadas", que el martillero Abel O. Cagnone rematará en la estación local del Ferrocarril General Belgrano, el día 26 de diciembre corriente, a las 17 horas, 17.400 kilos de leña seca para panadería, que se exhiben en la misma estación. Comisión 10 o|o. — Mercedes, diciembre 14 de 1964. — Juan José Galíndez, secretario.
$ 1.200.— e.18|12 Nº 65.510 v.19|12|64

CONVOCATORIAS NUEVAS

"A"

ABDERA
S. A. Comerc., Financ., de Mand. y Repres.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de diciembre de 1964 a las 11 horas, en el local Alsina 1418, 6º piso, of. 1, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos a que hace mención el artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al primer ejercicio económico cerrado el 31|3|1963.

2º Consideración de los documentos a que hace mención el artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al 2º ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 1964.

3º Explicación del Directorio y síndico de las causas del atraso en esta convocatoria.

4º Designación del número de directores y elección de los mismos.

5º Elección del síndico titular y suplente.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 5.600.— e.18|12 Nº 66.256 v.24|12|64

ARLISTAN
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 31 de diciembre de 1964, a las 12 horas, en el local social, calle Castelli 249, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación del artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, al 30 de junio de 1964.

2º Elección de autoridades según artículos 7º y 10º de los estatutos.

3º Remuneración del Directorio y síndico.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

5º Aumento de capital. — El Directorio.
$ 3.800.— e.18|12 Nº 65.782 v.23|12|64

AL GRANO DE CAFE
Manuel Candame S. A.
Registro Nº 4.669

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 26 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de diciembre de 1964, a las 11.30 horas, en nuestro local social, calle Triunvirato 5551, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación artículo 347 del C. de Comercio, del ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1964.

2º Ratificación de las sumas percibidas por los señores directores durante el ejercicio cerrado el 31|8|64.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 12 de diciembre de 1964. El Directorio.
$ 6.200.— e.18|12 Nº 65.715 v.23|12|64

AUTOYORK
Comercial, Industrial y Financiera Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto por el artículo vigésimo segundo de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

para el día veintiocho de diciembre de 1964, a las 19 horas, en el local de la calle José Andrés Pacheco de Melo 2927 Capital Federal, a efecto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación artículo 347 del Código de Comercio, del ejercicio al 31 de agosto de 1964.

2º Aumento de capital.

3º Elección de directores.

4º Elección de síndico titular y suplente.

5º Elección de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.000.— e.18|12 Nº 66.218 v.24|12|64

ARGIRO
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
Nº de Registro Insp. Justicia 7.094

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de diciembre de 1964, a las 19 horas, en San Juan 3739 para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, ejercicio cerrado el 31|8|1964.

2º Remuneración de directores y síndico.

3º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, diciembre 15 de 1964. El Directorio.
$ 2.400.— e.18|12 Nº 66.246 v.24|12|64

AMERICO DE LA FUENTE S. A.
Consignataria, Agropecuaria, Comercial Industrial y Financiera
Registro 12.473

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
PRIMERA CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de diciembre de 1964, a las 15 y 30 horas, en 25 de Mayo 347, oficina 607, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración de la documentación prescripta en el artículo 347, inciso 1º) del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1964. Ratificación de las remuneraciones pagadas a los directores que ejercieron cargos ejecutivos durante el ejercicio y distribución de utilidades.

3º Determinación del número de directores y elección de los mismos.

4º Elección del síndico titular y síndico suplente. — El Directorio.
$ 6.000.— e.18|12 Nº 66.385 v.23|12|64

ABC ARGENTINA
Sociedad Anónima Comercial Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Reg. 13.951

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 29 de diciembre de 1964, a las 11 horas, en Sarmiento 930, 6º piso C, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración documentos prescriptos Art. 347 Código de Comercio, ejercicios cerrados 31 de diciembre de 1962 y 1963.

2º — Fijación número de directores y designación de los mismos.

3º — Designación síndico titular y suplente y dos accionistas firmar acta. — El Directorio.
$ 3.000. e.18|12. Nº 66.624 v.23|12|64

ALEGRIA Y CIA. S.A.C.I.I. y F.
SEXTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de diciembre de 1964, a las 11 horas, en el local social, Venezuela Nº 1161, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración documentos, Art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al 6º ejercicio cerrado el 31|8|1964.

2º — Elección de Directores.

3º — Elección de Síndicos y dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 3.600. e.18|12. Nº 66.587 v.23|12|64

AIRCA
Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera
Tucumán 1438 - 2º Pi o - Of. 203 - Cap.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de diciembre de 1964, a las 19.30 horas, en el local social, Tucumán 1438, 2º Piso, Of. 203. Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de la documentación prescripta por el Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, por el Ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 1964.
2º — Distribución de utilidades.
3º — Determinación del número de Directores, elección de los mismos y de los Síndicos.
4º — Modificación del Estatuto Social.
5º — Nombrar dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea — El Directorio.

$ 3.600. e.18|12. Nº 66.404 v.23|12|64

ANDACO
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Registro Nº 6155

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 30 de diciembre de 1964, horas 10, en Bmé. Mitre 559, 2º piso, Esc. 238, para tratar:

1º — Considerar documentos, Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio, Ejercicio 31|8|64.
2º — Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.
3º — Designar dos accionistas para que firmen el acta. — El Directorio.

$ 2.400. e.18|12. Nº 66.410 v.23|12|64

ARTINOX
Sociedad Anónima Ind. y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 28 de diciembre de 1964 a las 15 horas, en Córdoba 4834, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Los documentos del Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio del ejercicio al 31 de agosto de 1964
2º — Distribución de Utilidades.
3º — Remuneración al Directorio.
4º — Elección de cuatro Directores Titulares y dos Suplentes por el término de un año.
5º — Elección de Síndicos Titulares y Suplentes por un año y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.200. e.18|12. Nº 66.470 v.23|12|64

ALFREDO ROMEO AGAZZI S.A.C.I.
Legajo Nº 16994

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 30 de diciembre de 1964, 9 hs., en Freire 2331, Capital, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración documentos, Art. 347 del C. de C., Ejercicio 31|8|64.
2º — Distribución de utilidades.
3º — Elección de 3 a 5 directores titulares.
4º — Elección Síndico titular y suplente.
5º — Designación dos accionistas para firmar acta. — Buenos Aires 15 de diciembre de 1964. — El Directorio.

$ 3.800. e.18|12. Nº 66.507 v.23|12|64

ALCAR S. A.
Agrícola, Comercial e Industrial

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 28 de diciembre de 1964, a las 12 horas, en Sarmiento 246, 3er. piso, para tratar:

1º — Considerar documentos, Art. 347, inc. 1º del C. de Comercio; ejercicio 30|6|64.
2º — Distribución de utilidades y remuneración Directores y Síndico.
3º — Elección de un director titular, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.600. e.18|12. Nº 66.431 v.23|12|64

ALGAMAR S.A.C.I.F.I.A.
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de diciembre de 1964, a las 19 horas, en Pueyrredón 570, para tratar:

1º — Consideración documentos, Art. 347, C. Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado 31|8|64.
2º — Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
3º — Elección del Síndico Titular y Suplente.
4º — Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. — El Directorio.

$ 3.200. e.18|12. Nº 66.554 v.23|12|64

"B"

BUENOS AIRES EXIMPORT
S. A. Com., Ind., Fin. e Inmob.
N. 4.157

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de diciembre de 1964, a las 10 horas, en Cangallo 346 piso 3º, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación prescripta por el Art. 347, inc. 1 del Código de Comercio al 31 de agosto de 1964;
2º Remuneraciones del Directorio y Síndicos;
3º Fijación del número de Directores que compondrán el Directorio y elección de las personas para ocupar los cargos vacantes, elección de un Director suplente y de Síndico titular y suplente;
4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 3.600.— e.18|12-Nº 66.396-v.23|12|64

BREYER HERMANOS S. A.

Convoca a Asamblea Ordinaria, 29|12|64, a las 11 horas en Maipú 267. Tratar: Consideración Docum. Art. 347 C. C. al 30|6|64; reforma de Estatutos y aumento del Capital; elección de Síndicos y dos Acc. firmar acta.

El Directorio

$ 2.200 e.18|12 Nº 65.541 v.23|12|64

BERNASCONI
S.A.I.A.G.F.C.I. e I.

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 29 de diciembre de 1964, hora 8.30, en Esmeralda 1120, Capital, para tratar:

1º Consideración documentos Art. 347 Código Comercio, ejercicio 31|10|1964;
2º Distribución utilidades;
3º Elección Directores y Síndicos, titulares y suplentes y 2 accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 2.800.— e.18|12-Nº 66 053-v.24|12|64

B. H. TELLANDER
Sociedad Anónima Comercial y Financiera
(N-4176)
CONVOCATORIA

Convócase Asamblea Ordinaria 28 diciembre 1964, 11,30 horas, Avenida Paseo Colón 221, 2º piso, para:

1º Considerar documentos artículo 347 Código de Comercio; ejercicio 31|8|64;
2º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

$ 2.400 e.18|12 Nº 66.177 v.24|12|64

BRUNETTA Y FURLAN
Sociedad Anónima
Inspección General de Justicia
Registro Nº 4.462
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de diciembre de 1964, a las 9.30 horas, en el local situado en Paraguay Nº 1.307. Planta baja, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración de los documentos del Art. 347 del Código de Comercio correspondientes al 21º Ejercicio Social cerrado el 31 de agosto de 1964.
3º Elección de Directores titulares y suplentes.
4º Elección de Síndico titular y suplente.

Buenos Aires, diciembre 14 de 1964.

El Directorio

— $ 5.000 e.18|12 Nº 66.122 v.24|12|64

BODEGAS VIÑEDOS SAINT REMY S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 29 de diciembre de 1964, a las 20 horas, en el domicilio de la sociedad, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1964. — Distribución de utilidades y forma de pago de honorarios al Directorio.
2º Consideración del aumento del Capital a la suma de 125 millones de pesos.
3º Elección de Directores, fijando su número, Síndicos y dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Se recuerda la obligación del depósito de acciones.

El Directorio

$ 5.000 e.18|12 Nº 65.037 v.23|12|64

B A S A
S.A.I.A.G.F.C.

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 29 de diciembre de 1964, horas 8 en Esmeralda 1120, Capital, para tratar

1º Consideración documentos Art. 347 Código Comercio, ejercicio 31|10|1964;
2º Distribución utilidades;
3º Elección Directores y Síndicos, titulares y suplentes y 2 accionistas para firmar el Acta. — El Directorio

$ 2.200.— e.18|12-Nº 66.054-v.24|12|64

BRANDI, DIAZ Y GIANNUZZI
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria, Minera y Agropecuaria
Santander 5662 — Buenos Aires
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de diciembre de 1964, a las 16,30 horas, en la sede social para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar memoria, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas. Ejercicio 1963|64. — Inventario general.
2º Distribución de utilidades y remuneración al Síndico y Directores.
3º Elección de Síndico titular y Síndico suplente por terminación de mandato.
4º Consideración solicitud del Banco Industrial sobre distribución de utilidades.
5º Designación de 2 accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio.

$ 4.200 e.18|12 Nº 65.471 v.23|12|64

BURTON
S. A. Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
40º ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar en el local social, Posadas 1245, el 28 de diciembre de 1964, a las 18.30 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de octubre de 1964.
2º Distribución de utilidades.
3º Capitalización parcial saldo revalúo contable Ley 15.272.
4º Aumento del capital autorizado.
5º Emisión de acciones.
6º Remuneraciones a Directores.
7º Fijación de número y elección de Directores titulares y suplentes. Elección de Síndico titular y suplente.
8º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, diciembre 16 de 1964. — El Directorio.

$ 6.200 e.18|12 Nº 66.437 v.24|12|64

BASTARRICA PROPAGANDA S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de diciembre de 1964, a las 11 horas, en su local social Sarmiento 1889, 1º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Documentación Art. 347, Código Comercio, Ejercicio 30|6|1964.
2º Fijación de número de Directores y elección de los mismos. Designar Síndicos titular y suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 14 de diciembre de 1964. — El Directorio.

$ 3.400 e.18|12 Nº 66.484 v.23|12|64

"C"

CINCO ESTRELLAS S. A.
Comercial y Financiera de Inmuebles
Nº 4.173

Convócase a Asamblea General Extraordinaria, para el día 29 de diciembre de 1964, a las 11 y 30 horas, en Avda. Belgrano Nº 430, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma del Estatuto Social.
2º Conferir las autorizaciones inherentes al acto.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.200. e.18|12 Nº 66.389 v.23|12|64

CASA HUTTON S. A.
Comercial e Industrial
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 28 de diciembre de 1964, a las 11,30 horas, en la sede de la Sociedad, calle Bolívar 419|25, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1964.
2º Distribución de las utilidades.
3º Elección de directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.400. e.18|12 Nº 65.650 v.23|12|64

CARZI
Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Comercial y Financiera
Legajo Nº 7.510
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 28 de diciembre de 1964 a las 19 horas, en Lavalle 913, para considerar:

1º Los documentos del art. 347 inc. 1º del Código de Comercio ejercicio cerrado al 31|10|64
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de Directores, Síndicos y designar dos accionistas para que firmen el acta. — Presidente.

$ 3.000. e.18|12 Nº 66.045 v.24|12|64

CONSORCIO FLORIDA
Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Comercial e Industrial
Expediente 5.331

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 30 de diciembre de 1964, a las 18 horas, en Florida 876, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación del artículo 347 del Código de Comercio por el ejercicio Nº 7 e imputación de sus resultados.
2º Elección de Síndicos.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio

$ 3.400. e.18|12 Nº 66.190 v.24|12|64

COSTA GRANDE
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial
N. 5.243
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de diciembre de 1964, a las 18.30 horas, en Esmeralda 159, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informe del Síndico, correspondientes al 16º ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1964.
2º Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente por un año.
3º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

Para concurrir a la Asamblea deberá depositarse los títulos o certificados bancarios de los mismos en Esmeralda 159, con tres días de anticipación al señalado para la Asamblea. — El Directorio.

$ 5.200. e.18|12 Nº 66.150 v.24|12|64

CERRO SEGUNDO
Sociedad Anónima, Ind. y Com.
(En Liquidación)
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de diciembre de 1964, a las 15, horas, en Diagonal Roque Sáenz Peña 938, 9º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario General, Cuadro de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1964.
2º Integración del Directorio mediante la designación de dos Directores Titulares en reemplazo de los directores renunciantes y de dos Directores Suplentes si correspondiere.
3º Elección de Síndico Titular y Suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Nota: De acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos los señores Accionistas deberán depositar sus acciones y/o certificados de depósito de las mismas, en la Caja de la Sociedad, con una anticipación no menor de tres días, a los efectos de obtener su tarjeta de asistencia a la Asamblea. — El Directorio.

$ 7.000. e.18|12 Nº 66.139 v.24|12|64

CLINICA SAN LUIS S. A.

Convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 29 de diciembre de 1964, a las 21 horas, en la calle San Martín de Tours 2952, 4º piso, Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Informe del Directorio sobre las relaciones de Clínica San Luis S. A., con otras instituciones.
2º Informe del Directorio sobre transferencias de muebles y útiles a terceros.
3º Informe del Directorio sobre la construcción y Financiación del inmueble de la Sociedad.
4º Informe del Directorio sobre restitución de aportes efectuados por accionistas.

5º Remoción de Síndicos.
6º Remoción del Directorio.
7º Propuesta de un grupo de accionistas sobre el tratamiento del caso previsto por el Art. 354 inciso 1º del Código de Comercio.
8º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 5.600. e.18|12 Nº 66.146 v.24|12|64

COMPAÑIA COLON S. A. C. I. y F.
Expediente 4.560
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de diciembre de 1964, a las 8 horas, en Avda. Forest 367, Cap. Fed., para tratar lo siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Documentos art. 347, inc. 1º C. C. al 31|12|63.
2º Elegir directores y síndicos titular y suplente.
3º Modificación de los estatutos sociales.
4º Accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.600.— e.18|12 Nº 66.243 v.24|12|64

CLIPPER
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea Ordinaria para el 29 de diciembre, a las 10 horas, en Francisco Acuña de Figueroa Nº 1243, para tratar:
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar documentos artículo 347 del Código de Comercio, ejercicio 30 de agosto de 1964.
2º Remuneración Directorio y síndico.
3º Distribución de utilidades.
4º Elección síndicos.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
Nota: Para participar en la asamblea los accionistas deberán depositar en la sede social con anticipación no menor de tres días las acciones o certificados de depósito bancario de las mismas.
$ 4.600.— e.18|12-Nº 66.250-v.24|12|64

CARFI S. A.
Financiera, Inmobiliaria, Comercial e Industrial
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de diciembre de 1964, a las 11,30 horas, en el local Alsina 1418, 6º piso, of. 1, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos a que hace mención el artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al 1º ejercicio económico cerrado el 31|5|1962.
2º Consideración de los documentos a que hace mención el artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al 2º ejercicio económico cerrado el 31|5|1963.
3º Consideración de los documentos a que hace mención el artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al 3er. ejercicio económico cerrado el 31|5|1964.
4º Explicación del Directorio y síndico de las causas del atraso en esta convocatoria.
5º Designación del número de directores y elección de los mismos.
6º Elección del síndico titular y suplente.
7º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 6.000.— e.18|12-Nº 66.257-v.24|12|64

CONFITERIA JOCKEY CLUB
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
Expte. Nº 18.477
Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas a celebrarse el 28 de diciembre de 1964, a las 18 horas, en Cangallo 1173, Buenos Aires, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Aumento del capital social autorizado.
2º Adquisición de los locales Nros. 3 y 5, planta baja, del edificio sito en San Martín 2500 esq. Santiago del Estero 1702, Mar del Plata, y pago parte del precio con acciones liberadas de la sociedad.
3º Reforma de los estatutos (aumento del número de directores y modificación uso firma social).
4º Consideración renuncia de los actuales directores y elección nuevos directores para completar el período.
5º Designación dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 5.600.— e.18|12-Nº 65.509-v.23|12|64

CALIFORNIA
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria S. A.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 28 de diciembre de 1964, horas 13.30, en Santa Fe 1464, efectos considerar documentos art. 347, Código de Comercio y distribución utilidades; dividendo 10 o|o capitalización Fondo Revalúo Ley 15.272; elección Directores, Síndico y Accionistas firmar acta.
$ 2.400 e.18|12 Nº 66.657 v.23|12|64

CIRA S. A. C. I.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria el día 30 de diciembre de 1964, 17.00 horas, en Viamonte 1516, Capital, para tratar:
1º Ejercicio 30|6|64, art. 347 C. Comercio inc. 1 y 2 conforme art. 11 Estatutos;
2º Distribución de utilidades (art. 14 y 19 Estatutos);
3º Aumento Capital Autorizado;
4º Designación de dos accionistas para suscribir el acta. — El Directorio.
Nota: Los accionistas deberán cumplir depósito acciones, art. 16 Estatutos.
$ 2.600 e.18|12 Nº 66.627 v.23|12|64

CERAMICA STELMAR S. A. I. C.
Expte. 17.487
Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de diciembre, a las 19 horas, en Paraguay 1278, 8º piso C, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar los documentos que cita el Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio, correspondiente al 1er. Ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 1963.
2º Elegir Directores y Síndicos.
3º Distribución de utilidades.
4º Elegir Secretario para firmar el Acta.
El Directorio
$ 3.400 e.18|12 Nº 66.445 v.24|12|64

CLAYPOLE S. A.
Expte. Nº 88|60
Convócase a los Accionistas a la Asamblea General Ordinaria del día 30 de diciembre de 1964, a las 11,30 horas, en Salta 212, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondiente al 5º ejercicio iniciado el 1º de setiembre de 1963 y terminado el 31 de agosto de 1964.
2º Remuneración Directores y Síndicos
3º Remuneración extraordinaria a los miembros del Directorio con funciones administrativas.
4º Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
5º Elección de Síndico titular y suplente.
6º Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta.
El Directorio.
$ 5.200 e.18|12 Nº 66.504 v.23|12|64

COSMOS S. A.
Ahorro y Préstamo para la Vivienda
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de diciembre de 1964, a las 10 horas, en Avenida Julio A. Roca 610, primer piso, Capital Federal, para considerar
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas e informe de Síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1964.
3º Fijación del número de Directores titulares y suplentes.
4º Elección de Directores titulares y suplentes.
5º Elección de Síndico titular y suplente.
$ 4.200 e.18|12 Nº 66.501 v.23|12|64

COMPAÑIA DE TIERRAS DEL RIO COLORADO LIMITADA
Sociedad Anónima Agrícola Ganadera e Inmobiliaria
Registro Nº 1.309
CONVOCATORIA
De acuerdo con el artículo 23 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de diciembre de 1964, a las 10 horas, en el domicilio de la Sociedad, calle Bartolomé Mitre 427, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e Informe del Síndico, por el ejercicio fenecido el 31 de agosto de 1964.
2º Fijación del número de directres y elección de los mismos y del Síndico titular y suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
El Directorio.
$ 4.400 e.18|12 Nº 66.537 v.23|12|64

"CH"

CHRISTOFLE
S. A. de Orfebrería Christofle Argentina
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 29 de diciembre próximo, a las 12, en Avda. R. Sáenz Peña 832, esc. 720, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de setiembre de 1964 y retribución del Directorio y síndicos.
2º Determinación del número de directores, elección de los mismos en su caso y síndicos.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio
$ 4.000.— e.18|12-Nº 66.337-v.23|12|64

CHAGUA & Co.
Sociedad Anónima, Financiera y Comercial
Reg. N-4391
Convócase a Asamblea Ordinaria el 30 de diciembre de 1964, a las 11 horas, en Sarmiento 930, 6º piso C., para tratar siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Documentos prescriptos art. 347, Código de Comercio, ejercicio 30 de junio 1964;
2º Aumento capital autorizado;
3º Elección directores titulares, suplente, síndico titular y suplente, y dos accionistas firmar acta. — El Directorio.
$ 3.000 e.18|12 Nº 66.623 v.23|12|64

"D"

D. MANNINO Y CIA. S. A.
Comercial, Industrial y Financiera
Registro Nº 10.724
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de diciembre de 1964, a las 8 horas, en el local social, Moliére 2920, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 5º ejercicio finalizado el 31 de agosto de 1964.
2º Fijación del número de miembros del Directorio y su elección.
3º Elección de síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 3.800.— e.18|12-Nº 66.123-v.24|12|64

DIBELLCO
Sociedad Anónima C. e I.
CONVOCATORIA
Dibellco, Sociedad Anónima, Comercial e Industrial, convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de diciembre de 1964, a las 18,30 horas, en Directorio 5160, Capital, para tratar:
1º Considerar documentación art. 347, inc. 1º Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1964.
2º Elegir un síndico titular y uno suplente.
3º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.000.— e.18|12 Nº 66.231 y 66.567-v.24|12|64

"E"

EL INDIO
Sociedad Anónima, Agrícola, Ganadera
Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 28 de diciembre de 1964, a las diez y siete horas, en el local calle Cangallo 444, 5º piso, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Inventario, informe del Síndico correspondiente al ejercicio vencido el 30 de Junio de 1964;
2º Renuncia de un Director. Elección en su caso del reemplazante, así como la de dos Directores suplentes y de Síndico titular y suplente;
3º Destino ulterior de la Sociedad;
4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
Nota: Los accionistas deberán depositar en la Caja de la Sociedad las acciones o certificados bancarios con tres días de anticipación al señalado para la Asamblea (Art. 20 del Estatuto).
$ 5.200. e.18|12. Nº 66.591. v.23|12|64

ESADE
EMPRESA SUIZO ARGENTINA DE EDIFICACION S.A.C.I. e I.
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de diciembre a las 8 horas, en Corrientes 378, tercer piso, oficina 31, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la documentación prescripta por el artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1964.
2º Elección del nuevo Directorio, Síndico y Síndico suplente.
3º Destino del resultado del Ejercicio.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.000. e.18|12. Nº 66.421. v.24|12|64

ESTABLECIMIENTO SELLO DE ORO 45 S. A.
Ind., Com. y Agrop.
Nº 11.567
CONVOCATORIA
Habiendo dado término a los trámites de reforma estatutaria, convócase a Asamblea General Ordinaria (fuera de término) para el 30 de diciembre de 1964, a las 8,30 horas en el local de la Sociedad General Eugenio Garzón 6809|15 para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la documentación prescripta por el artículo 347 del Código de Comercio correspondiente al quinto ejercicio cerrado el 30 de junio de 1964.
2º Remuneración Directorio y Síndico.
3º Destino del saldo de utilidades.
4º Aumento del Capital Autorizado.
5º Fijación del número de Directores y elección de los que corresponda.
6º Designación de Síndico titular y suplente.
7º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
Se recuerda el depósito que establece el artículo 13 del Estatuto. — El Directorio.
$ 5.600. e.18|12. Nº 66.411. v.23|12|64

EMPRESA MODELO ARGENTINA S. A.
Financiera, Inmobiliaria y de Construcciones en General
(En liquidación)
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de diciembre de 1964, a las 19,30 horas en Cerrito 388, piso 2º, para tratar
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar documentos Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio, Ejercicio 30|9|64.
2º Elección de 2 miembros para reintegrar la Comisión Liquidadora, en virtud de las vacantes producidas por el fallecimiento del Dr. Fortunato Canevari y el nombramiento del Sr. Eugenio M. Blanco como Vocal Titular.
3º Otorgar autorización a la Comisión Liquidadora para disponer el pago de cuotas anticipadas de Reintegro de Capital cuando la situación económica y financiera de la Empresa, así lo permita.
4º Elección de 2 accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
Buenos Aires, diciembre 16 de 1964. — Eugenio M. Blanco Director Delegado.
Para asistir a la Asamblea, deberán depositarse las acciones o certificados bancarios, con tres días de anticipación a la misma en la Caja Social, calle Cerrito Nº 388, piso 2º; Art. 23 del Estatuto.
$ 6.400. e.18|12. Nº 65.509. v.23|12|64

E.V.E.S.
Sociedad Anónima Argentina
Convócase a Asamblea Ordinaria para 30|12|1964, a 19 horas, en Tucumán 713, tratar documentos Art. 347 C. C. al 31|8|64, elección directores, síndicos y 2 accionistas para firmar acta. — El Directorio.
$ 1.600. e.18|12. Nº 66.512. v.23|12|64

E.V.E.S.
Sociedad Anónima Argentina
Convócase a Asamblea Extraordinaria para 30|12|1964, a 20 horas, en Tucumán 713, tratar modificación artículo 6º estatutos (Aumento Capital Social) y 2 accionistas para firmar Acta. — El Directorio.
$ 1.600. e.18|12. Nº 66.513. v.23|12|64

EXCAVACIONES DE AMBROSI
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera
CONVOCATORIA
A Asamblea General Extraordinaria el día 28 de diciembre de 1964, en Rivadavia 717, piso 5º, a las 17,30 horas, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Aumento del capital autorizado a $ 15.000.000.— m|n., Emisión de acciones;
2º Designar dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 3.000. e.18|12. Nº 66.560. v.23|12|64

ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS NADEL
Sociedad en Comandita por Acciones
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de diciembre de 1964, a las 9 horas, en Mitre 487, San Martín, para tratar:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración informe de gerencia, balance general, cuadro pérdidas y ganancias e informe del síndico, ejercicio cerrado 31 de agosto de 1964.
2º Remuneraciones a la gerencia, alquileres y honorarios síndico.
3º Distribución de utilidades.
4º Elección de síndico titular y de dos accionistas para firmar el acta. — La Gerencia.
$ 3.600.— e.18|12 Nº 66.371 v.24|12|64

ESTANCIAS "LOMA ALTA"
Sociedad Anónima
N - 1949

Convócase a asamblea ordinaria para el día 28 de diciembre de 1964, a las 16 horas, en 25 de Mayo Nº 501 (2º piso).

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, informe del síndico, distribución de utilidades, remuneración al directorio y síndico, ejercicio al 31 de agosto de 1964.
2º Aumento del capital social por capitalización saldo de revalúo contable ley 15.272.
3º Modificación de estatutos.
4º Elección del directorio, síndico y síndico suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.800.— e.18|12 Nº 66.120 v.24|12|64

"E. BALONGA" S.A.C.I.F.I.

CONVOCATORIA

Convócase a accionistas Asamblea Ordinaria, para el 30 de diciembre de 1964, 12 horas, local Tucumán 664, primer piso, a fin de tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de documentos prescriptos Art. 347 Código de Comercio, ejercicios cerrados el 30 de junio de 1963 y el 30 de junio de 1964.
2º Designación de directores y síndicos.
3º Ratificación de todo lo actuado por el directorio a la fecha.
4º Distribución de las utilidades realizadas al 30 de junio de 1964.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.800.— e.18|12 Nº 66.133 v.24|12|64

EL CARDAL SOCIEDAD ANONIMA
Agrícola, Ganadera e Inmobiliaria
Reg. 15.825

CONVOCATORIA

El directorio de la sociedad convoca a Asamblea General Ordinaria para el 28 de diciembre de 1964, a las 18 horas, en San Martín 232, 3er. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Doc. Art. 347 del C. de C., ejercicio 30|9|64.
2º Fijación número y elección directores y síndicos.
3º Designación dos accionistas para firmar acta. — Buenos Aires, 14 de diciembre de 1964. — El Directorio.
$ 3.800.— e.18|12 Nº 66.183 v.24|12|64

EL CORTIJO S. A.
Financiera, Comercial e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 29 de diciembre de 1964 a las 18 horas en el local social Córdoba 629, piso 12º para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del Art. 347 inciso 1º del C. de Comercio, correspondientes al ejercicio Nº 23 cerrado el 30 de junio de 1964.
2º Designación de síndico titular y síndico suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 3.200.— e.18|12 Nº 64.864 v.23|12|64

EMPRESA DE NAVEGACION SEBASTIAN BADARACCO S. A.
Comercial, Industrial y Financiera
Nº 11.607

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de diciembre de 1964 a las 18 horas en Avda. L. N. Alem 728|34, 8º piso.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, proyecto de distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al 5º ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1964.
2º Aumento del capital autorizado.
3º Capitalización del saldo de revalúo contable.
4º Fijación del número de directores y elección de los mismos.
5º Elección de síndico titular y suplente.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 5.200.— e.18|12 Nº 64.979 v.23|12|64

EL FENIX SUDAMERICANO S. A.
Compañía de Seguros
Lavalle 1473 - 3er. piso
Tel. 40-0616 y 4935

Se convoca a los señores accionistas de "El Fénix Sudamericano" S. A. Compañía de Seguros, a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 28 de diciembre de 1964, a las 11 horas en el local de la calle Lavalle 1473, 3er. piso, con el fin de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de los documentos del Art. 347 inc. 1º del Cód. de Com. por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1964.
2º Elección de un director titular por vacante producida por una renuncia.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente, por un año.
4º Considerar el canje de las acciones correspondientes al primitivo capital de un millón de pesos m|n.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 5.000.— e.18|12 Nº 64.457 v.23|12|64

ESBELTA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 28 de diciembre de 1964, a las 9 horas, en Directorio 4755 para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado.
2º Designación de dos accionistas firma acta. — El Directorio.
$ 2.800.— e.18|12 Nº 65.493 v.23|12|64

"F"

FRI-O-CAR S.A.I.C.I.F.

SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 28 de diciembre de 1964, a las 19,30 horas en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 943, piso 1º, escrs. 1 y 2 para tratar:

1º Designación de un síndico ad-hoc para que informe sobre documentación ejercicios cerrados 31|12|62 y 31|12|63.
2º Consideración documentos Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, ejercicios cerrados 31|12|62 y 31|12|63.
3º Emisión de acciones.
4º Medidas a adoptar con relación a la situación económica y financiera.
5º Elección de directores y síndicos. Elección de dos accionistas para firmar el acta.
Se recuerda Art. 17. Estatutos. — El Directorio.
$ 3.000 e.18|12 Nº 66.254 v.24|12|64

FAGRAL S. A.
Comercial, Industrial e Inmobiliaria
Expediente Nº 7154|54

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el 28 de diciembre de 1964 a las veinte horas en Callao 181 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento de capital social autorizado.
2º Adquisición inmueble sito en Callao 181, Buenos Aires.
3º Designación dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 3.400 e.18|12 Nº 65.304 v.23|12|64

F A D A S. A.
Comercial e Industrial

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 29 de diciembre de 1964, a las 19 horas, en Gral. Urquiza 18, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades correspondientes al 1er. ejercicio terminado el 30 de junio de 1964.
2º Designación de 4 directores titulares y de síndicos titular y suplente.
3º Aumento del capital autorizado de $ 5.000.000 m|n. a $ 25.000.000 m|n.
4º Designación de dos señores accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 5.200 e.18|12 Nº 66.212 v.24|12|64

FRIGORIFICO RIO QUINTO
S.A.I.C. y A.

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 28 de diciembre de 1964, a las 19 horas, en la sede social, Maipú 879, piso 1º, interno, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, inventario e informe del síndico correspondientes al 2do. ejercicio cerrado el 31 de julio de 1964.
2º Designación de directores y síndicos.
3º Designación de 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.400 e.18|12 Nº 64.388 v.23|12|64

FONDECO S.A.F.I.C. y A.

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 28 de diciembre de 1964, a las 18 horas, en la sede social, Maipú 879, piso 1º, interno para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de memoria, balance, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondientes al 3er. ejercicio cerrado el 30 de junio de 1964.
2º Designación de directores y síndicos.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.400 e.18|12 Nº 64.387 v.23|12|64

FABRICA ARGENTINA TRICOTS ANEXOS
S.A.I.C.F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de diciembre de 1964 a las 9 horas, en el local social de la calle Olazábal 3560, Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Nombramiento de un síndico ad-hoc, a fin de cumplimentar la información exigida por la ley.
2º Consideración de documentos Art 347 del Código de Comercio correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1964.
3º Remuneración del Directorio y síndico.
4º Elección de Directorio, síndicos y accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.800 e.18|12 Nº 64.270 v.23|12|64

FIDELNOR S.A.C.I.F.I.

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de diciembre de 1964, a las 10 horas, en Uruguay Nº 440, 9º piso. — Escrit. 93|95, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Arts. 347, inc. 1º Cód. Com. ejercicio 30|9|964.
2º Fijación y elección miembros directorio, síndico titular y suplente.
3º Consideración actos y contratos del Directorio.
4º Designación de los accionistas firma acta asamblea. — El Directorio
$ 3.200 e.18|12 Nº 65.245 v.23|12|64

FINCOR VINOS S.A.
C. e I.

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el 28 de diciembre de 1964, a las 9 horas, en Paraná 567, Of. 502, para tratar:

1º Reestructuración del Directorio y su elección.
2º Aumento del Capital Autorizado.
3º Designar dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 2.000 e.18|12 Nº 66.401 v.23|12|64

F. PEREZ RODRIGUEZ Y CIA. S.A.
Comercial y de Mandatos
Registro Nº 11484

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 28 de diciembre de 1964, a las 17.30 horas, en Rodríguez Peña Nº 186, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 del Código de Comercio por el ejercicio cerrado el 30 de abril de 1964.
2º Fijar número de directores y su elección. Designación Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.200 e.18|12 Nº 66.432 v.24|12|64

F.R. MOLINARI & CIA.
S.A.C.I.F.I.
Nº 14781

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de diciembre de 1964, a las 20 horas en Santiago del Estero 510 para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado al 31|8|1964.
2º Elección de directores y síndicos.
3º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.600 e.18|12 Nº 66.488 v.23|12|64

FORYGAN S. A.
Forestal, Agrícola, Ganadera, Comercial e Industrial
Registro Nº 7269 N

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 29 de diciembre de 1964, a las once horas a celebrarse en el local social Tucumán Nº 141, piso 2º, Capital Federal para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347, del Código de Comercio por el ejercicio al 31 de agosto de 1964;
2º Destino de las pérdidas;
3º Elección de directores y síndicos;
4º Remuneración de directores y síndico;
5º Nombrar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.200 e.18|12 Nº 66.665 v.23|12|64

FANIMAR
Sociedad Anónima, Comercial Industrial, Inmobiliaria y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas, a la sexta Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de diciembre de 1964, a las 10 horas, en la calle Bartolomé Mitre 1824, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1964 y distribución de utilidades;
2º Elección de Directores y fijación de los honorarios;
3º Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente;
4º Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea. — El Directorio.
Se recuerda a los señores accionistas la disposición del artículo 22 de los Estatutos, a los efectos del depósito de acciones.
$ 5.000 e.18|12 Nº 66.650 v.23|12|64

FORTE Y CACCIOLA
Sociedad Anónima, Marítima, Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día miércoles 30 del mes en curso, a las 18 horas, en el local social 25 de Mayo 611, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Informe del Síndico y Distribución de utilidades, correspondientes al cuarto ejercicio terminado el 31 de agosto de 1964;
2º Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los titulares y suplentes correspondientes;
3º Remuneración del Síndico;
4º Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente;
5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
Los accionistas deben depositar sus acciones o los certificados de depósito correspondientes, con tres días de anticipación al fijado para la realización de la Asamblea.
Buenos Aires, diciembre 16 de 1964. El Directorio.
$ 6.400 e.18|12 Nº 66.608 v.23|12|64

"G"

GAWER SOCIEDAD ANONIMA
Comercial, Industrial e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de diciembre de 1964, a las [illegible] en la sede social de la sociedad, calle Saraza Nº 2439, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, del ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1964.
2º Ratificación de los sueldos de los Directores Gerentes.
3º Retribución a los Directores y Síndicos y distribución de utilidades.
4º Modificación de Estatutos.
5º Fijación del número de Directores y elección de los mismos y de Síndico Titular y Suplente, como así también de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 5.000.- e.18|12 Nº 66.059 v.24|12|64

G. I. C. A.
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial y Financiera
Nº 12.545

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de Diciembre de 1964, a las 11 horas, en la sede social, Avenida Roque Sáenz Peña Nº 651, piso 8º, escritorio Nº 138, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro de Ganancias y Pérdidas, distribución de utilidades e informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio terminado el 30 de Junio de 1964.
2º Revocación, renuncia y renovación del Directorio. Elección de un Síndico titular y un Síndico suplente, por un año.
3º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.
Nota: Se recuerda lo dispuesto por el artículo 17 de los Estatutos.
$ 4.800.- e.18|12 Nº 66.354 v.23|12|64

GEFIMA S.A.C.I.F. e I.
Expte. N 4328

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30|12|1964, a las 10 horas en Reconquista 336, piso 11, X., Capital, para tratar: Designación de 2 accionistas, consideración documentos Art. 347 C. Com. al 30|9|64 y distribución de utilidades, honorarios, fijación del número de directores y su elección y designación síndicos. — El Directorio.

$ 2.800 e.18|12 Nº 66.493 v.23|12|64

GREMAN SOCIEDAD ANONIMA
Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de diciembre de 1964, a las 19 horas, en Rivadavia 1433|35, Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículos 347 Código de Comercio, de los ejercicios al 31 de enero de 1964 y 31 de agosto de 1964;

2º Distribución de utilidades;

3º Elección de Directores titulares, suplentes y síndicos;

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Nota: Se recuerda lo dispuesto en el artículo 11 de los estatutos, con respecto al depósito de las acciones. — El Directorio.

$ 4.000 e.18|12 Nº 66.655 v.23|12|64

"H"

HUAMAC
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Convócase a los señores accionistas para Asamblea General Extraordinaria el 28 de Diciembre de 1964 a las 18 horas, en Montevideo 496, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado a 25.000.000.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.600.- e.18|12 Nº 65.224 v.23|12|64

"I"

"IRUPE"
S. A. F. I. A. C. e I.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 31 de Diciembre de 1964 a las 11 horas, en la sede social, calle Castelli 249, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos del Art. 347 inc. 1º del Código de Comercio al 31 de julio de 1964.

2º Elección de autoridades según artículos 9º y 16º de los Estatutos, y remuneraciones del Directorio y Síndico.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.800.- e.18|12 Nº 65.781 v.23|12|64

INDUMENTARIAS PLATENSE
S. A. C. I. y F.
E|: 17.683
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Diciembre de 1964 a las 20 horas, en Colodrero 3282, para tratar:

1º Consideración documentos Art. 347 del Código de Comercio y distribución de utilidades ejercicio cerrado el 31|7|64.

2º Retribución de Directores y Síndicos.

3º Elección del Directorio, Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.000.- e.18|12 Nº 66.262 v.23|12|64

IDAC S. A. I. C.
Registro Nº 18.055

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 28 de diciembre de 1964, a las 18 horas, en Corrigntes 2294, piso 8º, oficina 39, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Determinación número de Directores y elección de los mismos y Sindicatura conforme Estatutos.

2º Designación dos accionistas para firmar Acta. — El Directorio.

$ 3.000.- e.18|12 Nº 65.472 v.23|12|64

IMPRENTA ISA S.A.I.C. y F.
Nº 11952|60

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de diciembre de 1964, a las 19 horas, en Jujuy 1136, para tratar:

1º Consideración de los documentos a que se refiere el Art. 347 inciso 1º del Código de Comercio correspondientes al 4º ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1964.

2º Distribución de utilidades y retribución directores y síndico (art. 13º estatutos).

3º Fijación del número de directores, elección de los mismos y del síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.600 e.18|12 Nº 66.525 v.23|12|64

"J"

JACARANDA
Sociedad Anónima
Inmobiliaria, Comercial y Financiera
Legajo Nº 7511
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 28 de diciembre de 1964, a las 19,30 horas, en Lavalle 313, para considerar:

1º Los documentos del Art. 347 inc. 1º de Código de Comercio ejercicio cerrado al 31|10|64.

2º Distribución de Utilidades.

3º Elección de Síndicos y designar dos accionistas para que firmen el acta.

$ 3.000.- e.18|12 Nº 66.046 v.24|12|64

J. A. ESNAOLA E HIJOS
Sociedad Anónima
Agropecuaria, Industrial, Comercial e Inmobiliaria
Reg. Nº 13.208
CONVOCATORIA

Convócase a As. Gral. Extraordinaria día 30|12|64, 19 horas, en Córdoba Nº 6266, piso 3º, Cap.

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento Capital Social.

2º Reforma de Estatuto.

$ 2.400.- e.18|12 Nº 66.127 v.24|12|64

J. A. ESNAOLA E HIJOS
Sociedad Anónima
Agropecuaria, Industrial, Comercial e Inmobiliaria
Reg. Nº 13.208
CONVOCATORIA

Convócase a As. Gral. Ordinaria día 30|12|64, 18 horas, en Córdoba Nº 6266, piso 3º, Cap.

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar Dctos. Art. 347, inc. 1º C. C.

2º Elecc. Directores y Síndicos.

3º Desig. 2 Acc. firmar Acta.

$ 2.600.- e.18|12 Nº 66.129 v.24|12|64

JORGE O. A. BERLIN S. A.
Industrial y Comercial
Registro Nº 14061
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 30 de diciembre de 1964, a las 19,30 horas, en su sede legal, Bartolomé Mitre 1978, Capital, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, informe de síndico y distribución de utilidades de ejercicio cerrado a 31 de julio de 1964.

2º Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.

3º Elección de Síndico titular y suplente.

4º Ampliación del capital autorizado.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 5.200.- e.18|12 Nº 66.042 v.24|12|64

JAMAICA
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria, Agropecuaria
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria el 26 de Diciembre de 1964 a las 17 horas, en Rivadavia 4463, departamento 1, Buenos Aires, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 Código de Comercio y distribución de utilidades cuarto ejercicio cerrado en Julio 31 de 1964;

2º Elección de dos a nueve directores titulares y de uno a tres suplentes;

3º Elección Síndico titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta;

4º Autorización venta finca calle Arcos 2279, Buenos Aires, a la Sra. Aída A. de Deschamps.

Se recuerda a los Sres. accionistas la disposición del Art. 11 de los Estatutos por lo que es obligatorio el depósito de las acciones con 24 horas de anticipación. — El Directorio.

$ 5.000.- e.18|12 Nº 66.370 v.24|12|64

J A C O B E T
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la sexta Asamblea General Ordinaria para el día 30 de diciembre de 1964, a las 10,30 horas, en la calle Bartolomé Mitre 1824, Buenos Aires, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1964, y distribución de utilidades.

2º Elección de directores y fijación de los honorarios.

3º Elección del síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea. — El Directorio.

Se recuerda a los señores accionistas la disposición del artículo 15 de los estatutos, a los efectos del depósito de acciones.

$ 5.000.— e.18|12-Nº 66.647-v.23|12|64

"L"

LIGNUM S A.
Industrial, Comercial, Financiera Inmobiliaria y Agropecuaria
CONVOCATORIA

Convócase a accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de diciembre de 1964, a las 9 horas, en Núñez 4820, Capital, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio del ejercicio 30|9|1964.

2º Honorarios del Directorio y Síndico.

3 Elección de Síndicos.

4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — Buenos Aires, 15 de diciembre de 1964. — El Directorio.

$ 3.600.— e.18|12 Nº 66.280 v.24|12|64

LA PREFERIDA
Librería e Imprenta
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera
(Exp. Nº 141.460)

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 28 del Cte, a las 11.30 horas en Brasil 1045, para tratar:

1º Considerar la documentación del Art. 347 inc. 1º del Código de Comercio del ejercicio 30|9|1964.

2º Elección de Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el acta.

3º Modificación de los estatutos. — Buenos Aires, 15 de diciembre de 1964. — El Directorio.

$ 3.000.— e.18|12 Nº 66.022 v.24|12|64

LOPEZ TAIBO HIJOS
Sociedad Anónima Com. e Ind.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 28 de diciembre de 1964 a las 19 y 15 horas, con 1|2 hora de tolerancia, en Florida 736, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar los documentos del Art. 347 del Código de Comercio (10º Ejercicio cerrado el 31 de Agosto de 1964).

2º Distribución de utilidades y remuneraciones de Directores y Síndico.

3º Elección de síndicos titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.600.— e.18|12 Nº 66.017 v.24|12|64

LUMEX
Sociedad Anónima Industrial, Comercial Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA

Convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Rivadavia 1931, el 29 de diciembre de 1964, a las 18,30 horas, para tratar:

1º Consideración de los documentos Art. 347, Inc. 1º Código de Comercio, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1964.

2º Distribución de utilidades y fecha de pago de los dividendos.

3º Elección de dos Síndicos Titulares y dos Suplentes.

4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. — El Directorio.

$ 3.400.— e.18|12 Nº 66.233 y 66.560 v.24|12|64.

LAS BAHAMAS
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial Agrícolo-Ganadera Importadora y Exportadora
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORNARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 28 de diciembre de 1964 a las 18 y 30 horas, en Paraguay 580, 1er. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento capital autorizado y emisión de acciones.

2º Aumento número de directores y elección de los mismos.

3º Avales otorgados por los directores.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del Art. 17 del Estatuto a los efectos del depósito de acciones.

$ 4.600.— e.18|12 Nº 66.219 v.22|12|64

LA GRANJA
S. A. Agrícola, Ganadera y Comercial
Nro. de Registro 1.483

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 30 de Diciembre de 1964, horas 11, en Bmé. Mitre 226, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos prescriptos Art. 347 Código de Comercio correspondiente ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1964.

2º Designación por el Presidente de un secretario y dos accionistas que harán de escrutadores.

3º Elección de tres Directores por dos años y uno por un año y Síndico Titular y Suplente.

4º Aumento del capital autorizado.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.200.— e.18|12 Nº 66.215 v.24|12|64

LA PLATA CEREAL Cº S. A.
(Compañía de Cereales La Plata, Sociedad Anónima)
Nº de Registro 2.417

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 28 de diciembre de 1964, a las 11 horas, en Reconquista 458, piso 14 para:

1º Considerar documentos Art. 347, Inc. 1º Código de Comercio, ejercicio al 31 de agosto de 1964.

2º Capitalización parcial Revalúo Ley 15.272 - Otras Sociedades.

3º Elegir Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.000.— e.18|12 Nº 65.469 v.23|12|64

LA ARAUCANA
Sociedad Anónima Financiera Inmobiliaria, Comercial
Expte. Nº 4,409
CONVOCATORIA

Convócase Asamblea Ordinaria 28 de diciembre 1964, hora 11, Florida 440 para tratar:

1º Documentos Art. 347, inc. 1º C. Comercio, Ejercicio 31|8|64.

2º Designación Directores, Síndicos. 2 Accionistas firmantes del Acta. — El Directorio.

$ 1.800.— e.18|12 Nº 64.576 v.23|12|64

LAUDA
Laboratorios Unidos de América S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de diciembre de 1964, a las 18 horas, en la calle Solís 356, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Distribución de Utilidades e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1964.

2º Dterminación del número de Directores y elección de los mismos y de los Síndicos Titular y Suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.400.— e.18|12 Nº 66.242 v.24|12|64

LEW HERMANOS
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
Registro Nº 11234

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 28 de diciembre de 1964, a las 19 horas, en la sede legal Lavalle Nº 1494, Piso B, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Memoria e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1964.

2º Elección de directores titulares y de un síndico titular y otro suplente.

3º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 4.400 e.18|12 Nº 66.420 v.24|12|64

LOMBARDINI CIASA ARGENTINA
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial
Expediente Nº 6064

Convoca a Asamblea General Extraordinaria par el día 28 de diciembre de 1964, a las 17 hs., en Reconquista 314, 1º piso, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma del artículo 6º del estatuto social.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.18|12-Nº 66.600-v.23|12|64

"M"

MOLINO ARGENTINO
Sociedad Anónima,
Industrial, Comercial, Agrícola, Ganadera e Inmobiliaria
Solís 1973 - Buenos Aires
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de diciembre de 1964, a las 18 hs., en Solís 1973, Buenos Aires, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1964.

2º Remuneración de los directores gerentes por el ejercicio 1964|65.

3º Elección de síndicos, titular y suplente, por un año, y remuneración del síndico titular por el ejercicio 1964|65.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 5.800.— e.18|12-Nº 66.549-v.23|12|64

MICHELIN ARGENTINA
Soc. An. Ind. Com. y Financiera
Cochabamba 176 - Buenos Aires

CONVOCATORIA

A la Asamblea General Ordinaria de Accionistas

De acuerdo con el artículo 26 de los estatutos sociales, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de diciembre de 1964, a las 11 horas, en el local de la calle Reconquista Nº 46, 3er. piso, escritorio número 300 de esta ciudad, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario, planilla anexa "A" e informe del síndico, correspondientes al ejercicio Nº 31 cerrado el 30 setiembre 1964.

2º Elección del Directorio para el ejercicio 1964|1965 y fijarla la remuneración que le corresponderá.

3º Elección del síndico titular y del síndico suplente por el mismo período y fijarles su remuneración.

4º Distribución de las utilidades.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: El Directorio recuerda a los señores accionistas que para poder asistir a la asamblea, es necesario depositar en la secretaría de la sociedad, con tres días de anticipación, las acciones o el certificado de depósito de las mismas, para retirar el boleto de entrada en el cual constará el número de votos que les correspondan.

Buenos Aires, 14 de diciembre de 1964. — El Directorio.

$ 8.400.— e.18|12-Nº 66.013-v.24|12|64

MERCADO CENTRAL DE CARNES
S. A. C. A. I. F.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 29 de diciembre, a las 10 horas, en el local de la calle Lavalle 534, 5º piso, oficina 13, con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, proyecto de distribución de utilidades e informe del síndico, correspondiente al cuarto ejercicio social cerrado el 31 de julio de 1964.

2º Honorarios del Directorio y ratificación de las remuneraciones acordadas a los señores miembros del Directorio que han desempeñado tareas permanentes en la administración social.

3º Elección del nuevo Directorio por terminación del mandato de las actuales autoridades .

4º Elección de síndico titular y síndico suplente.

5º Situación de la sociedad ante los decretos sobre comercialización de carnes Nros. 4.070|64 y 9.737|64.

6º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.

Buenos Aires, diciembre 14 de 1964.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el artículo 22º de los estatutos sociales a los efectos del depósito de acciones.

$ 6.600.— e.18|12-Nº 66.024-v.24|12|64

MERIDION S. A. I. C. I. e I.
Registro 14.343

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 28 de diciembre de 1964, a las 18 horas, en San José 334, 5º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Emisión de las series 11ª, 16ª y 21ª de acciones ordinarias Clase "A" de 5 votos por acción. Series 12ª, 13ª, 14ª, 15ª, 17ª, 18ª, 19ª, 20ª, 22ª, 23ª, 24ª, 25ª de acciones ordinarias clase "B" de un voto por acción por un total de 15.000.000 (quince millones de pesos moneda nacional).

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 5.000.— e.18|12-Nº 65.415-v.23|12|64

MUEBLES DEL SUD S. A. I. C. I.
(Antes: A. del Arco, S. A. Inmobiliaria)

Convócase Asamblea Ordinaria y Extraordinaria día 28 del cte., a las 21 hs., local social, Reconquista 533, p. 4º, siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 347 C. de C., ejercicio 30|9|1964.

2º Ratificación de mandato directores síndicos.

3º Aumento de capital a $ 5.000.000 moneda nacional.

4º Reforma de estatutos.

5º Designación dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.600.— e.18|12-Nº 66.115-v.24|12|64

M I C
S. A. I. C. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria, para el 28 de diciembre de 1964, hora 18,30, en Campichuelo 1038, para tratar:

1º Aumento de capital autorizado.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.18|12-Nº 66.240-v.24|12|64

MARINO E HIJO S. A.
Financiera, Industrial y Comercial

Asamblea General Extraordinaria

Convócase Asamblea General Extraordinaria para el día 29 diciembre 1964, en Bolívar 1564, Capital, 9 horas, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento de capital a la suma de m$n. 50.000.000.

2º Designación de 2 accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.

$ 2.200.— e.18|12-Nº 66.241-v.24|12|64

MILORD - FERNANDEZ NOVOA & CIA. S. A.
Comercial e Industrial

DECIMA PRIMERA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de diciembre de 1964, a las 9 horas, en el local social, Rodríguez Peña 408, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos previstos art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al 11º ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1964.

2º Elección director.

3º Elección de síndicos y dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 3.200.— e.18|12-Nº 66.585-v.23|12|64

MIGUEL PILATO
Sociedad Anónima
Industrial, Comercial. Financiera, Inmobiliaria
Registro Nº 18.567

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 29 de diciembre de 1964, hora 10. en el local Lavalle 1546, 2º "F", para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Reformas del estatuto.

2º Aumento del capital autorizado.

3º Ratificación actuación Directorio desde 30|11|63, a la fecha. — El Directorio.

$ 2.600.— e.18|12-Nº 66.620-v.23|12|64

MELLONI Y COMPAÑIA SOC. ANON.
Constructora Industrial, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 28 de diciembre a la 18 horas, en la calle Alsina 1418, piso 6º, Oficinas 1 y 2, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Fijación del número de Directores y designación de los mismos, con asignación del cargo.

2º Designación del Síndico Titular y Suplente.

3º Aprobación y ratificación de todo lo actuado por el Directorio Provisorio, hasta la fecha.

4º Aumento del Capital Autorizado, a m$n. 60.000.000.

5º Designación de dos señores Accionistas para firmar el acta de la Asambea. — El Directorio.

$ 4.600.— e.18|12 Nº 65.005 v.23|12|64

MARUBLA
Comercial e Industrial S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 28 de diciembre de 1964, a las 19 horas, en la sede de Zepita 3157, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de nuevo Directorio y fijación de número de miembros.

2º Designación de Síndicos Titular y Suplente.

3º Ratificación y aprobación de las gestiones y actos realizados por el Directorio anterior.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.600.— e.18|12 Nº 65.033 v.23|12|64

MONTELEN
S. A. Agrícola, Ganadera
Av. Córdoba 629, piso 12º - Bs. Aires

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de diciembre de 1964, a las 18 horas, en el local social, calle Córdoba 629, piso 12º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del Art. 347 inciso 1º del C. de Comercio correspondientes al ejercicio Nº 21 cerrado el 30 de junio de 1964.

2º Retribución de los miembros del Directorio.

3º Destino de las utilidades.

4º Modificación del Art. 3 de los Estatutos.

5º Capitalización de la 4ª cuota de revalúo contable.

6º Canje de las acciones en circulación por títulos de nueva impresión.

7º Elección de un Director suplente por un año, para completar período.

8º Elección de Síndico Titular y Suplente.

9º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 5.800.— e.18|12 Nº 64.865 v.23|12|64

"N"

N O R A G R O
Sociedad Anónima
Agropecuaria y Comercial

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de diciembre de 1964, a las 16 horas, en la sede social, calle José Evaristo Uriburu número 1089, piso 6º, "A", para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital social autorizado hasta la suma de veinticuatro millones de pesos moneda nacional.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 3.000.— e.18|12-Nº 66.343-v.24|12|64

NEFEFINA S. A.
Inscripción Nº 12.295

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, primera convocatoria para el día 29 de diciembre de 1964, a las 19 horas, en Callao 1159, 4º piso A.

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación del mandato y gestión de los Directores y Síndicos.

2º Consideración documentos Art. 347 del C. de C. ejercicios 30|5|63 y 30|5|64.

3º Fijación número Directores y su elección por un año.

4º Elección de Síndico Titular y Suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

$ 3.600.— e.18|12 Nº 66.365 v.24|12|64

NAVATTA HNOS. y SILBERMAN
S. A. C. I. F. e I.

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de diciembre de 1964, a las 18 horas, en la calle Juan Bautista Alberdi 5924, Capital, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación del Art. 347, del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1964.

2º Remuneración Directores-Gerentes.

3º Designación de Directores y Síndico, titulares y suplentes.

4º Aumento de Capital.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.800.— e.18|12 Nº 66.106 v.24|12|64

"O"

ORBIS OLIVOS S. A. C.
Exp. N. 14.926

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el 30|12|64, a las 9.30 horas, en Callao 66, piso 5º, Buenos Aires, para tratar : Designación de 2 accionistas y aumento del capital autorizado. — El Directorio.

$ 2.000.— e.18|12-Nº 66.492-v.23|12|64

ORBIS BUENOS AIRES S. A. C.
Exp. Nº 14.258

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el 30|12|64, a las 9 horas, en Callao 66, piso 5º, Buenos Aires, para tratar: Designación de 2 accionistas y aumento del capital autorizado. — El Directorio.

$ 2.000.— e.18|12-Nº 66.494-v.23|12|64

O R O P E L S. A. C. I. y A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 29|12|64, a las 20 horas, en Coronel Salvadores 1140, para tratar:

1º Consideración de los documentos Art. 347 del C. C. al 30|11|64; elección de directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.18|12-Nº 66.463-v.23|12|64

OLIVARES Y TIERRAS
GONZALITO S. A.
Inmobiliaria, Agropecuaria e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria el día 30 de diciembre de 1964, a las 19 horas, en el local de la calle Corrientes Nº 3368, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, del Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1964.

2º Elección Síndicos.

3º Designación de dos accionistas para firmar Acta. — El Directorio.

$ 3.200.— e.18|12 Nº 66.175 v.24|12|64

OLIVARES Y TIERRAS
GONZALITO S. A.
Inmobiliaria, Agropecuaria e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria el 30 de diciembre de 1964, 19.30 horas, en Corrientes Nº 3368, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración sobre la disolución anticipada de la sociedad y liquidación de sus bienes.

2º Constitución de la comisión liquidadora, sus atribuciones y remuneraciones.

3º Designación del Síndico de la liquidación.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.600.— e.18|12 Nº 66.174 v.24|12|64

OSCAR ALFREDO GALVEZ S. A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 29 de diciembre de 1964, a las 9 horas, en la calle Av. Francisco Beiró 3342, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento capital autorizado.

2º Designación dos Accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.600.— e.18|12 Nº 66.239 v.24|12|64

"P"

PEYBE
Soc. Anónima Co. e Ind.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a la Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 28 de diciembre de 1964, a las 18 horas, en el local de la sociedad, calle Moreno 1601, Capital, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro de pérdidas y ganancias, e informe del Síndico, por el ejercicio cerrado al 30|9|64;

2º Distribución de las utilidades del ejercicio:

3º Designación de dos asambleístas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.200 e.18|12 Nº 66.406 v.23|12|64

PLASTECNICA SOCIEDAD ANONIMA
Industrial y Comercial
Reg. Nº 15.842

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de diciembre de 1964, a las 18 horas, en el local de la calle Hipólito Yrigoyen 850, 2do. piso, of. 211, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347, del Código de Comercio, ejercicio cerrado el 30 de junio de 1964;

2º Distribución de utilidades;

3º Retribución Directores y Síndico;

4º Fijación y elección del número de miembros que compondrán el nuevo Directorio:

5º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente:

6º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 4.200 e.18|12 Nº 66.440 v.23|12|64

PABLO RIES
Sociedad Anónima, Industrial Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

A Asamblea General Ordinaria, el día 28 de diciembre de 1964, a las 9,30 hs., en Avenida de Mayo Nº 749, piso 6º, oficina 64.

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos art. 347 del

Código de Comercio, al 31 de agosto de 1964;

2º Distribución de utilidades;

3º Fijar número de Directores; elección de los mismos y de síndicos;

4º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.400 e.18|12 Nº 66.561 v.23|12|64

PENNSYLVANIA S. A. C.
Florida 350 - Capital Federal
Nº 5992

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de diciembre de 1964, a las 12 horas, en el local social, calle Florida 350, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1964.

2º Distribución de utilidades y remuneración del Directorio y síndico.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente, por un año.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 5.000.— e.18|12-Nº 66.606-v.23|12|64

P O R C E L
Sociedad Anónima
Inmobiliaria, Financiera, Industrial, Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea General Ordinaria de accionistas, que se efectuará el 30 de diciembre de 1964, a las 8 horas, en el local social, Rivadavia 7249.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 347 del Código de Comercio y distribución de utilidades, ejercicio cerrado el 31|8|64.

2º Determinación del número de miembros del Directorio y designación de directores titulares y suplentes y síndico, titular y suplente.

3º Aumento del capital autorizado.

4º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Se recuerda a los accionistas las disposiciones del art. 23 de los estatutos sobre obtención de la boleta de entrada. — El Directorio.

$ 5.400.— e.18|12-Nº 66.572-v.23|12|64

PANAMERICA DE PLASTICOS
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 28 de diciembre de 1964, a las 16 horas, en Maipú 509, 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el Código de Comercio; ejercicio vencido el 30 de junio de 1964.

2º Determinación del número de directores y su elección.

3º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.

4º Remuneración a fijar al directorio.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.200 e. 18|12 Nº 66.061 v. 24|12|64

PALLARO HNOS. S. A.
Comercial, Industrial y Financiera
Expediente Nº 14.879

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para diciembre 30 de 1964, a las 18 horas, en Asunción 2133, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 347 del C. de Comercio al 31 de agosto de 1964, retribución de Directores, Síndico y distribución de utilidades.

2º Designación de Directores, Síndicos Titular y Suplente y dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 4.000 e. 18|12 Nº 66.327 v. 24|12|64

POLIMECANICA
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera
Expediente Nº 8.351

Convócase accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 30 de diciembre de 1964, a las 10 horas, en Lavalle 1619, Capital, para tratar,

1º Documentos Art. 347 Código de Comercio ejercicio cerrado 31|7|64.

2º Determinación número Directores. Nombramiento Directores y Síndicos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 3.000 e. 18|12 Nº 66.018 v. 24|12|64

PANYLE
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Agropecuaria

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día veintiocho de diciembre de mil novecientos sesenta y cuatro, a las quince horas, en el local de la calle Belgrano 1270, quinto piso, departamento "C", Capital, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del Art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1964.

2º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente, y de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.600 e. 18|12 Nº 66.192 v. 24|12|64

PICUS
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 29 de diciembre de 1964, a las 16 horas, en Maure 1614, para considerar,

ORDEN DEL DIA:

1º Memoria, Balance General, Cuadro de Pérdidas y Ganancias, Inventario e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio terminado el 30 de setiembre de 1964.

2º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 3.200 e. 18|12 Nº 66.247 v. 24|12|64

"Q"

QUIROS
Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas, a primera convocatoria, para la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 30 de diciembre de 1964, a las 9 horas, en su domicilio social, de la calle Carabobo 592, piso 1º, Dto. "D", de esta Capital, para tratar el siguiente temario:

1º Elección de autoridades que presida la Asamblea General Extraordinaria.

2º Designación de dos accionistas que firmen el acta.

3º Ratificación de todo lo actuado hasta la fecha.

4º Autorización firma hipotecas en garantía préstamos anteriores sobre inmuebles sitos en Pringles 162, piso 2º, Dto. 8 y Curapaligüe 406, esquina José Bonifacio 1688, por $ 500.000.— y $ 2.250.000.—, respectivamente, a favor de León I. Panitch. — Elena Sotelo, socio colectivo.

Nota: Los accionistas deberán depositar, en la sociedad, sus acciones o un certificado bancario que acredite su depósito hasta tres días antes del fijado para su realización, en su defecto presentarán las acciones en el acto de la Asamblea. — Elena Sotelo.

$ 6.000 e. 18|12 Nº 66.391 v. 23|12|64

"R"

"REGIMAR" S. A.
Com., Ind., Fin., Inm. y Agrop.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 28 de diciembre de 1964, a las 18.30 hs., en Av. Alvear 1851, p. 8, Dto. "C", para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Documentación artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio por el Tercer Ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 1964;

2º Determinar el número de Directores y elegirlos;

3º Designación de Síndicos;

4º Nombrar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.600 e. 18|12 Nº 66.441 v.23|12|64

RICOFER S. A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de diciembre de 1964, a las 22 horas, en el domicilio legal de la firma, calle Ramón L. Falcón 1318, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1964;

2º Remuneración de los directores y síndicos;

3º Fijación del número de miembros que compondrán el directorio y elección de los mismos para el nuevo ejercicio;

4º Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente;

5º Designación de dos accionistas presentes para firmar el acta de la asamblea.

Para asistir a la asamblea deberán depositarse las acciones o certificados bancarios, con tres días de anticipación a la misma, en la sede del domicilio legal, calle Ramón L. Falcón 1318, Capital Federal, de acuerdo al artículo 10 del estatuto legal. — El Directorio.

$ 6.600 e.18|12 Nº 66.524 v. 23|12|64

ROUX-OCEFA
Sociedad Anónima, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
Montevideo 77|81 — Buenos Aires.

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido en el Art. 10º de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 29 de diciembre de 1964, a las 17 horas, en el local Social, calle Montevideo 77|81, a objeto de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la Memoria presentada por el Director, el Inventario, el Balance General, la Cuenta de Ganancias y Pérdidas y el Informe del Síndico correspondientes al vigésimo cuarto Ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1964.

2º Fijar el porcentaje correspondiente al Director sobre los Beneficios del XXIV Ejercicio (Art. 14º inc. b) de los Estatutos.

3º Fijar el honorario del Síndico correspondiente al XXIV Ejercicio (Art. 14º, Inc. e) de los Estatutos).

4º Resolver sobre la distribución de utilidades.

5º Resolver la emisión de nuevas series de Acciones ordinarias, dentro del Capital autorizado.

6º Elegir un Síndico y su Suplente.

7º Designar dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea. — El Directorio.

Nota: Se previene a los señores Accionistas que, conforme a lo establecido en el Art. 12º de los Estatutos, para poder asistir a la Asamblea deberán depositar en la Caja Social, con tres días de anticipación, por lo menos, sus acciones o un recibo bancario del depósito de las mismas.

$ 7.600 e. 18|12 Nº 66.025 v. 24|12|64

R. A. LISTER & CIA. LTDA.
Soc. Anón. Com. e Ind.
Nº 2.704

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de diciembre de 1964, a las 11 horas, en el local social, calle Alsina 841|45, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la Memoria, el Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas, Dictamen del Síndico e Inventario al 30 de setiembre de 1964 y Distribución de Utilidades.

2º Remuneración del Directorio y Síndico.

3º Elección de tres Directres Titulares y dos Suplentes, y de Síndico Titular y un Suplente, por el término de un año.

4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 4.600 e. 18|12 Nº 66.055 v. 24|12|64

RODOLFO C. BRIOZZO S. A.
de Automotores Comercial y Financiera
Registro Nº 6.778

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 28 de diciembre de 1964, a las 19 horas, en nuestra sede social, Carlos Pellegrini 27, 9º "C", Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos artículo 347 inciso 1º del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio Nº 11 cerrado el 31 de agosto de 1964 y distribución de utilidades.

2º Aprobación remuneración directores.

3º Fijar número directores, titulares y suplentes, y elección de los mismos.

4º Designar Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 5.200 e. 18|12 Nº 64.713 v. 23|12|64

ROYALTEX
Soc. Anón. Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de diciembre de 1964, a las 16 horas, en Rivadavia 1581, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas, Anexos "A", "B", "C", Proyecto de Distribución de Utilidades e Informe del Síndico correspondientes al Ejercicio Económico Nº 7 practicado al 31 de agosto de 1964.

2º Elección del Directorio, Síndico Titular y Síndico Suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el protocolo. — El Directorio.

$ 4.200 e. 18|12 Nº 66.533 v. 23|12|64

REFARE
S. A. C. I. F. I.

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 29 de diciembre de 1964, a las 9.30 horas, en Uruguay Nº 440, 9º piso, Of. 93|95 para tratar,

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento Capital Autorizado.

2º Designación dos accionistas firma acta asamblea. — El Directorio.

$ 2.800 e. 18|12 Nº 65.244 v. 23|12|64

ROCA S. A.
Comercial, Industrial y Financiera
Nº de Inscripción 4.524

Convócase a los accionistas a asamblea general ordinaria para el 28 de diciembre de 1964 a las 12.30 horas, en Reconquista 617, piso 6º, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación prescripta por el artículo 347, inc 1, del C. de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1964.

2º Remuneración del Directorio y Síndico.

3º Fijación del número de Directores y elección de las personas para ocupar los cargos vacantes.

4º Elección de Síndico titular y suplente.

5º Reforma de estatutos.

6º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.800 e. 18|12 Nº 66.397 v. 23|12|64

"S"

S A F I N
Sociedad Anónima, Comercial Industrial, Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 28 de diciembre de 1964 a las 18 horas, en Viamonte 759, piso 5º, of. 54, para considerar:

1º Los documentos del art. 347, inc. 1º) del Código de Comercio del ejercicio al 31|8|64.

2º Distribución de utilidades. Elección de directores, síndicos y designar accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.000 e.18|12 Nº 66.403 v.23|12|64

SAEMA
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Mandataria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de diciembre de 1964, a las 8 y 30 horas, en el local social, Av. Paseo Colón 823, piso 6º, a objeto de tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación que prescribe el art. 347, inc. 1º del Código de Comercio correspondiente al 22º ejercicio, cerrado el 31 de agosto de 1964.

2º Destino del saldo del revalúo contable.

3º Fijación del número de directores y elección de las personas que deberán ocupar los cargos que resultaren vacantes.

4º Elección de síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para que firmen el acta. — El Directorio.

$ 4.800 e.18|12 Nº 66.405 v.24|12|64

SINDRA S. A. C. I. F. e I.
Expte. Nº 15.594

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 diciembre de 1964, a las 8.30 horas, en Cerrito 1140, 1er. piso, para tratar,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos Art. 347, inc. 1º del Cód. de Comercio, ejercicio al 30|6|1964.

2º Retribuciones directores y síndicos.

3º Elección de directores y sindicatura.

4º Designación dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.

$ 3.000.— e.18|12-Nº 66.505-v.23|12|64

SAENZ PEÑA
Sociedad Anónima Comercial, Inversora, Técnica y Mandataria

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de diciembre de 1964, a las 16 horas, en la calle Sarmiento 246, 1er. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico por el octavo ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1964.

2º Remuneración a los directores superior a lo que dispone el artículo 10º de los estatutos sociales.

3º Distribución de utilidades.

4º Elección de directores y síndicos titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.200.— e.18|12-Nº 66.527-v.23|12|64

SIRSA, SAN ISIDRO REFRESCOS
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de diciembre de 1964, a las 11 y 30 horas, en la calle Santa Fe Nº 1145, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio terminado el 31 de agosto de 1964;

2º Distribución de utilidades;

3º Fijar el número de miembros que compondrán el Directorio y elegir directores y síndicos;

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para poder asistir a la Asamblea deberán depositar en la sociedad, Uruguay 1134, Capital Federal, con tres (3) días de anticipación, sus acciones o un certificado bancario que acredite su depósito.

$ 5.600.— e.18|12-Nº 66.408-v.23|12|64

SANTA FELISA S. A. C. I. F. A.
Callao 322 — Buenos Aires
Nº 12.724

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de diciembre de 1964, a las 11 horas, en Uruguay 654, piso 2º, oficina 207, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 Código de Comercio, 4º ejercicio cerrado 30|6|64.

2º Distribución de utilidades.

3º Ratificación remuneraciones directores.

4º Fijación número directores titulares y elección por dos años.

5º Designación de síndico titular.

6º Designación de dos accionistas firmar acta de asamblea. — El Directorio.

Se recuerda a los señores accionistas la disposición del Art. 15 del estatuto en cuanto dispone la obligatoriedad de depositar las acciones con 3 días de anticipación.

$ 4.200.— e.18|12-Nº 66.415-v.24|12|64

SOCIEDAD ANONIMA MADERAS MIGUET
Industrial, Comercial, Agropecuaria y Forestal

CONVOCATORIA

El Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 29 de diciembre de 1964, a las 11.30 horas, en las oficinas de la calle Sarmiento 930, 5º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio terminado el 30 de septiembre de 1964.

2º Fijación de la remuneración de los directores y síndico de conformidad a lo dispuesto en el Art. 6º y 9º de los estatutos.

3º Emisión de una nueva serie de acciones hasta la suma de m$n. 15.000.000.

4º Elección de síndico titular y suplente por un año en reemplazo de los salientes por terminación de mandato.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, 15 de diciembre de 1964. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo previsto en el artículo 8º de los estatutos con respecto al depósito anticipado de acciones.

$ 6.300.— e.18|12-Nº 66.531-v.23|12|64

S. A. F. E. I.
Sociedad Anónima, Financiera e Inmobiliaria
Expediente Nº 3.987

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de diciembre de 1964, a las 8 horas en el local de la Sociedad, calle Lavalle 1725, 4º piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1963.

2º Fijación del número de Directores para el próximo ejercicio.

3º Elección de Directores, Síndico y Síndico Suplente.

4º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

Nota: Se hace presente que de acuerdo con el artículo 12 de los Estatutos, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o el certificado de las mismas en un Banco, con una anticipación de no menos de tres días a la fecha señalada para la Asamblea. — El Directorio.

$ 6.000. e.18|12 Nº 66.052 v.24|12|64

SANTA SILVIA
Sociedad Anónima, Agrícola, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y conforme a los artículos 10 y siguientes de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria para el 28 de diciembre de 1964, a las 11 horas, en Pinzón 1459, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2º Ratificación de la operación de venta del Inmueble sito en Don Torcuato, Provincia de Buenos Aires. — El Directorio.

$ 3.800. e.18|12 Nº 66.279 v.24|12|64

SAFIL
S. A. C. F. I. e I.

Safil S. A. C. F. I. I., convoca a los accionistas a asamblea general ordinaria a celebrarse en Sarmiento Nº 559, piso 4º, esc. 69|72 el 28 de diciembre a las horas 11,30 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Nombrar Síndico ad-hoc para que se expida sobre el Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Inventario General, correspondientes al Ejercicio que cerró el 31 de mayo de 1964.

2º Consideración de los documentos art. 347 Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1964.

3º Tratar el informe del Síndico ad-hoc.

4º Nombrar dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 3.800. e.18|12 Nº 66.387 v.23|12|64

SOCIEDAD ANONIMA DE ADMINISTRACION DE EMPRESAS
Comercial, Financiera y Mandataria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de diciembre de 1964, a las 16 horas en Avda. Santa Fe Nº 1480, 6º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro de Pérdidas y Ganancias, Distribución de utilidades e informe del síndico, correspondiente al ejercicio vencido el 30 de setiembre de 1964.

2º Remuneraciones Directores y Síndicos.

3º Fijación número de Directores y elección de Directores Titulares.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

Se recuerda a los señores Accionistas la disposición del artículo 17 de los estatutos a los efectos del depósito de las acciones.

$ 6.000. e.18|12 Nº 66.293 v.24|12|64

SAN JUAN
Sociedad Anónima, Comercial, Financiera e Industrial

Convócase a Asamblea Extraordinaria el 31|12|64 a las 9 en Tucumán 435, piso 3. Of. 7. para tratar la disolución de la Sociedad. — El Directorio.

$ 1.200. e.18|12 Nº 66.001 v.24|12|64

SUDANEL
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
Nº 13.336

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 23 de diciembre de 1964 a las 18 horas, en el local de la Sociedad, calle Lavalle 2188, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del Capital a m|n. $ 20.000.000.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.400.— e.18|12 Nº 64.896 v.23|12|64

SOCIEDAD ARGENTINA DE APLICACIONES MEDICAS SADAM
S. A., Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Tercera Asamblea General Ordinaria para el 28 de diciembre de 1964, a las 20 horas en la calle Corrientes 4774, 1er. piso, oficina 23, de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al Tercer Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1963.

2º Aprobación de la distribución de los resultados y ratificación de la actuación del Directorio.

3º Fijación de honorarios para Directorio y Síndico de acuerdo al art. Nº 11 del Estatuto Societario.

4º Modificación del artículo Nº 11 de los Estatutos Societarios.

5º Elección de Síndico Titular y Suplente en reemplazo de los que terminan su mandato.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 6.400. e.18|12 Nº 66.178 v.24|12|64

SERRUYA Y CIA. S. A.
Com., Ind., Fin., Inm. y Agrop.
N - 11.968

Convócase a los Accionistas a la Primera Asamblea Ordinaria del 28 de diciembre de 1964, a las 18,30 horas, en la Av. Pte. R. S. Peña 995, 1º A, para tratar:

1º Ratificar lo actuado por el Directorio Fundador desde el 27|5|60 hasta el cierre del 5º Ejercicio (31|8|64).

2º Consideración de los documentos que establece el Art. 347 del Cód. de Comercio, referidos al 1º, 2º, 3º, 4º y 5º Ejercicio Financiero de la Sociedad.

3º Aplicación de Utilidades y Remuneración del Directorio y Síndico con relación al 1º, 2º, 3º, 4º y 5º Ejercicio.

4º Elección de Directores Titulares y Síndicos Titular y Suplente, en reemplazo del actual Directorio cuyo mandato ha fenecido, debiendo fijar la Asamblea su número de acuerdo a los Estatutos.

5º Dos accionistas para suscribir el Acta.

$ 5.000 e. 18|12 Nº 66.601 v. 23|12|64

SANTANDER S. A.
Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria
Importación - Exportación

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de diciembre de 1964, a las 8.30 horas, en Avda. Roque S. Peña 720, piso 2 "E", Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 inc. 1º, del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1964.

2º Distribución de Utilidades.

3º Fijación del número y elección de Directores.

4º Aumento de Capital Autorizado.

5º Elección de Síndico Titular, Síndico Suplente y dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 4.000 e. 18|12 Nº 66.573 v. 23|12|64

SELF LOCK
Argentina S. A. M. I. C.
Expediente 10.117

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de diciembre, a las 12 horas, en Av. Roque Sáenz Peña 832, esc. 720, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación del artículo 347 del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio vencido el 30|6|64.

2º Elección de directores y síndicos y su remuneración.

3º Reducción del capital social suscripto en un cincuenta por ciento.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.000 e. 18|12 Nº 66.570 v. 23|12|64

"T"

TALLERES MUNRO
Sociedad Anónima
Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Directorio se convoca a los Señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se realizará en la calle Reconquista 336, 2º piso, of. 26, Ciudad, el día 29 de diciembre de 1964, a las 17 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración del Inventario, de la Memoria, Balance General, cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1964.

2º Elección del Directorio.

3º Nombramiento del Síndico Titular y del Síndico Suplente y fijar la remuneración de los salientes.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 4.600.— e.18|12 Nº 66.453 v.23|12|64

TOUSON
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar el día 28 de diciembre de 1964, a las 18 horas, en la sede de la sociedad, Avda. Pueyrredón Nº 1320, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación de los artículos 4º y 8º del estatuto social.

2º Elección del Directorio.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.000.— e.18|12-Nº 65.008.v.23|12|64

TRANS - ONA
Sociedad Anónima, Marítima, Comercial, Industrial y Financiera

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 30 de diciembre de 1964, a las 9 horas en el local social Pedro de Mendoza 1305, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación del secretario de la asamblea.

2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuentas de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico correspondiente al ejercicio cerrado el día 31 de agosto de 1964.

3º Elección de 9 (nueve) directores titulares y 2 (dos) suplentes.

4º Elección del síndico titular y síndico suplente.

5º Designar dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que conforme a lo dispuesto por el Art. 20 de los estatutos sociales, para concurrir a la asamblea deberán depositar sus acciones en la caja de la sociedad por lo menos tres días antes del fijado para la reunión.

$ 6.600.— e.18|12-Nº 66.188.v.24|12|64

TEJEDURIA "LIMBO"
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Expediente 10.150

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de diciembre de 1964, a las 11 horas, en la sede social calle Isabel la Católica 734, Capital, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos que prescribe el Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio del ejercicio al 31 de agosto de 1964.

2º Distribución de utilidades y remuneración Directorio y síndico.

3º Elección de nuevos directores y síndicos titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.000.— e.18|12-Nº 66.028.v.24|12|64

T A T I, S. A.
Inmobiliaria, Forestal, Agrícola, Ganadera

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de diciembre de 1964, a las 19.30 horas, en el local social Córdoba 629, piso 12º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del Art. 347, inciso 1º del C. de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1964.

2º Elección de presidente, cuatro directores titulares y dos directores suplentes.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 4.000.— e.18|12-Nº 64.363.v.23|12|64

TETTAMANTI Y ALBANI, S. A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Cumpliendo con lo dispuesto en los estatutos sociales, se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de diciembre de 1964, a las 19 horas, en Virrey Liniers 61, Capital, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación designación de síndicos ad hoc dispuesto por el Directorio para el ejercicio al 31 de diciembre de 1963;

2º Considerar documentos art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio, al 31 de diciembre de 1962 y al 31 de diciembre de 1963;

3º Fijación remuneración del síndico, ejercicios al 31 de diciembre de 1962 y al 31 de diciembre de 1963;

4º Retribución al Directorio;

5º Elección de síndicos titular y suplente, por terminación de mandato;

6º Designación de dos señores accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para tener derecho de asistencia a la asamblea y voto, deberán depositar sus acciones o certificados en la caja de la sociedad, hasta tres días antes de la fecha fijada para aquélla, según lo establece el artículo 27º de los estatutos.

$ 7.200.— e.18|12-Nº 66.208.v.24|12|64

"TYNGATU"
S. A. Industrial y Comercial
Lavalle 391 - Buenos Aires

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 28 de diciembre de 1964, a las 18 horas, en la calle Lavalle Nº 391, piso 6º, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación mencionada en el Art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondiente al 12º e ercicio cerrado el 31 de octubre de 1964.

2º Distribución de utilidades.

3º Fijación del número y elección de directores titulares por el término de dos años.

4º Elección de síndicos, titular y suplente por el término de un año.

5º Designación de dos señores accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 5.000.— e.18|12-Nº 64.898.v.23|12|64

TEJILANA. S. A.
Industrial, Comercial, Inmobiliaria, Agropecuaria y Financiera
Reg. 7.717

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de diciembre de 1964, a las 11 horas, en Av. Corrientes 2528, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentación art. 347, Inc. 1º del C. de Comercio y dictamen síndico, por el ejercicio al 31 de agosto de 1964.

2º Elegir director titular en reemplazo del señor Isaac Raskin por fallecimiento, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.400.— e.18|12-Nº 66.217.v.24|12|64

TAIYO ARGENTINA, S. A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 29 de diciembre de 1964, a las 11 horas, en Olavarría 86.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación, prescripta por el Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1964.

2º Elección de directores y síndicos.

3º Aprobación de remuneración a directores delegados.

4º Fijación de remuneración al síndico.

5º Aumento del capital autorizado. Modificación de los artículos 4º y 5º de los estatutos sociales.

6º Designación de secretario y dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.400.— e.18|12-Nº 66.255.v.24|12|64

TRANSOCE, S.A.C.I.M.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 28 de diciembre de 1964, a las 10 horas, en el local de la calle Viamonte 723, 7º piso, oficina 30 para tratar:

1º Documentos según artículo 347 del Código de Comercio, ejercicio vencido el 31 de julio de 1964.

2º Fijación del número de directores, elección de directores y síndicos y de dos accionistas para firmar el acta. — El Presidente.

$ 3.400.— e.18|12-Nº 65.365.v.23|12|64

TECNICO TEXTIL ARGENTINA, S. A. C. e I.

CONVOCATORIA

De conformidad con lo que establecen los estatutos sociales, convocamos a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de diciembre de 1964, a las 12 horas, en el local social Sarmiento 643, oficina 730, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al octavo ejercicio concluído el 31 de diciembre de 1963.

2º Disposición de utilidades.

3º Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos.

4º Elección del síndico titular y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 6.000.— e.18|12-Nº 65.322.v.23|12|64

TEXART
Industrial y Comercial Sociedad Anónima
N. 15124

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de diciembre de 1964, a las 17 y 30 horas, en el local de la calle Bolívar 368, piso 1º, Capital, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 347, Inc. 1º del Cód. de Com., Ejercicio: 31|VIII|1964.

2º Fijación número de Directores y elección de los mismos, así como de los Síndicos titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.600 e. 18|12 Nº 66.597 v. 23|12|64

T A S A
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
N. 4983

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de diciembre de 1964,, a las 18 horas, en el local social Bolívar 368, piso 1º, Capital, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio, corresponidentes al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1964. Distribución de Utilidades.

2º Ratificación características de emisión de acciones.

3º Modificación artículos 3º, 5º, 6º, 7º, 8º, 10º, 11º, 12º, 13º, 15º, 16º y 17º del Estatuto Social.

4º Fijación del número de Directores y elección de los mismos, así como de los Síndicos titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 5.000 e. 18|12 Nº 66.593 v. 23|12|64

TURBAY S. A. I. C. F. I. y M.

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de diciembre de 1964 a las 8 horas, en Maipú 231, of. 83, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la Memoria, Inventario Balance General, Cuadro de Resultados Proyecto de Distribución de Utilidades Informe del Síndico y demás elementos correspondientes al IV Ejercicio Económico de la Sociedad, cerrado el 30 de junio de 1964.

2º Elegir Síndico y Síndico suplente

3º Determinar las remuneraciones para los Directores y Síndico saliente.

4º Considerar el aumento del Capital

5º Designar dos accionistas para la firma del Acta de Asamblea. — El Directorio.

$ 4.200 e. 18|12 Nº 66.660 v. 23|12|64

"V"

VERCHER
S. A. I. C. F. I.

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 28 de diciembre de 1964 a las 16 horas, en la sede social de la Sociedad, Río Cuarto 2500, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de dos accionistas para firmar el Acta.

2º Ratificación de la compra de inmuebles de la Sociedad.

$ 2.400.- e.18|12 Nº 66.457 v.24|12|64

V O S S S. A. C. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 30 de diciembre de 1964, a las 9.30 horas, en Rivadavia 790, Capital, para tratar:

1º Consideración de documentos art. 347 del Código de Comercio, ejercicio 31|8|64. Distribución de utilidades.

2º Elección directores, síndico y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.18|12-Nº 66.629-v.23|12|64

VICTORIO PODESTA & CIA., S. A.
Comercial, Industrial y Financiera
Nº Reg. Insp. Just. 13.432

CONVOCATORIA

Conforme con el artículo 22 de los estatutos, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de diciembre de 1964, a las 10 horas, en la sede social de la calle Ciudad de La Paz Nº 1638, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y proyecto de distribución de utilidades, correspondientes al 4º ejercicio social cerrado el 31 de agosto de 1964.

2º Retribución de directores que desempeñan tareas efectivas en la sociedad. (Art. 20 de los estatutos).

3º Designación de 2 directores suplentes por un año y un síndico titular y uno suplente por un año.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán depositar sus acciones o certificados de depósito en las oficinas de la sociedad hasta 3 días antes del señalado para la asamblea.

$ 6.400.— e.18|12-Nº 64.927.v.23|12|64

VENTAS WELLS, S. A. C.

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo que establece el Código de Comercio, y las reglamentaciones estatutarias de la sociedad, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de diciembre de 1964, a las 16 horas, en la sede social, calle Alsina 967, Cpital, a los efectos de considerar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y dictamen del síndico, correspondiente al 3º ejercicio, cerrado el 31 de agosto de 1964.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de 3 a 9 directores titulares y 1 a 3 directores suplentes, por cesasión de mandato de los actuales.

4º Elección de un síndico titular y otro suplente.

5º Modificación parcial Art. 15 estatutos sociales, en lo referente a la fecha en que debe practicarse el inventario y balance general cada año.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, diciembre 15 de 1964. — El Directorio.

$ 7.400.— e.18|12-Nº 66.225.v.24|12|64

VISIONTE
Sociedad Anónima Ind., Com., Fin. e Inmobiliaria
Nº 13.103

Convócase señores accionistas Asamblea General Ordinaria para el día 30 de diciembre, a las 8 horas a efectos de considerar: Documentación Art. 347 C. de C., ejercicio 30|6|63 y 30|6|64; Ratificación designación síndico ad-hoc; Remuneración Directorio y sindicatura; Distribución utilidades; Aumento capital autorizado y elección nuevo Directorio, síndico y dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.

$ 3.000.— e.18|12-Nº 66.304.v.24|12|64

"W"

WERK S. A. C. I. e I.
Nº 15.536

SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 28|12|64 a las 18 hs., en Córdoba 652, piso 8º, dpto. A, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación del artículo 7º del Estatuto.

2º Revocación de mandato de Directores y Síndicos y elección de nuevas autoridades.

3º Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.

Nota: Recuérdase el Art. 10 de depósito de acciones. — El Directorio.

$ 1.920.- e.18|12 Nº 66.491 v.21|12|64

WESTRAC
Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera
N. 10.53

Buenos Aires, diciembre 15 de 1964.

Atento lo resuelto a fs. 19 del presente expediente, donde se tramita el pedido de convocatoria a asamblea general extraordinaria por un grupo de accionistas de la sociedad que ha acreditado los extremos exigidos por el artículo 348 del Código de Comercio, la facultad que el artículo 33 del Decreto Reglamentario del 27 de abril de 1923 acuerda a esta Inspección General de Justicia de la Nación y lo precedentemente informado por el Departamento de Sociedades Anónimas,

SE RESUELVE:

1º — Convócase a los accionistas de la sociedad "Westrac, Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera", a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 29 de diciembre, a las 15 horas, en la calle Uruguay Nº 277, piso 2º, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración y resolución de la responsabilidad de todos y cada uno de los directores de "Westrac, Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera", desde su fundación, por inejecución o mal desempeño del mandato y por violación de las leyes, estatutos o reglamentos (Art. 337 del Cód. de Comercio); y el ejercicio de las acciones correspondientes.

2º — Revocación del mandato de los Directores.

3º — Elección de Directores y Síndicos.

4º — Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Al efecto de la concurrencia a la Asamblea, la condición de accionista deberá ser acreditada mediante depósito de las acciones o certificado de depósito bancario, con no menos de tres días de anticipación en el domicilio social arriba mencionado.

II. — Publíquese la convocatoria en el Boletín Oficial durante cinco días con diez días de anticipación.

Miguel Amílcar Mercader

$ 9.400. e.18|12. Nº 66.532 v.23|12|64

WORLDWIDE INVESTMENTS (INVERSIONES MUNDIALES)
Sociedad Anónima Inversora y Financiera
Nº 16.794

CONVOCATORIA

El Directorio, de acuerdo con el artículo 18 del Estatuto, convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 29 de diciembre de 1964, a las 16 horas, en el local social, Paseo Colón 221, piso 10º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Modificación de los artículos 1º y 14º del estatuto.

2º — Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea. — Buenos Aires, 15 de diciembre de 1964. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que el artículo 20º del Estatuto dispone que las acciones deben depositarse en la Secretaría hasta tres días antes del señalado para la realización de la Asamblea.

$ 5.800. e.18|12. Nº 66.429 v.23|12|64

W A S T E X S. A.
Lanera, Industrial y Comercial
Registro N - 8449

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas Asamblea General Extraordinaria para el 29 de diciembre de 1964, a las 10 y 30 horas, a celebrarse en su local social, Tucumán 141, 2º piso, Capital Federal, para tratar,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la disolución anticipada y liquidación de la sociedad.

2º De aprobarse la disolución, designación de la Comisión Liquidadora y síndicos, fijar las normas de liquidación y partición de la sociedad y las facultades de los liquidadores, tiempo de duración de los mandatos y retribución a otorgárseles.

3º Designación de dos acionistas para firmar el acta .— El Directorio.

$ 3.800.— e.18|12-Nº 66.663-v.23|12|64

TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

María de los Angeles Gómez de Laforet, comunica al comercio que vende su negocio, libre de pasivo, de "despacho de comestibles al por menor y venta de bebidas envasadas en general" sito en la AVDA. DE LOS CONSTITUYENTES Nº 6101, a Guillermo Menéndez y Pilar Antón de Vergagni. — Domicilio partes y reclamos ley mismo negocio.

$ 1.800.— e.18|12 Nº 66.145 v.24|12|64

José Peláez, martillero público, oficina Francisco González 56, San Martín (Pcia. de Bs. As.), avisa al comercio que: Florentino Héctor Cignacco vende su negocio de despacho de comestibles por menor y venta de bebidas alcohólicas envasadas, calle ARIZMENDI 2707 a Norma del Carmen Vergara y Carlos Hulder Gentile. — Reclamos término de ley y domicilio partes mi oficina.

$ 1.800.— e.18|12 Nº 66.091 v.24|12|64

Se hace saber que la sociedad colectiva "Pingaro y Schiappoli" domiciliada en AV. DE LOS CONSTITUYENTES 4026, dedicada a la comercialización de materiales para la construcción y artículos sanitarios, transfiere el activo y pasivo a "Pingaro y Schiapolli Soc. de Responsabilidad Ltda.", con efecto al primero de octubre de 1953. — Reclamos de ley en el domicilio de las partes: Avda. de los Constituyentes 4026.

$ 2.400.— e.18|12 Nº 66.065 v.24|12|64

Se hace saber que Eliezer Prus vende libre de pasivo el negocio de confitería, bar y venta de helados de AV. CORRIENTES 5816, Capital, a "Trentino Sociedad de Responsabilidad Limitada", en formación. — Domicilio partes y reclamos ley: estudio doctor Manuel Bernardo Muñiz, calle Uruguay 263, piso 1º, oficina 16.

$ 1.800.— e.18|12 Nº 65.998 v.24|12|64

"B"

B. Veigas, Calviño y Cía., S.R.L., balanceadores y martilleros públicos, Av. Callao 220, piso 1º, T.E. 45-8758 avisan que Leonardo Estrada; Daniel Menéndez; Manuel Rodríguez; José Arrieta; Moisés Méndez y José Canga venden a Manuel Riesgo; Germán Pérez; Manuel Estévez; José García y Manuel Rodríguez negocio bar, casa de lunch, restaurant, venta de helados y café en tazas, denominado "Panam", calle BARTOLOME MITRE 650, domicilio partes. — Reclamos ley n|oficinas.

$ 2.400.— e.18|12 Nº 66.216 v.24|12|64

"C"

Alén y Vázquez, mart. púb., Sgo. del Estero 325, T.E. 38-2190, Avisan: Héctor Juan Casanova vende a Juan Ejt, neg. quiosco cig., sito calle CASEROS 20 5, Cap., dom. partes y recl. ley n/oficinas.

$ 1.000.— e.18|12 Nº 66.010 v.24|12|64

Alen y Vázquez, mart. púb., avisan: Oscar Carnicer, vende a Juan Testa Roberto Narjo y Juan Bautista Testa, neg. quiosco cig., sito calle CATAMARCA 18, Cap. dom. partes y recl. ley mismo negocio.

$ 1.000.— e.18|12 Nº 66.011 v.24|12|64

Inmobiliaria Boedo. — José Peyseré. mart. públ. con ofic. en Boedo 677, Cap., avisa que Héctor Miguel Morrone y Oscar Morrone y/o César Demarco y María Elina Lozada de La Torre venden a Ricardo Alberto Lucero su negocio fiambrería, lechería y quesería sito calle CACHI[illegible]YO 1272, Cap. Dom. partes y recl. leyes ntas. oficinas.

$ 1.800.— e.18|12 Nº 66.088 v.24|12|64

Clausi, Iglesias y Cía., SACIIF, Bal. y mart. públ. con oficinas Matheu 24, avisan que Julio Lino Mallo vende a Pedro Martínez y Fernando Martínez, la parte indivisa que tiene y le corresponde del neg. "Panadería mecánica" calle CA[illegible]GUAZU Nº 6669, con retroactividad al 28 febrero de 1964, haciéndose cargo los compradores conjuntamente con el señor Juan Carlos Ballina, de todo el activo y pasivo existente y de los documentos adeudados por el vendedor, por saldo de precio de compra del negocio a sus debidos vencimientos. — Reclamos ley y domic. partes nuestras oficinas.

$ 3.000.— e.18|12 Nº 66.076 v.24|12|64

"C"

Julio César Drimer, contador público, domiciliado en la calle Salguero 1658, Capital Federal, hace saber al comercio que el señor Juan Camacci vendió toda su parte de su negocio de confecciones, sito en la calle GENERAL JOSE DE ARTIGAS, esquina CABEZON, al señor Nello Camacci. Domicilio legal el indicado anteriormente.

$ 1.600.— e.18|12 Nº 66.1[illegible]3 v.24|12|64

Delfín Rueda, escribano, hace saber por 5 días que "Domingo Hermanos" vende su negocio de hotel alojamiento, sito en la calle GALLO 1637|39, Capital. Reclamo de ley en nuestras oficinas, Av. Presidente Roque Sáenz Peña 943, 4º piso, Capital.

$ 1.400.— e.18|12-Nº 66.067-v.24|12|64

"L"

Se comunica que "Banet, Maizlisz, Ainstein y Cía., Soc. de Resp. Limitada", vende a "Ambatex" Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Comercial, el fondo de comercio del negocio dedicado al ramo textil, de la calle LAVALLE Nº 2578 de esta Ciudad, con el activo y pasivo que se determinará conforme inventario y balance a practicarse al 31 diciembre 1964. Interpónganse reclamos en escribanía M. Vengerow, calle Viamonte 1519, piso 1º A, donde las partes constituyen domicilio.

$ 2.600.— e.18|12-Nº 66.226-v.24|12|64

"M"

Jorge Pascual Castronuovo y Horacio Jesús Mage venden a Domingo Gabriel Rial el negocio de fiambrería y quesería denominado "Miraflores", situado en MENDES DE ANDES 2000, Capital. Domicilio de las partes y reclamo de ley en el mismo negocio.

$ 1.400.— e.18|12-Nº 66.196-v.24|12|64

Emilio Martínez y César A. Sánchez, martilleros públicos, oficinas Rodríguez Peña 262, 2º A, Cap., avisan que Benito Segura, Luis Antonio Segura y Julio Coppola, han vendido a Teodoro José Fernández y Constantino Represas, su negocio de casa de lunch, venta de helados y despacho de bebidas alcohólicas sito en MONTEVIDEO 185, Cap., con fecha retroactiva al 14 de enero de 1958. Domicilio partes y recl. ley n|s. oficinas.

$ 2.000.— e.18|12-Nº 66.228-v.24|12|64

"P"

Martínez y Cía., martilleros públicos, con oficinas en la calle Hipólito Yrigoyen 571, 4º piso, oficina 27, Capital, avisan que: Manuel López vende a Teoraldo García, Sandaleo Castresana, Armando José Vega y Manuel Fuentes, su negocio de despacho de bebidas, café y venta de helados, sito en esta Capital, calle PICHINCHA 338. Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 2.200.— e.18|12-Nº 66.107-v.24|12|64

Se hace saber que don Ricardo Pantaleón Magliola, vende a doña Rosa Margarita Magliola, las partes indivisas del fondo de comercio constituido por el negocio de panadería y pastelería denominado Nueva Panadería Buenos Aires, instalado en la finca calle PASCO Nº 1455|57, Capital Federal. La escritura de venta se otorgará ante el escribano Jorge A. Bollini, con oficinas en la calle Rivadavia 620, Capital Federal, donde las partes constituyen domicilio y donde deberán efectuarse las reclamaciones de ley.

$ 2.800.— e.18|12-Nº 66.141-v.24|12|64

"R"

Francisco Mingrone, martillero públ., con ofic., Conde 938, Capital a[illegible]: Que José Villares vende hotel alojamiento con habilitación en trámite a Eliseo Valiña Pazos, libre de deuda y/o gravamen, sito RIOJA 379, Capital. Domicilio de partes y reclamos de ley mi oficina.

$ 1.400.— e.18|12-Nº 66.200-v.24|12|64

"W"

Al comercio: Guillermo Bachrich y Teresa Juhasz de Spivak rescinden la compra de fiambrería de Nicolás Morelli sita en WASHINGTON 2532, Cap. Fed. (edicto Nº 53.412, fecha: 15|10), por incumplimiento del vendedor. Por la misma razón Bela Kollar, martillero, también se desvincula de dicha venta.

$ 1.600.— e.18|12-Nº 66.036-v.24|12|64

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

LA CAROLINA S. A.

Industrial, Comercial, Inmobiliaria, Agrícola y Ganadera

Se comunica por tres días que la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 29 de noviembre de 1964, resolvió aumentar el capital autorizado de la Sociedad hasta la suma de veinticuatro millones de pesos moneda nacional en acciones ordinarias al portador divididas en 16 series de 10.000 acciones cada una. — El Directorio.

$ 1.320.— e.18|12 Nº 66.070 v.22|12|64

LA CAROLINA S. A.

Industrial, Comercial, Inmobiliaria Agrícola y Ganadera

Se comunica por tres días que el Directorio ha resuelto la emisión de 16 series de diez mil acciones cada una, valor nominal cien pesos cada acción, clase A, con derecho a cinco votos, o sea un total de m$n. 16.000.000. — El Directorio.

$ 1.080.— e.18|12 Nº 66.069 v.22|12|64

I. M. S. A.

Industria Metalúrgica Sud Americana Sociedad Anónima Comercial e Industrial

EMISION DE ACCIONES

Se pone en conocimiento de los Sres. Accionistas, que se ha resuelto emitir Trescientas cincuenta mil acciones ordinarias al portador, de cien pesos moneda nacional de curso legal cada una, a la par, en treinta y cinco series de un millón cada una, que totalizan treinta y cinco millones de pesos, correspondiendo diez series de la 66 a la 75 inclusive, de un millón de pesos cada serie, de acciones ordinarias de cien pesos cada una, de un voto, a la par, para la suscripción que deseen efectuar los Sres. Accionistas, y veinticinco series de un millón de pesos cada serie, de un voto, de acciones de cien pesos cada una, ordinarias, a la par, correspondiente a las series 76 a 100 inclusive, para cubrir parte del revalúo contable, que devengarán intereses desde el 1º de enero de 1965. — El Directorio.

$ 3.000.— e.18|12 Nº 66.047 v.22|12|64

LA JUJEÑA

Sociedad Anónima Industrial, Forestal y Ganadera

Nº 3996

Comunica la emisión de las series número 17 a 22 de acciones ordinarias, al portador con derecho a un voto por acción, por un valor nominal y conjunto de pesos 2.500.000.— m|n. — El Directorio.

$ 2.000.— e.18|12 Nº 66.135 v.24|12|64.

DESTILERIAS HIRAM WALKER & SONS (ARGENTINA) S. A.

Número de Inscripción 4.495

EMISION DE ACCIONES

Se comunica la emisión de 60.000 acciones ordinarias, series Nº 121 a 180 inclusive, de v$n. $ 1.000 c|u., para entregar en pago del dividendo de m$n. 60.000.000 en acciones, 1 por cada 2 en circulación, declarado por la Asamblea General Ordinaria el 2 de noviembre de 1964. — El Directorio.

$ 1.680.— e.18|12 Nº 66.020 v.22|12|64

DISTRIN

S. A. C. I. F. I. A.

Se hace saber que la Asamblea General del día 19 de setiembre de 1964 aumentó el capital autorizado de la sociedad a diez millones de pesos representado dicho aumento por veinte series de acciones ordinarias al portador de voto simple por valor de ocho millones de pesos. En cumplimiento de ello, el Directorio llama a suscripción a los señores accionistas por las series seis a veinticinco emitidas con tal motivo. — Domicilio: Cañada de Gómez 2635. — El Directorio.

$ 1.320.— e.18|12 Nº 65.919 v.22|12|64

FIDESA S. A.

Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agrícola Ganadera

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio a resuelto emitir las series séptima y octava de acciones ordinarias clase "A" al portador, por un total de $ 1.000.000 valor nominal, con derecho de dividendo desde el 1º de enero de 1964, para completar el pago de dividendo del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1963 y el saldo se ofrece a los señores accionistas en proporción de una acción por cada dos en circulación. El derecho de preferencia debe ser ejercido dentro de los 15 días de la última publicación. La integración será a la par y en el momento de la suscripción en nuestra sede: Fernández de Enciso 4671, Capital Federal. — El Directorio.

$ 2.280.— e.18|12 Nº 66.171 v.22|12|64

ADLAN

Sociedad Anónima, Industrial, Comercial e Inmobiliaria

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio ha resuelto emitir dos series de acciones ordinarias clase "A" de cinco votos por acción cada una. — La presente emisión asciende a un monto total de dos millones de pesos moneda nacional. — Derecho de preferencia dentro de los 15 días. — El Directorio.

$ 1.080.— e.18|12 Nº 66.173 v.22|12|64

S. A. Cía. Industrial y Mercantil FILIZOLA

"Cinfa"

Se hace saber a los señores accionistas lo siguiente:

1º De acuerdo a lo resuelto por la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 18 de abril de 1964, se ha aumentado el Capital Autorizado a la suma de $ 4.000.000.

2º Se han emitido las series 9º a 40º del capital autorizado por $ 3.200.000, pudiendo los accionistas ejercer el derecho de preferencia la suscripción en los términos legales.

$ 1.680.— e.18|12 Nº 66.100 v.22|12|64

CRAN COS

Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera

Se hace saber a los señores accionistas que el Directorio ha resuelto emitir 3 series de acciones de un voto, o sea m$n. 3.000.000.— por serie que totalizan veinticuatro millones de pesos m|n. que llevarán los números correlativos del 60.001 al 300.000 y deberán ser integradas totalmente al contado. — El derecho de preferencia establecido por el artículo 6º de los Estatutos Sociales, podrá ser ejercido en Viamonte 1794, hasta el 20 de enero de 1965. — El Directorio.

$ 1.920.— e.18|12 Nº 66.134 v.22|12|64.

LA ARROCERA ARGENTINA

Frugone & Preve Ltda. S. A.

Industrial, Comercial, Agrícola y Ganadera

Nº 2.117

EMISION DE ACCIONES

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio ha resuelto la emisión de acciones ordinarias de las mismas características a las que ya se encuentran en circulación por un total de v$n. 34.000.000.

La emisión se efectuará a la par a partir del día 22 de diciembre de 1964 en la siguiente forma:

V$n. 10.320.000,— se entregarán a los Señores Accionistas por distribución del dividendo del 12 o|o correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1964, y

v$n. 23.680.000,— se entregarán a los Señores Accionistas por capitalización del saldo de Revalúo Contable Ley 15272, aprobado por la Asamblea General de Accionistas celebrada el 28 de agosto de 1964 (27,534884 o|o).

Se emitirán en total 340.000 acciones correspondientes a las series 87ª a 120ª y gozarán de dividendo a partir del 1º de abril de 1964.

Las acciones se entregarán contra presentación del cupón Nº 40 en el domicilio de la Sociedad, Hipólito Yrigoyen 1628, piso 3º, de lunes a viernes y de 14 a 17 horas. — El Directorio.

$ 3.960.— e.18|12 Nº 66.131 v.22|12|64.

COMPAÑIA COMERCIAL BELGRANO S. A. C. I. I. A. y F.

SUSCRIPCION

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio de la sociedad ha resuelto emitir para la suscripción 100.000 acciones ordinarias al portador valor nominal de $ 100.— c|u. con derecho a 1 voto.

El derecho de preferencia para la suscripción podrá ser ejercido por los accionistas dentro de los 15 días subsiguientes a la última publicación. — El Directorio.

$ 1.560.— e.18|12 Nº 66.124 v.22|12|64

CON-TRA-PET SERVICIOS Y MATERIALES

Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria

Expte. Insp. G. Justicia Nº 12.901

Se comunica a los señores accionistas que los dividendos de los ejercicios cerrados el 30|6|62; 30|6|63 y 30|6|64 estarán al cobro a partir del 21 de diciembre de 1964 en Sucpacha 238, piso 7º, Capital. — El Directorio.

$ 400.— e.18|12 Nº 66.126 v.18|12|64.

SUPERSIL

S. A. I. C. y F.

Se comunica la emisión de 20.000 acciones ordinarias clase "A", series 101 a 120.

$ 600.— e.18|12 Nº 66.116 v.22|12|64.

SUPERSIL

S. A. I. C. y F.

Se comunica que el Capital Autorizado ha sido aumentado a 15.000.000 de pesos moneda nacional.

$ 600.— e.18|12 Nº 66.117 v.22|12|64.

NAVATTA HNOS. Y SILBERMAN

S. A. C. I. F. e I.

Se comunica que por Resolución del Directorio se han emitido las series 11 a 15 de acciones ordinarias, por un monto total de m$n. 5.000.000. — El Directorio.

$ 720.— e.18|12 Nº 66.111 v.22|12|64.

BURMAR S. A. C. I. I. A. I.

A los efectos preferencia art. 5º estatutos se hace saber que el Directorio ha resuelto emitir v$n. 1.200.000 acciones clase "A" y v$n. 800.000, acciones clase "B". A la par pago 10% al suscribir y saldo dentro 90 días a contar de la misma fecha. — El Directorio.

$ 1.080.— e.18|12-Nº 66.202-v.22|12|64

MARINCOVICH S. A. C. I. A.

Cangallo 683 - Capital

El Directorio ha resuelto emitir pesos 3.000.000 en acciones clase "A", que se ofrecen en suscripción de acuerdo al art. 5º de los estatutos. A la par, 10 % a la suscripción y el saldo 60 días.

$ 1.080.— e.18|12-Nº 66.199-v.22|12|64

RUMIPAL S. A.

Comercial e Inmobiliaria

Se hace saber a los señores accionistas que el Directorio de esta S. A. cumpliendo con lo resuelto por la Asamblea Extraordinaria celebrada el 30 de abril de 1963, ha resuelto emitir acciones ordinarias de las mismas características a las actualmente en circulación de $ 100 cada una y por un valor nominal de $ 2.835.000.

Se ofrece, en consecuencia, la suscripción de estas acciones, conforme al artículo 4º de los estatutos, a fin de que los tenedores de acciones puedan suscribir hasta 0.89573 de acción por cada acción que posea, haciéndose este ofrecimiento por su valor nominal, pago al contado y teniendo las acciones que se emitan derecho a dividendo a partir del 1º de enero de 1964. El derecho a suscribir deberá ejercerse dentro de los 15 días después de la última publicación de este aviso, en las oficinas de la sociedad, calle Belgrano 427, 6º piso, lo que se hace saber a los señores accionistas, a sus efectos. — El Directorio.

$ 3.360.— e.18|12-Nº 66.191-v.22|12|64

INDUSTRIA GRAFICA ICE

Sociedad Anónima

Expte. Nº 12.387

Infórmase accionistas que Directorio resolvió emisión 41.000 acciones clase B que ofrécense suscripción par y contado a actuales accionistas en proporción 37,614 % sus tenencias, en oficinas sociedad a partir de la presente publicación contra preesntación títulos accionarios. Acciones gozarán dividendo a partir del 1|1|65. Acciones no suscriptas qudearán disposición Directorio. — El Directorio.

$ 1.800.— e.18|12-Nº 66.297-v.22|12|64

HERMOS S. A. C. I. I. F. y A.

Importación - Exportación

Se hace saber a los señores accionistas que de acuerdo a lo establecido en los estatutos sociales, el Directorio ha resuelto la emisión de quince (15) series, de la 61ª a la 75º inclusive, de dos mil acciones cada una, de valor nominal m$n. 100 cada acción y correspondiente a ordinarias clase "B" de un voto por acción. — El Directorio.

$ 1.440.— e.18|12-Nº 66.301-v.22|12|64

INDUSTRIA GRAFICA ICE
Sociedad Anónima
Expte. Nº 12.387

Infórmase accionistas que Asamblea celebrada 10 corriente resolvió aumentar capital autorizado de m$n. 15.000.000 a m$n. 25.000.000. — El Directorio.
$ 960.— e.18|12-Nº 66.298-v.22|12|64

JUCAMAR S. A. I. C. y A.
Expte.: Nº 18.090

EMISION DE ACCIONES

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio en su reunión del día 22 de octubre de 1964, resolvió emitir las series 3ª, 4ª y 5ª de acciones ordinarias al portador, clase "A" de cinco votos, por un valor nominal de m$n. 1.000.000 cada serie o sea por un total de m$n. 3.000.000. — El Directorio.
$ 1.560.— e.18|12-Nº 66.294-v.22|12|64

COLSA S. A. C. I. F. e I.
Reg. Nº 8.390

Se hace saber que la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el día 9 de noviembre de 1963, resolvió el aumento del capital autorizado de $ 1.000.000, a $ 5.000.000. — El Directorio.
$ 1.080 e.18|12 Nº 66.286 v.22|12|64

CREDITO VILLA BALLESTER S. A. F. C. I.

EMISION DE ACCIONES

Se comunica a los señores accionistas que el directorio ha resuelto la emisión y suscripción de las series 51 a 80 de acciones preferidas de la sociedad por un total de $ 4.500.000. — El Directorio.
$ 1.080 e.18|12 Nº 66.264 v.22|12|64

INDUSTRIAS KAISER ARGENTINA S. A. I. C. y F.

EMISION DE ACCIONES

Se pone en conocimiento que el Directorio en la reunión del 20|11|964, resolvió emitir la cantidad de 256.597 acciones ordinarias de 1 voto por acción de valor nominal de m$n. 1.000 cada una que representan un total de m$n 256.597.000, que constituye la serie 4ª Con esta operación el capital emitido queda elevado de m$n. 2.565.966.000 a m$n. 2.822.563.000. — El Directorio.
$ 1.800 e.18|12 Nº 66.265 v.22|12|64

F E D E S A
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

PAGO DE DIVIDENDOS PROVISORIOS

Se comunica a los señores accionistas que a partir del 21|12|964, se pagarán en la Caja de la Sociedad, Pueyrredón 611, Buenos Aires, de 14,30 a 17,30 horas, dividendos provisorios por el ejercicio en curso, del 35 o|o a las acciones ordinarias y del 17,50 o|o a las acciones preferidas. — El Directorio.
$ 1.440 e.18|12 Nº 66.258 v.22|12|64

ANJUES
S.A.C.I.F.I.A.
Alsina 772 — Capital
Registro Nº 10.773

Comunica que el Directorio en reunión del 15|12|64, conforme facultad conferida por asamblea del 24|4|64, ha resuelto poner a disposición, a partir del día 18 de diciembre, un dividendo del 70 o|o en efectivo. Se pagará contra presentación cupón Nº 1 en el local social, Alsina 772, Capital. — El Directorio.
$ 560 e.18|12 Nº 66.266 v.18|12|64

BELFAST S.A.C.I.F.
Esmeralda 55 — Capital

Se pone a disposición de los accionistas, a partir del 17|12|64, el 15.31 o|o en efectivo, dividendo parcial del ejercicio cerrado el 31|8|1964. — El Directorio.
$ 320 e.18|12 Nº 66.235 v.18|12|64

La Arrocera Argentina
FRUGONE & PREVE Ltda. S. A.
Industrial, Comercial, Agrícola y Ganadera
Hipólito Yrigoyen 1628 — Buenos Aires
Nº 2117

PAGO DE DIVIDENDOS

Se comunica a los señores accionistas que a partir del día 22 de diciembre de 1964 se abonará en el domicilio de la sociedad, Hipólito Yrigoyen 1628, piso 3º, de lunes a viernes y de 14 a 17 horas, el dividendo correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1964 del 6 o|o en efectivo y 12 o|o en acciones ordinarias de las mismas características a las que ya se encuentran en circulación.

Asimismo, se entregarán acciones de igual clase por capitalización del saldo de revalúo contable, Ley 15.272 en la proporción del 27,534884 o|o sobre el capital suscripto de la sociedad.

Las acciones gozarán de dividendos a partir del 1º de abril de 1964 y el pago del dividendo y capitalización del saldo de Revalúo, Ley 15.272 se efectuará contra presentación del cupón Nº 40. — El Directorio.

Buenos Aires, diciembre 10 de 1964.
$ 3.480 e.18|12 Nº 66.232 v.22|12|64

EDICTOS JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARIA LUISA o MARIA LUISA EUGENIA PARGADE de SAVAZZINI. — Publíquese 10 días.
Buenos Aires, noviembre 6 de 1964. — Santo S. Faré (h), secretario.
$ 2.800.— e.17|12-Nº 65.733-v.29|12|64

El doctor Norberto S. Albisetti, Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de doña ZISLEA ROISMAN o ROIZMAN de PERELMUTER y don SULIM PERELMUTER.
Buenos Aires, 12 de mayo de 1964. — Santo S. Faré (h.), secretario.
$ 3.600 e. 11|12 Nº 64.708 v. 22|12|64

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ROMEO GENTILE. — Publíquese por diez días
Buenos Aires, 3 de diciembre de 1964 — Pedro J. Torrent, secretario.
$ 2.800 e.9|12 Nº 64.306 v.19|12|64

El Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acredeores de MARGARITA KAUTZ de WENDT. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 10 de 1964. — Santo S. Faré, secretario.
$ 2.800 e.9|12 Nº 64.212 v.19|12|64

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RICARDO ALBERTO FISCH. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 30 de 1964. — Santo S. Faré (h.), secretario.
$ 2.800 e.7|12 Nº 64.016 v.18|12|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN KIBERL. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 26 de 1964. — Santo S. Faré (h.), secretario.
$ 2.800 e.7|12 Nº 63.942 v.18|12|64

Nº 2

El Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PEDRO BOIETTI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 26 de 1964. — Andrés Rivas Molina, secretario.
$ 2.400. e.11|12. Nº 64.596 v.22|12|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de FRANCISCO NOVAK. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 23 de 1964. — Andrés Rivas Molina, secretario.
$ 2.800. e.11|12. Nº 64.467 v.22|12|64

Nº 3

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don DONATO SCROCCO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 3 de 1964. — Carlos D. Bouzas, secretario.
$ 2.400.— e.15|12-Nº 65.628-v26|12|64

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUELA LOPEZ de BLANCO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 27 de 1964. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 2.800 e. 9|12 Nº 64.286 v. 19|12|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por treinta días a herederos y acredores de SEGUNDO MARTINEZ BARRIO. — Publíquese por diez días
Buenos Aires, 3 de diciembre de 1964. Carlos D. Bouzas, secretario.
$ 2.800 e.9|12 Nº 64.418 v.19|12|64

Juzgado Civil Nº 3, Secretara Nº 8, cita por 30 días a herederos y acreedores de Don JESUS CARDEIRO. — Publíquese por 10 días
Buenos Aires, 20 de noviembre de 1964. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 2.400 e.7|12 Nº 63.909 v.18|12|64

El Juzgado Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, a mi cargo, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ENRIQUE LEOPOLDO CALOT. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, abril 17 de 1964. — Heriberto E. Ballerini, secretario.
$ 2.800.— e.12|12-Nº 65.052-v.23|12|64

Nº 4

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO LARENZA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, noviembre 27 de 1964. — Horacio I. Romanelli, secretario.
$ 2.800.— e.14|12-Nº 65.357-v.24|12|64

Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO FILERETO y de MARIA FRANZESE de FILERETO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, noviembre 6 de 1964 — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.
$ 2.800.— e.14|12-Nº 65.332-v.24|12|64

El Juzgado Civil Nº 4, Secretaría número 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de INES ALONSO OYAGUE de SERCHS. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, diciembre 7 de 1964. Horacio Méndez Chavarría, secretario.
$ 2.800.— e.12|12-Nº 64.880-v.23|12|64

Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ZUKER MOISES. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, febrero 26 de 1964. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.
$ 2.400. e.11|12. Nº 64.724 v.22|12|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELEUTERIO BARCA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 2 de 1964.— Horacio I. Romanelli, secretario.
$ 2.800.— e.9|12 Nº 64.228 v.19|12|64

Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ENRIQUE JUAN GALLI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 30 de 1964. — Horacio I Romanelli, secretario.
$ 2.800 e.7|12 Nº 64.057 v.18|12|64

Nº 5

Juzgado Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAFAEL HONISCH. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 17 de noviembre de 1964 — J. Octavio Bunge, secretario.
$ 2.400 e.7|12 Nº 64.103 v.18|12|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don RAUL FELIPE GAUCHERON. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, noviembre 30 de 1964. — Atilio Aníbal Alterini, secretario.
$ 2.800. e.12|12. Nº 64.921. v.23|12|64

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de JOSE FABBIANO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, noviembre 10 de 1964. — Octavio Bunge, secretario.
$ 2.800.— e.14|12-Nº 65.336-v.24|12|64

Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ELENA SCHEIDLER de AVELLANEDA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, diciembre 3 de 1964.— Octavio Bunge, secretario.
$ 2.800.— e.14|12-Nº 65.353-v.24|12|64

Nº 6

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta das a herederos y acreedores de JOSE MORGANTI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 25 de 1964. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 2.400.— e.17|12-Nº 65.835-v.29|12|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de ANTONIO BELLISSIMO. — Publíquese por diez días
Buenos Aires, diciembre 7 de 1964. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 2.800.— e.15|12 Nº 65.446-v.26|12|64

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, en el Concurso Civil de CARLOS ALBERTO EULOGIO TORREGUITAR y CARLOS ALFREDO TORREGUITAR, comunica por dos días, que el día 29 de diciembre de 1964, a las 10 horas, se realizará una Junta de Acreedores para considerar el convenio realizado el día 14 del actual, relativo a San Justo Inmobiliaria S. R. L., en el incidente respectivo. Previénese a los acreedores que no concurran, se entenderá adhieren a las resoluciones que se tome por mayoría de los comparecientes.
Buenos Aires, diciembre 14 de 1964. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 1.200.— e.17|12-Nº 65.705-v.18|12|64

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de doña EZEQUIELA CABEZAS de CARAMAZANA. — Publíquese por 10 días. — Buenos Aires, noviembre 30 de 1964. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 2.800.— e.14|12-Nº 65.101-v.24|12|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARIA ESTHER CARRAL de MASCHERPA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 27 de noviembre de 1964. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 2.800.— e.14|12-Nº 65.186-v.24|12|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ROBERTO CATTARUZZA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 12 de noviembre de 1964. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 2.400.— e. 11|12 Nº 64.564 v. 22|12|64.

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don LUIS ORLANDO BERALDI. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, Noviembre 12 de 1964. — Dr. Luis M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 2.800 e.9|12 Nº 64.284 v.19|12|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaria Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de TERESA VENTURINI Vda. de MORDASINI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 25 de 1964. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$2.800 e.7|12 Nº 64.131 v.18|12|64

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CHIAFFREDO JUAN SACCO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, agosto 18 de 1964. — Roberto R Pérez Demaria, secretario.
$ 2.800. e.12|12. Nº 65.024. v.23|12|64

Nº 7

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VICENTA JAUQUICOA de OLIVERA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 11 de diciembre de 1964. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 2.800.— e.17|12-Nº 65.944-v.29|12|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita por treinta días a herederos y acreedores de don HERMENEGILDO GOMEZ. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, noviembre 17 de 1964. — Augusto César Belluscio, secretario.
$ 2.400.— e.17|12-Nº 65.950-v.29|12|64

Juzgado en lo Civil Nº 7, secretaría número 14, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de JOSE ROGANTE y MARIA LUISA BARBIERI de ROGANTE. — Publíquese diez días días.
Buenos Aires, noviembre 25 de 1964. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 2.800.— e.15|12- Nº 65.485-v.26|12|64

El Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ELENA MARIA ELSA DONADIO y MARIA ANTONIA SARUBBI de DONADIO. — Publíquese por diez días
Buenos Aires, noviembre 30 de 1964. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 2.800.— e.15|12-Nº 65.484-v.26|12|64

El Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita emplaza por 30 días a herederos y acreedores de PAULINA GISELE ENRIQUETA ROMAN de COMBES. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 9 de 1964. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 2.800.— e.15|12 Nº 65.621-v.26|12|64

Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NICOLAS RABAIA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 24 de 1964 — Augusto César Belluscio, secretario.
$ 2.800.— e. 11|12 Nº 64.627 v. 22|12|64

Nº 8

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PASCUAL MANCUSO. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, noviembre 10 de 1964. — José M. Monclá, secretario.
$ 2.400.— e.17|12 Nº 65.804 v.29|12|64

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANGEL VICENTE MANTERO. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, diciembre 2 de 1964. — José M. Monclá, secretario.
$ 2.800.— e.17|12 Nº 65.845 v.29|12|64

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ENRIQUETA CANDAS de SUARDIAZ. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, diciembre 2 de 1964. — José M. Monclá, secretario.
$ 2.800.— e.17|12 Nº 65.793 v.29|12|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO GONZALEZ o FRANCISCO JOAQUIN GONZALEZ SANTAMARINA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Noviembre 17 de 1964. — José M. Monclá, secretario.
$ 2.800.— e.15|12-Nº 65.393-v.26|12|64

Juzgado Nacional Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SEGUNDA AVILA de SALERNO. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, noviembre 13 de 1964. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 2.800.— e. 11|12 Nº 64.494 v. 22|12|64.

Juzgado Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CIRIACO FORTE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 2 de 1964. — José M. Monclá, secretario.
$ 2.400 e.7|12 Nº 64.148 v.18|12|64

Juzgado Civil Nº 8, Secretaría Nº 16 cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ANDRES BERNADI. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, noviembre 30 de 1964. — José M. Moncla, secretario.
$ 2.400 e.9|12 Nº 64.397 v.19|12|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de JOSE KORIN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 17 de noviembre de 1964. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 2.800.— e. 11|12 Nº 64.514 v. 22|12|64.

Juzgado Nacional Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALEJANDRO GUTIERREZ DEL BARRIO. — Publíquese diez días.
Buenos Aires noviembre 13 de 1964. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 2.800.— e.11|12-Nº 64.493-v.22|12|64

Juzgado Nacional Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOAQUINA ARAMBURO LOPEZ de VILLARMEA. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, setiembre 16 de 1964. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 2.800 e.7|12 N 64.086 v.18|12|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de OCTAVIO GERONIMO FAZIO. — Publíquese por 10 días. — Buenos Aires, 27 de noviembre de 1964. — José M. Monclá, secretario.
$ 2.800.- e.11|12 Nº 64.715 v.22|12|64

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA MATILDE GHIGLIA de GALLO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, Noviembre 26 de 1964. — José M. Monclá, secretario.
$ 2.300.- e.11|12 Nº 64.727 v.22|12|64

Juzgado Nacional Civil Nº 8 Secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA PEREZ de FERNANDEZ. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, setiembre 16 de 1964. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 2.800 e.7|12 Nº 64.088 v.18|12|64

Juzgado Nacional Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAMONA IGLESIAS de JUAREZ. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, noviembre 13 de 1964. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario
$ 2.800.— e.11|12-Nº 64.491-v.22|12|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUELA ANTONIA o ANTONIA MANUELA; DELIA o ADELA FILOMENA; RUFINA LINA y MARIA MAROTTA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 27 de mayo de 1964. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 3.200. e.12|12. Nº 65.057. v.23|12|64

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIA DIAZ de MERINO y ANDRES MERINO MARTIN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 17 de 1964. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 2.800 e.7|12 Nº 63.995 v.18|12|64

Nº 9

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN DI TOMMASO. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, noviembre 30 de 1964. — Luis A. Sauze Juárez, secretario
$ 2.400.— e.17|12 Nº 65.884 v.29|12|64

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de WERNER KINBAUM. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Diciembre 7 de 1964. — Isaac R. Molina, secretario.
$ 2.800.— e.15|12 Nº 65.580 v.26|12|64

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GINO MONTANARI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, noviembre 26 de 1964. — Luis A. Sauze Juárez, secretario. —
$ 2.400. — e.14|12-Nº 65.356-v.24|12|64

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE FARALDO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 27 agosto de 1964. — Isaac R. Molina, secretario.
$ 2.400. — e.14|12-Nº 65.272-v.18|12|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de LEON SINGERMAN o LEON SINGERMANN. Publíquese por diez días. — Buenos Aires. 19 de noviembre de 1964. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 2.800.— e.12|12 Nº 64.886 v.23|12|64

El Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don HORACIO MAXIMO TURDERA. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, octubre 15 de 1964. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 2.800.— e.12|12 Nº 65.051 v.23|12|64

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Da. MARIA LUISA CATALINA BADINO de BORGONOVO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, noviembre 30 de 1964. — El Secretario.
$ 2.800.- e.11|12 Nº 64.735 v.22|12|64

Juzgado Civil 9. Secretaría 18. Cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de YOLANDA BRUNA FIORETTI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires Noviembre 27 de 1964. — Luis A. Sauze Juárez secretario.
$ 2.800 e.9|12 Nº 64.173 v. 19|12|64

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE MANUEL ALVAREZ ARANGUIZ. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, noviembre 18 de 1964. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 2.800.- e.11|12 Nº 64.736 v.22|12|64

Juzgado en lo Civil Nº 9. Secretaría Nº 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARMEN BARROS DE CURTO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 10 de 1964. — Isaac R. Molina, secretario.
$ 2.800 e.9|12 Nº 64.325 v.19|12|64

Juzgado Civil Nº 9. Secretaría Nº 18. cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de CAYETANO CROCE — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 9 de 1964 — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 2.400.— e.7|12 Nº 63.929 v.18|12|64

Juzgado Civil Nº 9, Secretaría Nº 18 cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de BENIGNA OTERO de BLANCO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 6 de 1964. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 2.400.— e.7|12 Nº 63.927 v.18|12|64

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de "TIA-RIA LUZ DIVINA PICALLO de CAEIRO" o "LUZ DIVINA PICALLO de CAEIRO". Publíquese por diez (10) días. — Buenos Aires, diciembre 9 de 1964. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 2.800.— e.12|12 Nº 64.929 v.23|12|64

Nº 10

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña PROVIDENCIA CASTROGIOVANNI de UGLIAROLO y ANGEL CASTROGIOVANNI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Noviembre 27 de 1964. — Mario C. Russomanno, secretario.
$ 2.890.— e.15|12 Nº 65.445 v.26|12|64

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN REMOTTI. — Publíquese por diez días
Buenos Aires, Noviembre 27 de 1964. — Mario C. Russomanno, secretario.
$ 2.400. — e.14|12-Nº 65.329-v.24|12|64

Juzgado Nacional Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARZIO CUOMO. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, diciembre 4 de 1964. — Mario C. Russomanno, secretario.
$ 2.400.— e.12|12 Nº 64.923 v.23|12|64

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ITALO ANGEL RIZZI. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, noviembre 25 de 1964. — Mario C. Russomanno, secretario.
$ 2.400.— e.9|12 Nº 64.327 v.19|12|64

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BRUNO MALARA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Noviembre 10 de 1964. — Mario C. Russomanno, secretario.
$ 2.400.— e.7|12 Nº 64.037 v.18|12|64

Juzgado en lo Civil Nº 10. Secretaría Nº 19, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de Don RADAMES BAILO. — (Publicar por 10 días).
Buenos Aires, Diciembre dos de 1964 — Leonardo A. Parisi, secretario
$ 2.800.— e.7|12 Nº 63.930 v.18|12|64

Nº 11

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA TERESA RAGGI de CERMESONI. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, Diciembre 4 de 1964. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 2.800.— e.15|12 Nº 65.402 v.26|12|64

Juzgado en lo Civil Nro. 11, Secretaría Nro. 21, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARIA OTILIA FERNANDEZ de VITURRO y RAUL FELICIANO VITURRO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Noviembre 30 de 1964. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 3.200.— e.15|12-Nº 65.561-v.26|12|64

El Juzgado Nacional en lo Civil número 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de "ABA o ABEL ROSENWASSER". — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 30 de noviembre de 1964. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 2.800. — e.14|12-Nº 65.354-v.24|12|64

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EDUARDO MATIAS SOLER. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, diciembre 4 de 1964. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 2.800. — e.14|12-Nº 65.396-v.24|12|64

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PLACIDO SANTIAGO COLOMBO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, diciembre 7 de 1964. — Norman J. Astuena secretario.
$ 2.800.- e.11|12 Nº 64.569 v.22|12|64

Juzgado Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña CARMEN LANZIERI de MELI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires 8 de junio de 1964. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 2.400.- e.11|12 Nº 64.718 v.22|12|64

El doctor Agustín E. Tiscornia, Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por quince días a la demandada, COMPAÑIA DE TIERRAS DEL SUD (en liquidación) para que comparezca a estar a derecho en los autos: "Fiscalía de Estado de la Provincia de Buenos Aires c|Compañía Tierras del Sud (en liquidación) s|escrituración", bajo apercibimiento de designársele defensor de ausentes. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 24 de agosto de 1964. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 2.800.— e.15|12 Nº 65.587 v.19|12|64

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por trenta días a herederos y acreedores de MARIA ESTHER VALMAGGIA o VALMAGGIA de RAMON y JOSE RAMON o JOSE CELESTINO RAMON o JOSE CELESTINO ENRIQUE RAMON. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, noviembre 26 de 1964. — Norman J. Astuena. secretario.
$ 3.600.- e.11|12 Nº 64.685 v.22|12|64

Juzgado Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de EMILIO ALENDE FONTENLA. — Publíquese 10 días. — Buenos Aires, 30 de Noviembre de 1964. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 2.800. e.11|12. Nº 64.732 v.22|12|64

El Juzgado en lo Civil Nº 11 Secretaría Nº 21 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE RUGGIERI. — Publíquese por 10 días. Buenos Aires diciembre tres de 1964. — Aníbal J. La Rosa secretario.
$ 2.400 e. 9|12 Nº 64.384 v. 19|12|64

El Juzgado en lo Civil Nº 11 Secretaría N 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CLARA LELIA DOMINGUEZ de PACHECO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 30 de 1964 —Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 2.800.— e.7|12 Nº 64.022 v.18|12|64

Juzgado Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS FERRAIOLO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 26 de 1964. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 2.400.— e.7|12 Nº 63.919 v.18|12|64

Nº 12

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don ANTONIO LABATE. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, diciembre 1º de 1964. — Héctor López Carrillo, secretario.
$ 2.400.— e.17|12 Nº 65.909 v.29|12|64

El Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN MANUEL MORAS. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, diciembre 7 de 1964. — Héctor López Carrillo, secretario.
$ 2.800.— e.17|12 Nº 65.713 v.29|12|64

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de don IGNACIO EMILIO IZA. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, diciembre 9 de 1964. — Luis Solari, secretario.
$ 2.800.— e.17|12 Nº 65.801 v.29|12|64

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANA BARCELO de CABASSI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, noviembre 30 de 1964. — Luis Solari, secretario.
$ 2.800.— e.17|12 Nº 65.876 v.29|12|64

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SIGISMUNDO D'ALIO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Noviembre treinta de 1964. — Luis Solari, secretario.
$ 2.800.— e.15|12 Nº 65.506 v.26|12|64

El Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de MARTIN EDUARDO CARLOS WINKLER. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 20 de 1964. — Héctor López Carrillo, secretario.
$ 2.400.— e.15|12-Nº 65.640-v.26|12|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por el término de treinta días, a herederos y acreedores de doña: MARINA TERESA PRADA de VEGA o MARINA TERESA PRADO o TERESA PRADA o TERESA PRADO y|o MARIA TERESA PRADO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 1º de 1964. — Luis Solari, secretario.
$ 3.200.— e.15|12-Nº 65.671-v.23|12|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don ARTURO GONZALEZ RODRIGUEZ. — Publíquese, por diez días.
Buenos Aires, diciembre 1º de 1964. — Luis Solari, secretario.
$ 2.800.— e.15|12-Nº 65.672-v.26|12|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a acreedores y herederos de ARNALDO HUMBERTO BELLOMO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Noviembre 26 de 1964 — Luis Solari, secretario.
$ 2.800.— e.15|12 Nº 65.400 v.26|12|64

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAFAELA RUSSO de CASTELLO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 4 de 1964. — Luis Solari, secretario.
$ 2.400.— e.15|12-Nº 65.613 v.26|12|64

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don PEDRO DE NARDI. - Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 7 de 1964. — Luis Solari, secretario.
$ 2.400.— e.15|12-Nº 65.649-v.26|12|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ENRIQUE PEREZ o PEREZ GRANT. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 30 de noviembre de 1964. — Luis Solari, secretario.
$ 2.800. — e.14|12-Nº 65.185-v.24|12|64

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ENRIQUE PUENTE. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, diciembre tres de 1964. — Luis Solari, secretario.
$ 2.400. — e.14|12-Nº 65.171-v.24|12|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de TOMAS COLLARTE BERNARDEZ o TOMAS COLLARTE. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, noviembre 16 de 1964. — Luis Solari, secretario.
$ 2.800. — e.14|12-Nº 65.101-v.24|12|64

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de MAXIMO ISIDRO NAYA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, diciembre siete de 1964. — Luis Solari, secretario.
$ 2.800. — e.11|12-Nº 65.102-v.24|12|64

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de doña MARIA LOISI de MARMO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, noviembre treinta de 1964. — Luis Solari, secretario.
$ 2.800. — e.14|12-Nº 65.153-v.24|12|64

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANA FELISA IBAR. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, Diciembre 2 de 1964. — Luis Solari, secretario.
$ 2.400.- e.11|12 Nº 64.621 v.22|12|64

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VICENTE RICCIARDELLI. Publíquese diez días. — Buenos Aires, noviembre 23 de 1964. — Luis Solari, secretario.
$ 2.400.— e.11|12-Nº 64.613-v.22|12|64

El Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por diez días a los herederos y acreedores de don MAXIMO o MAXIMINO BAILIN. Publicación por diez días. — Buenos Aires, noviembre 24 de 1964. — Héctor López Carrillo, secretario.
$ 2.800.— e.11|12-Nº 64.723-v.22|12|64

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de PABLO ALEJANDRO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 23 de setiembre de 1964. — Héctor López Carrillo, secretario.
e. 10|12 Nº 1.027 v. 21|12|64.

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN FRANCISCO PAULINA o JUAN FRANCISCO PAULINO VAN LANGENDONCK. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 3 de diciembre de 1964. — Luis Solari, secretario.
$ 2.800.— e.9|12 Nº 64.213 v.19|12|64

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de don VICENTE DACAL. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, noviembre 23 de 1964. — Luis Solari, secretario.
$ 2.800.— e.11|12-Nº 64.567-v.22|12|64

Juzgado Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PABLO o PABLO JUAN PEDRO CORTESE y VICENTA BALBI DE CORTESE. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, diciembre 3 de 1964. — Luis Solari, secretario.
$ 2.800.— e.11|12-Nº 64.500-v.22|12|64

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y reemplaza por treinta a herederos y acreedores de doña CARMEN DEMARTINO de SCALESE. Publíquese por diez días. - Buenos Aires, 3 de diciembre de 1964. — Luis Solari, secretario.
$ 2.400.— e.9|12 Nº 64.241 v.19|12|64

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AMOS ANGELELLI. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, noviembre 27 de 1964. — Héctor López Carrillo, secretario.
$ 2.400.— e.9|12 Nº 64.237 v.19|12|64

Juzgado en lo Civil Nº 12 Secretaría Nº 24 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VICENTE LOTITO DE ALESCIO. — Publíquese diez días.
Buenos Aires Noviembre 26 de 1964. — Dr. Luis Solari secretario.
$ 2.800 e.9|12 Nº 64.171 v.19|12|64

Juzgado Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN MANUEL FOLGAR. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Diciembre dos de 1964 — Luis Solari, secretario.
$ 2.400.— e.7|12 Nº 63.988 v.18|12|64

Juzgado Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don PEDRO JUAN MAZZADI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Diciembre dos de 1964. — Luis Solari, Secretario.
$ 2.400.— e.7|12 Nº 63.987 v.18|12|64

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE MARIA CASTRO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Noviembre 25 de 1964. — Héctor López Carrillo, secretario.
$ 2.800.— e.7|12 Nº 63.953 v.18|12|64

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OSVALDO RAMON COLLAZO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Noviembre 25 de 1964. — Héctor López Carrillo, secretario.
$ 2.800.— e.7|12 Nº 63.952 v.18|12|64

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña JOSEFA DEVINCHENTI Vda. de COLOMBO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 30 de 1964. — Luis Solari, secretario.
$ 2.300 e. 3|12 Nº 63.321 v. 11|12|64
e. 12|12 Nº 63.321 v. 23|12|64

Nota: Se publica hasta el 23|12|64, por figurar con error de imprenta del 3 al 11|12|64.

Nº 13

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de don JOSE FELIPE GARBARINO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 3 de 1964. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 2.400.— e.15|12-Nº 65.664-v.26|12|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de MARIA AMORENA Vda. de FERRER. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 9 de 1964. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 2.800.— e.15|12-Nº 65.386-v.26|12|64

El Juzgado en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ANTONIO DE FEUDIS. Publíquese diez días.
Buenos Aires, diciembre 4 de 1964. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 2.400 e.14|12 Nº 65.348 v.24|12|64

Juzgado Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, cita y emplaza por el término d treinta días a herederos y acreedores de CEFERINO GONZALEZ. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, diciembre 3 de 1964. — Francisco A. Vocos, secretario.
$ 2.800.— e.9|12 Nº 64.196 v.19|12|64

El Juzgado en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO NICOLAS DI LORENZO. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, Noviembre 27 de 1964. — Francisco Alberto Vocos, secretario.
$ 2.800.— e.7|12 Nº 64.023 v.18|12|64

Nº 14

El Juzgado Civil Nº 14, Secretaría número 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LEOPOLDO JUAN DEL SARTO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 7 de 1964. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.800 e.17|12 Nº 65.959 v.29|12|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROMILDA GAGLIARDONE de TORRA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 4 de 1964. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.800 e.17|12 Nº 65.958 v.29|12|64

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CAAMAÑO JUAN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 10 de diciembre de 1964. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.400 e.17|12 Nº 65.956 v.29|12|64

Juzgado en lo Civil Nº 14,, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DODARO MIGUEL. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 10 de diciembre de 1964. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.400 e.17|12 Nº 65.957 v.29|12|64

Juzgado Civil Nº 14, Secretaría 27, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de EDUARDO JULIO LACLABERE. — Publíquese 10 días.
Buenos Aires, diciembre 10 de 1964. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.400 e.17|12 Nº 65.972 v.29|12|64

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de RICARDO CLAUDIO ITIER. — Publíquese 10 días.
Buenos Aires, diciembre 2 de 1964. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.400.— e.15|12-Nº 65.633-v.26|12|64

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ARNOLDO JORGE CAPPELLETTI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 11 de 1964. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.
$ 2.800.— e.15|12-Nº 65.473-v.26|12|64

El Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VICENTE PAGANO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires diciembre 10 de 1964. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.
$ 2.800.— e.15|12-Nº 65.566 v.26|12|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don JOSE PIETANZA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 4 de 1964. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.800.— e.15|12-Nº 65.572-v.26|12|64

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CONRADO FEDERICO CARBONELL. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, diciembre 2 de 1964. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.800.— e.15|12 Nº 65.558-v.26|12|64

El Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ELENA BARRAGUE de DELOR. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 4 de 1964. — Raúl R. Frias, secretario.
$ 2.800 e.14|12 Nº 65.275 v.24|12|64

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARCOS URINOVSKY. Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, diciembre 2 de 1964. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.800 e.14|12 Nº 65.160 v.24|12|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LEOPOLDA ABELEDO de GARCIA. Publíquese diez días. — Buenos Aires, diciembre 1º de 1964. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.800.— e.12|12 Nº 64.877 v.23|12|64

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MEILECH RUBIN. — Publíquese por diez das.
Buenos Aires, diciembre 10 de 1964. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.400.- e.15|12-Nº 65.652-v.26|12|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GUALBERTO o GUALBERTO LUIS RODOLFO PATRONE. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, diciembre 1º de 1964. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.800.— e.12|12 Nº 64.878 v.23|12|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FEO HUBERTO ALAMANNO ARRIGHI. Publíquese por treinta días. — Buenos Aires, diciembre 1º de 1964. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.800.— e.12|12 Nº 64.879 v.23|12|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARY SARTO de MARIANI. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, noviembre 26 de 1964. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.800.— e.12|12 Nº 64.824 v.23|12|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña EVA LEVIN de YANOV. Publíquese diez días. — Buenos Aires, diciembre 3 de 1964. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.800.— e.12|12 Nº 64.804 v.23|12|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña CARMINA ALVAREZ. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, diciembre 4 de 1964. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.800.— e.12|12 Nº 64.800 v.23|12|64

Juzgado Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ORLANDO LIPARA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 25 de 1964. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.400.— e.11|12-Nº 64.662-v.22|12|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ANGEL ANTONIO y ALFONSO BARREDA y BUENO. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 26 de 1964. — Raúl Roberto Frías, secretario.
$ 2.800 e.14|12 Nº 65.198 v.24|12|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE LUCINI. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, setiembre 10 de 1964. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.400.— e.11|12-Nº 64.512-v.22|12|64

Juzgado Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FERNANDO JOSE GIUSSANI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires,, noviembre 25 de 1964. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.400. —e.11|12 Nº 64.600 v.22|12|64

El Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SARA EMILIA NASSO de DUSSAUT. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, diciembre 2 de 1964. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.
$ 2.800.— e.9|12 Nº 64.445 v.19|12|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO ANTONIOLI. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, noviembre 30 de 1964. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.800.— e.9|12 Nº 64.153 v.19|12|64

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de RAMON HADAD. — Publíquese 10 días.
Buenos Aires, 7 de diciembre de 1964. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.400.— e.7|12 Nº 63.899 v.18|12|64

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FELIX STOPPANI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 26 de 1964. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.400.— e.7|12 Nº 64.005 v.18|12|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don OSCAR WALTER NEUENSCHWANDER o NEUENSCHWADER. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 30 de noviembre de 1964. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.800.— e.11|12-Nº 61.534-v.22|12|64

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE ADAMO y JUANA COSTANTINO de ADAMO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 26 de 1964 — Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.800.— e.7|12 Nº 64.006 v.18|12|64

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROSA LAUB de ENGEL. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 5 de noviembre de 1964. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.800.— e.7|12-Nº 64.101-v.18|12|64

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GONZALO SALAS. — Publíquese por diez días
Buenos Aires, Diciembre 2 de 1964 — Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.400.— e.7|12 Nº 63.972 v.18|12|64

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ALCIRA VULCANO de LOPEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 26 de 1964. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.800.— e.7|12 Nº 64.008 v.18|12|64

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CATALINA ROMAGNOLI o ROMAGNOLE de DURANTE. — Publíquese diez días.
Buenos Aires Diciembre 3 de 1964. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.800.— e.7|12 Nº 63.971 v.18|12|64

Nº 15

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GREGORIO FICHER. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 9 de 1964. — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 2.400 e.17|12 Nº 65.818 v.29|12|64

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL PAULINO GONZALEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires diciembre 9 de 1964. — Jorge E. Beltrán, secretario.
$ 2.800 e.17|12 Nº 65.918 v.29|12|64

Juzgado Nacional de Primer Instancia en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por treinta días, a los herederos y acreedores de MARIA CALABOZO FERNANDEZ de CALZADILLA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 13 de 1964. — Jorge E. Beltrán, secretario.
$ 3.200.— e.15|12-Nº 65.544-v.26|12|64

Juzgado Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MAXIMINO RUIZ. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 9 de 1964. — Jorge E. Beltrán, secretario.
$ 2.400 e.14|12 Nº 65.325 v.24|12|64

El Juzgado Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA EUGENIA DELOR DE BRUCHOU. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Diciembre 4 de 1964. — Jorge E. Beltrán, secretario.
$ 2.800 e.12|12 Nº 65.010 v.23|12|64

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña LEONTINA ROSA MAISONNAVE de ROCCATAGLIATA. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, noviembre 3 de 1964. — Jorge E. Beltrán, secretario.
$ 2.800.— e.11|12 Nº 64.739 v.22|12|64

Juzgado en lo Civil Nº 15. Secretaría Nº 30, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ANA ERNESTINA MAISONNAVE de RECALDE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 3 de 1964. — Jorge E. Beltrán, secretario.
$ 2.800.— e.11|12 Nº 64.740 v.22|12|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ALFONSO o ALFONSO ADOLFO NANTILLO y MARIA TERESA o MARIA TERESA ALBERTISA RICCA de NANTILLO. — Publíquese edictos por 10 días.
Buenos Aires, diciembre 10 de 1964. — Jorge E. Beltrán, secretario.
$ 2.800.— e.15|12-Nº 65.399-v.26|12|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RICARDO MAERTENS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 20 de octubre de 1964. — Jorge E. Beltrán, secretario.
$ 2.800.— e.7|12 Nº 64.065 v.18|12|64

Juzgado en lo Civil Nro. 15, Secretaría Nro. 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SEBASTIAN VOLPE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Diciembre 3 de 1964. — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 2.800.— e.7|12 Nº 64.124 v.18|12 64

Nº 16

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARIO JORGE BADARACCO — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 7 de 1964. — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.
$ 2.800.— e.15|12-Nº 65.406-v.26|12|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MANUEL DE LA FUENTE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 9 de 1964. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 2.800 e.11|12 Nº 64.574 v.22|12|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARIO BRECCIA. — Publíquese por 10 días. Ricardo D. J. Ballestero Barruti, Sec.
Buenos Aires, noviembre 18 de 1964 — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.
$ 2.800 e.7|12 Nº 64.075 v.18 12|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16 Secretaría Nº 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ITALIA o EMILIA ITALIA MARCONE de FORINO. Publíquese diez días.
Buenos Aires, diciembre 2 de 1964. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 2.800 e.7|12 Nº 64.140 v.18|12|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16 Secretaría Nº 32, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ISABEL LOPEZ de SANTOS. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 2 de 1964. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 2.800 e.7|12 Nº 64.055 v.18|12|64

Juzgado Civil 16, Secretaría 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VICENTE BEVACQUA. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 1º de 1964 — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 2.400 e.7|12 Nº 63.928 v.18|12|64

Nº 17

Juzgado Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MIGUEL GRIMALDI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 3 de 1964. — Roberto Ernesto Greco, secretario.
$ 2.800.— e.15|12-Nº 65.489-v.26|12|64

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCA AGUILAR de MIGAN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 15 de octubre de 1964. — Jorge G. Pérez Delgado, secretario.
e. 19|12 Nº 1.034 v. 21|12|64.

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de LUISA FRACA o LUISA FRAGA FERREIRO.
Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, noviembre 13 de 1964. — Jorge G. Pérez Delgado, secretario.
$ 2.800 e.7|12 Nº 63.933 v.18|12|64

Nº 18

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA TAVERNA de FERRO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 4 de 1964. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.
$ 2.800.— e.17|12-Nº 65.736-v.29|12|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE RECALDE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 9 de 1964. — Luis Prato, secretario.
$ 2.800.— e.17|12-Nº 65.825-v.29|12|64

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FILOMENA SANTANGELO de MORI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 9 de 1964. — Luis Prato, secretario.
$ 2.800.— e.17|12-Nº 65.982-v.29|12|64

El Juzgado Nacional en lo Civil número 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de FELIPE BOLOTIN y de CELESTINA GOTTFRID de BOLOTIN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 11 de 1964. — Luis Prato, secretario.
$ 3.200.— e.17|12-Nº 65.953-v.29|12|64

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de UBALDO GONZALEZ HERRERO. — Publíquese por diez días
Buenos Aires, diciembre 10 de 1964. — Carlos A. Raffo Del Campo, secretario.
$ 2.400.— e.15|12-Nº 65.468-v.26|12|64

Juzgado Nacional Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OTTO CESAR SANZ. Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, diciembre 9 de 1964. — Luis Prato, secretario.
$ 2.400 e.14|12 Nº 65.271 v.24|12|64

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MIGUEL DILOLLO o DI LOLLO; MARIA TERESA GIACOBONO de DILOLLO o DI LOLLO o TERESA IACOVONE de DILOLLO o DI LOLLO y ARSENIO MIGUEL DILOLLO o DI LOLLO. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, diciembre 7 de 1964. — Luis Prato, secretario.
$ 4.000 e.14|12 Nº 65.136 v.24|12|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JUAN BAUTISTA ORTIZ DE ROZAS. — Publíquese por diez días. Secretaría Nº 35.
Buenos Aires, Diciembre 9 de 1964. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.
$ 2.800 e.12|12 Nº 64.998 v.23|12|64

Nº 19

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JUAN DE TULLIO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 10 de diciembre de 1964. — Enrique B. Leguizamón, secretario.
$ 2.800.— e.17|12-Nº 65.808-v.29|12|64

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de AMELIA VICTORIA D'ESTE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 13 de 1964. — Enrique B. Leguizamón, secretario.
$ 2.400.— e.17|12-Nº 65.696-v.29|12|64

El Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA TERESA TEDESCO. Publíquese por diez días.
Buenos Aires diciembre 4 de 1964. Enrique B. Leguizamón, secretario.
$ 2.800.— e.14|12 Nº 65.358 v.24|12|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 19 Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA FELIPA FERRERI de MARTORELLI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 2 de 1964. — Alberto Noceti, secretario.
$ 2.800 e.11|12 Nº 64.597 v.22|12|64

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don VICTORIANO HERNANDEZ o VICTORIANO HERNANDEZ MARTIN. Publíquese 10 días. — Buenos Aires, diciembre 3 de 1964. — Alberto Noceti, secretario.
$ 3.200.— e.9|12 Nº 64.192 v.19|12|64

Nº 20

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALBERTO POZZO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 6 de julio de 1964. — E. Conde Mac Donell, secretario.
$ 2.400.— e.15|12-Nº 65.390-v.26|12|64

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don LUIS NEGRI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 5 de 1964. — E. Conde Mac Donell, secretario.
$ 2.400.— e.15|12-Nº 65.594-v.26|12|64

Nº 21

Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS MARIA BENITEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 10 de julio de 1964. — Julio P. Gérez, secretario.
$ 2.400. e.17|12. Nº 65.844 v.29|12|64

Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAJMIL CUKIER, ZUKIER o ZUKER. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, noviembre 30 de 1964 — Oscar Jorge Chiocca secretario.
$ 2.400 e.15|12 Nº 65.641 v.26|12|64

Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA LUISA GLIZE. Publíquese diez días.
Buenos Aires, noviembre 10 de 1964. Oscar J. Chiocca, secretario.
$ 2.400.— e.14|12 Nº 65.121 v.24|12|64

Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita por cinco días a don JORGE KALINOWSKI, para comparecer en juicio "Wlodarczyk de Kalinowski Danuta Juanita c|Kalinowski Jorge, s|divorcio, separación de bienes", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. Publíquese cinco días.
Buenos Aires, noviembre 17 de 1964. Julio P. Gérez, secretario.
$ 1.800.— e.14|12 Nº 65.166 v.18|12|64

Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN BAJRAJ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Noviembre 19 de 1964.
$ 2.800.— e.12|12-Nº 65.087-v.23|12|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS GERONIMO FLORENTINO SEPE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 28 de 1964. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 2.800.— e.12|12-Nº 65.089-v.23|12|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ERNESTA ANGELA PABLA — ó ERNESTINA ó ERNESTA PAULA CASTELLI de CAPURRO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Setiembre 30 de 1964. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 2.800.— e.12|12-Nº 65.090-v.23|12|64

Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN CATUEGNO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 4 de 1964. — Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 2.800. e.17|12. Nº 65.974 v.29|12|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA EDITH CADAVAL o CADAVAL de GRUNOW. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 29 de 1964. — Enrique Luis Saggese, secretario.
$ 2.800. e.17|12. Nº 65.702 v.29|12|64

Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza por treinta días a acreedores y herederos de don LUIS ABRAHAM DIAMANTE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Noviembre 24 de 1964. — Enrique Luis Saggese, secretario.
$ 2.800 e.12|12 Nº 64.907 v.23|12|64

Nº 23

Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña CAROLINA HERRERO de DEL VALLE. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 24 de 1964. Julio César Benedetti, secretario.
$ 2.800.— e.14|12-Nº 65.176-v.24|12|64

Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días herederos y acreedores de DOLORES RODRIGUEZ de RODRIGUEZ. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 25 de 1964. Julio César Benedetti, secretario.
$ 2.800.— e.14|12 Nº 65.165 v.24|12|64

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN D'ANDREA. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 5 de mayo de 1964. — Julio César Benedetti, secretario.
$ 2.400.— e.11|12-Nº 64.629-v.22|12|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DOMINGA MICAELA GRACIANA BOSCH de PACHECO. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, octubre 2 de 1964. — Julio César Benedetti, secretario.
$ 2.800.— e.11|12-Nº 64.677-v.22|12|64

Nº 24

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita durante cinco días a estar a derecho a don REGINO FERNANDEZ, en los juicios que le sigue su esposa doña María Esther Martínez de Fernández, por divorcio, separación de bienes y alimentos, bajo apercibimiento de nombrar al señor Defensor de Ausentes.
Buenos Aires, diciembre 2 de 1964. — Santos Cifuentes, secretario.
$ 2.200. e.17|12. Nº 65.867 v.22|12|64

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS ALBERTO DEANDREIS. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 21 de 1964. — Santos Cifuentes, secretario.
$ 2.800 e.15|12 Nº 65.576 v.26|12|64

Juzgado Nacional Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ESTER MACEIRA de MENOZZI. Publíquese diez días.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1964. Santos Cifuentes, secretario.
$ 2.800.— e.14|12 Nº 65.117 v.24|12|64

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ABRAHAM SCHON. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, noviembre 3 de 1964. — Santos Cifuentes, secretario.
$ 2.800.— e.11|12-Nº 64.698-v.22|12|64

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MAXIMILIANO MOGENTALE. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, octubre 26 de 1964. — Santos Cifuentes, secretario.
$ 2.400.— e.11|12-Nº 64.734-v.22|12|64

Nº 25

Juzgado Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROBERTO VICENTE OLIVETO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 3 de 1964. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 2.400. e.17|12. Nº 65.741 v.29|12|64

Juzgado Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don SAMUEL SCHUSTEROFF. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, setiembre 25 de 1964. — Horacio Arias, secretario. — Buenos Aires, octubre 23 de 1964. — Horacio R. Arias, secretario.
$ 2.800.— e.11|12-Nº 64.667-v.22|12|64

El Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ELENA CADELAGO PEREYRA. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 1º de 1964. — Horacio R. Arias, secretario.
$ 2.800 e.7|12 Nº 64.047 vv.18|12|64

Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de NICANOR ALDINO ANABIA. Publíquese 10 días. — Buenos Aires, diciembre 7 de 1964. — Horacio R. Arias, secretario.
$ 2.400.— e.11|12-Nº 64.663-v.22|12|64

Nº 26

El Juez en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAMONA DELFINA o DELFINA IRIARTE de ESCUDERO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 11 de 1964. — Horacio Liberti, secretario.
$ 2.800. e.17|12. Nº 65.934 v.29|12|64

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría 51, cita por cinco días a ARMINDA AMALIA o AMELIA GALVAN, para comparecer en juicio "Galván Stella Maris, s|adopción", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese cinco días.
Buenos Aires, diciembre 9 de 1964. — Horacio Liberti, secretario.
$ 1.800.— e.14|12-Nº 65,114-v.18|12|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ANGEL CICOLONE o CICALONE. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, diciembre 1º de 1964. — Horacio Liberti, secretario.
$ 2.800.— e.9|12 Nº 64.158 v.19|12|64

Nº 27

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JAIN SIMON FRIDMAN o SIMON J. FRIDMAN, o SIMON JAIN FRIDMAN, o SIMON FRIDMAN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 24 de 1964. — Alberto Hugo Valdez Oderico, secretario.
$ 3.200.— e.14|12-Nº 65.115-v.24|12|64

Juzgado en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO JOSE GERONIMO MAMONE. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, noviembre 16 de 1964. — A. H. Valdez Oderigo, secretario.
$ 2.800. — e.12,12-Nº 65.026-v.23|12|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don JOSE PETRONE. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, noviembre 16 de 1964. — Alberto Hugo Valdez Oderigo, secretario.
$ 2.800 — e.7|12 Nº 64.033 v.18|12|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de doña ADELA CORTESE de BERTINI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 30 de 1964. — Alberto Hugo Valdez Oderigo, secretario.
$ 2.800 e.7|12 Nº 64.032 v.18|12|64

Juzgado en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JOSE GARCIA CASTRO. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 9 de 1964. — Alberto Hugo Valdez Oderigo, secretario.
$ 2.400 e.7|12 Nº 63.934 v.18|12|64

Nº 28

Juzgado Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de SUSANA CEREIJO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 11 de 1964. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ 2.400. e.17|12. Nº 65.917 v.29|12|64

El Juzgado Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y emplaza por el término de treinta días herederos y acreedores de PAROUHI KEVORKIAN de CHICHKOIAN. Publíquese diez días.
Buenos Aires, noviembre 20 de 1964. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ 2.800 e.7|12 Nº 64.062 v.18|12|64

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CECILIO BRISANOFF. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 30 de 1964. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ 2.800 e.7|12 Nº 63.906 v.18|12|64

Juzgado Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FEDERICO PEDRO JOSE GINI o FEDERICO JOSE GINI y ANGELA CUVIELLO de GINI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 3 de 1964. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ 2.800.— e.14|12-Nº 65.181-v.24|12|64

Nº 29

Juzgado en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GENOVEVA TOURREILLES de MOLIGNANO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 10 de 1964. — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 2.800. e.17|12. Nº 65.931 v.29|12|64

Nº 30

El Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 30, doctor Ranulfo Javier González (Secretaría Nº 60), cita por treinta días a herederos y acreedores de EMMA RODRIGUEZ de ROUCO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 28 de 1964. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 3.200 e.15|12 Nº 65.589 v.26|12|64

Juzgado Civil Nº 30, Secretaría número 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS VANOTTI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, noviembre 18 de 1964. — César D. Yáñez, secretario.
$ 2.400. — e.12|12-Nº 64.820-v.23|12|64

Juzgado Civil Nº 30, Secretaría número 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALFREDO TAMARIT. — Publíquese diez días. Buenos Aires, noviembre 9 de 1964. — César D. Yáñez, secretario.
$ 2.400. — e.12 12-Nº 65.099-v.23|12|64

Juzgado Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE JAKONCIC. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 3 de 1964. — César D. Yáñez, secretario.
$ 2.400 e.7|12 Nº 63.962 v.18|12|64

Juzgado Civil Nº 30, Secretaría número 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FELIX DOMINGO MOREYRA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, noviembre 24 de 1964. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.800. — e.12|12-Nº 64.895-v.23|12|64

Juzgado Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JOSEFINA SCHIRONI de DIOLI. Publíquese 10 días. — Buenos Aires, 27 de noviembre de 1964. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.800.— e.11|12-Nº 64.742-v.22|12|64

El Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS MARIA RIZZI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, diciembre 7 de 1964. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.800. — e.12|12-Nº 65.023-v.23,12|64

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ

Nº 3

Juzgado Nacional de Paz Nº 3, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de JUAN TEODORO LOUGE. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 9 de diciembre de 1964. — Ricardo Heurtley, secretario
$ 1.200 e.15|12 Nº 65.435 v.19|12|64

Nº 8

Juzgado de Paz Nº 8, comunica a FAUSTINO TORRES en el juicio que le sigue María Espechе de Vaccarezza por desalojo, que ha recaído sentencia que dice: Buenos Aires, noviembre 27 de 1964. — ...Fallo: Haciendo lugar a la demanda, condenando a Faustino Torres, sus familiares y|u otro ocupante, a desalojar el departamento interno de la finca de la calle Pueyrredón 592, dentro del plazo de diez días, bajo apercibimiento de lanzamiento... — Brandan Aráoz. — Publíquese por dos días. — Buenos Aires, diciembre 11 de 1964. — Héctor Raúl López, secretario.
$ 1.120.— e.17|12 Nº 65.973 v.18|12|64

Julio J. Brandan Aráoz, Juez Nacional de Paz de la Capital Federal, a cargo del Juzgado Nº 8, cita por diez días a herederos y acreedores de doña MARGARITA CAROLINA MARTIN de VILMAUX. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, noviembre 9 de 1964. — Héctor Raúl López, secretario.
$ 2.800.— e.9|12-Nº 64.184-v.19|12|64

Nº 13

Juzgado de Paz Nº 13, Secretaría de Samuel Sinelni, cita y emplaza por Diez Días a herederos y acreedores de MARIO JUAN JOSE MARELLO.
Buenos Aires, noviembre 17 de 1964. — Publ cinco días. — Samuel Sinelni, secretario.
$ 1.200 e.15|12 Nº 65.463 v.19|12|64

Nº 14

El Juzgado Nacional de Paz Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN SPENIG. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 3 de diciembre de 1964. — Juan Carlos H. Izetta, secretario.
$ 1.200.— e.14|12-Nº 65.328-v.18|12|64

Nº 16

Juzgado Nacional de Paz Nº 16, cita por seis días a PASCUAL ADAMO, para comparecer en juicio Pezzoli José el Adamo de Vitale Irma, Desalojo, bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor de Ausentes. — Publíquense tres días.
Buenos Aires, diciembre 10 de 1964. — Emilio M. Pascual, secretario.
$ 1.200 e.15|12 Nº 65.663 v.19|12|64

Nº 21

Juzgado Nacional de Paz Nº 21 cita y emplaza por diez días a los herederos y acreedores de FRANCISCO GOMEZ. Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, noviembre 30 de 1964. — José Antonio Arancibia, secretario.
$ 1.200.— e.17|12 Nº 65.950 v.22|12|64

Juzgado Nacional de Paz Nº 21, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de ALFREDO GREGORIO SELVA. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, diciembre 1º de 1964. — José Antonio Arancibia, secretario.
$ 1.200.— e.14|12-Nº 65.312-v.18|12|64

Nº 22

Juzgado Nacional de Paz Nº 22, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don JUAN PABLO GARCIA. — Publíquese cinco días. — Buenos Aires, Noviembre 23 de 1964. — Zbigniew Jerzy Dostal, secretario.
$ 2.800.- e.11|12 Nº 64.697 v.22|12|64

Nº 32

El Juzgado Nacional de Paz Nº 32, cita y emplaza por el término de treinta días, a herederos y acreedores de JOSE ASOREY o JOSE MARIA ASOREY. — Publíquese por cinco días
Buenos Aires, diciembre 1º de 1964. — Carlos A. Cornejo, secretario.
$ 1.200 e.15|12 Nº 65.547 v.19|12|64

Nº 34

El Juzgado Nacional de Paz Nº 34, cita y emplaza por 5 días a herederos y acreedores de don MIGUEL ANEZ. Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 14 de diciembre de 1964 — Raúl Jorge Rollan, secretario.
$ 1.200.— e.17|12 Nº 65.817 v.22|12|64

Nº 37

Juzgado Nacional de Paz Nº 37, cita y emplaza por cinco días, a herederos y acredores de CONSTANTINO NOBILE CEFOLA y ADEALDA o ADELAIDA CEFOLA. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, noviembre 19 de 1964. — El secretario.
$ 1.200. —e.15|12-Nº 65.517-v.19|12|64

Nº 39

Juzgado Nacional de Paz Nº 39, cita y emplaza por 5 días a herederos y acreedores de don JUAN ARTURO RODRIGUEZ. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, noviembre 19 de 1964. — Julio R. Ferro, secretario.
$ 1.200.— e.15|12-Nº 65.647-v.19|12|64

Juzgado Nacional de Paz Nº 39, cita por cinco días a acreedores y herederos de OTTO DANIEL RASMUSSEN. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, diciembre 11 de 1964. — Julio R. Ferro, secretario.
$ 1.200.— e.15|12-Nº 65.682-v.19|12|64

Nº 42

Juzgado de Paz Nº 42, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don AMABLE MARTINEZ. Publíquese cinco días. — Buenos Aires, noviembre 30 de 1964. — Oscar P. Torre, secretario.
$ 1.200.— e.17|12 Nº 65.732 v.22|12|64

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

Juzgado en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por cinco días a los acreedores de B. S. BARCA S.R.L. EMPRESA CONSTRUCTORA la convocatoria solicitada, fijándoles treinta días para presentar al síndico Héctor Ramón Arce los justificativos de sus créditos. El 18 de marzo de 1965, hora 14, se celebrará en la sala del Juzgado la junta con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 7 de diciembre de 1964. — Alejandro A. Pinedo, secretario.
$ 2.400.— e.15|12-Nº 65.427-v.19|12|64

Juzgado en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por cinco días la quiebra de BERROBI MANUEL ANGEL. Fecha provisoria de cesación de pagos: el 16 octubre de 1954. Síndico Meir Zylberberg, domicilio Paraná 580, piso 5º, K, a quienes los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta 20 días antes de la junta, señálase el día 25 de febrero de 1965 a las 9 horas para reunión de la junta en la sala del juzgado, intimándose a cuantos tengan bienes y documentos del fallido a ponerlos a disposición del juzgado, prohibiéndose hacerle pagos o entregas de bienes so pena de no quedar exonerados.
Buenos Aires, noviembre 25 de 1964. — Jorge A. González, secretario.
$ 3.600 e.14|12 Nº 65.316 v.18|12|64

Nº 9

El Juzgado de Comercio Nº 9 Secretaría Nº 17, comunica por cinco días a los acreedores de ANTONIO P. ALBERIO, S.A.C.I. la convocatoria decretada, fijándose en treinta días para presentar al síndico contador Aldo Ia-

silio, Lavalle 1312, entre piso, los títulos justificativos de su crédito. El día 2 de abril de 1965, a las 14 horas se celebrará en la sala del juzgado la junta con los acreedores que concurran. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, diciembre 9 de 1964. — Carlos Juan Neumann, secretario.

$ 2.800 e.14|12 Nº 65.106 v.18|12|64

Nº 10

Art. 59, Ley 11.719. Juzgado en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por cinco días la quiebra de "MARYSIL SRL.". Fecha provisoria de cesación de pagos el 11 de setiembre de 1961, Síndico José García Vizcaino, domicilio Córdoba 1336, 4º p., dep. 4, en que los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos dentro de los 30 días. Señálase el 22 de marzo de 1965, a las 14 hs., para reunión de la junta en la sala de Juzgado, intimándose a cuantos tengan bienes y documentos del fallido a ponerlos a disposición del Juzgado, prohibiéndose hacerle pagos o entrega de bienes so pena de no quedar exonerados. — Buenos Aires, diciembre 4 de 1964. — Gastón F. Llantada, secretario.

$ 3.600.- e.17|12 Nº 65.794 v.22|12|64

Nº 11

Juzgado en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por cinco días la quiebra de don ANTONIO CEBREIROS. Fecha de cesación de pagos: 23 de noviembre de 1962. Liquidador: Don Roberto Miguel Gatti. Intímase a cuantos tengan bienes y documentos del fallido los pongan a disposición del liquidador, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes al fallido so pena de no quedar exonarados

Buenos Aires, noviembre 26 de 1964 Alfonso Moyano Crespo, secretario.

$ 2.800 e.14|12 Nº 65.267 v.18|12|64

Nº 12

Juzgado en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, comunica por cinco días a los acreedores de BLAS FIDEL GUGLIOTTO que la junta de acreedores se postergó y se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran, el día 21 de abril de 1965, a las 14 horas.

Buenos Aires, 10 de diciembre de 1964 — Emilio Barrera Aguire, secretario.

$ 1.800.— e.15|12-Nº 65.538-v.19|12|64

Nº 13

El Juzgado en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, comunica por cinco días que en el juicio: JORGE BENITO MUSSIO, s convocatoria la junta de acreedores fijada para el tres de diciembre ha sido postergada para el cinco de febrero de 1965 a las 9 horas. Buenos Aires, noviembre 27 de 1964. — Carlos A. Ariola, secretario.

$ 1.800 e.14|12 Nº 65.352 v.18|12|64

Nº 14

El Juzgado en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28 comunica por cinco días a los acreedores de "A. B. C. DEL METAL SOCIEDAD ANONIMA", la convocatoria, solicitada fijándoseles treinta días a partir de la última publicación para presentar al síndico, don Juan Roselló, con domicilio en la calle Florida Nº 835, piso 3º, Of. "311", los justificativos de los créditos. El día 30 de marzo de 1965, a las 14 horas, se celebrará en la Sala de Audencias del Juzgado, la Junta con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 10 de diciembre de 1964. — José M. Oliveri Zimmermann, secretario.

$ 3.000.— e.15|12-Nº 65.432-v.19|12|64

Nº 15

El Juzgado en lo Comercial Nº 15 Secretaría Nº 29, comunica por cinco días la quiebra de CAFE CASA DO BRASIL S. A. I. C. fecha provisoria de cesación de pagos: 16 de setiembre de 1964. Síndico: Nelson A. Zapateria con domicilio en la calle Lavalle 900, 9º piso, dto. B, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro de los quince días. Señálase el día 18 de febrero de 1965, a las 9 horas, para la reunión de la Junta en la Sala del Juzgado, intimándose a cuantos tengan bienes y documentos del fallido a ponerlos a disposición del Juzgado, prohibiéndose hacerle pagos o entrega de bienes, so pena de no quedar exonerados. — Buenos Aires, 14 de Diciembre de 1964. — Juan Rodolfo Finocchio, secretario.

$ 3.800.- e.17|12 Nº 65.833 v.22|12|64

El Juzgado en lo Comercial Nº 15 Secretaría Nº 29, comunica por cinco días la quiebra de PELLIN ORESTE H., fecha provisoria de cesación de pagos: 22 de mayo de 1963. Síndico: Nelson A. Zapateria, con domicilio en la calle Lavalle 900, 9º piso, dto. B, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro de los quince días. Señálase el día 3 de marzo de 1965, a las 9 horas, para la reunión de la Junta en la Sala del Juzgado, intimándose a cuantos tengan bienes y documentos del fallido a ponerlos a disposición del Juzgado, prohibiéndose hacerle pagos o entrega de bienes, so pena de no quedar exonerados. — Buenos Aires, 14 de Diciembre de 1964. — Juan Rodolfo Finocchio, secretario.

$ 3.800. e.17|12 Nº 65.827 v.22|12|64

REMATES JUDICIALES
ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por cinco días que en el juicio BORZINI RAIMUNDO ESTEBAN, sucesión, a propuesta de parte, los martilleros Bravo Gamboa Ferrari rematarán el 23 de diciembre, a las 15,30 horas, en Reconquista 513, la propiedad sita en esta Capital, calle Alvar Núñez Nº 160|62, que mide: 7m79 frente al S.O.; 29m44 S.E.; 25m N.O.; 5m19 N.E., cerrando la figura una línea diagonal en el costado Norte, que mide 5m65 más o menos, en el estado y condiciones en que se encuentra y ocupación de acuerdo a las constancias de autos. Base $ 301.333,33. El importe del precio que resulte podrá pagarse con la facilidad de cuarenta por ciento del valor, mitad a 1 año y mitad a 2 años de plazo, con interés del quince por ciento pagadero por trimestres anticipados. Escrituras por ante el escribano que designe la vendedora. Seña 8 por ciento. Comisión 3 por ciento en efectivo.

Buenos Aires, diciembre 2 de 1964. — Santos S. Faré, secretario.

$ 4.800.— e.17|12 Nº 65.928 v.22|12|64

Juzgado Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por cinco días en el juicio "FINANCIERA BUENOS AIRES S.A.I.C. c|FOREIGN BUILDING AND INVESTMEN COMPANY, s|ejecución hipotecaria", que a propuesta de la parte actora el martillero Raúl A. Fernández rematará en el local de la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo 311, el día 23 de diciembre de 1964, a las 10,30 horas, una fracción de terreno sita en esta Capital, calle Avenida del Libertador General San Martín Nros. 2?8 y 298 y Esmeralda Nros. 1371 y 1355, y cuatro fracciones de terreno que forman parte de la finca ubicada en Avda. del Libertador General San Martín Nros. 250, 252, 260, 234, 274 y 280 y frente a la calle Esmeralda Nros. 1361 y 1365, con una superficie total de 5.159,97 m2., según mensura y 5.160,89 m2. según título, desocupados. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal bajo apercibimiento de ser notificado en los Estrados del Juzgado. Conforme a la escritura de constitución de la hipoteca, el juez actuante otorgará la posesión y firmará la escritura traslativa del dominio. Base: $ 55.000.000.— m|n., al contado. — Seña: 30 por ciento. — Comisión 3 por ciento.

Buenos Aires, diciembre 11 de 1964. Pedro J. Torrent, secretario.

$ 6.400.— e.17|12 Nº 65.334 v.22|12|64

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por cinco días en el juicio "BANCO HIPOTECARIO NACIONAL c|TASCA, BENEDICTO LUIS s|ejecución hipotecaria", que el martillero Jorge E. Navarro Lahitte, a propuesta de parte, rematará el 24 de diciembre de 1964, a las 14,30 horas, en el local 1 de la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo Nº 311, Capital, la propiedad d: Lote 10, Manzana 102 Frac. "B"), con frente a la calle Echeandía e|las de Lacarra y Fernández, Zona Sud, Parroquia Vélez Sársfield, con todo lo edificado (construcción semi realizada y desocupada) Superficie: 332,49 m.c. Base $ 49.240,41. Al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o.

Buenos Aires, diciembre 15 de 1964. — Pedro J. Torrent, secretario.

$ 4.000 e.17|12 Nº 66.234 v.23|12|64

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por cinco días en autos: "DODDS LACEY WINDHAM H. c|DE GREGORIO OSCAR y otros s|ejecución hipotecaria", que los martilleros Bravo Barros y Cía., a propuesta de parte, rematarán el martes 22 de diciembre, a las 15 horas en Lavalle 425, el local unidad 16 y el departamento unidad 33 de la finca San Martín 551|61, con las siguientes características: local unidad 16, con una sup. propia de 85mc.20 y 100 mc10 de sótano. Porcentual 4,15 o|o. — Base $ 7.877.528 m|n. al contado incluyéndose las instalaciones embargadas a fs. 37|39. — Desocupado; y unidad 33 con una sup. propia de 82 mc05, porcentual 0.97 o|o. — Base $ 1.300.000 m|n. al contado, Desocupada. 8 o|o de seña, Comisión 3 o|o.

En Buenos Aires, a los días diez de diciembre de 1964. — Santo S. Faré (h), secretario.

$ 4.000 e.14|12 Nº 65.270 v.18|12|64

Nº 2

Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por cinco días en autos: "CAFFIERI de VILLARINO CARMEN y otro c|MONTEAGUDO AURELIO s| Ejec. Hip." que los martilleros Bravo Barros y Cía, rematarán el martes 22 de diciembre, a las 15 horas, en Lavalle 425, el departamento piso 1º, unidad Nº 3, de la finca Don Bosco 3522. — Superficie propia total 216mc.43. — Superficie común 44mc22. — Superficie común de uso exclusivo 164mc67. — Porcentual 58,30 o|o. — Base $ 390.000 m|n. al contado — De acuerdo a cláusula 3) hipoteca el demandado se obliga a entregar la unidad desocupada dentro 10 días de efectuado el remate. — 8 o|o seña. — Comisión 3 o|o.

Buenos Aires, a los 4 días de diciembre de 1964. — Ricardo L. Burnichon, secretario.

$ 4.200 e14|12 Nº 65.268 v.18|12|64

Nº 3

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, comunica por cinco días en el juicio "HITA AGUSTIN c|CANCLINI de MAÑA ROSA s|ejec. hip.", que el martillero Atilio V. Lucarno rematará sobre los mismos el 27 de Diciembre de 1964 a la hora 15; tres lotes de terreno en block calle Mansilla esq. Del Valle. "Uno" "a" 13.29m. frente N.E., 15.45m. N.O. y 4.24m. ochava; 18.45m. al S.E y 16.29 al S.O. — "Dos" "a" calle Mansilla e Del Valle y Alberdi, 11.34m. frente por 18.45m. lote Veinte frente a Giraldez e Del Valle y Alberdi, 8.66 frente por 58,45m. de fondo. — Superficie: 296m. 5 dec. cds., 209.22 dc. cds. y 506m. 17 d's cds. respectivamente, ubicados en la localidad de Glew partido de Almirante Brown. — Base $ 69.004. — Seña 8 o|o comisión 3 o|o efectivo.

Buenos Aires, 26 de Noviembre de 1964. — Carlos D. Bouzas, secretario.

$ 4.200. - e.15|12 Nº 65.409 v.19|12|64

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, comunica por 10 días en el juicio "SASTRE MAXIMO RODOLFO FRANCISCO y otros c|CURCI de GARGANO ETHEL ROSA s|ejecución hipotecaria" que los martilleros A. C. Taquini & Cía rematarán en San Martín 388, Capital: el 21 de diciembre próximo a las 15,30 hs., la unidad funcional Nº 3, letra "C" planta baja de la finca Guardia Vieja 4037|39|41, Capital Federal: sup. prop 7148 ms. cs. porc. 18,61 o|o. — Base $ 261.438,33 contado. — 8 o|o seña. — 3 o|o comisión.

Buenos Aires, diciembre 4 de 1964. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario

$ 6.400.— e.9|12 Nº 64.283 v.19|12|64

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, comunica por diez días en autos "COLABELLI JOSE O. c|CASTETBON de GROPPO MARGARITA y o| s|Hipotecario" que el Martillero Carlos G. Testa rematará el 23 de Diciembre de 1964 a las 17 hs. sobre el mismo con la base de $ 90.700 m|n. la finca calle Matheu Nº 770 cuyo terreno mide 8.66 ms. de frente por 25,98 ms. de fondo — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o ambos efectivo. — Condición de la hipoteca: En caso de ejecución los deudores se obligan a entregar el inmueble totalmente desocupado.

Buenos Aires, 7 de Diciembre de 1964. — Carlos D. Bouzas, secretario.

$ 6.400.— e.9|12 Nº 64.240 v.19|12|64

Nº 4

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por cinco días en el juicio "RAPOSO, ADOLFO y otros c|BROCCO ORESTE HUMBERTO s| Ejec. Hip.", que el martillero Horacio Zorrilla rematará el 19 de diciembre, a las 17 horas, sobre la propiedad. Una finca ubicada en la Zona Norte de la Capital, calle Potosí 4343 entre las de Pringles y Yatay. Superficie total según título 352,38 m2., conforme Banco Hipotecario Nacional 368,03m2. — Base pesos 662.827,80 m|n al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o en efectivo.

Buenos Aires, 9 de diciembre de 1964. — Horacio I. Romanelli, secretario.

$ 3.200 e.14|12 Nº 65.320 v.18|12|64

Nº 5

Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, comunica por 5 días en autos "PARRELLA NICOLAS c|DAHER BENIGNO CAMEL s|ejec. hipot.", que el martillero Héctor Barrio Olivares rematará en el mismo inmueble, el 20 de diciembre de 1964, a las 15,30 horas. Desocupada, la finca sita en la Prov. de Bs. Aires, Partido 3 de Febrero, "Villa Pineral", calle 3 de Febrero esquina a la de Junín, lote Uno, manzana K, con 7m. de frente al O. sobre calle 3 de Febrero; 4,24m. en la ochava; 10,20 m. al N. sobre Junín; 10m al E. lindando parte lote 3 y 13,20m. al S. lindando lote 28 Sup. 127,50 m.c. — Base: $ 852.000 m|n., al contado. 8 o|o seña y 3 o|o comisión.

Buenos Aires, noviembre 24 de 1964. — Atilio Aníbal Alterini, secretario.

$ 3.800 e.14|12 Nº 65.120 v.18|12|64

Nº 6

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por cinco días en autos PETRACCHI CARLOS ALFREDO s|concurso civil. Incidente del departamento", que el martillero Sr. Roberto M. Monbelli rematará el viernes 18 de diciembre, a las 15.30 hs., en la Corporación de Rematadores: 25 de Mayo 311, Cap. El departamento Nº 25, letra "A", piso 6, del edificio calle: Tacuari 312, compuesto, según consta en autos, de living-room, vestíbulo, comedor, office, 4 dormitorios, dos baños, toilet, pasaje, hall, cocina, pieza de servicio y etc. Superficie propia 184.77 mts. Sup. común 52,32. Total sup. 237,09 mts2. Se hace constar, que una vez subastado el departamento y a la fecha de la posesión se entregará desocupado. Base, pesos 471.333,33 m|n., al contado 2|3 partes de la tasación. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. Visitar de 15 a 18 hs.

Buenos Aires, diciembre 10 de 1964. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.

$ 4.400.— e.16|12-Nº 65.324-v.18|12|64

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 12|12 al 15|12|64.

Nº 7

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por cinco días en el juicio "REY ABELARDO, contra QUEREILHAC FELIX, s|hipotecario", que el martillero Santiago González rematará la finca ubicada sobre la calle Gavilán 2755 de San Justo, Ptdo. de Matanza, Pcia. de Buenos Aires, edificada sobre el lote 9 de la manzana "Q", que mide 10 metros de frente por 27,62 metros de fondo, sup. total 276,20 m2., en el estado en que se encuentra. Base $ 192.713 al contado, seña 8 por ciento. Comisión 3 por ciento. el Domingo 27 de diciembre de 1964, a las 11 horas, sobre la misma.

Buenos Aires, 7 de diciembre de 1964. Mario Anschütz Latorre, secretario

$ 3.400.— e.17|12 Nº 65.865 v.22|12|64

Juzgado Nacional, en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por cinco días, que en el juicio "CASAUBON LUIS RAMON, contra GONZALEZ GERARDO, s|Ejecutivo" el martillero Diego Simon, con oficinas en la calle Cerrito 466, Piso 5º, oficina Nº 56, T.E. 35-1600, rematará el día 27 de diciembre de 1964, a las 16 horas, y sobre la misma propiedad, la finca calle Amancio Alcorta 884, entre las de Uruguay y El Porvenir, del Pueblo de Haedo, Partido de Morón, de la Provincia de Buenos Aires el lote 18 B., de la Manzana 49, que mide 8.40 mts. de frente por 12.12 de fondo, superficie total, de 102,90 m2. — Base $ 120.000. — Seña 8 o|o. Comisión 3 por ciento.

Buenos Aires, 1º de diciembre de 1964. — Mario Anschütz Latorre, secretario.

$ 3.600 e.14|12 Nº 65.243 v.18|12|64

Nº 8

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, comunica por cinco días en el juicio "ALVAREZ FRANCISCO c FERNANDEZ IGLESIAS VICENTE s|ejec. hipotecaria", que el martillero Carlos Alvarez rematará el sábado 26 de Diciembre de 1964, a las 18 hs., sobre la misma, una finca ubicada en la Zona Sud de esta Capital, calle Tellier Nos. 1138|40, entre las de Acassuso y Ercilla, edificada es el lote de terreno designado con el Nº 3 de la manzana "A", que mide 8,66 mts. de frente al S.O. por 38,67 mts. de fondo en el costado N.O; 38,50 mts. en el del S.E. y 8,66 mts. en el contrafrente al N.E. Se hace constar, que parte de la finca se encuentra habitada por su dueño y parte arrendada. Base: m$n. 470.833 al contado. — Seña y a cta. de precio 8 o|o. — Comisión 3 o|o en efectivo.

Buenos Aires, 9 de Diciembre de 1964. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.

$ 4.400.— e.15|12 Nº 65.681 v.19|12|64

Judicial: Por disposición del Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, se hace saber por cinco días en los autos "HORTAL EUGENIO Y OTRA c| CASACA RODOLFO, ejecución Hipotecaria" que el Martillero Miguel Jorge Díaz de Tuesta con domicilio en la calle Roque Pérez 2851 de esta Capital, rematará el día 22 de Diciembre de 1964 a

las 14 horas en la Corporación de Rematadores, 25 de Mayo 311 de Capital, una propiedad situada en la calle Estanislao del Campo Nº 1874, entre las de Italia y Francia, Partido de Vicente López en el estado de ocupación en que se encuentra. — Superficie total terreno 245 metros cuadrados. — Base $ 645.375 m|n. — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o.

Buenos Aires, Diciembre 11 de 1964. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario

$ 3.200.— e.15|12 Nº 65.687 v.19|12|64

Nº 9

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, comunica por cinco días, en el juicio "DAVIDMAN ELIAS, c|KIELMANOVICH SALOMON, s|hipotecario", que el martillero Raúl A. Fernández rematará el 23 de diciembre, a las 10 horas, en la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo 311: El inmueble en construcción sito en la calle Malabia 1041|43. Superficie total de terreno: 279,98 m2. Base: $ 4.295.936. Al contado. Seña 8 por ciento. Comisión 3 por ciento.

Buenos Aires, diciembre 15 de 1964. Luis A. Sauze Juárez, secretario.

$ 3.000.— e.17|12 Nº 66.136 v.23|12|64

Juzgado en lo Civil N 9, Secretaría Nº 18, comunica por cinco días en el juicio "DIAZ DE SARTORI ENRIQUETA, c|SARTORI ISABELINO VICTOR, sobre divorcio y separación de bienes", que el martillero Raúl A. Fernández rematará el 23 de diciembre a las 16 horas, en la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo 311: El inmueble sito en la calle Lascano 3475, con una superficie total de 119,3348 m2. Base $ 236.000.—. Al contado. Seña 8 por ciento. Comisión 3 por ciento.

Buenos Aires, 10 de diciembre de 1964. Luis A. Sauze Juárez, secretario.

$ 3.000.— e.17|12 Nº 65.829 v.22|12|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 9. Secretaría Nº 17, comunica por 5 días en el juicio "TABOADA ANTONIO BENJAMIN y otros, c|TABOADA JOSE MARCELINO MANUEL, s|división de condominio", que el martillero Oscar Cresteche rematará en la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo Nº 311, el 24 de diciembre próximo, a las 15,30 horas, el inmueble ubicado en la calle Tabaré Nº 1591, Capital Federal, construído en terreno que mide 8m66cm. de frente, por 27m.8cm de fondo. Base: $ 500.000 m|n., al contado. Seña 8 por ciento. Comisión 3 por ciento, en dinero efectivo. La propiedad se entregará libre de la ocupación de los condóminos, respetando la ocupación que existe en la actualidad de 2 habitaciones y dependencias en planta baja y de una habitación en la azotea.

Buenos Aires, 9 de diciembre de 1964. Luis A. Sauze Juárez, secretario.

$ 4.400.— e.17|12 Nº 65.720 v.22|12|64

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por 8 días en el juicio "BANCO MERCANTIL ARGENTINO c|CASTELLANO JUAN MANUEL y otro, hipotecario", que los martilleros A. C. Taquini & Cía., rematarán en San Martín 388, Capital; el 28 de diciembre próximo, a las 15.30 hs., el local unidad uno, planta baja y sótano de la finca Viamonte 2315|19, Capital Federal: desocupado, sup. cub. prop. total 157 ms. cs., porc. 19,03. Base pesos 2.000.000 contado. 8 o|o seña a cuenta de precio, 3 o|o comisión.

Buenos Aires, diciembre 15 de 1964. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.

$ 6.000 e.17|12 Nº 66,223 v.28|12|64

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por cinco días en el juicio NAPOLITANO, ROSA AMELIA c| FEODORUK DARIO - hipotecario" que los martilleros Casullo Yacobucci & Cía. rematarán, en 25 de Mayo 311, Capital, el martes 22 de diciembre, a las 15.30 hrs. el inmueble sito en el Ptdo. de Gral. San Martín, hoy 3 de Febrero. Prov. de Buenos Aires, paraje "Villa Lacroze", calle Av. La Plata, hoy Av. Francisco Beiró Nº 2584|600 esq. Del Paraíso hoy Nº 22|34; edificado en los lotes 17 y 18, manz. 9. — Sup. 695,91 mc. El local Nº 2584, panadería, horno y cuadra se entregan desocupados; el local Nº 2600 alquilado; el local 22, calle Del Paraíso alquilado y el local por el Nº 34, desocupado. — Base $ 600.000. — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o.

Buenos Aires, dos de Diciembre de 1964. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.

$ 4.000.— e.15|12 Nº 65.590 v.19|12|64

Nº 11

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, Sec. Nº 21, comunica por cinco días, en el juicio "DIGIORGIO, ALICIA G. c| GRAGERA CORONEL, FELISA VIRGINIA, sobre ejecución hipotecaria" que el martillero Eduardo E. Menéndez, rematará el 20 de diciembre próximo a las 16,30 hs., sobre el mismo y de acuerdo a lo pactado en la cláusula 3ª del contrato hipotecario original, el inmueble ubicado en la calle Paraná Nº 857 (entre Buenos Aires y Güemes), de la localidad de Ezpeleta, Partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires. Superficie total 180,80 m2. — Base $ 280.000. — Seña 8 por ciento. — Comisión 3 o|o.
Buenos Aires, diciembre 10 de 1964. — Aníbal J. La Rosa, secretario.

$ 3.600.— e.15|12 Nº 65.585 v.19|12|64

Nº 12

El Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, comunica por cinco días en el juicio "GARCIA MANUEL (sucesión), c GATTO RITA, s|ejecución hipotecaria", que el martillero Luis Guaraglia rematará en Rivadavia 648, el martes 22 de diciembre de 1964, a las 17 horas, la finca sita en Bustamante 1920, Lomas de Zamora, desocupada. Mide 8m66 de frente al N. O.; por 23m53 de fondo. Superficie 202,03 m2. Base $ 200.000.—. Seña 8 por ciento. Comisión 3 por ciento.
Buenos Aires, diciembre 1º de 1964. Luis Solari, secretario.

$ 2.800.— e.17|12 Nº 65.892 v.22|12|64

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaria Nº 24, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don MIGUEL ANDRES IVANIZYN o MICHAIL ANDREEVICH IVANISHIN o MIGUEL IWANYSZYN. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 4 de 1964. Luis Solari, secretario.

$ 3.200.— e.17|12 Nº 65.830 v.29|12|64

Juzgado en lo Civil número 12, Secretaría número 24, comunica por cinco días en el juicio "DELGADO FERNANDO, c|MARTIN COSME FEDERICO, s|ejecución hipotecaria", que el martillero don Enrique C. Brinkmann rematará sobre el mismo, el día sábado 19 de diciembre a las 17 horas el inmuebles ubicado en la localidad de Paso del Rey, Partido de Moreno, Provincia Bs. Aires, designado, según plano con la característica 74|6|50, con el Nº 2 de la manzana 15, que mide 20,03 m. al NE.; 20,01 m. al SO.; 36,82 m. al SE. y 36,41 m. al NO. — Superficie 732,30 m2. — Con todo lo edificado, plantado y adherido al suelo. — Base $ 99.760. — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o. **Nota:** Según cláusula 9a. del contrato hipotecario el deudor se compromete a entregar desocupado el inmueble dentro de los 10 días de notificado.

Buenos Aires, 7 de diciembre 1964. — Luis Solari, secretario.

$ 4.200.— e.14|12-Nº 65.366 v.18|12|64

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, comunica por cinco días, en el juicio "ROMERO SUAREZ ANTONIO y MIGUENZ de ROMERO, ROSA s|sucesiones", que el martillero Carlos A. Ritacco, rematará el 19 de diciembre, a las 16 horas, en el lugar: el inmueble calle Iberá 6136, con todo lo edificado y plantado, con una superficie total aproximada de 295 m2., que consta de local y seis habitaciones, 3 de ellas ocupadas. Base $ 219.333,32. Al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. Y además 54 lotes de bienes muebles pertenecientes a la sucesión que se exhiben en dicha finca, con base según tasación de fs. 105, al contado y 10 o|o de comisión.

Buenos Aires, diciembre 3 de 1964. — Luis Solari, secretario.

$ 3.800 e.14|12 Nº 65.482 v.18|12|64

Nº 13

Juzgado en lo Civil Nº 13 secretaría Nº 26 comunica por cinco días que en el juicio CHIOSSONE JUAN BAUTISTA otro contra KIELMANOWICH SZER SALOMON y otra, cobro hipotecario, Exp. 11.412, los martilleros Bravo Gamboa Ferrari, rematarán el 23 de diciembre a las 15.30 horas en Reconquista 513 los lotes de terrenos, sitos en la esquina de Inclan y Alberti, baldíos y desocupados, a saber: Nº 14. Superficie 187,09 m. c. Base $ 515.314,80 m|n. Lote Nº 15. Superficie 209,20 m. c. Base $ 337.906,80 m|n. Al contado. — Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o en efectivo.
Buenos Aires, diciembre 4 de 1964. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.

$ 3.400.— e.17|12 Nº 65.926 v.22|12|64

Juzgado en lo Civil Nº 13, secretaría Nº 26, comunica por cinco días que en el juicio CHIOSSONE JUAN BAUTISTA y otro c|KIELMANOWICH SZER SALOMON y otra (cobro hipotecario) Exp. Nº 11.435 los martilleros Bravo, Gamboa Ferrari rematarán el 23 de diciembre a las 15.30 horas en Reconquista 513, el lote baldío y desocupado, designado con el Nº 16, calle Inclan entre Alberti y Jujuy, Superficie de 212,64 m. c. Base $ 336.924,66 m|n. al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o en efectivo.

Buenos Aires, diciembre 4 de 1964. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.

$ 3.000.— e.17|12 Nº 65.927 v.22|12|64

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 13 secretaría Nº 26, comunica por dos días en el juicio AUGE DELIA JUDITH, s|sucesión que los martilleros Guerrico & Williams rematarán en su local de Carlos Pellegrini 1042, dos televisores importados y un acondicionador de aire Westinghouse y demás muebles y enseres pertenecientes a dicha sucesión, el día 21 de diciembre a las 17 horas. Sin base, seña 10 o|o, comisión 10 o|o.

Buenos Aires, diciembre 11 de 1964. — Jorge Escuti Pizarro, Secretario.

$ 1.120.— e.17|12 Nº 65.742 v.18|12|64

JUDICIAL: Por disposición del Juzgado Nº 13, Secretaría Nº 25, se hace saber por cinco días en los autos "PRIETO de QUINTEROS VICTORIA CONSUELO c|REJF ALFREDO ROBERTO y GIMENEZ RAFAEL VICTOR, su Ejecución Hipotecaria", que el martillero Miguel Jorge Díaz de Tuesta con domicilio en Roque Pérez Nº 2851, Capital, rematará el día 22 de diciembre de 1964, a las 14 horas, en la Corporación de Rematadores, 25 de Mayo Nº 311, Capital, un inmueble situado en la calle Zapiola Nº 851 y 865 entre las de Teodoro García y Palpa. Superficie 637 metros cuadrados. Base: $ 5.520.000 m|n. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. — Buenos Aires, diciembre 11 de 1964. — Francisco Alberto Vocos, secretario.

$ 3.000.— e.15|12 Nº 65.686 v.19|12|64

Nº 14

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, comunica por cinco días en el juicio: LAVANDEIRA JOSE MANUEL c|WENDRATH LUIS RODOLFO s|ejec. hipotecaria, que los martilleros Juan Cruz Vidal & Cía., rematarán el día miércoles 23 de diciembre, a las 16 horas, en el hall de la calle Sarmiento 643, 2º piso, Capital Federal, un inmueble ubicado en Munro, Pdo. de Vte. López, calle Leandro N. Alem 2446 y 2448. Edificado en el lote Nº 11, manzana "H" que mide: 8m66 de frente por 22m12 de fondo. Sup. total 191,55 m.c. Base $ 150.000. Al contado. El inmueble se encuentra ocupado, 8 o|o de seña y a cuenta de precio; 3 o|o de comisión, en efectivo.

Buenos Aires, diciembre 11 de 1964. — Raúl R. Frías, secretario.

$ 3.400 e.17|12 Nº 66.229 v.22|12|64

Nº 16

Juzgado Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, comunica por cinco días, que en el juicio "ELCARAS JOSEFINA y otra contra MONTANELLI ARMANDO, cobro hipotecario", que el martillero Jaime Ismael Seglín rematará el 21 de diciembre a las 15 horas, en la Corporación de Rematadores, 25 de Mayo 311, Capital, el inmueble sito en la calle Méjico 1981, entre Pozos y Sarandí, que mide 7m.534 de frente al Sud y 34m.120 de fondo. Base de Venta: $ 3.280.000 m|n. al contado. La propiedad consta de 11 departamentos que se encuentran alquilados y en estas condiciones se vende. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. — Buenos Aires, 11 de diciembre de 1964. — Enrique J. R. Soto, secretario.

$ 3.400.— e.15|12 Nº 65.477 v.19|12|64

Nº 17

Juzgado en lo Civil Nº 17 secretaría Nº 33, comunica por cinco días en el juicio "PERISSE, ALFREDO G. y otros c| ABAD, BELARMINO s|ejecución hipotecaria" que el martillero Carlos Alberto Ortiz Cabanne, rematará el 22 de diciembre de 1964, a las 14.30 horas, en la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo 311, Capital, el departamento designado con el Nº 2, sito en el 2º piso, con una superficie de 121 metros 13 decímetros cuadrados, siendo su porcentual del 12 o|o con entrada por el Nº 1390 de la Av. de Mayo, que forma parte integrante de la finca ubicada en la zona Sur de esta Capital, parroquia de Monserrat, circunscripción 13ª, con frente a la Av. de Mayo números 1386 y 1390 entre las de Santiago del Estero y San José. Base: m$n. 1.140.000.— al contado, seña 8 o|o; comisión 3 o|o. — En las condiciones en que se encuentra. El comprador deberá hacerse cargo solidariamente de la deuda hipotecaria global de $ 153.850 que la totalidad del inmueble reconoce a favor del Banco Hipotecario Nacional. Informes 32-5477.

Buenos Aires, diciembre 11 de 1964. Alberto Ernesto Greco, secretario.

$ 5.600.— e.17|12 Nº 66.186 v.22|12|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, comunica por cinco días en el juicio "CYMENT ISRAEL I. y otro c|ISORNA JULIO ANDRES s|ejec." que el martillero Reinaldo Angel Cozzani rematará en Juan A. García 1525, el día 22 de diciembre a las 17 horas, la finca calle Emilio Lamarca 4378 entre las Avdas. Gral. Mosconi y Fernández de Enciso. Mide el terreno 9,53 x 16,96 mts. Dividida según Ley 13.512. Sup. cub. propia 101,98 m2. Galería propia cub. 3,71 m2. Sup. común de 17,04 m2. Uso exclusivo de un patio común con sup. no cubierta de 21.65 m2. Porcentual 57,76 o|o. Según cláusula 10ª de la escritura hipotecaria la finca deberá entregarse desocupada. Base $ 550.000 al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. — Buenos Aires, diciembre 11 de 1964. — Roberto Ernesto Greco, secretario.

$ 4.200.— e.16|12 Nº 65.995 v.21|12|64

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, comunica por 5 días en el juicio "FANTON LUIS A. c GUAYANA S. A. C. I. F. I. A. s|ejec. hip.", que los martilleros A. C. Taquini & Cía. rematarán en San Martín 388, Capital Federal; el 21 de diciembre próximo, a las 15.30 hs., el inmueble ubicado en San Nicolás, Pdo. del mismo nombre, Pcia. Bs. Aires, calle Nación s|nº, incluso edificaciones y galpones; sup. 11.563,06 ms. cs., ad-corpus. Sin base al mejor postor. El precio en lo que exceda de $ 4.500.000 y hasta la suma de $ 9.622.080 podrá abonarse en 3 cuotas anuales, iguales y sucesivas; con 15 o|o de interés anual pagadero por semestres anticipados; el excedente de $ 9.622.080 también será al contado. Según la escritura hipotecaria los deudores no pueden alquilar el inmueble y se obligan a desocuparlo en caso de ejecución. 8 o|o seña. 3 o|o comisión. — Buenos Aires, diciembre 4 de 1964. — Jorge G. Pérez Delgado, secretario.

$ 4.600.— e.15|12 Nº 65.556 v.19|12|64

Nº 18

JUDICIAL: El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, comunica por cinco días, en el juicio "GOLTIA JULIO ARGENTINO c|ARES JUAN ANTONIO s|ejecución hipotecaria", que el martillero don Carlos Yeregui, rematará el 23 de diciembre, a las 16,30 horas en la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo 311, el Departamento Nº 6, piso 1º del inmueble José María Moreno 937|39. Base $ 348.000 m|n. 8 o|o de seña, 3 o|o comisión.

Buenos Aires, diciembre 15 de 1964. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.

$ 2.300 e.17|12 Nº 66.211 v.22|12|64

Nº 20

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, comunica por cinco días en el juicio "AMPA S. R. Lda. contra BECHERINI ALFREDO y otra sobre cobro hipotecario", que el martillero Atilio V. Lucarno, rematará sobre el mismo el departamento en propiedad horizontal, del inmueble calle Bogotá 2719, piso 2º, Dep. I, antes 9. Superficie cubierta propia 67 mts. 47 dec. cuadr.; sup. común 24 mts. 66 dec. cds., total 92 mts. 13 dec. cuadrados. Porcentual 11,31 o|o. El domingo 20 de diciembre de 1964, a la hora 16.30. La escritura hipotecaria prohibe el arriendo del inmueble. Seña 8 o|o y comisión 3 o|o en efectivo. — Buenos Aires, noviembre 13 de 1964. — E. Conte Mac Donell, secretario.

$ 3.400.— e.15|12 Nº 65.408 v.19|12|64

Juzgado en lo Civil Nº 20, secretaría Nº 40, comunica por cinco días en el juicio "PERFETTI FRANCISCO y otros c| MARTIN JORGE s|ejecución hipoteca-

ria", que el martillero Raúl A. Fernández rematará el 23 de diciembre a las 10 hs., en la Corporación de Rematadores, 25 de Mayo 311, la finca ubicada en la calle Pasaje Antonio Bermúdez 3410, con todo lo edificado y plantado. Superficie total 149,9912 m2. — Base $ 300.000.— Al contado. — Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. — Atento lo pactado en el artículo 7º del contrato hipotecario el deudor se obliga a entregar la finca desocupada.

Buenos Aires, diciembre 11 de 1964. — Enrique Conte Mac Donell, secretario.

$ 3.600.— e.17|12 Nº 65.826 v.22|12|64

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, comunica por cinco días en autos "NARDONE FRANCISCO y otra c|MEHTERIAN PEDRO y otra, s|ejecución hipotecaria que el martillero Benito La Rocca, rematará el próximo día domingo 20 de diciembre a las 11 horas en la misma, la finca ubicada en la calle Ballivian 2191 esquina Lugones de esta Capital, edificada en parte del lote 18, fracción F., que mide 17,92 m. de frente al S.E.; 10,49m es su otro frente al S.O.; 9,65m. al N. E. — De acuerdo cláusula tercero escritura hipotecaria la finca se entregará desocupada. — Base $ 300.000.— m|n. al contado. — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o.

Buenos Aires, 10 de diciembre de 1964. — El secretario.

$ 3.400.— e.14|12-Nº 65.140 v.18|12|64

Nº 21

Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, comunica por 10 días en el juicio "NAZAR de ABELLA CAPRILE MARTHA c|DAGROSA FRANCISCO JOSE s|ejecución hipotecaria", que los martilleros A. C. Taquini & Cía., rematarán en San Martín 388, Capital; el 28 de diciembre próximo, a las 15.30 hs., el inmueble ubicado en Ramos Mejía, Pdo. de Matanza, Pcia. de Bs. Aires, calle Córdoba 612; sup. 141,5044 ms. cs. Base: $ 310.000, contado. 8 o|o seña y a cuenta de precio; 3 o|o comisión. — Buenos Aires, diciembre 11 de 1964. — Oscar E. Chiocca, secretario.

$ 6.000.— e.15|12 Nº 65.555 v.26|12|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, comunica por cinco días en juicio "CLAVERIA, ANDRES FRANCISCO y otra, c|GREGORIO, ANTONIO y otros, s|ejecución hipotecaria" que el martillero Roberto N. Bado, rematará en el lugar el 27 del corriente a las 15 horas, el departamento ubicado en la subparcela cero-cero-cero-uno y cero uno-cero-uno, que forma parte de la finca ubicada en Villa Adelina, Partido de San Isidro, Pcia. de Buenos Aires, con frente a la Avda. Ader Nos. 1461 y 1463, entre las de Las Acacias y Los Pinos y edificado en el lote 10 de la manzana 41, con una superficie total de 145,59 m2., con un porcentual del 55 o|o del valor total de la finca que mide: 8,66 m. al NE por 35,50 de fondo y linda al NE con la Avda. Ader al NO. con el lote 9, al SE con el lote 11 y al SO con parte del lote 21, el que según la hipoteca, los deudores no podían vender o ceder sin consentimiento escrito de los acreedores y deben entregar desocupado en caso de remate judicial. Base pesos 438.480 al contado; Seña: 8 o|o, Comisión 3 o|o.

Buenos Aires, diciembre 10 de 1964. — Oscar Jorge Chiocca secretario.

$ 5.600 e.14|12 Nº 65.192 v.18|12|64

Nº 22

Juzgado Civil 22, sec. Nº 44, comunica por 5 días que en autos "MAZONI CAMILO H. J. c|ALCALA GERONIMO s|ejec. hip." el martillero Miguel A. Montovio rematará el inmueble calle Mendoza 640, partido de Esteban Echeverría, estación Guillon, lote 7 b, manzana 28, plano 30|10.56 prov. Bs. As., edificado sobre terreno con 18,50 metros de frente por 47,87 metros de fondo, según títulos o sea una superficie de 885,55 m2. "ad corpus". — Base pesos 84.115.— al contado; seña 8 o|o, comisión 3 o|o en efectivo. El 23 de diciembre de 1964, a las 15.30 hs. en Moreno 1441 ciudad. No constando en autos la calidad y el título de los ocupantes de la casa el remate se verificará en el estado de ocupación en que se encuentra.

Buenos Aires, diciembre 14 de 1964. — Enrique Luis Saggese, secretario.

$ 4.200.— e.17|12 Nº 66.063 v.23|12|64

Juzgado Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, comunica por cinco días en los autos: ROSSI JOSE MARIA, c|PEREIRA SEPASTIAN, s|ejecución" los martilleros D. A. Yacopino y C.a. (T. E. 58 0034) rematarán el 22 de diciembre a las 11 hs en Nazca 2111 Capital Federal, la finca en Haedo, Pdo. de Morón, Pcia. de Buenos Aires calle José Bianco 2556 (e) Ana de Guerreri y Crescencio Costa. — Lote 18 manz. J. — Sup. 678,35 m2. — En las condiciones de ocupación en que se encuentra. Base: $ 589.170 m|n. al contado. Seña: 15 o|o. Comisión 3 o|o.

Buenos Aires, diciembre 2 de 1964. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.

$ 3.200 e.14|12 Nº 65.204 v.18|12|64

Nº 23

Juzgado en lo Civil Nº 23, secretaría Nº 45, comunica por cinco días. en el juicio: "AMOUROUX de VACCA LYDIA M contra POLO ENRIQUE ALFREDO s,ejec hipotecaria", que el martillero José María Lloveras rematará, en 25 de Mayo 311, el 28 de diciembre, a las 16.30 horas, la finca calle Pavón 3894, 3896 y 3900 esq. Castro 1510 y 1512. — Mide: 8m66 frente al N., 19m32 al O., 18m46 al E. y 8m66 al S. — Base $ 300.000 m|n. Al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. — Cláusula 3ª del mutuo: Para el caso de ejecución los deudores se comprometen y obligan a entregar la finca totalmente desocupada.

Buenos Aires, diciembre 14 de 1964. — Julio César Benedetti, secretario.

$ 3.600.— e.17|12-Nº 65.881-v.22|12|64

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, comunica por cinco días en autos "GOYHEX de JACQUIN LEONTINA, s|sucesión, ab intestato", que el martillero Juan Carlos Figueroa, con oficinas en Av. Roque Sáenz Peña 730 (9º - 95), T. E. 34-0731, rematará el día 21 de diciembre, a las 16 hs., en el hall de ventas de la firma M. Pasqual y Cía., calle Sarmiento 735, la finca ubicada en Av. Independencia Nº 3197|99, que hace esquina con la calle 24 de Noviembre, y mide: 9,65 m. por 14,65 m., teniendo 6 m. en su ochava, lo que hace una superficie total de 126,50 metros cuadrados. La finca se entregará en el estado de ocupación en que se encuentra. Base: un millón doscientos mil pesos moneda nacional (m$n. 1.200.000), pagaderos —el 50 o|o al contado y el saldo a uno y dos años de plazo, con más el 15 o|o de interés anual pagadero por trimestres adelantados, sobre saldos. Seña: 8 o|o. Comisión: 3 o|o.

Buenos Aires, diciembre 11 de 1964. — Carlos M. Saubidet, secretario.

$ 5.000.— e.16|12-Nº65.895-v.21|12|64

Juzgado Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, comunica por cinco días en los autos: DOMINGUEZ LOPEZ MANUEL, c| OLMEDO PABLO DIEGO s|ejecución hipotecaria" el martillero Domingo A. Yacopino, rematará el 22 de diciembre a las 17.30 hs. en Nazca 2111, Capital Federal, la finca situada Ituzaingó, Pdo. de Morón, Pcia. de Bs. As., calle Francisco de la Cruz 1259 (e) Pirán y Fragio. — Lote 12, Manz. C. Sup. 794,20 m2. El bien se entregará desocupado. Existiendo en manos del Oficial de Justicia una orden de lanzamiento de los ocupantes, dispuesta por el Juzgado — Base: $ 503.604 m|n. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o.

Buenos Aires, noviembre 30 de 1964. — Julio César Benedetti, secretario.

$ 3 200 e.14|12 Nº 65 205 v.18|12|64

Nº 24

Juzgado en lo Civil Nº 24, secretaría Nº 48, comunica por 5 días en el juicio "PUYOO HARGUINLEGUY MATILDE y otro contra PERET ENRIQUE s|ejecución hipotecaria", que el martillero Marcelo A. Méndez rematará el día 23 de diciembre, a las 17 y 30 horas, en la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo 311, Capital, seis lotes de terreno ubicados en el Partido de 3 de Febrero, calle Marcelo T. de Alvear esquina José Félix Uriburu, de Ciudadela, Provincia de Buenos Aires. Parcela de la Manzana 96, a saber: Lote 11|F: con una superficie de 222,77 m2. Base pesos 567.000 m|n.; Lote 11|G: con una superficie de 246,87 m2. Base: $ 406.500 m|n.; Lote 11|H: con una superficie de 227,94 m2. Base $ 375.500 m|n.; todos dando frente a la calle José Félix Uriburu; Lote 11|K: con una superficie de 233,90 m2. Base $ 385.500 m|n.; Lote 11|M: con una superficie de 494,95 m2.; Base $ 815.500 m|n.; ambos frente a la calle Marcelo T. de Alvear; y el Lote 11|J en esquina, con una superficie de 261.78 m2. Base $ 650.000 m|n — Venta al contado; seña 8 o|o. comisiones 3 o|o. — Los lotes se entregan totalmente desocupados.

Buenos Aires, diciembre 11 de 1964. — Norberto Carlos Scotti, secretario.

$ 6.400.— e.17|12-Nº 66 016-v.23|12|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por cinco días que en el juicio GOSO de TARULLA MARIA PASCUALA Sucesión, los martilleros Bravo Gamboa Ferari, rematarán el 22 de diciembre a las 15.30 horas en Reconquista 513 los siguientes bienes a saber: Ventura Bosch Nº 6368: Mide 9m35 de frente por 23m75 de fondo en el costado Este; 26m27 en el Oeste y 9m43 en el contrafrente. Ocupada con término contractual vencido. Escrituras dentro de los 90 días del boleto. Base $ 300.000 m|n. — San Pedrito Nº 78|80: Mide 12m99 por 43m30. La Nº 78 ocupada con término contractual vencido. La Nº 80 desocupada. Escrituras dentro de los 90 días del boleto. Base $ 3.000.000. — Juan Bautista Alberdi Nº 3630: Mide 8m66 por 32m70 Este; 30m90 al Oeste y 8m70 en el contrafrente. Desocupada. Escrituras dentro de los 120 días del boleto. Base $ 1.700.000 m|n. — Rivadavia 7130, lote 5. Mide 8m66 por 51m96. Desocupada. Escrituras dentro de los 120 días del boleto. Base $ 6.000.000 m|n. Forma de pago y condiciones: Los compradores podrán abonar el importe mitad al contado y mitad a un año de plazo con hipoteca en primer término y 16 o|o de interés anual, en cuyo caso las escrituras de dominio e hipoteca serán otorgadas por ante los Escribanos que designe la parte vendedora. La sucesión vendedora se reserva el derecho de dar por rescindida la operación con pérdida de la seña entregada por los compradores en caso de incumplimiento de las obligaciones de éstos. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o en efectivo. — Buenos Aires, diciembre 2 de 1964. — Norberto Carlos Scotti, secretario.

$ 8.000.— e.16|12 Nº 65.930 v.21|12|64

Nº 25

Juzgado Nacional Civil Nº 25, secretaría Nº 50, comunica por cinco días en el juicio "BANCO POPULAR ARGENTINO contra CASTRO JORGE ANTONIO, s|cobro de pesos", que el martillero Jorge Alberto Lenatz rematará el día 22 de diciembre, a las 16.30 horas, en 25 de Mayo 311, Capital, el departamento unidad Nº 12 del piso 6º de la finca Av. Pueyrredón 2010 esq. J. A. Pacheco de Melo 2401. — Superficie propia 68m64. Porcentual 5,83. — Base $ 26.905,94 m|n., al contado. — El bien se encuentra alquilado sin contrato en $ 500.— m|n. mensuales, según constancias en autos — Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. Informes: Alsina 1260, piso 2º, 37-1263 - 0753.

Buenos Aires, diciembre primero de 1964. — Horacio R. Arias, secretario.

$ 3.800.— e.17|12-Nº 65.874-v.22|12|64

Juzgado Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, comunica por 5 días en el juicio CUTERI de LUCANO, JOSEFA s|sucesión, que el martillero Germán Salomó rematará sobre los mismos, el día 20 de diciembre de 1964, los siguientes inmuebles: A las 15 horas: El terreno designado como lote 10 de la Manzana 20 con frente a la calle Villarino, de la localidad Villa Pineral, Partido de San Martín, Provincia de Buenos Aires. Desocupado. Medidas: 8,30 m. de frente por 34,69 m. de fondo; superficie total 288,96 m.2. Base $ 47.300. — A las 17.30 horas: La finca calle José Félix Uriburu Nº 1795|99 hoy Avenida Libertador General San Martín Nº 5695|99, Capital Federal. Ocupada. Medidas: 8,257 m. de frente al S. O. sobre calle J. F. Uriburu; 11,67 m. al N. O. sobre calle Pampa; 6 m. ochava; 12,57 m. al N.E. y 15,31 al S.E. Superficie total 182,50 m2. Base $ 309.800. Condiciones de las ventas: 30 o|o al contado y resto hasta 2 años, interés 15 o|o anual; pudiéndose optar por el pago del saldo en cuotas semestrales, igual interés s|saldo deudor. Comisión 3 o|o. Seña 8 o|o. (Informes 40-6858-4810). — Buenos Aires, 9 de diciembre de 1964. — Horacio R. Arias, secretario.

$ 6.000.— e.15|12 Nº 65.563 v.19|12|64

Nº 26

Juzgado en lo Civil Nº 26, secretaría Nº 52, comunica por cinco días en los autos: "MOTTO JUAN contra BURNES RAMONA OLGA s|ejecución hipotecaria", el martillero Luis Angel T. Busquets rematará el 27 de diciembre de 1964, a las 11 horas, en el lugar, la finca sita en la calle Junín 350 entre Frugone y 3 de Febrero, San Martín, hoy Tres de Febrero, edificada s|lote 17, manz. L. Sup. 213,90 mhs. Desocupada. Base $ 281.188 m|n. Al contado. — Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o.

Buenos Aires, 14 de diciembre de 1964. — Horacio Liberti, secretario.

$ 3.000.— e.17|12-Nº 65.726-v.22|12|64

Nº 28

Juzgado en lo Civil Nº 28, secretaría del doctor Raffo Benegas, comunica por cinco días en el juicio POLIZZI de STANCANELLI FRANCISCA y otra contra BLAZQUEZ BERNARDINO y otro s|daños y perjuicios que el martillero señor Santiago B. Canop Mazar rematará el día 28 de diciembre, a la hora 15, en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo 311 Capital, el inmueble ubicado en la calle Gelly Obes 348, de Villa Sarmiento, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, entre las de Chassain y Gral. Fco. Bosch, lote Nº 8, que mide 8 66 de frente Nor. Oeste por 40,91 de fondo. Superficie 354,28 m., lindando al N. O. con la calle Gelly Obes; N. E. con lote 9; S. E. con fondo lote 15; S. O. con lote 7 y resto con lote 7 A. — Base $ 26.849,32 m|n. — Seña 10 o|o. Comisión 3 o|o al contado.

Buenos Aires, noviembre 30 de 1964. — Patricio J. Raffo Benegas, secretario.

$ 4.800.— e.17|12-Nº 65.815-v.22|12|64

Juzgado en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 56, comunica por cinco días que en el Juicio D'AIELLO OCTAVIO s|concurso civil, que el martillero Sr. Santiago B. Canop Mazar rematará el día 24 de diciembre de 1964 a las 9 horas en Tucumán 1531, Capital Federal el lote 17-Parcela 17-Manzana 47-Circunscripción II-Sección G sobre Avda. Del Durazno entre Avda. 7 de abril y calle De Todos los Santos, fracción de 10 mts de frente por 45 mts. de fondo ambos costados. — Total 450 mts. — Plano original 157|1947, Estudio Catastral 33|106|46, inscripción 149671, Folio 629, año 1947-0|9 del Pdo. de Gral. Alvarado, linderos según títulos al S. E. con Avda. Del Durazno; N. E. lote 11; N. O. lote 18; S. E lote 16, inscripto en el Registro de la Propiedad de la Prov de Bs As., Nº 629|47 — Circunscripción 2da; sobre el lote aludido se encuentra una edificación de mampostería, habitada por el concursado solamente en temporadas de verano, actualmente sin ocupantes y cerrada. — Base $ 4.332. — Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o al contado.

Buenos Aires, noviembre 20 de 1964. — Patricio J. Raffo Benegas, secretario

$ 6.000 e.14|12 Nº 63 054 v.18|12 64

Nº 29

Juzgado en lo Civil 29 secretaría 58, comunica por cinco días en el juicio "ROJO ELOISA MARIA contra ROUQUAUD FEDERICO JUAN y otro s|ejecución hipotecaria", que el martillero Amilcar Kuhn rematará en la Corporación de Rematadores, 25 de Mayo 311, Capital, el 23 de diciembre de 1964, a las 10 horas, el inmueble ubicado en esta Capital, zona Sud, calle Lafuente 542, entre las de Tandil y Remedios, lote 4 y parte lote 5 de la fracción B, mide 17.32 mts. de frente al S. O. por 34,42 en el S. E. — Base $ 650.000.— m|n., al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o.

Buenos Aires, 11 de diciembre de 1964. — Arístides L.F. Rolando, secretario.

$ 3.200.— e.17|12-Nº 66.149-v.23|12|64

Nº 30

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, comunica por ocho días en el juicio GARATE de ARRIETA MODESTA y ARRIETA JOSE s| testamentaría, que el martillero Andrés Pérez, (Humahuaca 3958, T. T. 88-2237), rematará sobre las mismas propiedades, el 27 de diciembre, a las 15.30 hs. calle Rosetti 43, base $ 104.666,66 m|n., a las 17.30 hs. en Patagones 2826, base $ 40.000; Patagones 2840, base pesos 110.000; Patagones 2842, Dpto. Izq. y derecha, base $ 36.133,32 m|n. c|uno; Patagones 2844, base $ 110.000, todas ocupadas. Condición de venta: las escrituras división, reglamento de propiedad y traslativas de dominio pasarán ante el escribano don Francisco J. Pienovi con oficinas en la calle Florida Nº 32, piso 3º Todas al contado. seña 8 o|o, comisión 3 o|o, en efectivo.

Buenos Aires, diciembre 15 de 1964. — Jorge F. Aquilio, secretario.

$ 5.880 e.17|12 Nº 66.224 v.24|12|64

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ

Nº 5

Juzgado de Paz Nº 5, comunica por 2 días en juicio MADERIL S. A., c| BALBUENA y V. FERNANDEZ, ejecutivo, que el martillero Rómulo De Simone rematará en Loyola 869, el 21 diciembre, hs 15, 1 máquina lijadora

m. 2.20, c|motor eléctrico acoplado "Peláez Hnos." 4 HP y 50 mts. chapa madera cerezo y viraró, sin base, al contado y mejor postor, que exhiben allí mismo. — Seña 40 o|o, comisión 10 o|o.
Buenos Aires, diciembre 14 de 1964. — Carlos Domínguez, prosecretario.
$ 1.040 e.17|12 Nº 65.762 v.18|12|64

Nº 7

Juzgado de Paz Nº 7, comunica por cinco días en el juicio "LA ESMERALDA CAPITALIZACION S. A. ARGENTINA c|GONZALEZ FELIX, s|ejecución hipotecaria" que el martillero don Enrique C. Brinkmann rematará sobre el mismo, el día sábado 19 de diciembre a las 15.30 hs.: 1 lote de terreno sito en la localidad de San Antonio de Padua (Pdo. Merlo-Prov. Bs. As.) designado con el Nº 12 de la manzana 169, del plano 72-191-54., que mide: 10 m. de frente al E.S.E., sobre calle Corrientes, igual medida en el contrafrente al N. O. 22,99 m. al N.N.E. y 23.11 m. al S.S.O. Superficie 230.50 m2. Base pesos 11.210. — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o.
Buenos Aires, diciembre 10 de 1964. — Carmen Helena Palacios, secretaria
$ 3.800 e.14|12 Nº 65 355 v.18|12|64

Nº 12

Juzgado Nacional de Paz Nº 12, comunica por dos días en autos "ICA LUX, S.A.I.C.A.F.I., contra YEZZI HECTOR, s|ejecutivo" que el martillero Juan Carlos Núñez, rematará el día 19 de diciembre a las 17 horas en Balbastro 2018, donde se exhibe "un televisor marca Geloso Nº 57458, funcionando", sin base Al contado. Comisión 10 o|o.
Buenos Aires diciembre 14 de 1964. — Federico A. Palacio, secretario.
$ 880 e.17|12 Nº 65.766 v.18|12|64

Nº 15

Juzgado Nacional de Paz Nº 15, comunica por tres días, en el juicio ARTUSA FRANCISCO A., c|BONFIGLIO ANGEL y otro, s|ejecutivo", que el martillero Emilio Cravaroli rematará en Alsina 1260, piso 2º, el 21 de diciembre a las 17 horas, los siguientes bienes: un lavarropas Siam Hoover para 4 ks. de ropa con rodillo a mano, sin número visible; una heladera eléctrica Siam 90, Nº 02111. Se exhibe en Bmé Mitre 1553. Sin base. Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, diciembre 3 de 1964. — Alejandro Kamenecky, secretario.
$ 1.680 e.17|12 Nº 65.869 v.19|12|64

Nº 18

Juzgado Nacional de Paz Nº 18, comunica por cinco días, en el juicio: "CUARETA S. A. VOLCAN, contra URSI SCOTTO L.N.W. y otro, s|ejecutivo", que el martillero Emilio Cravaroli rematará en Alsina 1260, piso 2º, el 29 de diciembre a las 16 horas, los siguientes bienes: una cocina Volcán Nº de serie C 212, Nº de fabricación X con accesorios completos para su funcionamiento a gas incluidas dos garrafas de hierro capacidad 10 kgs., c|una y juego de conexión completo, un farol marca "Radiosol" Nº de serie 850 Nº de fabricación 311 y accesorios (una pantalla enlozada). — Se exhibe en Avda. Cobo 1659 de 10 a 16 horas. Base pesos 6.435 m|n. al contado. En el caso de no haber postores por esta suma, se ofrecerá en venta, en el mismo acto, sin base. Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, diciembre 10 de 1964. — Nésto E. Martínez, prosecretario.
$ 4.000 e.17|12 Nº 65.872 v.22|12|64

Nº 19

Juzgado Nacional de Paz Nº 19, comunica por 3 días en el juicio "CEVINI CLELIA R. y otra contra MARTIN RICARDO F., s|ejecución hipotecaria", que el martillero Fernando Bessega Oliverio rematará en la calle Bdo. de Irigoyen Nº 645, Capital, el día 24 de diciembre de 1964, a las 10 horas, un lote de terreno ubicado en el pueblo Francisco Alvarez, Partido de Moreno, Prov. de Buenos Aires, designado como lote 2, manzana 1 -b, Sec. A, Quinta 1, Parcela 2. Sup. 268,75 m2. — Lindando frente Norte con Avda. sin nombre, Oeste con lote 1, Sudoeste parte del lote 39 y por el Este lote 3. — Base $ 24.106,52; el 8 o|o a cuenta de precio; comisión 3 o|o. Desocupado.
Buenos Aires, diciembre 7 de 1964. — Gerardo A. Santiago, secretario.
$ 2.280.— e.17|12-Nº 65.991-v.19|12|64

Juzgado de Paz Nº 19, comunica por 3 días en el juicio: "SATAFALLA de BETANCOURT JOSEFA su sucesión", que los martilleros A. C. Taquini & Cía . rematarán en San Martín 388, Capital; el 21 de diciembre próximo, a las 15.30 hs., el inmueble Pje. Cangaye Nº 1018, Capital; mide 8m66 frente N.E. por 17m32 fondo; en el estado de ocupación y en las condiciones en que se encuentra. Base $ 424.605.— contado, 8 % seña y a cuenta de precio, 3 % comisión.
Buenos Aires, diciembre 11 de 1964. — Gerardo A. Santiago, secretario.
$ 2.800.— e.15|12-Nº 65.554-v.19|12|64

Nº 20

Juzgado Nacional de Paz Nº 20, comunica por cinco días en el juicio: "BAVA HORACIO c|RUIZ SEGISMUNDO y otro cob. ejec. hip." que los martilleros Casullo Yacobucci y Cía., rematarán en 25 de Mayo 311, Capital, el martes 22 de diciembre 22 de diciembre, a las 15.30, el inmueble ubicado en Castelar, Ptdo. de Morón, Prov. de Buenos Aires, lote 2, manz "T", calle Montevideo e|Bogado y Fray Justo Santa María de Oro. Sup. 139 m.c. 90 d2 Base pesos 28.000.— Seña 8 %. Comisión 3 %.
Buenos Aires. 27 de noviembre de 1964 — Guillermo J. Brugo, secretario.
$ 2.800.— e.15|12-Nº 65.591-v.19|12|64

Nº 23

Juzgado Nacional de Paz Nº 23, comunica por tres días en el juicio: "CUARETA S. A. VOLCAN IND. y COM. contra CARRANZA JUAN FELIPE y ELGUAZAL LUIS ELIAS s|ejecutivo", que el martillero Emilio Cravaroli rematará en Alsina 1260, piso 2º, el 29 de diciembre, a las 16 horas, el siguiente bien: una cocina marca "Perpetua" Nº de serie 3010 K, Nº de fabricación 174. Se exhibe en Avda. Cobo 1659, de 10 a 16 horas. — Base $ 4.096 m|n., al contado. En el caso de no haber postores por esta suma, se ofrecerá en venta en el mismo acto, sin base. Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, diciembre 3 de 1964. — Marcelo R. Moss, secretario.
$ 1.800.— e.17|12-Nº 65.871-v.19|12|64

Nº 28

Juzgado Nacional de Paz Nº 28, comunica por cinco días que en autos "PARDO OSCAR TOMAS c|MARTELLINI, ENRIQUE y otra ejec. alquileres" el martillero Raúl Torrado del Valle rematará en el Hall de la Corporación de Rematadores, calle 25 de mayo 311, el lunes 21 de diciembre 1964, a las 14 y 30 hs. bajo Régimen Propiedad Horizontal un departamento ubicado en la calle Pasteur Nº 370|2|4, piso 5º, Dto. Nº 12, entre las de Sarmiento y Corrientes, con una superficie propia de 34,34 mts2. y un porcentual de 3,83 centésimos. Base $ 350.000 m|n. Al contado. 8 % Seña en cuenta precio 3 % Com. (Ocupado por el propietario y demandado en autos).
Buenos Aires, 10 diciembre de 1964. — El secretario.
$ 3.600.— e.15|12-Nº 65.642-v.19|12|64

Nº 29

Juzgado Nacional de Paz Nº 29, comunica por tres días en autos ORY PREN contra BAYO de BURGOS E. S. s|ejec., prend", que el martillero Juan Carlos Louzan rematará el 29 de diciembre de 1964, a las 18.15 horas, en Gibson 4034, donde se exhibe una heladera BIAA (367), Nº 47213 y un televisor Capehart (630531) Nº 59108. Se entregará aprobada la subasta. — Base $ 5.947,50. Seña 30 o|o. Comisión 10 por ciento.
Buenos Aires, diciembre de 1964. — Enzo M. Mazzardi, secretario.
$ 1.560.— e.17|12-Nº 65.948-v.19|12|64

Nº 33

Juzgado de Paz Nº 33 comunica por 2 días en el juicio "MAURO DOMINGO contra KUSMINSKY JORGE s|ejec.", que el martillero Alberto C. E. Richelme, el 21 de diciembre de 1964, a las 18 hs., en Honduras 4370, rematará un armario met., 2 puertas, un escritorio y dos sillas ídem, tapiz., que se exhiben en el lugar. Sin base, al contado y mejor postor. Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, diciembre 10 de 1964. — R. de Abella Victorica, secretario.
$ 960.— e.17|12 Nº 65.970-v.18|12|64

Juzgado Nacional de Paz Nº 33. comunica por 2 días en el juicio "CARRARA de CRUZ, MARIA ISABEL contra DOMINGUEZ BLANCO FRANCISCA s| ejec.", que el martillero Alberto C. E. Richelme, el 21 de diciembre de 1964, a las 16 horas, en Directorio 2179. rematará una balanza "Filizola", 15 kgs., Nº 45177; una cortadora de fiambres "Berkel" Nº 132233 y una heladera comercial exposición "Kellay", c|equipo refr., que se exhiben en el lugar. Sin base, al contado y mejor postor. — Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, diciembre 10 de 1964. — R. de Abella Victorica, secretario.
$ 1.120.— e.17|12-Nº 65.964-v.18|12|64

Nº 39

Juzgado Nacional de Paz Nº 39, comunica por tres días en los autos: GUERRERO, RODOLFO contra MARTINEZ, ALFREDO E., s|ejecutivo", que el martillero Esteban Tenconi rematará en México 2929, el día 23 de diciembre, hora 9.30: un televisor y un elevador de tensión sin marca a la vista. Sin base y al mejor postor. Seña 30 o|o, Comisión 10 por ciento.
Buenos Aires, diciembre 14 de 1964. — Julio R. ciro, secretario.
$ 1.320.— e.17|12-Nº 65.875-v.19|12|64

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por tres días en el juicio: "CUARETA VOLCAN, S. A. I. C. c|ALTIERI ELISEO s|ejec. prendaria", que el martillero Emilio Cravaroli rematará en Alsina 1260, piso 2º, el 29 de diciembre a las 16 horas, el siguiente bien: un horno "Volcán" nº de serie HK 20 nº 1716, que se exhibe de 10 a 16 horas en Avda. Cobo 1659. Base $ 10.956 m|n. al contado. En el caso de no haber postores por esta suma, se ofrecerá en venta, en el mismo acto, sin base. Comisión 10 %. Buenos Aires, diciembre 9 de 1964. — Guillermo L. Céspedes, secretario.
$ 1.920 e. 17|12 Nº 65.876 v. 19|12|64

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por dos días en el juicio MARTINEZ LUIS c|RIMADA JOSE MARIA y otros s|ejecutivo, que el martillero Sr. Santiago B. Canop Mazar, rematará en Bernardo de Irigoyen 645, Capital, el día 28 de diciembre, a las 9 horas, donde se exhiben, lo siguiente: Un televisor marca al parecer Hamond sin número visible; un aparato de radio combinado sin marca ni nº visible con toca disco marca al parecer Dircrenet; una máquina de escribir portátil marca Remington 7 sin nº visible; una heladera familiar marca al parecer Techuel, gabinete Nº 1026. Sin base al mejor postor y al contado. Comisión 10 % al contado.
Buenos Aires, diciembre 14 de 1964. — Alfredo Cabrera, secretario.
$ 1.200 e. 17|12 Nº 65.816 v. 18|12|64

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por 2 días que en el juicio: "VIAJES BITERMAN S. A. s quiebra", que el martillero Atilio E. Pastorello, rematará el día 21 de diciembre a las 16 hs. en la calle Lavalle 1702, donde se exhiben los siguientes bienes: muy buenos muebles de oficina, metálicos y de madera; caja fuerte de hierro; 3 máquinas de escribir "Olivetti"; máquina de calcular (Divisuma 24); ventiladores; mostradores; estanterías; conmutador telefónico y demás bienes inventariados en autos. Sin base, al contado, comisión 10 %.
Buenos Aires, 9 de diciembre de 1964 — Alfredo Cabrera, secretario.
$ 1.360 e. 17|12 Nº 66.098 v. 18|12|64

Nº 2

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría 3, comunica por tres días en el juicio LEUMAS S. R. L. c|JAIME SANTIAGO, s.ej.", que el martillero Servando García Casabal, rematará el 22 de diciembre, a las 18.30 hs., en Moreno 1441, donde se exhiben cuatro máquinas de coser a pedal, marca Lander, sin número visible. — Sin Base. — Seña 30 o|o. — Com. 10 o|o.
Buenos Aires, diciembre 15 de 1964. — Ricardo P. Graham, secretario.
$ 1.440. e.17|12. Nº 66.299 v.21|12|64

Nº 3

Juzgado Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, comunica por tres días en autos: "MOSCATELLI HNOS. S. A. c|REYNOSO HORACIO y otro s|ejecución prendaria" que el martillero Esteban I. Schiavone, rematará el día 23 de diciembre de 1964, a las 9,30 hs. en la calle Moreno Nº 1441, Capital: "Un camión marca Morris Comercial, modelo año 1946, tipo frontal, con carrocería de caja playa, motor Nº 72.689, patente Nº 642.210 de la provincia de Buenos Aires. "Base m$n. 53.125,50. Un automóvil, marca Pontiac modelo 1946, 4 puertas, motor nº 6612541, patente Nº 858.430, Pcia. de Buenos Aires". Base m$n. 53.125,50, en el estado que se encuentran Que se exhiben en Av. Cazón 464, Tigre. Seña 30 %, comisión 10 % al contado en efectivo. Los bienes se entregan previa aprobación del remate. (Art. 520 del Cód. Proc.) Buenos Aires, 10 de diciembre de 1964.
Francisco M. Bosch, secretario.
$ 2.760 e.17|12 Nº 65.737 v.19|12|64

Nº 4

Juzgado de Comercio Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por tres días en el juicio: "FINAR S.C.A. contra FEDERICO GOLFARB s|ejec. prend.", que el martillero Julio C. O. Bastiani, rematará el día 26 de diciembre de 1964, a las 10 horas, en el local calle Billinghurst 473 de Capital, donde se exhibe, el siguiente bien: "Una rural Estanciera, marca IKA, modelo 1960, serie Nº 03111-08614, con motor número 606049200, patente de la Pcia. de Bs. Aires Nº 232.258, en el estado en que se encuentra. Base $ 182.420 m|n. al contado. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, diciembre 11 de 1964. — Alejandro A. Pinedo, secretario.
$ 2.040 e.17|12 Nº 65.791 v.19|12|64

Juzgado Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por 3 días en el juicio "GUIDO TADDIA y CIA. SRL c|ROBERTO JUAN BERTUZZI y otro s ej. prenda" que el martillero Juan F. Brardinelli, el día 30 de diciembre, actual, hora 16,30, en Constitución 2857, donde se exhibe, rematará una motoneta Siambretta LD, 125 cc. modelo año 1961. motor Nº 3-47877, bastidor Nº 27250. Base m$n. 35.160. Seña 30 %.
Buenos Aires, diciembre 11 de 1964. — Jorge A. González, secretario.
$ 1.440 e. 17|12 Nº 65.938 v. 19|12|64

Juzgado Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por tres días en el juicio "TADDIA SAC e I. c|CARLOS M. SOLARI y otra s|ejec. prenda" que el martillero Juan F. Brardinelli, el día 30 diciembre actual, h. 16.45, en Constitución 2857, donde se exhibe, rematará un motofurgón Siambretta, 125 c.c. año 1963, motor Nº 327088. — Bastidor Nº 08296. Base m$n. 48.730,50. Seña 30 o|o .
Buenos Aires, diciembre 11 de 1964. — Jorge A. González, secretario.
$ 4.440 e.17|12 Nº 65.989 v.19|12|64

Nº 5

Juzgado en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, comunica por tres días en el juicio MIDLAND TECNICA S.A. I.C. c|SALVADOR VINITZKY s|ejec. Prend., que el martillero señor Santiago B. Canop Mazar, rematará el día 29 de diciembre de 1964, a las 16 horas, en Venezuela 1144, Capital, donde se exhiben, lo siguiente: Un torno paralelo marca Percherón 189 Nº 18641 de 1000 mm. de distancia entre puntas y de accesorios un plato de 200 mm. de 1 a 3 mordazas, importado y motor eléctrico marca Motormech Nº 25183 de 1,5 c.v. monofásico 1400 r.p.m. Base m$n. 126.652. Comisión 10 o|o, al contado.
Buenos Aires diciembre 9 de 1964. — Jorge O. Palacio secretario.
$ 1.920 e.17|12 Nº 65.813 v.19|12|64

Juzgado en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, comunica por tres días en los autos: "AUTOMOTORES RAMOS MEJIA c|LUCIANO FLORINDO PAVAN s|ejecución prendaria", que el martillero Ricardo Bolger rematará el día 23 de diciembre de 1964, a las 10,30 horas, en Víctor Hugo Nº 625, donde se exhibe, el siguiente objeto: un automóvil marca Renault IKA, motor tipo Ventoux Nº 2025341, Serie Nº 36131| 03085, modelo DA.IV, año 1963, tipo Dauphine, carrocería Nº 03102, Patente Nº 1088190, Pcia. Bs. As. Base: $ 250.000 m|n. Seña: 30 o|o. Comisión: 10 o|o.
Buenos Aires, diciembre 7 de 1964. — Jorge O. Palacio, secretario.
$ 1.800 e.17|12 Nº 65.709 v.19|12|64

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, comunica por tres días en el juicio PINTOS GONZALEZ, GUILLERMO contra MARTINO, FRANCISCO y otro s|ejecución prendaria, que el martillero Enzo Antonio Cerquetti, rematará en Avenida San Martín 6647 de Capital Federal, el día 28 de diciembre de 1964, a las 10.30 horas un automotor usado, marca Chevrolet, modelo año 1936, con motor Nº MR-640970 con patente en trámite. — El bien se exhibe en el lugar del remate y se entregará una vez aprobado el mismo y en el estado en que se encuentra. Base pesos 38.672 m|n. Al contado. Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, diciembre 9 de 1964. — Jorge O. Palacio, secretario.
$ 2.280 e.17|12 Nº 65.889 v.19|12|64

Nº 6

Juzgado en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por tres días en el juicio: "COLOMBO ANTONIO c|SCHIMELMAN Y DURAN, S. R. L. s|Ejecutivo", que el martillero Carlos Alberto Benítez, rematará en Vedia Nº 2049, Capital, el día 26 de diciembre, a las 10 horas, los siguientes bienes: Una máquina balancín de cortar suela: "Gómez Camani", con motor acoplado; una máquina de rebajar suela y rebajar contrafuerte, con motor acoplado, ambas sin numeración visible; una máquina de desvirar, marca "Pons" Nº 2283; una máquina bomba marca: "Pons" Nº 1966; una máquina lijar plantas, marca: "Q.

M.", sin número visible, con motor acoplado; una máquina de raspar suela marca: "Pons", Nº 2031 con motor acoplado; una máquina de pegar suela, con dc palanganas, marca: "Pons" Nº 2155; una báscula marca: "Roberto Ilinas", sin número visible. — Estos bienes se hallan depositados en calle: Pedro Morán Nº 2576, Capital, donde se exhiben, de 9 a 17 horas, hasta el día del remate. — Sin base. — Comisión 10 o|o.

Estos bienes se entregarán previa aprobación del remate judicialmente (artículo 520, C. Ptos.).

Buenos Aires, diciembre 11 de 1964. — Hugo E. Piñero, secretario.

$ 3.720 e.17|12 Nº 65.900 v.19|12|64

Juzgado Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por tres días en juicio "DONATI HNOS. S.A. c|PAULESU, HERCULES M.C. y otro s|ejec. prend.", que el martillero José María Bibiano, rematará el 26 de diciembre de 1964, a las 9 horas, en el local sito en Avda. del Libertador Gral. San Martín 3501|70, Capital Federal, donde se exhibe el siguiente bien: "una camioneta usada, marca Estanciera IKA, modelo UALRB, Standard, tracción simple, año 1957, motor Nº 6029871, serie número 93111|03836, motor de 6 cilindros de 115 H.P. ó 116,6 C.V., a 3800 r.p.m., patente de Moreno (Bs. As.), número 874—559, año 1963". — Base: 168.674 m$n. Seña: 30 o|o. Comisión: 10 o|o. El vehículo se entregará una vez aprobada judicialmente la subasta.

Buenos Aires, diciembre 15 de 1964. — Arturo E. Mendoza Wilson, secretario.

$ 3.000 e.17|12 Nº 66.165 v.21|12|64

Juzgado Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por tres días en autos CATYDAN SOC. EN COM. POR ACCIONES c|TRUEBA, JUAN JESUS y otro, s|ejecución prendaria", que el martillero Antonio Federico Venegas, rematará el 30 de diciembre, a las 8 horas, en Constitución 4959, donde se exhibe: Un automotor usado, modelo año 1954, Mercedes Benz, taxímetro, carrocería sedan cuatro puertas, motor 6369313506301. Base $ 159.040. Seña 30 o|o. — Comisión: 10 o|o.

Buenos Aires, diciembre 14 de 1964. — Hugo E. Piñero, secretario.

$ 1.680 e.17|12 Nº 65.899 v.19|12|64

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría número 12, comunica por tres días en el juicio PINTOS GONZALEZ, GUILLERMO c|MORILLO, JUAN MANUEL y otro s| ejecución prendaria, que el martillero Enzo Antonio Cerquetti rematará en Avenida San Martín 6547, de Capital Federal, el día 26 de diciembre de 1964, a las 10.30 horas, una motoneta usada marca Siambreta 125 c.c., tipo Standart modelo 1956 con motor 1419, cuadro número LD-03581, con patente de la Provincia de Buenos Aires Nº 3776. — El bien se exhibe en el lugar del remate y se entregará una vez aprobado el mismo y en el estado en que se encuentra. — Base $ 16.652,50 m|n. — Al contado. — Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, 7 de diciembre de 1964. — Arturo E. Mendoza Wilson, secretario.

$ 2.400 e.17|12 Nº 65.888 v.19|12|64

Nº 7

Juzgado Nacional de Comercio Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por dos días en autos "VILLAR ELADIO contra SCALFARO CESAR s|ejecutivo", que el martillero Juan Carlos Núñez, rematará el día 19 de diciembre de 1964, a las 17 horas, en Balbastro 2018, donde se exhiben "Un combinado marca Standard Electric en un mueble de pie, en funcionamiento. Un televisor marca Sterling s|Nº visible, en funcionamiento, con estabilizador "Línea Dorada". Un bargueño estabilizado inglés forma bombé d. cuatro puertas y tapa de mármol de Carrara", en el estado que se encuentran. — Sin Base. Al contado. — Comisión 10 o|o. — Los bienes se entregarán una vez aprobado judicialmente el remate. (Art. 520 del C. de P.).

Buenos Aires, diciembre 14 de 1964. — Juan José Salinas, secretario.

$ 1.600 e.17|12 Nº 65.765 v.18|12|64

Nº 8

JUDICIAL. — Juzgado Nacional de Comercio Nº 8, Secretaría Nº 16, comunica por dos días en los autos "SERVERA MIGUEL c|SANTOS Y BOURIO S. R. L. s|ejec.", que el martillero Rodolfo E. Fernández Díaz, rematará el día 23 de diciembre de 1964, a las 10.30 horas en el local de la calle Bartolomé Mitre Nº 1552, Capital, donde se exhiben, los siguientes bienes: 15 gatos articulados Sylvania, para quince toneladas y 20 carritos para 3.000 kgs. Sylvania, nuevos. — Sin base. Contado. — Mejor postor. — Seña 20 o|o. — Comisión 10 o|o. — Los bienes se entregarán previa aprobación judicial del remate.

Buenos Aires, diciembre 10 de 1964. — Francisco M. Migliardi, secretario.

$ 1.440 e.17|12 Nº 65.769 v.18|12|64

Nº 9

Juzgado en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, comunica por tres días en el juicio "INDUSTRIA AUTOMOTRIZ SANTA FE, S. A., c|SOSA PEDRO CESAR y otro, s|ejecución prendaria", que el martillero Juan E. de Souza Martínez rematará el 28 de diciembre del corriente, a las 16.30 horas, en la calle Vilela Nº 4634, donde se exhibe, un automotor marca DKW Auto Unión, modelo 1961, tipo pick-up, frontal, con motor número 8863D00576, serie Nº F 1.065 patente de la Provincia de Buenos Aires, Nº 776379, en el estado que se encuentra. Base pesos 111.330.— m|n. Seña treinta por ciento. Comisión diez por ciento al contado y en efectivo. El bien se entregará una vez aprobado el remate (Art. 520 del Código de Procedimientos).

Buenos Aires, 11 de diciembre de 1964. Carlos J. Neumann, secretario.

$ 2.280.— e.17|12 Nº 65.847 v.19|12|64

Juzgado en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, comunica por tres días en el juicio "INDUSTRIA AUTOMOTRIZ SANTA FE S. A. c|PODESTA GERONIMO. s|ejecución prendaria", que el martillero señor Juan E. de Souza Martínez rematará el 28 de diciembre del cte., a las 16 horas, en la calle Vilela Nº 4634, donde se exhibe: un automotor marca DKW, Auto Unión, modelo 1962, tipo Pick Up, con motor Nº 8863D00843, chassis Nº 1534, patente de la Provincia de Buenos Aires, Nº 776343, en el estado que se encuentra. Base m$n. 111.330.—, seña treinta por ciento, comisión diez por ciento al contado y en efectivo. El bien se entrega una vez aprobado el remate (Artículo 520 del Código de Procedimientos).

Buenos Aires, 11 de diciembre de 1964. Carlos J. Neumann, secretario.

$ 2.280.— e.17|12 Nº 65.848 v.19|12|64

Juzgado Nacional de Comercio Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por tres días en el juicio ORBE S. A. c|RODRIGUEZ RUBEN DANIEL, s|ejec. prend., que el martillero señor Santiago B. Canop Mazar rematará en Tucumán 1531, Capital, el día 28 de diciembre de 1964, a las 12 horas, lo siguiente: un automotor tipo rural, marca Estanciera Ika, modelo VAtre, año 1961, Motor Nº 616052297, serie Nº 13111-01108, con patente de la Prov. de Buenos Aires, año 1963, Nº 358-433, para uso particular, que se exhibe en 11 de Septiembre 2234, Capital. Base m$n. 65.000.—. Comisión diez por ciento. Al contado.

Buenos Aires, diciembre 14 de 1964. Carlos Viale, secretario.

$ 1.890.— e.17|12 Nº 65.828 v.19|12|64

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por tres días en autos "CINIELLO RUBEN O., c|LOPETEGUI JUAN B., s|ejecución prendaria", que el martillero Roger A. Moreu rematará en Sarmiento 3063, Pta Baja "B" el 17 de diciembre de 1964 a las 8 hs., "Un automóvil marca Chevrolet, modelo 1954, motor Nº NR4610562. Sin base y al mejor postor. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. Se exhibe: Biarritz 2554. — Buenos Aires, diciembre 11 de 1964. — Carlos Viale, secretario.

$ 1.680 e.16|12 Nº 65.701 v.18|12|64

Nº 10

Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por tres días en el juicio "TADDIA S. A. C. e I., c|GONZALEZ ALBERTO PIO, s|ej. prenda", que el martillero Juan F. Brardinelli, el día 29 diciembre actual, hora 16,30, en Constitución 2857, donde se exhibe, rematará un motofurgón Bessone, año 1961, 150 cc., motor y chasis Nº 1342-00. Base pesos 46.780 m|n. Seña treinta por ciento.

Buenos Aires, diciembre 11 de 1964. Gastón F. Llantada, secretario.

$ 1.440.— e.17|12 Nº 65.936 v.19|12|64

Juzgado en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por tres días en los autos: "TRINANES JUAN R., contra FERNANDEZ OSCAR, s|ejecución prendaria", que el martillero Ricardo Bolgeri rematará el día 28 de diciembre de 1964, a las 10 horas, en Juan Bautista Alberdi 4857, donde se exhibe, el siguiente objeto Un automóvil marca Plymouth modelo 1947, motor Nº P.15-279793. Base: $ 110.000 m|n. Seña: 30 por ciento. Comisión: Diez por ciento.

Buenos Aires, 11 de diciembre de 1964. Gastón F. Llantada, secretario.

$ 1.680.— e.17|12 Nº 65.707 v.19|12|64

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por tres días en autos "ORGCOM, S. E. C. p. Acc., c|GALA, ARTURO JULIAN, s|ejecución prendaria", que el martillero Roger A. Moreu, rematará en Sarmiento 3063, Pta. baja, "B", el 17 de diciembre de 1964, a las 8 hs. "Un automóvil marca Vauxhall, modelo 1951, 4 puertas, motor E.P.-4893". Base: m$n. 168.680. — Seña 30 o|o. Comisión 10 por ciento. Se exhibe: Biarritz 2554.

Buenos Aires, diciembre 11 de 1964. — Gastón F. Llantada, secretario.

$ 1.680 e.16|12 Nº 65.700 v.18|12|64

Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por cinco días que en autos "MIG. JA. JOSE JORGE, c|STRAGLIOTTO, IDEANO B, y otros, s|ejec." que los martilleros Bravo Barros y Cía. rematarán el martes 22 de diciembre a las 15 horas, en Lavalle 425, el 1-3 indiviso de los lotes ubicados en Morón calle Sucre e|M. García y C. Pellegrini designados como A. y B., sup. 433 mc., c|uno y lote N. calle Tomás Guido e|M. ... y C. Pellegrini, sup. 471 mc., 2.500. — Bases lote A. $ 65.566.—. Lote B. $ 27.022.— y lote N. $ 17.310.—. Al contado. Seña ocho por ciento. Comisión tres por ciento.

Buenos Aires, 11 de diciembre de 1964. Gastón F. Llantada, secretario.

$ 3.600.— e.14|12 Nº 65.269 v.18|12|64

Nº 11

Juzgado Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, comunica por tres días en el juicio "ISARD ARGENTINA S. A. I. L. y F. c|FERNANDEZ BARRAL OSVALDO sobre ej. prenda", que el martillero Juan F. Brardinelli el día 30 diciembre actual, hora 16, en Vélez Sársfield 1889, donde se exhibe, rematará un automóvil Isard, modelo año 1962, Royal T-700, sedan 2 puertas, motor Nº x-70-065471xx, chassis Nº 62—8419. Base m$n. 48.169.—. Seña treinta por ciento.

Buenos Aires, diciembre 10 de 1964. — María Inés Sibileau, secretaria.

$ 1.560.— e.17|12 Nº 65.990 v.19|12|64

Nº 12

Juzgado en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, comunica por tres días en los autos: "AUTOMOTORES RAMOS MEJIA c|PIÑEIRO ROBERTO s|Ejecución Prendaria", que el martillero Ricardo Bolgeri rematará el día 23 de diciembre de 1964 a las 11,30 horas en Víctor Hugo Nº 625, donde se exhibe, el siguiente objeto: un automóvil marca Gordini-Ika, motor Nº DA-2V año 1963, tipo Dauphine, carrocería Nº 05259, patente Nº 1070812, Pcia. Bs. As. Base $ 236.500 m|n. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, 9 de diciembre de 1964. — Guillermo F. Tabanera, secretario.

$ 1.680. e.17|12. Nº 65.710 v.19|12|64

Juzgado en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, comunica por tres días en los autos: "FINANCIERA RAMOS MEJIA c|CARLOS SARUBBI s|Ejecución Prendaria", que el martillero Ricardo Bolgeri rematará el día 23 de diciembre de 1964 a las 10 horas, en Víctor Hugo Nº 625, donde se exhibe el siguiente objeto: un automóvil marca Estanciera Ika, motor Nº 6014788, Serie Nº 526145, modelo año 1957, patente Nº 315282, Capital Federal, tipo rural. Base: $ 117.000 m|n. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, 9 de Diciembre de 1964. — Guillermo F. Tabanera, secretario.

$ 1.680.- e.17|12 Nº 65.706 v.19|12|64

Juzgado en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, comunica por tres días en los autos: "AUTOMOTORES RAMOS MEJIA c|ALL DE OLIVARES ELIZABETH s|Ejecución Prendaria" que el martillero Ricardo Bolgeri rematará el día 23 de Diciembre de 1964 a las 11 horas, en Víctor Hugo 625, donde se exhibe, el siguiente objeto: un automóvil marca Gordini-Ika, motor Nº 3002897, serie Nº 36254|00831, modelo DA-2V año 1963, tipo Dauphine, carrocería Nº 00757, patente Nº 1051393, Pcia. Bs. As. Base $ 201.000 m|n, Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, 14 de diciembre de 1964. — El bien se entregará previa aprobación de la subasta judicialmente (Art. 520 C. de Ptos.). Vale. — Emilio Barrera Aguirre, secretario.

$ 1.920.- e.17|12 Nº 65.708 v.19|12|64

Juzgado de Comercio Nº 12, Secretaría Nº 23, comunica por 3 días en el juicio "CIA. SUDAMERICANA KREGLINGER S. A. c|DI FELICE ALDO. s| ejec.", que el martillero Alberto C. E. Richelme, el 21 de Diciembre de 1964, a las 18 hs., en Honduras 4370, rematará una Agujereadora "Percherón" Televel Nº 23197, modelo 29008, c|mot. eléct., acopl.; una Esmeriladora "Benz" Nº 774; una Esmeriladora "E. C. G." Nº 2418 (eléctricas) y una Cortadora de Galeli "Romba", 180 P. L., que se exhiben en el lugar y se entregarán previa aprobación judicial del remate. Sin base, al contado y mejor postor. Comisión 10 o|o. — Emilio Barrera Aguirre, secretario.

$ 2.040.- e.17|12 Nº 65.931 v.19|12|64

Juzgado en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, comunica por tres días en el juicio "EGERT ANTONIO, c|RODRIGUEZ GUILLERMO, s|ejecución prendaria" que el perito martillero, Arístides Mario A. Palmieri, rematará el día 19 de diciembre de 1964 a las 10 horas, en la calle Bmé. Mitre número 1552, Capital, donde se encuentra en exhibición una heladera eléctrica comercial marca "Egert" usada, tipo vitrina combinada, Modelo E|COU 65 número 171 de 1.658 m3 de capacidad para uso de carnicería equipada y en funcionamiento. — Base $ 50.000 m|n. Comisión 10 o.o. Seña 30 o o al contado. El bien se entregará previa aprobación judicial de la subasta. (art. 520, Cód. de Ptos.).

Buenos Aires, diciembre 9 de 1964. — Emilio Barrera Aguirre, secretario.

$ 2.400 e.16.12 Nº 65.784 v.18|12|64

Nº 13

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, comunica por tres días en el juicio LOPEZ SERGIO c| RENE SALEM DE SACCA s|ejecutivo, que el martillero Sr. Santiago B. Canop Mazar rematará en Tucumán 1531 el día 18 de diciembre de 1964 a las 18 horas, los siguientes efectos: Un mueble Bahiut de 3 puertas con decorado en la puerta central; Un dresoir y su espejo correspondiente; Una araña de bronce de 6 luces; 6 sillas tapizadas varias en felpa; Un mueble cristalero; Una mesa centro de 2 pisos; Una mesita tapa de vidrio; otra mesita tapa vidrio; Una mesita triple, que se exhiben en San José 1754, Capital. — Sin base al mejor postor seña 30%, comisión 10% Los bienes se entregarán previa aprobación judicial (Art. 520 Cód. de Ptos.).

Buenos Aires, 14 de diciembre de 1964 — Dr. Carlos Alberto Dell'Oro, secretario

$ 2.520.— e.16|12 Nº 65.814 v.18|12|64

Juzgado en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, comunica por diez días en el juicio: "VERRIER ANDRES PABLO LUCIANO CONTRA LITOVSKY HERIBERTO - PHNEMA S.R.L. sobre ejecutivo", que el martillero Juan Angel López Basavilbaso rematará el 22 de diciembre próximo a las 11 y 30 horas, en el Hall de la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo 311, la propiedad calle Gregoria Pérez 3658 y 3660 e|Giribone y Charlone con una superficie de 326,70 mts. cuadrados, compuesta de un departamento al frente y local destinado a industria, ambos ocupados por el demandado, y un departamento al fondo ocupado. — Base pesos 752.000. — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o.o. — Al Contado.

Buenos Aires, diciembre 9 de 1964 — Carlos Alberto Ariosa, secretario.

$ 7.600 e.11|12 Nº 64.992 v.22|12|64

Nº 14

Juzgado en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, comunica por tres días en el juicio "SAIRE ALFREDO P. c| MOLISANI CESAR ALBERTO, s|Ejecución Prendaria", que el martillero Lucas A. Ibarraguirre, rematará en el local de Apolinario Figueroa 1331|33, Capital, el día 26 de diciembre de 1964, a la hora 9, una heladera eléctrica familiar, marca "Aurora", modelo 20736, funcionando, un televisor marca "Bradyson", modelo extra-chato, Nº 10.503 bienes que se exhiben en la calle Rivadavia 9131, Capital. Remate previa aprobación del Juzgado. — Base pesos 39.012 m n. — Al contado. — Comisión 10 o,o en efectivo.

Buenos Aires, diciembre 10 de 1964 — Carlos Alberto Vanasco, secretario

$ 2.040. e.17|12. Nº 66.252 v.21|12|64

Nº 15

Juzgado en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por tres días en el juicio "CUARETA S. A. VOLCAN IND. Y COM. c|NARDONE JOSE y otro s|Prenda", que el martillero Emilio Cravaroli rematará en Alsina 1260, piso 2º, el 29 de Diciembre a las 16 horas, el siguiente bien: Un horno marca Volcán Nº de Serie H.G. 20, Nº de fabricación 032. Se exhibe en Avda. Cobo 1659, de 10 a 16 horas. Base $ 17.152,50 m|n. El bien se entregará una vez aprobado judicialmente el remate. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, Diciembre 14 de 1964. — Juan Rodolfo Finocchio, secretario.

$ 1.920.- e.17|12 Nº 65.979 v.19|12|64

Juzgado Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por tres días en los autos "FIAT SOMECA CONSTRUCCIONES CORDOBA CONCORD SAIC c|von WERNICH, GUILLERMO s|prendario" que el martillero Marcelo A. Méndez rematará en la calle 25 de Mayo 311 de esta capital, el día 23 de diciembre, a las 17 horas, un tractor año 1962, mo-

delo 60 R, chasis Nº 632234, motor Nº 030.361. Dicho objeto se exhibe en el depósito ubicado en la calle Bahía Blanca entre Zárate y Ramallo de Caseros, Pcia. de Buenos Aires y será entregado al comprador una vez aprobado el remate y previa consignación del precio (Art. 520 del C. de Pr.) Base $ 426.274 al contado, seña 30 o|o, comisión 10 o|o en efectivo. Inf.: 40.9312.

Buenos Aires, diciembre 10 de 1964. — Juan Rodolfo Finocchio, secretario.

$ 2.400 e.16|12 Nº 65.755 v.18|12|64

Juzgado Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por tres días en los autos FIAT SOMECA CONSTRUCCIONES CORDOBA CONCORD SAIC contra von WERNICH, GUILLERMO s| prendario", que el martillero Marcelo A. Méndez rematará en la calle 25 de Mayo 311 de esta Capital, el día 23 de diciembre, a las 17 horas, un tractor, año 1962, modelo 60 R, chasis número 649468, motor Nº 048.121. Dicho objeto se exhibe en el depósito ubicado en la calle Bahía Blanca entre Zárate y Ramallo de Caseros, Pcia. de Buenos Aires y será entregado al comprador una vez aprobado el remate y previa consignación del precio (Art. 520 del C. de Pr.). Base $ 426.274 al contado, seña 30 o|o, comisión 10 o|o en efectivo. Inf.: 40.9312.

Buenos Aires, diciembre 11 de 1964. — Juan Rodolfo Finocchio, secretario.

$ 2.400 e.16|12 Nº 65.756 v.18|12|64

Juzgado Nacional de Comercio Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por tres días en el juicio "FIAT SOMECA CONSTRUCCIONES CORDOBA CONCORD SAIC contra von WERNICH GUILLERMO s|prendario", que el martillero Marcelo A. Méndez, rematará el día 23 de diciembre, a las 17 horas, en la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo 311, Capital, un Tractor "Fiat", modelo 60 R, año 1962, chasis Nº 647862, Motor Nº 046.478. Base: $ 426.274 al contado, seña 30 o|o, comisión 10 o|o. Dicho automotor, se exhibe en el depósito de la calle Bahía Blanca 1630, esquina Ramallo de Caseros, Pcia. de Buenos Aires y será entregado al comprador una vez aprobada la subasta por el Juzgado y previa consignación del precio (Art. 520 del C. de Pr.). Inf. 46.-9944.

Buenos Aires, diciembre 11 de 1964. — Juan Rodolfo Finocchio, secretario.

$ 2.520 e.16|12 Nº 65.754 v.18|12|64

Juzgado Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por tres días en los autos "FIAT SOMECA CONSTRUCCIONES CORDOBA CONCORD SAIC contra von WERNICH, GUILLERMO s| prendario", que el martillero Marcelo A. Méndez rematará en la calle 25 de Mayo 311 de esta Capital, el día 23 de diciembre, a las 17 horas un tractor año 1962, modelo 60 R, chasis Nº 646890, motor Nº 028.137. Dicho objeto se exhibe en el depósito ubicado en la calle Bahía Blanca entre Zárate y Ramallo, de Caseros, Pcia. de Buenos Aires y será entregado al comprador una vez aprobado el remate y previa consignación del precio (Art. 520 del C. de Pr). — Base: $ 426.274, al contado, seña 30 o|o, comisión 10 o|o en efectivo. — Inf.: 40.9312.

Buenos Aires, diciembre 11 de 1964. — Juan Rodolfo Finocchio, secretario.

$ 2.400 e.16|12 Nº 65.757 v.18|12|64

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 1, Secretaría Nº 31, comunica por tres días que en el juicio BANCO INDUSTRIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA c|PULLMAN ATLANTICO S. A. DE TRANSPORTE AUTOMOTOR s|Ejecución Prendaria, que el Martillero Angel M. Ferrari rematará en los locales de la calle Hipólito Yrigoyen 1290, de Martínez, el día 22 de diciembre de 1964, a las 16 horas, los siguientes bienes con las bases que se establecen: Lote 1: Chasis para ómnibus con carrocería interno 11 asientos incompletos s|motor, base m$n. 100.000; Lote 2: Chasis y carrocería para ómnibus interno 3 sin asientos s|motor, base m$n. 100.000; Lote 3: Chasis y carrocería para ómnibus interno 8 con asientos sin motor, base m$n. 150.000; Lote 4: Chasis y carrocería para ómnibus interno 25 sin asientos sin motor base m$n. 150.000; Lote 5: Chasis y carrocería para ómnibus interno 11 asientos incompletos sin motor, base m$n. 100.000; Lote 6: Chasis para ómnibus interno 10 sin asientos sin motor, base m$n. 150.000; Lote 7: Chasis y carrocería para ómnibus Interno 7 sin asientos sin motor, base m$n. 150.000; Lote 8: Chasis y carrocería para ómnibus interno 7 sin asientos sin motor; base m$n. 150.000; Lote 9: Chasis y carrocería para ómnibus interno 2 sin asientos sin motor, base m$n. 150.000; Lote 10: 1 agujereadora de pie marca Diamond, base m$n. 8.000; Lote 11: 1 máquina de lavado de coches, base m$n. 10.000; Lote 12: 1 compresor grande, base m$n. 10.000; Lote 13: 1 Crique hidráulico; base m$n. 10.000; Lote 14: 1 guinche hidráulico para 1.500 K., base $ 10.000; Lote 15: 1 máquina registradora marca Ericsson, base de m$n. 20.000; Lote 16: 1 máquina de sumar marca Allen, base $ 9.000; Lote 17: 1 camión Diamond con motor sin carburador, sin radiador, y sin caja, base m$n. 100.000; Lote 18, 19 y 20: Tres blocks de motores Cummings, sin base. Todos los bienes se venderán en el estado en que se encuentran, pudiendo los interesados verlos en el lugar del remate desde el día 14 de diciembre de 1964, de 9 a 12 y de 15 a 18 horas. La venta es al contado. Seña 20 o|o y 10 o|o de comisión en el acto del remate, el que estará sujeto a aprobación. — Buenos Aires, diciembre 10 de 1964. — José M. Romero, secretario.

$ 6.000.— e.16|12 Nº 65.968 v.18|12|64

JUZGADOS NACIONALES DE TRABAJO

Nº 9

Juzgado de Trabajo Nº 9, comunica por diez días en el juicio "BELLINNI PEDRO y otros c|UNION PERSONAL CIVIL DE LA NACION sobre despido", que el martillero Eladio R. Alvarez rematará en la Corporación de Rematadores; calle 25 de Mayo 311, Capital Federal, el día 29 de diciembre 1964, horas 10.30, el inmueble de la calle Misiones Nos. 53|57, entre Av. Rivadavia e Hipólito Yrigoyen de esta Cap. Fed., designado con la letra "C" que es parte de los lotes 7 y 8 y mide: 14,70 m. de frente al E., por 35,04 de fondo en el S., al final de esta línea y en dirección de N. a S., 2,50 m., a cuya terminación y en dirección de E a O. mide 18,65 m. hasta dar con el contrafrente O. que mide 17,19 m. y 53,69 m. en el costado N., Base $ 5.939.322 m|n. al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o; más informes en autos y 35|8558 y 9315. — Buenos Aires, diciembre 11 de 1964. — Alcira Nelly Ferrer, secretaria.

$ 9.600.— e.15|12 Nº 65.693 v.26|12|64

Nº 21

Juzgado Nacional del Trabajo Nº 21, comunica por dos días en los autos "OSCILKO CONSTANTINO c|NIEMEN S. R. L. s|despido", que el martillero Pedro Santos (69-7171) rematará el día 9 del cte. a las 15 hs., en la calle Migueletes Nº 2216, Cap., los siguientes objetos: picos, palas y varios, lugar donde se exhiben los mismos. Condiciones de venta: al contado, seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, Diciembre 2 de 1964. — Horacio Carmelo Autorino, secretario.

$ 960.— e.17|12 Nº 65.361 v.18|12|64

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ALQUIPOL
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Registro Nº 17046

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de diciembre de 1964 a las 15 hs. en el local de la calle Tacuarí Nº 1786, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del art. 347 del Código de Comercio por el primer ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1964.

2º Fijación del número de Directores y elección de los mismos. — Elección del Síndico Titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 4.000 e. 17|12 Nº 65.922 v. 22|12|64.

ASOCIACION DE CAPITANES Y BAQUEANOS FLUVIALES, MUTUAL y PROFESIONAL

Buenos Aires, 12 de diciembre de 1964

De nuestra mayor consideración: La Asociación de Capitanes y Baqueanos Fluviales, Mutual y Profesional, tiene el agrado de dirigirse a Ud. a los efectos de poner en su conocimiento que la Comisión Directiva en su reunión de fecha 10 de diciembre del cte. mes, ha resuelto convocar a los señores asociados a Asamblea General Extraordinaria para el día 19 de diciembre próximo en su sede social de la calle Aristóbulo del Valle 315, Capital, a las 9,00 hs., en 1ra. convocatoria y a las 10,00 hs. en 2da. convocatoria según lo establece el art. 68 y 74 de nuestros estatutos para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos asociados para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta de la Asamblea.

2º Considerar la nota enviada por el Sr. Federico González y firmada por un núcleo de asociados.

3º Nombramiento de un Delegado Paritario Suplente por renuncia del Sr. Virgilio Romero.

4º Consideración y aprobación de los anteproyectos de los convenios a suscribirse.

Sin otro particular saludamos a Ud., muy atte.

Eraldo Repetto, Presidente. — Eduardo N. Arrigo, Secretario.

$ 260.— e. 17|12 Nº 65.996 v. 18|12|64.

ACHOYAN S. A. C. I. F. I. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de diciembre de 1964, en la sede social de la calle Larrea 534, Capital, a las 8.30 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance, cuadro de ganancias y pérdidas, informe del Síndico y anexos correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1964.

2º Elección de directores y Síndico.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 3.800.— e. 17|12 Nº 65.916 v. 22|12|64.

ASOCIACION CONSEJO ADMINISTRATIVO ORTODOXO

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 20 de diciembre de 1964, a las 11 horas, en nuestra Sede Social, Avda. Cánning 1261, Capital, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de memoria, balance general, cuenta de gastos y recursos e informe del revisor de cuentas, correspondientes al ejercicio 1964.

2º Elección de autoridades.

3º Designación de dos asociados para firmar el acta.

Sleiman Mattar, vicepresidente, 1º. — Rafic Haddad, secretario.

$ 410.— e. 17|12 Nº 65.929 v. 19|12|64.

ABAD HERMANOS
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria

Convócase a Asamblea General Ordinaria a los señores accionistas para el día 26 de diciembre de 1964, a las 9 horas, en su sede social, Avenida Presidente Roque Sáenz Peña, Nº 651, piso 3º, departamento 139, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, inventario y cuenta de ganancias y pérdidas, e informe del síndico, correspondiente al ejercicio 5º, terminado el 31 de agosto de 1964.

2º Elección de directores titulares y suplentes y síndico titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 5.000.— e.16|12 Nº 65.891 v.21|12|64

AVIRON
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria
Registro Nº 9.197

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 26 de diciembre de 1964, a las 12 horas en Cangallo 2974.

ORDEN DEL DIA:

1º Documentos prescriptos en el artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes a los ejercicios cerrados el 31|5|62, 31|5|63 y 31|5|64.

2º Elección de Directores, Síndicos y Accionistas para firmar el Acta.

El Directorio.

$ 8.200 e.15|12 Nº 64.981 v.19|12|64

AHORRO INMOBILIARIO SOCIEDAD ANONIMA
Sociedad Anónima de Ahorro y Préstamo para la Vivienda
Inscripción Nº 14.397

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el martes 29 de diciembre de 1964, a las 19 horas, en Paraguay 1132, 5º piso, de esta Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos determinados en los artículos 347 y 361 del Código de Comercio correspondientes a los ejercicios cerrados el 30 de junio de 1963 y 30 de junio de 1964.

2º Ratificación de lo actuado por el Directorio en lo relacionado con la transferencia de la cartera de Ahorro y Préstamo de la Sociedad.

3º Reforma de los Estatutos Sociales con motivo de la Resolución Nº 2049|64 de fecha 23 de noviembre de 1964 de la Superintendencia de Ahorro y Préstamo.

4º Determinación del número de directores titulares y suplentes y designación de los mismos (Art. 12º de los estatutos sociales).

5º Designación de síndicos titular y suplente.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas la disposición del artículo 19 de los Estatutos de la Sociedad a los efectos del depósito de acciones.

$ 7.400 e.15|12 Nº 65.602 v.19|12|64

ARGENTINO DI LISCIA S.A.C.I.F.I.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 26 de diciembre de 1964, a las 9 horas, en el local Av. General Mosconi 2462, Capital para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1964.

2º Distribución de utilidades.

3º Remuneración al directorio y síndico.

4º Compra de la propiedad Alcaraz 4233|37, Capital.

5º Aumento capital autorizado.

6º Elección de Directores y Síndicos.

7º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 4.800 e.15|12 Nº 65.584 v.19|12|64

ADECO SOC. ANON.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de diciembre de 1964, a las 11 horas en el local de la Sociedad, Sarmiento 680, 1º piso, Capital Federal, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del Síndico correspondientes al Ejercicio número 3 cerrado el 30 de junio de 1964.

2º Autorizar al Directorio a entregar acciones ordinarias a la par, hasta la suma de $ 200.000, como retribución especial al personal superior.

3º Disponer del Saldo de Utilidades.

4º Elección de Directores por 1 año, como lo determina el Estatuto.

5º Elección de Síndico titular y Síndico suplente por 1 año.

6º Designación de dos señores accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Se recuerda a los señores Accionistas que para participar en la Asamblea deberán depositar sus acciones o los certificados que acrediten tenerlas en los Bancos, hasta el día anterior al de la Asamblea.

El Directorio.

$ 6.800 e.15|12 Nº 64.450 v.19|12|64

"B"

BEACON
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el 26 de diciembre de 1964, a las 10 horas, en Defensa 251, P. B., I, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación de la distribución de la 2da. cuota de revalúo contable Ley 15.272 resuelta por la asamblea del 30 de octubre de 1964.

2º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 3.000.— e.15|12-Nº 65.382-v.19|12|64

BEMAMAN
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a Accionista a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de diciembre, a las 9 horas, en el local social calle Agüero 422|24 para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Nombrar presidente de la asamblea y dos miembros para que firmen el acta de asamblea.
2º Consideración de memoria, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas e informe síndico correspondiente al 4º ejercicio, cerrado el 31 de agosto de 1964.
3º Remuneración del directorio y síndico y distribución de utilidades.
4º Elección de cinco directores titulares y síndico titular y suplente.
El Directorio.
$ 4.000.— e. 14|12 Nº 65.182 v.18|12|64

B E G O Ñ A
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de diciembre de 1964, a las 10 horas, en Maipú 663, 1er. piso, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1964.
2º Retribución del Síndico.
3º Elección de tres Directores titulares, de un síndico titular y otro suplente.
4º Designación de dos accionistas para que aprueben y suscriban el acta de asamblea.
El Directorio.
$ 3.600 e.15|12 Nº 65.694 v.19|12|64

"C"

CAZACHKOFF HNOS. y CIA. S. A. C. I. A. y F.
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 27 de diciembre de 1964, a las 10,30 horas, a celebrarse en la calle Tucumán Nº 1539, 4º piso, oficina Nº 41, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos del art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1964;
2º Distribución de utilidades;
3º Honorarios del Directorio y Síndico;
4º Elección de Síndico Titular y de Síndico Suplente;
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
El Directorio.
$ 4.800.— e. 17|12 Nº 65.159 v. 23|12|64.

COELHO Y PUENTE AUTOMOTORES Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria
Expediente Nº 17.214
Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 30 de diciembre de 1964, a las 19 horas, calle Paraná 608, piso 1º izq. Capital, para considerar
ORDEN DEL DIA:
1º Los documentos del art. 347 inc 1º del Código de Comercio del ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1964.
2º Remuneración al Directorio art. 19 de los Estatutos.
3º Aumento del Capital Autorizado (Decreto 852|55).
4º Elección de Directores, fijando su número, Síndico titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
$ 4.600.— e. 17|12 Nº 65.843 v. 29|12|64.

CLINICA ROSENVASSER Sociedad Anónima
PRIMERA CONVOCATORIA
Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 28 de diciembre de 1964, a las 19 horas, en la sede social: Avenida San Martín 3175, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos prescriptos por el art. 347 del Código de Comercio, del sexto ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1964;
2º Elección de presidente, 2 directores titulares y 2 suplentes;
3º Elección de Síndico titular y suplente;
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
El Directorio.
$ 4.200.— e. 17|12 Nº 65.802 v. 22|12|64.

CARL ZEISS ARGENTINA S. A.
Expediente Nº 3.464
CONVOCATORIA
Se convoca Asamblea General Ordinaria 28|12|1964, 9 horas, Avda. Corrientes 316, 7º piso, tratar
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos art. 347 Código Comercio ejercicio económico Nº 11 cerrado 30|9|1964.
2º Determinación número directores titulares y suplentes y elección por un año.
3º Designación síndicos titular y suplente, un año
4º Aumento del capital autorizado y reforma de estatutos.
5º Emisión de capital.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
El Directorio.
$ 4.200.— e. 17|12 Nº 65.758 v. 22|12|64.

CASA CARLOS RASETTI Soc. Anón. Com. Fin. e Im.
Expediente 8230|56
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 28 de diciembre de 1964, en Rivadavia 526, a las 10 horas, para considerar
ORDEN DEL DIA:
1º Los documentos del art. 347, inc. 1º del Código de Comercio del ejercicio 30|11|64.
2º Ratificación de todos los actos realizados por el Directorio en el ejercicio clausurado.
3º Elegir síndicos y accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
$ 3.400.— e. 17|12 Nº 65.855 v. 22|12|64.

CASA ALFALFA S. A. Comercial y Agropecuaria
Nº 13753
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de diciembre de 1964, horas 20 en Luzuriaga 870, para tratar:
1º Considerar documentos art. 347 inc. 1º del C. de C.: ejercicio 31|8|64.
2º Distribución de utilidades y remuneración al Directorio y Síndico.
3º Consideración resolución Inspección General de Justicia del 19|4|55.
4º Ratificación de las remuneraciones a los Directores.
5º Consideración punto 2º resolución del Banco Industrial.
6º Elección Síndico y dos accionistas para firmar el Acta.
El Directorio.
$ 3.800.— e. 17|12 Nº 65.955 v. 22|12|64

CREDINCO S. A. C. I. F. A. I. M.
CONVOCATORIA
PRIMERA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Por disposición del Directorio se convoca a los señores accionistas a la primera Asamblea General Ordinaria (en segunda convocatoria), a realizarse el 23 de diciembre de 1964, a las 9 horas, en el local de la calle Juan B. Alberdi 4620 para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración del Inventario, Balance General, Cuadro de Ganancias y Pérdidas, Memoria, Distribución de Utilidades e Informe del Síndico correspondiente al primer ejercicio cerrado el 31 de julio de 1964.
2º Honorarios del Directorio y Sindicatura.
3º Elección de Síndico titular y suplente.
4º Determinación de las características de las acciones a emitir, resuelta por la Asamblea General Extraordinaria del 17 de mayo de 1964 y ratificación de las emisiones ya efectuadas por el Directorio.
5º Reforma del artículo 6º del Estatuto Social.
6º Designación de dos accionistas para suscribir el Acta. Para tomar parte en la Asamblea deben depositarse las acciones en la sociedad hasta 3 días antes de la fecha fijada para la misma. — El Directorio.
$ 3.960 e. 16|12 Nº 65.910 v. 18|12|64

CEODOS S. A. Industrial, Comercial y Financiera
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de diciembre de 1964 a las 10 horas, en la calle Agüero 1663, 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos del Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio al 31 de agosto de 1964.
2º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente por un año.
3º Designación dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.600 e. 16|12 Nº 65.812 v. 21|12|64

CONCRET S. A.
CONVOCATORIA
Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 24 de diciembre de 1964, a las 11 horas, en el local de la calle Patagones 2455, para tartar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Ratificación Remuneraciones Art. 20 de Estatutos.
2º Consideración aprobación de balances fuera de término.
3º Consideración de aprobación de balance General, Cuadro de Pérdidas y Ganancias e Inventario del Ejercicio 1962|63.
4º Consideración de Memoria, Balance General, Cuadro de Pérdidas y Ganancias e Inventario del Ejercicio 1963|64.
5º Consideración de la presentación en Convocatoria de Acreedores de la Sociedad y la propuesta de concordato
6º Fijación de número y elección de directores titulares y suplentes, y síndico titular y suplente.
7º Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
$ 6.400.— e16|12 Nº 65.945 v.21|12|64

CARIVAY, S. A. Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria
Registro Nº 15.817
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de diciembre de 1964, a las 11 horas, en Reconquista 281, piso 5º (Nueva Sede Social), para tratar,
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar documentos artículo 347, inciso 1) Código de Comercio, ejercicio 31|5|1964.
2º Elección nuevos directores, síndicos titular y suplente por un año.
3º Designación dos accionistas para firmar acta respectiva.
El Directorio.
$ 4.200.— e.15|12-Nº 65.453-v.19|12|64

COSTA S. A. C. I. e I.
Registro Nº 14.790
CONVOCATORIA
Convócase accionistas Asamblea General Ordinaria para el día 26 de diciembre de 1964, a las 9 horas, en Boyacá 157, tratar siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentación artículo 347 C. C. ejercicio cerrado el 30|6|64.
2º Elección de un director titular por tres años, tres directores suplentes por un año y síndicos titular y suplente por un año.
3º Designar dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
$ 3.200.— e.15|12-Nº 65.488-v.19|12|64

CERGAN Sociedad Anónima Comercial y Financiera
CONVOCATORIA
De conformidad con el artículo 17 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el 26 de diciembre de 1964, a las once horas, en el local social, calle 25 de Mayo 362, 5º piso, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al 9º ejercicio vencido el 31 de octubre de 1964
2º Elección de síndico titular y síndico suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
El Directorio.
$ 4,200.— e.15|12-Nº 65.389-v.19|12,64

COMPAÑIA AMERICANA DE FOMENTO S. A. I. C. A. I. y F. "CAF"
Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 26 de diciembre de 1964, a las 10 horas, en la sede social de la sociedad, Sarmiento 846, 6º A, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Aumento del capital autorizado (Decreto Nº 852|55).
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
$ 3.000.— e.15|12-Nº 65.953-v.19|12|64

"D"

DIFUSORA MARPLATENSE S.A.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 28 de diciembre de 1964 a las 9 horas en Córdoba 679, tercer piso, Capital Federal, para tratar:
1º Constitución de la "Fundación Difusora Marplatense", formación de su patrimonio inicial, aprobación de estatutos y designación de autoridades;
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.000.— e.17|12 Nº 65.783 v.22|12|64

DAVID SCHUSTERMAN Soc. Anónima, Com., Industrial, Financiera e Inm.,
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de diciembre, a las 8 horas, en A. M. Cervantes 1653, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la documentación del art. 347 C. Comercio correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1964.
2º Ratificaciones de las remuneraciones de los miembros con cargos ejecutivos.
3º Distribución de utilidades.
4º Determinación de números de directores y elección de ellos como así también de dos directores suplentes.
5º Elección de síndico titular y síndico suplente.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — David Schusterman, Presidente.

Para el mismo día 26 de diciembre de 1964 a las 8,45 horas, en el mismo domicilio convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para tratar:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración del proyecto del Directorio para aumentar el capital autorizado conforme estatutos.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — David Schusterman, Presidente.
$ 6.400.— e.16|12 Nº 65.730 v.21|12|64

D A O R F I S. A. F. I. y A.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea Extraordinaria, primera convocatoria, para el día 21 de diciembre a las 8 horas, en Av. Córdoba 657, of. 2, subsuelo, para tratar siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Aumento capital autorizado.
2º Designación dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.
$ 2.200.— e.16|12 Nº 65.925 v.21|12|64

DEKALB ARGENTINA, S. A.
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de diciembre de 1964, a las 19 horas, en las oficinas de la calle Lavalle 1312, piso 3º, Dto. A., para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Modificación de los estatutos y aumento del capital social.
2º Dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
$ 2.800.— e.15|12-Nº 65.603-v.19|12|64

DI GIORNO HERMANOS Soc. An., Com., Ind., Fin., Inm. y Agrop.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea Ordinaria 10 horas, 26|12|64, en Santo Tomé 3975, Capital, para considerar:
1º Documentos Art 347 Cód. de Comercio, ejercicio 30|9|1964.
2º Elección de un director y síndicos.
3º Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
$ 2.200.— e.15|12-Nº 65.170-v.19|12|64

DARO Y RODRIGUEZ HNOS., S. A. Comercial
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de diciembre de 1964, a las 18 horas en el local de la calle Hipólito Yrigoyen 2568, 2º piso, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de agosto de 1964.
2º Elección de tres directores titulares.
3º Elección de síndicos titular y suplente.
4º Fijación de remuneración a los directores que ejercen funciones administrativas.
5º Aprobación de la adquisición de parte del activo y pasivo de la firma Daró y Rodríguez Hnos., Sociedad Colectiva.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
El Directorio.
$ 5.200.— e.15|12-Nº 65.516-v.19|12|64

DANIEL BARRIO E HIJOS Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Agropecuaria
PRIMERA CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de diciembre de 1964, a las veintiuna horas, en Rivadavia Nº 7009, Capital Federal, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración de memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico correspondientes al primer ejercicio comercial cerrado el 31 de agosto de 1964.
3º Elección del Directorio.
4º Elección de Síndico titular y suplente.
5º Ratificar la transferencia del Activo y Pasivo de la Sociedad Colectiva Daniel Barrio e Hijos. — El Directorio.
$ 3.600.— e.14|12-Nº 65.078-v.18|12|64

"E"

EVYDSA ARGENTINA
Sociedad Anón'ma Comercial, Industrial y Financiera
Registro Nº 13.090

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de diciembre de 1964 a las once horas en San Martín 1143 piso 6º, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos art. 347, inc. 1º Código de Comercio ejercicio 30|6|1964.
2º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.000.— e.17|12 Nº 65.913 v.22|12|64

EL EMPORIO DEL TELEVISOR
Sociedad Anónima
Expediente Nº 13.773

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el veintinueve de diciembre de mil novecientos sesenta y cuatro a las 18 horas, en Corrientes 1916, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

a) Aumento de capital;
b) Designar accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.200.— e.17|12 Nº 65.886 v.22|12|64

EXPLOTACIONES LA AURORA
S. A. Agrop. Comercial e Industrial

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 28 de diciembre de 1964, a las 18 horas, en José María Moreno 75, 1er piso, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, ejercicio 30 de junio de 1964.
2º Honorarios del directorio.
3º Distribución de utilidades.
4º Elección de directores.
5º Elección de síndico titular y síndico suplente.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.000.— e.17|12 Nº 65.821 v.22|12|64

ESTABLECIMIENTO INDUSTRIAL SUIZO-ARGENTINO
Sociedad Anónima

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 28 de diciembre de 1964 a las 9.30 hs. en Uruguay 263 2º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, auditor ejercicio 31 de agosto de 1964.
2º Remuneración directorio.
3º Elección síndico titular y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.600.— e.17|12 Nº 65.727 v.22|12|64

E R A
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Sarmiento 3978 — Capital Federal

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Era Sociedad Anónima, Industrial y Comercial, a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 29 de diciembre de 1964, a las 19 horas, en el domicilio legal de la calle Sarmiento Nº 3978 de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA.

a) Consideración y resolución acerca de la renuncia en este acto de todos los miembros titulares y suplentes del H. Directorio.
b) Aumento de 5 a 7 directores titulares y de 5 a 7 en los directores suplentes y designación de todos ellos por un año, con mandato hasta que la asamblea general de accionistas disponga su reemplazo, contándose el un año desde el 1º de junio de 1964.
c) Asignación, entre los directores titulares, de los cargos de Dirección Técnica Industrial, Dirección General Administrativa y Asesoría Contable y fijación de sus remuneraciones.
d) Elección de dos accionistas para escrutinio, redacción y firma del acta de asamblea, conjuntamente con el presidente de la misma.

Nota: Los señores accionistas, de acuerdo con el artículo 21 de los estatutos, deberán depositar en la sociedad sus acciones o presentarle un certificado de depósito bancario de las mismas.
Buenos Aires, diciembre 8 de 1964. — El Directorio.
$ 8.200 e.16|12 Nº 65.261 v.21|12|64

EDITORIAL INTERMEDICA
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 31 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar el día 26 de diciembre de 1964, a las 10 horas, en la calle Bolívar 743, 1º piso, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe de la sindicatura, correspondientes a nuestro quinto ejercicio financiero, cerrado al 31 de agosto de 1964.
2º Elección de directores y determinación de su número.
3º Elección de síndico titular y suplente.
4º Elección de dos accionistas para firmar el acta.
Se recuerda a los señores accionistas la disposición del artículo 31º de los estatutos. — El Directorio.
$ 5.600.— e.16|12 Nº 65.911 v.21|12|64

ELSEGOOD
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria, Financiera y Agrícola-Ganadera
Exp. 16.266

Convócase a Asamblea Ordinaria para 26|12|1964 a las 11 horas en 25 de Mayo 460, piso 1º, (Interno) para tratar.

1º Consideración documentos art. 347, inc. 1º C. de C. ejercicio 31|8|64.
2º Elección dos directores, síndico titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.600 e.16|12 Nº 65.233 v.21|12|64

ETA PETROQUIMICA
S. A. I. y C.
Exp. 17.750

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 29 de diciembre de 1964, a las 8 y 30 horas, en Corrientes 3019, piso 1º, para tratar,

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación de la operación de venta de cuotas.
2º Elección de directores y síndicos.
3º Designación de 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.400.— e.15|12-Nº 65.510-v.19|12|64

EXPLOTACIONES LA CATALINA
Sociedad Anónima Agropecuaria, Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria 24 de diciembre 1964, 18 horas, en San Ireneo 233, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, ejercicio 30 de junio 1964.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de director por el grupo de acciones B-F.
4º Elección de síndico titular y síndico suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.000.— e.14|12-Nº 64.429-v.18|12|64

"F"

F A M U L A R O
Sociedad Anónima
Comercial e Industrial

1ª CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de diciembre de 1964, a las 8 horas, en el local social, Belgrano 1715, Capital Federal, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración de la memoria, balance general, cuentas de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio clausurado el 31 de agosto de 1964.
3º Elección de directores titulares.
4º Elección de síndico titular.
Se recuerda a los accionistas la disposición del artículo 17 del estatuto en cuanto dispone la obligatoriedad de depositar las acciones con 3 días de anticipación. — El Directorio.
$ 5.000.— e.15|12-Nº 65.691-v.19|12|64

FLAMIA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Expte. 12.869

CONVOCATORIA

De conformidad con el Art. 17 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 21 de diciembre de 1964, a las 18 horas, en el local de la Av. Belgrano 225, 10º piso, oficina 42, a los efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de los documentos prescriptos por el Art. 347 del Código de Comercio correspondientes al 4to. Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1964.
2º Información sobre retribución a los Directores por el desempeño de funciones técnico administrativas.
3º Consideración de la distribución de utilidades que propone el Directorio.
4º Designación de seis directores titulares y tres directores suplentes, por el término de un año.
5º Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente, por el término de un año.
6º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 6.000.— e.14|12 Nº 65.557 v.18|12|64

FLORIO Y COMPAÑIA
Industrial y Comercial S. A.

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 23 de diciembre de 1964, a las 18 horas, en Avda. Juan B. Justo 965, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º — Reforma de estatutos, artículos 3º y 5º, referente a capital.
2º — Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
$ 2.400. e.17|12. Nº 66.295 v.22|12|64

Fábrica de Linternas a Pilas y Accesorios de Automotores
ALYLE, S. A. I. C. F.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 19 de diciembre de 1964 en Pedernera 831, Capital, a las 10 horas, para tratar,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 347, C. Comercio, ejercicio 31|12|63
2º Designación Directores y Síndicos.
3º Designación dos accionistas para firmar Asta Asamblea. — El Directorio.
$ 3.000. — e.14|12-Nº 65.573-v.18|12|64

"G"

GOLDEN CHICKEN S.A.C.I.A.F.I.

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 16 de los estatutos sociales, el Directorio convoca a los señores accionistas de Golden Chicken S. A., a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 26 de diciembre de 1964, a las 8,30 horas, en el local de la sociedad, calle Olleros 2019, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1964 y distribución de utilidades.
2º Elección de Directorio y síndicos.
3º Aprobación de lo actuado por el Directorio.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
De acuerdo con el artículo 17 de los estatutos sociales, los señores accionistas para poder concurrir a la Asamblea General deberán depositar sus acciones o un certificado que acredite su depósito hasta tres días antes del fijado para su realización. — El Directorio.
$ 6.600.— e.17|12 Nº 66.236 v.23|12|64

GERONIMO GORDO
Soc. Anón. Ind. Com. Inmob. y Finan.
Nº de Registro 17.438

Convócase accionistas Asamblea General Ordinaria 28|12|64, 9 horas, Alsina 801, piso 1º, a efectos tratar.
Documentos artículo 347 Código Comercio, fijación y elección Directores y Síndicos y designar accionistas para firmar el acta. — El Directorio. — Buenos Aires, diciembre 7 de 1964.
$ 2.600 e. 17|12 Nº 66.002 v. 22|12|64

GALVANO - TECNICA INDUSTRIAL ARGENTINA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 28 de diciembre de 1964, a las 8 horas, con el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Tratar retiro de socio solidario o disolución anticipada de la Sociedad, según artículo 4º, Contrato Social.
2º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
$ 1.320 e. 17|12 Nº 65.887 v. 19|12|64

GARCIA REBON S. A.
Comercial, Industrial. Financiera

CONVOCATORIA ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de diciembre de 1964, a las 8 horas, en Rivadavia 8787, Capital Federal, para tratar lo siguiente:

1º Consideración de la documentación prescripta en el artículo 327 del Código de Comercio, del Ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1964.
2º Elección y Designación de Directores, Síndico Titular y Suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.400 e. 17|12 Nº 65.697 v. 22|12|64

GRAN VALLE S. A. C. I. F. I.
Registro Nº 14.262

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 29|12|964, dieciocho horas, en Julio A. Roca 733, séptimo piso, considerar siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación remuneración directores.
2º Consideración documentación art. 347 C. C., ejercicio al 30|6|1964.
3º Elección: director titular por un año; síndicos, titular y suplente, por un año y designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.600.— e.15|12-Nº 65.487-v.19|12|64

GARCIA HERMANOS
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera
Registro 14.631

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de diciembre de 1964, a las 9 horas, en calle Carlos Pellegrini 743, 3º piso, oficina 17, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 C. de C., relativos al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1964.
2º Distribución de utilidades.
3º Retribución de directores y síndico.
4º Designación de seis directores.
5º Designación de síndicos.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.600.— e.15|12-Nº 65.384-v.19|12|64

"J"

JOSE PICCARDO
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Convócase a los señores accionistas a una Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 24 de diciembre de 1964, a las 19 horas, en Magallanes 1058, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al segundo ejercicio económico de la Sociedad finalizado el 31 de marzo de 1964.
2º Fijación del número de Directores y su elección, elección del Síndico Titular y Suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 3.600 e.14|12 Nº 65.689 v.18|12|64

JOSE KAHAN, S. A. C. I. y F.
Registro Nº 15.187

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de diciembre de 1964, a las 11 horas, en Salguero Nº 757, Capital Federal, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de los documentos del art. 347, inc. 1º, del Cód. de Com., ejercicio al 31|8|64 y distribución de utilidades
2º Elección de directores, previa determinación de su número, de síndicos titular y suplente y de dos accionistas firmar acta. — El Directorio
$ 3.400 e.16|12 Nº 65.523 v.21|12|64

"K"

KAVERTEX
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el día 26 de diciembre de 1964, a las 19 horas, calle Boyacá Nº 533, planta baja "A", Capital Federal, para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital suscripto y autorizado.
2º Modificación de los artículos 7º y 8º del estatuto.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio
$ 2.800.— e.14|12N-º 65.191-v.18|12|64

"L"

LOS VASCOS
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 28 de diciembre de 1964, a las 17 horas, en Salta 102, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Documentación del artículo 347 del Código de Comercio.
2º Remuneración al Directorio.
3º Renovación del Directorio y Sindicatura.
4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 3.000 e. 17|12 Nº 65.907 v. 22|12|64

LUIS A. LEVANTINI, S.A.I.C.
(Convocatoria a Asamblea)

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 24 de diciembre, a las 8,30 horas, a realizarse en Lavalle 421, 6º piso, con el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informes del síndico, correspon-

diente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1964.
2º Elección de cinco directores titulares.
3º Elección de un síndico titular y un suplente.
4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 2.520 v. 16|12 Nº 65.341 v.18|12|64

LABORATORIOS VETERINARIOS SUD AMERICANOS
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera y Agropecuaria

Convócase a Asamb. Gral. Ord. el día 23|12|64, a las 11 horas, en Esmeralda 582 12º piso, Nº 45 a considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consid. memoria etc. Art. 347, inciso C., corresp. ejercicio term. al 31|7|64.
2º Desig. de Direct. y Síndico.
3º Desig. de 2 Accion. para firmar el Acta.

El Directorio.
$ 2.400 e.15|12 Nº 65.680 v.19|12|64

LUIS LASSERRE Y CIA., S. A.
Comercial, Industrial, Financiera Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas para celebrar la novena Asamblea General Ordinaria en Lavalle 1101, Capital Federal, el día 26 de diciembre de 1964, a las 8,30 horas, de acuerdo al siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos determinados por el artículo 347 del Código de Comercio relativo al noveno ejercicio comercial vencido el 31 de agosto de 1964.
2º Determinación del número de Directores para el próximo Ejercicio Comercial y elección de los mismos.
3º Elección del Síndico titular y suplente.
4º Elección de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

El Directorio.
$ 4.200 e.15|12 Nº 65.550 v.19|12|64

LA BARRANQUILLA
Sociedad Anónima Comercial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de diciembre de 1964, a las 17 horas, en Montevideo 513, 1º piso, de esta Capital, para tratar:

1º Considerar documentos Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio. ejercicio 30 de setiembre de 1964.
2º Elección de Directores y Síndicos y dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio.
$ 2.400 e.15|12 Nº 65.620 v.19|12|64

LA JOSEFINA S. A.
Agrícola - Ganadera y Comercial
Expediente Nº 2.482

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo resuelto por el Directorio en la sesión del 9 de diciembre de 1964, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se efectuará en la sede social, Belgrano 740, Buenos Aires, el día 22 de diciembre de 1964, a las 17 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos (2) señores accionistas para suscribir en representación de la Asamblea, el libro de asistencia de accionistas y el acta de Asamblea.
2º Aumento de capital autorizado, reforma de los artículos 5º y 6º de los Estatutos Sociales.
3º Retiro de cotización de acciones en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. — La Josefina S. A. Agrícola - Ganadera y Comercial.
$ 5.400. —e.14|12 Nº 65.526 v.18|12|64

LA ARGENTINO - SUECA
Compañía de Seguros - Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Conforme a lo establecido en los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en la sede social, calle Lavalle 557, piso 3º, de esta Capital, el día 22 del corriente, a las 18 horas para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento número Directores.
2º Designación nuevos Directores.
3º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea.

Comunícase a los señores Accionistas que para tomar parte en la Asamblea deben depositar sus acciones o un recibo de depósito bancario de las mismas en la Secretaría de la Compañía, tres días antes, por lo menos, al fijado para la reunión. (Art. 23º de los Estatutos). — El Directorio.
$ 5.000. — e.14|12-Nº 65.622-v.18|12|64

LASUDAM
Sociedad Anónima Comercial Industrial y Financiera
Registro Nº 5918

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el 26 de diciembre de 1964, a las 9 horas, en el local social, Tucumán 715, 6º piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos Art. 347, Código de Comercio correspondientes al Ejercicio cerrado al 30|9|64.
2º Aumento del capital autorizado.
3º Elección de Síndicos y dos Accionistas para firmar el Acta.

El Directorio.
$ 3.000 e.15|12 Nº 65.623 v.19|12|64

"M"

MARCOS MICENMACHER
Soc. Anón. Com., Ind. y Fin.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 26 de diciembre de 1964, a las 13 horas, a realizarse en el local de la calle Paso 479, para considerar lo siguiente:

1º Los documentos del Art. 347 inciso 1º del Código de Comercio ejercicio cerrado el 30 de junio de 1964.
2º Aumento de capital social.
3º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.000.— e.17|12 Nº 65.284 v.22|12|64

MAROLIO S. A.
Comercial, Industrial y Financiera
Expediente Nº 11.195

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria que se llevará a cabo en la sede social el día 28 de diciembre de 1964, a las 16 horas, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Informe del Directorio sobre la marcha de la Sociedad.
2º Aumento del Capital autorizado de v$n. 10.000.000.— en v$n. 5.000.000.— o sea a v$n. 15.000.000.—.
3º Designación de dos accionistas presentes para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 3.200 e. 17|12 Nº 65.792 v. 22|12|64

MULTIGAS S. A. I. C. I. F.
Nº 16.821

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 26 de diciembre de 1964, a las diecinueve horas, en la Avenida Córdoba 405, Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º Los documentos del artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1963.
2º Retribución de directores y síndicos.
3º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta.
4º Situación socios morosos en la integración de sus acciones.
$ 3.600.— e.15|12-Nº 65.283-v.19|12|64

MEYSA S. A. C. I. F. I. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 18|12|1964, 20,30 horas, en Necochea Nº 1424, efectos considerar doc. art. 347 C. de C. ejerc. 31|8|1964; elección de directores; remuneración directores y síndicos; elección síndico titular y suplente; designación dos accionistas firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.800.— e.14|12-Nº 65.285-v.18|12|64

METALROCA S. A.

Comunícase que el día 26 de diciembre de 1964, a las 9 horas, se realizará la Asamblea General Extraordinaria en la sede de la sociedad, calle Culpina Nº 3602, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Revalúo contable de inmuebles y máquinas de la sociedad, llenando los recaudos legales en vigor.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.400.— e.15|12-Nº 64.951-v.19|12|64

MODECRAFT S. A. C. I. F.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas de "Modecraft S. A. C. I. F." a Asamblea General Ordinaria, en Primera Convocatoria, en la sede social de Viamonte 1167, 2º piso, Capital Federal, para el día 22 de diciembre de 1964, a las 20 horas, a efectos de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación relativa al Art. 347 del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1963.
2º Distribución de utilidades y remuneración de Directores y Síndicos.
3º Designación de Directores titulares y Síndicos titular y suplente.
4º Modificación del Estatuto Social en su artículo 5º con el objeto de la inclusión de Directores suplentes.
5º Ratificación del aumento del Capital Autorizado a m$n. 100.000.000, resuelto por la Asamblea General Ordinaria del 27 de abril de 1962, modificando las características de las acciones a emitir.
6º Designación de Directores suplentes "ad-referéndum" de la aprobación de la modificación estatutaria por el Poder Ejecutivo.
7º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio.
$ 7.000 e.15|12 Nº 65.636 v.19|12|64

MAGLIONE S. A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 24 de diciembre de 1964, a las 16 horas, en Bartolomé Mitre 3038, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1964; distribución de utilidades y honorarios de directores y síndicos.
2º Elección de síndico titular y síndico suplente.
3º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.400.— e.14|12-Nº 65.264-v.18|12|64

"N"

NEUMANN & CIA.
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, el día 28 de diciembre de 1964, a las 18 horas, en la calle Montevideo 513, piso 1º, de esta Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1964.
2º Elegir Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 3.000.— e.17|12 Nº 65.935 v.22|12|64

"P"

PAPELERA SAN JUSTO
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Maipú 1252 - Capital Federal
Registro Nº 8218

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 23 de Diciembre de 1964, a las 19 horas, en el local de la calle Maipú 1252, primer piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Distribución parcial de dividendos del fondo acumulado en la "Cuenta Reserva Especial".
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.400.- e.17|12 Nº 65.832 v.22|12|64

PRUDEN HNOS. S. A. C. e I.
Nº 17441|63

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de Diciembre de 1964, a las 16 horas, en el local social de la calle Paracas 253, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del Art. 347, inc. 1º del C. C., correspondientes al 1º ejercicio cerrado el 30|6|64.
2º Retribución a los Directores y destino de las utilidades.
3º Elección de los Directores para el próximo ejercicio, así como un Síndico titular y uno suplente.
4º Elevación del Capital Autorizado de la sociedad, hasta en la suma de $ 10.000.000 m|n.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.600.- e.17|12 Nº 65.789 v.22|12|64

POLMET
S. A. I. C. I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de diciembre de 1964, a las 9 horas, en su local sito en la calle Moreno 876, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación de la Memoria, Inventario, Balance General y Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas del Ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1962.
2º Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General y Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas del Ejercicio cerrado al 31 de agosto de 1964, e informe del Síndico.
3º Ratificación de la Resolución del Directorio de emitir ciento cincuenta mil acciones ordinarias de un voto.
4º Reforma del artículo 21 de los Estatutos Sociales.
5º Fijación de honorarios al Directorio y Síndico Titular.
6º Distribución de Utilidades.
7º Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
8º Elección del Síndico Titular y Suplente.
9º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — Buenos Aires, diciembre 14 de 1964. — El Directorio.
$ 8.000 e. 17|12 Nº 66.032 v. 23|12|64

PLEGALUZ
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria
Expte. Nº 16230

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria para el día 23 de Diciembre de 1964 a las 18 horas, en Serrano 321 de la Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Determinación de las características de las acciones a emitirse por aumento de capital a 5 millones de pesos.
2º Modificación del Art. 4º de los Estatutos sociales, aumentando el Capital autorizado a 10 millones de pesos.
3º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — El Director.
$ 4.200. e.17|12 Nº 65.451 v.22|12|64

P I L A R A
S. A. I. C. I. y F.

Convócase Asamblea Ordinaria, 23|12|64, 18.30 horas, Sarmiento 1183.
1º Consideración doc. art. 347 C. C., ejercicio 31|8|64.
2º Designación Directorio, sindicatura y 2 accionistas para firmar acta. — El Directorio.
$ 1.600.— e.16|12-Nº 65.975-v.21|12|64

PLASTOTAL SOCIEDAD ANONIMA
Industrial y Comercial
Exp. 15.943

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de accionistas a celebrarse el día 28 de diciembre de 1964, a las 9 horas, en Hipólito Yrigoyen 1144, piso 1º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Elevación del capital autorizado.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.400.— e.15|12-Nº 65.660-v.19|12|64

PLANTADORA DE MISIONES S. A.
Inmobiliaria, Agrícola e Industrial
Bmé. Mitre Nº 559 - Capital
Registro Nº 4105

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 28 de diciembre de 1964, a las 11.30 horas en Bmé. Mitre 559 (8º piso), para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de setiembre de 1964.
2º Destino a darse a las utilidades.
3º Fijación de la remuneración prevista en los Art. 12, inciso e) y 13 de los estatutos.
4º Elección de un Director Titular, Síndico y Síndico Suplente.
5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea. — Buenos Aires, diciembre 9 de 1964. — El Directorio.
$ 3.800.— e.15|12 Nº 65.606 v.19|12|64

PADUS S. A.
Comercial, Industrial y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 26 de diciembre de 1964, a las 9 horas, en Lavalle 1763, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 Cód. de Comercio, del primer ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1963.
2º Elección de Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.000.— e.15|12 Nº 65.601 v.19|12|64

PROMAHIS AGRICOLA S. A.
N-13.195

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de Diciembre de 1964, a las 12 horas, en el local sito en Carlos Pellegrini 885, 3er. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Considerar el Inventario, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas, Memoria e Informe de

Síndico, correspondientes al 3er. Ejercicio vencido el 30 de Septiembre de 1964.
2º Distribución de utilidades.
3º Fijar el número de miembros y elegir Directores y Síndicos.
4º Designar dos Accionistas para que en nombre y representación de la Asamblea aprueben y firmen el Acta. — El Directorio.
$ 4.400.— e.14|12 Nº 65.449 v.18|12|64

"R"

RAZENI, S.A.I.C. y F.

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas, para el 26 de diciembre de 1964, a las 11 horas, en Obligado 3906, para tratar:
1º Consideración documentos art. 347, del Cód. Comercio y retribución directorio.
2º Elección de directores y síndicos titulares y suplentes por un año.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.
$ 2.400 e.16|12 Nº 63.786 v.21|12|64

ROCA ACHAVAL, S. A.
Agrícola - Ganadera

Asamblea General Extraordinaria
Se convoca a los accionistas a la asamblea extraordinaria que tendrá lugar el día 24 de diciembre de 1964, a la hora 10 en la sede calle Juncal Nº 1228, sexto piso, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Elevación del capital autorizado.
2º Ratificación del aumento de capital suscripto y emisión de acciones mediante aportes en especie dispuesto por el directorio "ad-referendum" de una decisión de asamblea.
3º Designación de directorio y síndico.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
$ 3.400 e. 14|12 Nº 65.235 v. 18|12|64

RAYMOS
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
5º ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas para la quinta Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en la calle Conde 3150, Buenos Aires, el día 27 de diciembre de 1964 a las 8 horas, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designar dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al quinto ejercicio terminado el 30 de septiembre de 1964.
3º Designacion de Síndico Titular y Síndico Suplente para el nuevo ejercicio.
4º Aumento del capital autorizado a cincuenta millones de pesos. — El Directorio.
Nota: Se previene a los señores Accionistas que para poder asistir a la Asamblea deberán depositar en las Cajas de la Sociedad sus acciones o el recibo del depósito bancario hasta tres dias antes del señalado para la Asamblea.
$ 6.400.— e.14|12 Nº 65.483 v.18|12|64

REFINERIAS DE MAIZ
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
N-8.787
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de diciembre de 1964, a las 12 y 30 horas, en el local sito en Carlos Pellegrini 885, 3er. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar el Inventario, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas, Memoria e Informe del Síndico, correspondientes al Sexto Ejercicio vencido el 30 de septiembre de 1964.
2º Distribución de utilidades.
3º Fijar el número de miembros y elegir Directores y Síndicos.
4º Revalúo Contable.
5º Designar dos Accionistas para que en nombre y representación de la Asamblea aprueben y firmen el Acta. — El Directorio.
$ 4.600.— e.14|12 Nº 65.452 v.18|12|64

RANCO ARGENTINA
Sociedad Anónima Comercial, Industrial Financiera, Inmobiliaria y Agrícolo Ganadera
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de diciembre de 1964, a las 18 horas, en Montevideo 513, 1er. piso, para tratar:
1º Consideración documentos Art. 347, inc. 1º del C. de Comercio, Ejercicio Nº 5 y distribución de utilidades.
2º Elegir Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.200.— e.14|12 Nº 65.501 v.18|12|64

ROSAM
Sociedad Anónima Comercial y Financiera
N. 16.017
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de diciembre de 1964, a las 9 horas, en Olleros 2016, piso 5º, Capital, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos art. 347 del C. Comercio, ejercicio cerrado el 31|12|1963.
2º Elección de directores y síndico.
3º Aumento del Capital Autorizado a $ 6.000.000.
4º Designación dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.000. — e.14|12-Nº 65.575-v 18|12|64

"S"

SOCIEDAD IMPRESORA AMERICANA
Soc. Anón. Industrial y Comercial
CONVOCATORIA
De acuerdo con el art. 12 de los estatutos se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar en la sede social Labardén 155, el día 29 de diciembre de 1964, a las 12 horas, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Reforma de los estatutos sociales, cuyo proyecto se halla a disposición de los señores accionistas en la sede social.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
El Directorio
$ 3.600 e. 17|12 Nº 65.885 v. 22|12|64

STRAUSS
S. A. I. C.
CONVOCATORIA
Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, en segunda Convocatoria para el día 26 de diciembre de 1964, a las 8 horas, en Corrientes 330, 2º piso, de esta Capital, para tratar el siguiente temario,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos que prescribe el artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al Ejercicio séptimo cerrado el 31 de agosto de 1964.
2º Fijación del número de Directores y su elección por un año.
3º Elección de Síndicos Titular y Suplente.
4º Aprobación de retribución a Directores con desempeño de funciones técnico-administrativas y del Síndico Titular, propuestos por Memoria.
5º Aumento del Capital Autorizado hasta v$n. 200.000.000.— (doscientos millones) y delegando en el Directorio la oportunidad y forma de pago de las emisiones, en atributo del artículo 4º de los Estatutos Sociades.
6º Ratificación de emisiones de las series 81 a serie 120 inclusive, aprobados por Asamblea General Extraordinaria del 31|8|64.
7º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Nota: Se recomienda a los señores Accionistas, que de acuerdo al artículo 15º de los Estatutos Sociales, deberán depositar en la sociedad sus acciones o un certificado bancario que acredite su depósito hasta tres días antes del fijado para su realización. — El Directorio.
$ 5.040 e. 17|12 Nº 65 333 v. 19|12|64

SIGLO XX
Sociedad Anónima Comercial Industrial Importadora Exportadora Financiera e Inmobiliaria
Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 28 de diciembre de 1964 a las 8,30 horas, en el local de la calle Corrientes 1485, 8º piso, dto. X, de esta Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
Elegir dos accionistas para firmar el acta; Consideración de los documentos a que se hace referencia en el Art. 347 del Código de Comercio y distribución de utilidades correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1963; Fijación del número de Directores y designación de los mismos; Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente. — El Directorio.
$ 3.800.- e.17|12 Nº 65.966 v.22|12|64

SATELITE S.A.I.C.
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de diciembre de 1964, a la hora 10, a realizarse en el local de la calle H. Yrigoyen 850, primer piso, oficina 109, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar documentos que prescribe el artículo 347 del Código de Comercio, por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1964.
2º Designación de directores en números a fijar por la asamblea, síndico titular y síndico suplente por el período de un año.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
Nota: Para participar en la asamblea, los señores accionistas deberán depositar en la sede de la sociedad las acciones o certificados bancarios, hasta tres días antes del fijado para su realización. (Art. 16º de los Estatutos).
$ 5.000 e. 17|12 Nº 65.800 v. 22|12|64

SALAS Y BILLOCH
Compañía de Construcciones S.A.C.I. e I.
Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el martes 29 de diciembre de 1964 a las 18 hs., en la sede de la Sociedad, calle Paraguay 1132, 5º piso, de esta Capital, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos determinados en los artículos 347 y 361 del Código de Comercio correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 1964.
2º Retribución a los directores y síndicos y distribución de las utilidades del ejercicio (Artículo 14º de los Estatutos Sociales).
3º Determinación del número de directores titulares y suplentes y designación de los mismos (Artículo 6º de los Estatutos Sociales).
4º Designación de síndico titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 5.600.- e.17|12 Nº 65.993 v.22|12|64

S O M A Y
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Agropecuaria
Convócase a Asamblea Ordinaria el día 26 de diciembre de 1964, a las once horas en Avenida Angel Gallardo número cinco, primer piso, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración doc. art. 347 del C. de C., ejercicio 31 de agosto de 1964.
2º Fijar número de directores titulares y su elección.
3º Elección síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.400.— e.16|12 Nº 65.799 v.21|12|64

SANTA RAMONA S. A.
Ganadera. Comercial. Industrial, Inmobiliaria y Financiera
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 23|12|64 a las 11 horas, Lavalle 465, para tratar:
1º Consideración documentos Art. 347, inc. 1º, de Código de Comercio, por el ejercicio cerrado el 31|8|1964 y distribución de utilidades.
2º Aumento de Capital.
3º Capitalización parcial saldo Revalúo Contable Ley Nº 15 272.
4º Elegir Directores Síndicos y dos Accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
$ 3.200 e.15|12 Nº 65.456 v.19|12|64

SUAVEGOM
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
Nº 14.170
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 30 de diciembre de 1964, a las 10 horas, en la Sede Social de la Av. Córdoba 612 (entrepiso), Capital para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración y aprobación de la memoria, balance e inventario general y cuenta de pérdidas y ganancias, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de agosto de 1964.
2º Consideración y aprobación del Informe del Síndico.
3º Elección de seis Directores por el término de un año.
4º Elección de Síndico, titular y suplente por un año.
5º Elección de dos Accionistas para firmar el acta. — Se recuerda a los señores Accionistas la obligación de depósito de sus acciones para concurrir al acto al que se los convoca.
El Directorio.
$ 3.000 e.15|12 Nº 65.674 v.19|12|64

STARVISION S. A.
Ind., Com., Inmob. y Financiera
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el 26 de diciembre de 1964, a las 10,30 horas, en la sede social, calle Rodríguez Peña 486, piso 3º, de esta Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, anexos, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del Síndico, correspondientes a los ejercicios cerrados al 30 de setiembre de 1962 y 1963.
2º Elección de tres Directores suplentes, un Síndico titular y un Síndico suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Se recuerda a los señores Accionistas que, para concurrir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad, por lo menos con tres días de anticipación.
$ 5.600 e.15|12 Nº 63.290 v.19|12|64

SUPROLAN
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
N - 14354
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de diciembre de 1964, a las 10 horas, en Cangallo 2370, 4º P., of. 24, Capital, a fin de considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración docum. art. 347 Código de Comercio, ejercicio cerrado 31 agosto 1964.
2º Elección directores y síndicos.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.800.— e.17|12 Nº 66.230 v.23|12|64

SUR PATAGONICA S. A. I. F. I. C. A.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria, en Moreno Nº 1379, 1er. piso, Buenos Aires, el día 28 de diciembre de 1964, a las 11 horas, para tratar:
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar documentos Art. 347, C. de C., ejercicio 30|6|64.
2º Eleccion de Síndicos.
3º Nombramiento de dos accionistas para firmar el Acta.
Buenos Aires, diciembre 11 de 1964.
El Directorio.
$ 3.400 e.15|12 Nº 65.411 v.19|12|64

SANTA ADELA
Sociedad en Comandita por Acciones
Convócase a los socios para la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el 30 de diciembre de 1964, a las 17 horas, en la calle Sarmiento 643 7º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Autorización venta en lotes inmueble del Partido de Balcarce, Provincia de Buenos Aires.
Los Administradores.
$ 3.000 e.15|12 Nº 65.683 v.19|12|64

SUBLIMAR S.A.C.I.F.P.
Reg. Nº 17.631
Convocatoria a Asamblea General Ordinaria
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de diciembre de 1964, a las 10 horas, en el local de la calle Terrero 1259, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1964.
2º Fijación de número de miembros que compondrán el directorio y elección de los mismos.
3º Elección de síndico titular y suplente.
4º Aprobación de los gastos de constitución de la sociedad anónima.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del art. 14 del estatuto, a los efectos del depósito de acciones.
$ 5.800 e. 14|12 Nº 65.229 v. 18|12|64

S. A. ROBERTS A.O.I. y C.
CONVOCATORIA
Convócase Asamblea General Ordinaria, 24 diciembre 1964, 10 horas, Maipú 939, para tratar:
1º Consideración documentos art. 347 Código Comercio, ejercicios cerrados 30|4|61; 30|4|62; 30|4|63 y 30|4|64.
2º Elección de directores y sindicos titulares y suplentes.
3º Designación de dos accionistas firmar acta.
Buenos Aires, 10 diciembre 1964.
El Directorio
$ 2.800 e. 14|12 Nº 65.337 v. 18|12|64

S. I. G. A.
Sociedad Industrial de Galletitas y Anexos, S. A.
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de diciembre de 1964, a las 18 horas, en República Argentina 2255, Valentín Alsina, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1964, de acuerdo a lo prescripto por el artículo 347 del Código de Comercio.
2º Fijación del número de miembros del Directorio que compondrán el mismo.
3º Elección de directores titulares y suplentes.

4º Elección de síndico titular y suplente.
5º Fijación de retribuciones a directores que se desempeñan en funciones técnico administrativas.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
El Directorio
$ 5.400 e. 14|12 Nº 65.239 v. 18|12|64

SANTORO
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria
CONVOCATORIA
Convócase Asamblea General Extraordinaria el 24 diciembre 1964, a las 10 horas, en Diagonal Norte 1219, Capital,
ORDEN DEL DIA:
1º Aumento del Capital hasta moneda nacional 25.000.000.— conforme Artículo 5º Estatutos. — El Directorio.
$ 2.000. — e.14|12-Nº 65.690-v.18|12|64

"T"

TOLECIA, SOCIEDAD ANONIMA Inmobiliaria, Financiera y Comercial
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28|12|64, a las 19 horas en el local social calle Sarmiento 680, 2º piso, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos art. 347 del Código de Comercio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1964.
2º Designación de directores titulares y suplentes y de los síndicos titular y suplente.
3º Designación de tres accionistas para firmar el acta.
El Directorio
$ 3.800 e. 17|12 Nº 65.735 v. 22|12|64

TEXTILA SUDAMERICANA
Soc. Anón. Industrial y Comercial
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas de Textila Sudamericana, Sociedad Anónima Industrial y Comercial, a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de diciembre de 1964, a las diez horas, en la calle Avenida Corrientes 378 2º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración sobre el mandato del Directorio y designación del nuevo Directorio y síndicos.
2º Consideración sobre los documentos del art. 347 del Código de Comercio correspondientes a los años 1963 y 1964.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
$ 4.200 e. 17|12 Nº 65.805 v. 22|12|64

TINTOPUNTO S.A.I.C.
Registro Nº 9.019
Convócase Asamblea Ord., día 28 diciembre 1964, 9 hs., Lavalle 1125, 8º 17. Tratar: 1) Informe Directorio convocatoria fuera término.
2º Consideración documentos Art. 347, inc. 1, C. Comercio, ejercicios al 31|12|62 y 31|12|63.
3º Elección Directorio, síndico y dos accionistas firmar acta. - El Directorio.
$ 2.400 e.16|12 Nº 65.564 v.21|12|64

TIMBER S.A.C.I.F.I.A.
Importación — Exportación
CONVOCATORIA Y ORDEN DEL DIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de diciembre de 1964, a las 12 horas, en la calle Belgrano 427 de esta Capital Federal, para considerar:
ORDEN DEL DIA:
1º Los documentos del artículo 347, Inc. 1º de Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1964.
2º Fijación del número y elección de directores, síndico titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.000 e.15|12 Nº 65.654 v.19|12|64

TRAVESIA
Sociedad Anónima de Transportes, Comercial e Industrial
CONVOCATORIA
Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 28 de diciembre de 1964, a las 17 horas, en la sede social de la compañía, calle Jean Jaurés 241, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Informe del Síndico y Propuesta de Distribución de las Utilidades correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1964.
2º Determinación del número de Directores.
3º Elección de Directores Titulares y Suplentes.
4º Elección de Síndico Titular y Suplente.
5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
Nota: Se recuerda a los señores Accionistas el art. 21 de los Estatutos. — El Directorio.
$ 5.000 e.15|12 Nº 65.634 v.19|12|64

TAQUIMA
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
Expediente Nº 7.110
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de diciembre de 1964, a las 10 y 30 horas, en Corrientes 316, 4º piso, para tratar el siguiente
ODEN DEL DIA:
1º Consideración documentos artículo 347, Inc. 1º del C. de Comercio, ejercicio 31|10|64.
2º Remuneración Directores y Síndico.
3º Fijación del número de directores y elección de los mismos, de síndicos y de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.000 e.15|12 Nº 65.615 v.19|12|64

TINAR
Sociedad Anónima Comercial, Industrial e Inmobiliaria
R. 13.625
Comunícase que el día 22 de diciembre de 1964, a las 17 horas, se realizará la Asamblea General Extraordinaria en la sede de la sociedad, Lavalle Nº 1569, 1er. piso, Of. 127, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Reducción de capital social.
2º Designación de accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.200.— e.14 12 Nº 65.592 v.18|12|64

"V"

VIPEMA
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Ganadera, Agraria y Financiera
Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 28 de diciembre de 1964, a las 10 horas en el local de la calle Corrientes Nº 1485, 8º piso, Dto. X, de esta Capital Federal, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Aumento de capital social.
El Directorio
$ 2.800 e. 17|12 Nº 65.968 v. 22|12|64

"W"

WARICO
Sociedad Anónima
Ind. Com. Inm. Agrop. y Finan.
CONVOCATORIA
Convocamos a Asamblea Extraordinaria para el día 23 de diciembre de 1964, a las 10 horas en el local de la sociedad, calle Cangallo 1615, piso 5º, oficina 53, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Determinación del número de directores y su elección.
2º Elección de síndico titular y suplente.
3º Aumento del capital social autorizado.
4º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.000.— e.15|12-Nº 65.618-v.19|12|64

WOLFF LEVY Y CIA.
S. A. Com. Ind. Fin. Inm. Agr.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 26 de diciembre de 1964, a las 11 horas, en Tucumán 978, 5º piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio (Ejercicio 1963).
2º Distribución de utilidades (disposición de las Reservas Libres).
3º Ampliación del directorio.
4º Elección de síndico titular y síndico suplente.
5º Elección de dos accionistas para que suscriban el acta de la asamblea (Firmado: El Directorio).
Buenos Aires, 30 de noviembre de 1964.
$ 4.000. —e.15|12-Nº 65.515-v.19|12|64

TRANSFERENCIAS
ANTERIORES

"A"

Arbelais Barchi y Cía., martilleros públicos, con oficinas en la calle México número 1320, Pta. Bja. D., 38-1406, avisan que Enrique Osvaldo Montero vende libre de toda deuda y gravamen a los señores Celeste Héctor Ruggeri, José Russo, Pánfilo Romero y Ubalindo Gidieri su negocio de restaurant, parrilla y bar denominado "Ideal", ubicado en la calle ANCHORENA Nº 98 esquina BARTOLOME MITRE Nº 3202, Capital. Reclamos de ley, en nuestras oficinas, domicilio de las partes.
$ 2.600 — e.17|12 Nº 65.858 v.22|12|64

Eduardo E. Azzola, martillero público, con oficinas Uruguay Nº 367, piso 3º A., 40-4979, avisa que: Bautista Correas vende libre de deudas y gravamen a Valentina Lago Grandal de Otero y Antonio Otero, su negocio del ramo de hotel y despacho de vinos y cervezas (habilitación en trámite), sito en la calle AV. DE MAYO 1385, piso 4º y Rivadavia 1382, piso 4º, domicilio de las partes. Reclamos de ley, efectuarlos en mis oficinas.
$ 2.400.— e.17|12 Nº 65.873 v.22|12.64

Joaquín A. Costa, ofic., Cullen Nº 5201, Capital, avisa que: Juan Hachur vende a Eliseo Germán Varela, negocio despacho de comestibles y venta de bebidas envasadas en general, sito en AVDA. DE LOS CONSTITUYENTES Nº 5285, Capital. Domicilio de partes y reclamos de ley, mis oficinas.
$ 1.600. e.17|12 Nº 65.890 v.22|12 64

Cerisola & Cía., Carlos A. Cerisola, martillero público, Méjico 1220, Capital, avisan que Cornelia Antonia De Dionigi de Williams vende a Segismundo Gastón venta de helados, sito en AVDA. LINSuárez negocio de despacho de pan y COLN 4535, domicilio partes. Reclamos ley, n/oficinas.
$ 1.400.— e.17|12 Nº 65.725 v.22|12|64

Scabbiolo & Cía., balanceadores y martilleros, oficinas Paraná 583, piso 1º, Capital, avisan: Indalecio Pérez y Andrés Pérez venden a Pedro García y Enrique Manuel García, elaboración y venta de pastas frescas, AVENIDA SAN JUAN Nº 4101 esquina TREINTA Y TRES, domicilio partes. — Reclamos de ley en n/oficinas.
$ 1.600.— e.14|12 Nº 65.163 v.18|12|64

"B"

Clausi, Iglesias y Cía. S. A. C. I. I. F., Bal. y Mart. Públ., con oficinas Matheu 24, avisan que José Antonio Somoano, Manuel Somoano y Angela Corteguera de Somoano, venden a Alfil Codroipo "Hotel alojamiento, denominado "La Gran Vía", calle BOEDO Nº 571. Reclamos ley y domicilio partes, nuestras oficinas.
$ 1.800.— e.17|12 Nº 65.790 v.22|12 64

Cerisola & Cía., Carlos A. Cerisola, mart. públ., Méjico 1220, Cap., avisan que Delfín Lourenco vende a Francisco Varela, negocio de despacho de pan, sito en BERNALDEZ 1931, domicilio partes. Reclamos ley, n/oficinas.
$ 1.200.— e.17 12 Nº 65.716 v.22|12|64

"B"

Scabbiolo & Cía., balanceadores y martilleros, oficinas Paraná 583, piso 1º, Capital, avisan: María Fernández Morán vende a Jesús García, hotel alojamiento, BILLINGHURST Nº 1996, domicilio partes. Reclamos de ley en n/oficinas.
$ 1.200.— e.14|12 Nº 65.164 v.18|12|64

Eufrosina Kucyk de Balaz vende a Catalina Sawaryn de Kozak, el hotel "Dukac", sito en BRASIL 1319, p. 1º, Capital Federal. Reclamos en el plazo de ley en el domicilio citado.
$ 1.000.— e.14|12 Nº 65.289 v.18|12|64

Se hace saber por cinco días que Casa Bolívar Sociedad de Responsabilidad Limitada, con domicilio en la calle BOLIVAR 326 y depósito en Patagones 2653 ambos de esta Capital Federal, transfiere todo el activo y pasivo de sus negocios de importación y venta al por mayor y menor de artículos rurales, metales ferrosos y afines y en calidad de aporte a la sociedad Casa Bolívar Sociedad Anónima Comercial e Industrial, con domicilio en la calle Bolívar 326, Capital. — Reclamo de ley en el domicilio de las partes.
$ 2.600.— e.14|12 Nº 65.218 v.18|12|64

"C"

Eugenio Ramos y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Talcahuano 35, Capital, 38-6904, avisan que el señor Rodolfo Calvo, Réd. Nº 717.675|008, vende su negocio de lechería "La Martona", concesión 53, situada en la calle CEVALLOS Nº 769, Capital, a los señores José Antonio del Río, Réd. Nº 841.099|006, y Andrés del Río, Réd. en trámite. Domicilio del vendedor, en el negocio de los compradores y reclamos de ley, en nuestras oficinas.
$ 2.400.— e.17|12 Nº 65.729 v.22|12|64

El Abogado Carlos Pedro Lombardo, con estudio sito Montevideo 527, Piso 1º, avisa que Fidencia Amada Vázquez de Morales vende a Purificación Expósito de Fernández, su negocio de casa de pensión ubicado en CESPEDES 2500. Domicilio de partes y reclamos de ley en n/oficinas.
$ 1.600.— e.15|12 Nº 65.525 v.19|12|64

Se hace saber que Guepar S. R. L. con fábrica de Productos Químicos en Gral. Villegas 971, Caseros, Pcia. de Buenos Aires, y con administración legal en CABILDO 2505, Piso 2º, Capital Federal, vende su Activo y Pasivo a Guepar S. A. Industrial y Comercial con domicilio en Urugay 1037, 5º piso, Capital Federal. Reclamo de ley en el estudio del Sr. Carlos L. Vivequin, Urugay 1037, Piso 5º - D - Capital Federal.
$ 2.400.— e.15|12 Nº 65.577 v.19|12|64

Se hace saber por cinco días a acreedores y deudores por el término de cinco días, que el negocio de cigarrería, lotería y varios, sito en CARABELAS 233, de Capital Federal, propiedad de Cayetano Russo y Angela Russo, ha sido vendido, cedido y transferido con fecha 5 de enero de 1962, a don Angel Serpa. Oposiciones de ley en Carabelas 233, sus domicilios. — Buenos Aires, 1º de diciembre de 1964.
$ 2.200.— e.15|12 Nº 65.638 v.19|12|64

Natalio Henen, contador público, Córdoba 3999, Cap., avisa: Regino Giménez, Mateo Cusimano y Manuel Souto venden a Regina Giménez, José Cusimano y Manuel Pinto, sus cuotas sociales del bar y restaurante "Gascón" S. R. Ltda., sito en CORDOBA 3999 sus domicilios. — Reclamos ley 11.867 allí mismo.
$ 1.800.— e.14|12 Nº 65.127 v.18|12|64

Se avisa que Jorge Corrá, que acostumbra a firmar Corrá Giorgio, vende a la firma "Dionisio de J. Monasterio e Hijos" Sociedad Colectiva, el negocio de venta de máquinas de tejer y afines, sito en la calle CRAMER Nº 4354. Reclamos de ley y domicilio partes en oficinas de martillero público Delfín Liquitay, calle Pasco Nº 25 piso 2º "B" Capital.
$ 1.800.— e.14|12 Nº 65.240 v.18|12|64

"D"

Osvaldo V. Mazzarioli, martillero público, con oficina Directorio 167, Dto. 1, Capital, avisa: Leonardo Juan Piccardi, vende a Faustino Eduardo Vazques, carnicería y venta de frutas y verduras sito DIRECTORIO 155, Capital, libre de deudas y gravámenes. Reclamos de ley, mi oficina. — Este aviso reemplaza y rectifica el Nº 63.590, del 4 al 10|12|64, por haber quedado nula y sin efecto la venta al señor Aldo Savi.
$ 2.400.— e.17|12 Nº 65.940-v.22|12|64

Cerisola & Cía., Carlos A. Cerisola, mart. públ., Méjico 1220, Capital, avisan que Etelvino Mosquera vende a Angel Tavella, negocio de despacho de pan, sito en DOCTOR J. F. ARANGUREN 102, domicilio partes. Reclamos ley, n/oficinas.
$ 1.200.— e.17|12 Nº 65.721 v.22|12|64

"E"

Muzio y Granero, Balanceadores, ofic. Luis Sáenz Peña 822, 38-1721, avisan: que Nicolás Marfei, vende a su socio Héctor Ricardo De Sante (Sociedad de Hecho) la parte mitad que le corresponde negocio Fiambrería y Quesería ESTADOS UNIDOS 1567 "Mercado Solís". Domicilio de las partes y reclamos Ley en nuestras oficinas.
$ 1.600.— e.15|12 Nº 65.675 v.19|12|64

Muzio y Granero, Balanceadores ofic. Luis Sáenz Peña 822, 38-1721, avisan: Que Luis Mazza, vende a Antonio Bosco, negocio de venta de comestibles ESTADOS UNIDOS 1569 "Mercado Solís" Puesto 37. Domicilio de las partes y reclamos Ley nuestras oficinas.
$ 1.200.— e.15|12 Nº 65.676 v.19|12|64

Domingo Spagnolo vende a Rodolfo Rodríguez y Julio Félix Hernández, el Bar y Restaurante sito en la calle ESCALADA Nº 1064. Reclamos de ley en el mismo, sus domicilios.
$ 1.000.— e.15|12 Nº 65.385 v.19|12|64

"G"

Cerisola & Cía., Carlos A. Cerisola, mart. públ., Méjico 1220, Cap. avisan que Albetti María San Juan, vende a Delfín Lourenco negocio de despacho de pan, sito en GRAL. J. G. ARTIGAS 4851, domicilio partes. Reclamos Ley, n/oficinas.
$ 1.200 e.17|12 Nº 65.723 v.22|12|64

José Antonio Moreda, Eduardo Moreda, Ramón Alonso y Francisco Alonso, avisan que se disuelve la sociedad colectiva "Moreda y Alonso", dedicada al ramo de fábrica de aguas gaseosas sita en GENERAL URQUIZA Nº 1652 de esta Capital y que el señor Ramón Alonso vende su parte a los Sres José Antonio Moreda, Eduardo Moreda y Francisco Alonso, quienes continúan con los mismos negocios, haciéndose cargo del activo y pasivo. — Reclamos de ley y domicilio de las partes en General Urquiza Nº 1652, Capital Federal.
$ 2.300.— e.15|12-Nº 65.598-v.19|12|64

Se avisa por cinco días que "Jorge E. Saborido y Cía. Soc. de Resp. Limitada", cede, vende y transfiere su Activo y Pasivo del negocio de Reparaciones de Máquinas, sito en la calle GENERAL URQUIZA Nº 290, Capital Federal, a "Jorge E. Saborido y Cía. Sociedad Anónima Com. Ind. Inmob. y Financ.". Sus domicilios.

$ 1.600.— e.15|12-Nº 65.436-v.19|12|64

Avisa Vicente D'Errico, martillero público, oficina Avda. de Mayo 1365 P. B., ofic. 101|102, Capital, T. E. 38-4370 que el señor Matías Bocian, vende libre de gravamen al señor Juan Carlos Palmiero el negocio de carteras y marroquinería sito en la calle GAONA Nº 3388 de esta Capital, domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 1.800.— e.14|12 Nº 65.167 v.18|12|64

"H"

Avisa Guillermo P. Míguez, Balanceador y Martillero Público Nacional, oficinas Larrea Nº 24, T. E. 47-5661, que con su intervención véndese negocio de Fábrica de Pastas, Fiambrería y Spiedo, establecido en calle HIPOLITO YRIGOYEN Nº 2397, esquina MATHEU de esta Capital. Vendedor: Felipe Moralejo. Compradores: Cosme Roberto Floridia y Domingo Osvaldo Floridia. Ambas partes domiciliadas negocio. Reclamaciones de Ley, mis oficinas.

$ 2.200.— e.15|12 Nº 65.539 v.19|12|64

Dragone y Pisotti S.R.L. comunica que vende al señor Justo Fernández su marca "Aguas Verdes" y el negocio de fraccionamiento y envase de aceitunas sito en HIPOLITO YRIGOYEN 1775, Lourdes, F.C.N.G.U., Provincia de Buenos Aires. — Reclamos de ley y domicilio de las partes: Giribone 836, Capital Federal, domicilio legal de la sociedad.

$ 2.400.— e.14|12 Nº 65.255 v.18|12|64

"J"

Cerisola & Cía., Carlos A. Cerisola, mart. públ., Méjico 1220, Cap. avisan que Demetrio Postararo vende a José López, negocio de café, casa de lunch y despacho bebidas alcohólicas, sito en JUNTA 3932|34, domicilio partes. Reclamos Ley, n|oficinas.

$ 1.200 e.17|12 Nº 65.718 v.22|12|64

Basilio Zarlenga, escribano titular del Registro 149, con domicilio en la Avda. Presidente Roque Sáenz Peña 615, escritorio 317, comunica al comercio en general que por su intermedio don Pedro Damiani, con domicilio en la calle Julián Alvarez 1128 de esta Capital, vende a doña Nicolina Damiani de Chiariello, con domicilio en San Blas 4036 de esta Capital, el negocio de peluquería para damas, sito en esta Capital, calle JULIAN ALVAREZ Nº 1128. — Reclamaciones por el término de ley en las oficinas del escribano interviniente.

Buenos Aires, diciembre 14 de 1964.

$ 3.000 e.17|12 Nº 65.773 v.22|12|64

Cerisola & Cía., Carlos A. Cerisola, mart. públ., Méjico 1220, Cap., avisan que Constantino Rodríguez y José Corte, venden a Benigno Espada, negocio de despacho de pan y vta. de helados, sito en JUFRE 1001, domicilio partes. Reclamos Ley, n|oficinas.

$ 1.200 e.17|12 Nº 65.719 v.22|12|64

Nutrigan S.R.L. con domicilio en JOSE A. CORTEJARENA 2953 Capital Federal, dedicada a la industrialización y comercialización de productos agropecuarios, comunica que ha cedido su activo y pasivo a Nutrigan S. A. mediante contrato privado del 30 de octubre de 1964 con retroactividad al 1º de enero del mismo año. Oposiciones de ley Dr. Luis M. Dolgopol, abogado, Tucumán 1506, piso 3º, Capital, domicilio de ambas partes.

$ 2.400.— e.14|12 Nº 65.349 v.18|12|64

"L"

La Doctor Sara Wainerman, abogada, hace saber por cinco días que "Belmes Inmobiliaria, Sociedad de Responsabilidad Limitada: "cede y transfiere su activo y pasivo derivados de su negocio de construcciones y compra-venta de inmuebles sito en la calle LAVALLE 710 piso 3º, Capital, a "Belmes Inmobiliaria y Financiera, Sociedad Anónima". — Oposiciones de Ley en mi oficina Avenida Corrientes Nº 2495, 1º piso Dpto. 2 sus domicilios.

$ 2.200 e.15|12 Nº 65.423 v.19|12|64

"M"

Cerisola & Cía., Carlos A. Cerisola, mart. públ., Méjico 1220, Cap. avisan que Nazareno Breccia, vende a Antonio Otero, negocio de lechería y vta. de helados, sito en MOLDES 2201, domicilio partes. Reclamos Ley n|oficinas.

$ 1.200 e.17|12 Nº 65.724 v.22|12|64

El doctor Rómulo Ilera, abogado, hace saber por cinco días la venta del fondo de comercio del Hotel San Román, MORENO 1133, en la parte alícuota que correspondía al causante don Tomás Minnucci representado por la administradora de la sucesión doña María Antonia Alamo de Minnucci y que se efectúa a los copropietarios José Pedro Brondino, Angel Natalio Chiapello y Humberto D'Alessandro. La venta se realiza libre de todo gravamen. Las oposiciones deberán presentarse por escrito dentro del término de la ley 11867.

Buenos Aires, 11 de diciembre de 1964.

$ 3.000 e.15|12 Nº 65.521 v.19|12|64

Se hace saber que "Prodomus Sociedad de Responsabilidad Limitada Comercial, Financiera", con domicilio legal en MAIPU 323 —, dedicada al comercio de artículos destinados al hogar, transfiere su fondo de comercio a favor de "Prodomus S. A. Comercial, Industrial, Financiera" con efecto retroactivo al 31 de octubre de 1959. — Reclamos de Ley: Escribano Horacio A. Robredo Albarracín. — Cerrito Nº 836 4º piso, oficina 15, Capital Federal. — sus domicilios.

$ 2.600 e.15|12 Nº 65.333 v.19|12|64

Vicente F. Roberti, martillero público, con oficinas en Alsina Nº 1360 Capital, avisa que Héctor Jorge Santamarina y Alba Venus Anso de Santamarina, venden a Víctor Francisco Díaz, el negocio de fiambrería, sito en la calle MANUELA PEDRAZA Nº 6102, Cap. Fed., domicilio de ambas partes. — Reclamos de ley en mis oficinas.

$ 1.400.— e.14|12 Nº 65.270 v.18|12|64

Luis Starosta, escribano público, avisa por el término de ley que la sociedad "Establecimiento Bohemia Sociedad de Responsabilidad Limitada" vende y transfiere a favor de la sociedad "Establecimiento Bohemia Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria" el activo y pasivo del establecimiento dedicado a la fabricación de camisas y su venta al por mayor y menor de propiedad de la primera y que explotaba en la calle MALABIA 664 de la Capital Federal. — Domicilios partes y reclamos de ley: Lavalle 1454, piso 7º, Capital Federal.

$ 3.000.— e.14|12 Nº 65.123 v.18|12|64

"P"

Vicente González, martillero público, oficinas Av. Pueyrredón 907 Capital, avisa que José Manuel Vidal vende a María Amelia Caso de Benedetto negocio de "Despacho de Comestibles y Bebidas Envasadas" sito en PEDRO MORAN 4658 Capital, libre de gravamen. Domicilio partes y reclamos ley mis oficinas.

$ 1.400 e.15|12 Nº 65.665 v.19|12|64

Se avisa que Gualterio Isaac Rychter vende a Solwyr S.A.I.C. (e.f.) con retroactividad al 1º de Enero 1964 su negocio fundición de bronce y aleaciones de PAZ SOLDAN 4940, Capital. Domicilio partes y reclamos ley mismo negocio.

$ 1.200 e.15|12 Nº 65.476 v.19|12|64

Se hace saber por 5 días que Industrias Buxton-Mahle S. A. Industrial, Comercial e Inmobiliaria, con fábrica de pistones, domiciliada en POSADAS 1245, Capital, transfirió su activo y pasivo a Buxton S. A. Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria, con igual domicilio, con efecto retroactivo al 30|9|1964. — Reclamos de ley: estudio doctores Goytía, Av. L. N. Alem 681, Capital.

$ 2.200.— e.14|12 Nº 65.342 v.18|12|64

Arbelais, Barchi y Cía, martilleros públicos, con oficinas en la calle México Nº 1320 Pta. Bja. D, 38-1406, avisan que Aurora Rivas de Pérez Asencio y Pablo Pérez Asencio venden libre de toda deuda y gravamen al señor Ernesto Filgueira su negocio de hotel alojamiento ubicado en la calle PARANA Nº 358, P. 3º "E" Capital. Reclamos de ley en nuestras oficinas, domicilio de las partes.

$ 2.200.— e.14|12 Nº 65.126 v.18|12|64

"R"

Alonso, García & Cía., de la Asoc. de Bal., y Mart. Públ. Of. Lima 213, Cap. T. E. 38-5510 avisan: Antonio Fernández (red. en trámite) vende a Martín Miguel (red. 886.681-917) su negoc. de despensa, sita calle ROJAS Nº 541, Capdom. partes y recl. Ley n|oficinas.

$ 1.400 e.17|12 Nº 65.897 v.22|12|64

Por 5 días se hace saber que Casa De Ambrosi S.R.L. con domicilio en la calle RIVADAVIA 717, 5º piso, Capital Federal, dedicada a la venta de piedras, granzas, muebles de jardín, revestimientos en piedras, transfiere su activo y pasivo como aporte de capital a Casa De Ambrosi S.A.C.I.C.I.F. continuadora de sus negocos, con domicilio en la calle RIVADAVIA 717, 5º Piso, Capital Federal. — Oposiciones de ley en el domicilio de las partes, calle Rivadavia 717, 5º piso, Capital Federal.

$ 2.600 e.15|12 Nº 65.545 v.19|12|64

Alonso, García y Cía., de la Asoc. de Bal. y Mart. Públ. Of. Lima 213 Cap. T. E. 38-5510 avisan: Belarmino Baña Baña (red. en trám.) vende a sus socios Manuel Iglesias (red. 808.822.006) y Manuel Alvarez Casanova red. 787.184.004) lt 1|3 parte indivisa que tiene en el neg. de Hotel-Alojamiento sito RIOJA Nº 355 Cap., quienes se hacen cargo del Activo y Pasivo. — Dom. partes y recl. de Ley n|oficinas.

$ 2.000.— e.11|12 Nº 64.643 v.15|12|64
e.16|12 Nº 64.643 v.21|12|64

Se publica nuevamente por figurar en forma ilegible parte de su texto.

"S"

Osvaldo Brera, martillero público con oficina en la calle Olavarría 432, T. E. 21-6828, avisa que: María Juana D'Ipic de Troilo, vende al señor Pascual Laurora su negocio de despacho de comestibles por menor y venta de bebidas en general envasadas, sito en la calle SUAREZ Nº 221, domic. partes y reclamos ley mi oficina.

$ 1.800 e.17|12 Nº 65.807 v.22|12|64

Arbelais, Barchi y Cía., martilleros públicos, con oficinas en la calle México Nº 1320. Pta. Bja. D, 38-1406 — Avisan que Carmela Policastro vende libre de toda deuda y gravamen al señor Jesús Higinio Alvarez, su negocio de fiambrería y quesería ubicado en la calle SAN JOSE 781, Capital. Reclamos de ley en nuestras oficinas, domicilio de las partes.

$ 1.200 e.17|12 Nº 65.857 v.22|12|64

Se avisa por 5 días que Carlos Alberto Bacigalupi vende, cede y transfiere el fondo de comercio de su empresa unipersonal de construcciones de obras viales, sito en la calle SAN JUAN 2877, Capital Federal, a favor de ingeniero Carlos A. Bacigalupi, Sociedad Anónima, Comercial e Industrial Inmobiliaria y Agropecuaria, quien se hará cargo del activo y pasivo, reclamos de Ley en San Juan 2877, Capital Federal.

$ 2.200 e.17|12 Nº 65.962 v.22|12|64

"T"

Fernando Corral de la Asoc. Bal. y Mart. Púb. calle Rivadavia 1709 Cap. avisan Higinio Prieto y Victoriano Rodríguez venden a José Enrique González y José María Vázquez neg. bar. copetín, casa de lunch calle TUCUMAN 1533, Cap. domicilio partes reclamos de Ley n|oficinas.

$ 1.600 e.15|12 Nº 65.631 v.19|12|64

Muñiz y Cía., Balanceadores y Martilleros Públicos S.R.L., con oficinas en Libertad 174, piso 4º, Dpto. 3, Avisan: Que "El Duende" S.R.L., vende a favor de José Salem, Camilo Brahim y Neif A. Refay, su negocio de casa de Lunch y Despacho de Bebidas, sito en TALCAHUANO 884, haciéndose cargo los compradores del Activo y Pasivo declarado. Reclamos de Ley y domicilio de las partes, en mis oficinas.

$ 2.200 e.15|12 Nº 65.548 v.19|12|64

AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"ROSAL" SOCIEDAD ANONIMA
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Talcahuano 880 — Capital
Expediente Nº 17.253

El Directorio hace saber que ha dispuesto la emisión de las series 3ª a 10ª de acciones ordinarias clase "A" (5 votos) pudiendo los accionistas ejercer el derecho de preferencia dentro del plazo legal. — El Directorio.

$ 1.320.— e.17|12 Nº 65.711 v.19|12|64

AKAPOL SOCIEDAD ANONIMA
Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria

Se comunica por 3 días a los señores accionistas, que el directorio ha emitido las series 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31 y 32 de acciones ordinarias de la clase "A" de 5 votos y las series 5, 6, 7 y 8 de acciones ordinarias de la clase "B" de 1 voto por un total de m$n. 20.000.000.— El Directorio.

$ 1.320.— e.17|12 Nº 65.703 v.19|12|64

J. FERNANDEZ NOVOA
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial
EMISION DE ACCIONES

Se hace saber a los señores accionistas, a los efectos de lo dispuesto en el Art. 12 de los estatutos sociales, que se ha dispuesto la emisión de 100 nuevas series de acciones, compuesta cada serie por quinientas acciones ordinarias de cien pesos cada acción, lo que hace un total de m$n. 5.000.000.— moneda nacional. — El Directorio.

$ 1.560.— e.17|12-Nº 65.777-v.19|12|64

ERA SOCIEDAD ANONIMA
Industrial y Comercial
Sarmiento 3978 — Capital Federal

Comunícase a los señores accionistas que el directorio de Era S.A.I.C. ha dispuesto con fecha 10 del corriente poner a disposición de los mismos para abonarse a partir del día 21 próximo, en Sarmiento 3978 de esta Capital, horario administrativo, lo siguiente:

Dividendos: Mitad remanente del IV ejercicio, cupón Nº 4, en acciones.— Dividendo V ejercicio, cupón Nº 5, en dinero efectivo. — Dividendo VI ejercicio cupón Nº 7 en acciones.

Los dividendos pagaderos en acciones se entienden hasta valor entero de acción; remanente en efectivo.

Derechos de fundador: Los correspondientes al V y VI ejercicios en dinero efectivo conforme proporciones acta constitutiva. Para este cobro se recuerda a los señores accionistas la vigencia de disposiciones impositivas. — Acciones de revalúo contable ley 15.272: Total capitalizado es decir, primera y segunda capitalizaciones, en acciones de revalúo, contra cupón unificado Nº 6. — El Directorio.

$ 3.960.— e.17|12 Nº 65.963 v.19|12|64

RESORTES SACHS
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial
Expte. 13.512

Se comunica aumento capital autorizado a m$n. 50.000.000.— y emisión m$n. 10.000.000.— acciones ordinarias clase "A" 5 votos. — El Directorio.

Buenos Aires, diciembre 14 de 1964.

$ 960.— e.17|12 Nº 65.759 v.19|12|64

CASTEL GANDOLFO
Sociedad Anónima Comercial Industrial y Financiera

Se comunica a los señores accionistas que el directorio resolvió emitir diez y seis series de acciones ordinarias al portador de cinco votos, números cinco a veinte inclusive, por valor de cien mil pesos cada serie, o sea por un total de un millón seiscientos mil pesos. — Los accionistas podrán ejercer el derecho de preferencia que les acuerda el artículo 4º de los estatutos dentro del plazo que el mismo determina, en la sede social calle José León Suárez 2435, Capital. — El Directorio.

$ 1.800.— e.17|12 Nº 65.699 v.19|12|64

ARENERA RIACHUELO
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Agropecuaria e Inmobiliaria

Se hace saber a los señores accionistas que por resolución del directorio del 10 de noviembre ppdo., se dispuso emitir diecinueve series de acciones ordinarias de cinco votos, números 110.001 al 300.000, valor m$n. 100.— cada una, por un valor total de m$n. 19.000.000.— m$n 190.000 acciones.

El derecho de preferencia establecido por el artículo sexto de los estatutos podrá ser ejercido en el local de la calle Córdoba 645, Capital, hasta el día 4 de enero de 1965. — El Directorio.

$ 2.040.— e.17|12 Nº 65.768 v.19|12|64

LINDBERG & DAMITH S. A. C. & F.

Comunícase que de acuerdo con lo resuelto por Asamblea General Ordinaria del 17 de junio de 1964, el Directorio ha emitido la 5ª serie de 1.952 acciones de $ 1.000 c|u., o sea un total de $ 1.952.000 moneda nacional.

Con esta emisión se abonará a partir del 22 del corriente, la 3ª cuota del saldo de revalúo contable consistente en un 32,2751322 por ciento del capital realizado. — El Directorio.

$ 1.680.— e.17|12 Nº 65.987 v.19|12|64

SOCIEDAD ANONIMA
MANUFACTURA DE TABACOS
PICCARDO & CIA. LTDA.
PAGO DE DIVIDENDOS
ACCIONES PREFERIDAS

Se comunica a los señores accionistas que a partir del 21 de diciembre de 1964, se abonará el dividendo del 12.986775 por ciento en efectivo, correspondiente al ejercicio vencido el 30 de junio de 1964.

El pago se efectuará contra presentación del cupón Nº 45 en la sede de la sociedad, calle Defensa Nº 1246, 2º piso, Capital, los días lunes, miércoles y viernes, con el horario de 10 a 12,30 y de 14 a 16, horas. — El Directorio.

$ 1.920.— e.17|12 Nº 65.984 v.19|12|64

SALVO
Sociedad Anónima Comercial, Importadora y Exportadora

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que de acuerdo a lo dispuesto por la Asamblea General Ordinaria de fecha 12 de noviembre de 1964 y la autorización de la H. Comisión de Valo-

res del Banco Central de la República Argentina, el Directorio de la Sociedad en su reunión de fecha 13 de noviembre de 1964, ha resuelto emitir dentro del capital autorizado, la suma de $ 75.000.000 (setenta y cinco millones) pesos m nal. en acciones ordinarias: Categoría "A" de cinco votos $ 15.000.000 (quince millones) y Categoría "B" de un voto pesos 60.000.000 (sesenta millones), las que gozarán de dividendo a partir del 1º de julio de 1964. La referida emisión está destinada al pago de la parte en acciones del dividendo correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1964, cuyo pago, contra presentación del cupón Nº 21, se realizará a partir del 28 de diciembre de 1964. — El Directorio.

$ 3.000.— e.17|12 Nº 65.985 v.19|12|64

DJALMA BOECHAT
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

Se comunica a los señores accionistas que por resolución del Directorio de fecha 3 de diciembre de 1964, se ha resuelto emitir 40.000 acciones de 100 pesos cada una, por un valor de $ 4.000.000.—, ordinarias, a la par, al contado, de 5 votos, con derecho a dividendo a partir de la constitución de la sociedad, en las oficinas de la calle Corrientes 1485, 8º piso, Dto. K, de esta Capital Federal. — El Directorio.

$ 1.680.— e.17|12 Nº 65.967 v.19|12|64

METALURGICA TALAR
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

Se comunica a los señores accionistas que por resolución del Directorio se ha resuelto aumentar el capital hasta la suma de un millón de pesos moneda nacional, por lo que corresponde suscribir e integrar la suma de ochocientos mil pesos moneda nacional (8.000 acciones de pesos 100.— cada una), a la par, al contado,, en proporción a sus tenencias, gozando de dividendo a partir de la fecha de la constitución de la sociedad, en José L. Cantilo 2649, Capital. — El Directorio.

$ 1.800.— e.17|12 Nº 65.969 v.19|12|64

INARTE S. A.
Constructora, Inmobiliaria, Comercial, Industrial y Financiera

Se comunica a los señores accionistas que por resolución del Directorio del 19 8|1963, se resolvió emitir 10 series de acciones ordinarias clase "A" y 70 series de acciones ordinarias clase "B". — El Directorio.

$ 1.080.— e.17|12 Nº 65.976 v.19|12|64

FERNANDEZ Y ABELLEIRA
Sociedad Anónima Industrial, Comercial y de Representaciones

Se hace saber a los señores accionistas lo siguiente:

1º De acuerdo a lo resuelto por la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 21|9|64, se ha aumentado el capital autorizado a la suma de m$n. 40.000.000.

2º Se han emitido las series 301º a 400º por m$n. 10.000.000 pudiendo los accionistas ejercer el derecho de preferencia a la suscripción en los términos legales.

El Directorio

$ 1.800 e. 17|12 Nº 65.905 v. 19|12|64

EFE ENE
Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera
Registro 13.465

Se hace saber por tres días que el Directorio en su reunión del día 30 de noviembre del corriente año, ha resuelto la emisión de 5 series de acciones ordinarias de un valor nominal de m$n. 200.000.— cada una, siendo cada acción de m$n. 100.— en forma de acciones ordinarias con derecho a un voto por acción y las cuales gozarán de dividendo a partir del 1º de enero de 1964, es decir las series 41º a 45º de acciones ordinarias de la clase "B" por un valor total y en conjunto para dicha emisión de m$n. 1.000.000.

Los accionistas de la sociedad de acuerdo a lo preceptuado en el artículo 6º de los estatutos sociales tendrán preferencia para la suscripción de las mismas dentro de los 15 días hábiles a contar de la última publicación.

El Directorio

$ 2.760 e. 17|12 Nº 65.903 v. 19|12|64

"PRESCOTT", SOCIEDAD ANONIMA
Inmobiliaria, Constructora, Comercial, Industrial y Financiera

Se comunica que por resolución del Directorio se ha dispuesto la emisión de las series 4º y 5º "A" por m$n. 800.000 de acciones ordinarias.

El Directorio

$ 960 e. 17|12 Nº 65.840 v. 19|12|64

VALFOS, S. A.
Inversiones Comerciales, Industriales, Financieras e Inmobiliarias

Hace saber que la asamblea celebrada el 31 de julio de 1964 resolvió elevar su capital autorizado a m$n. 25.000.000. Además se comunica a los accionistas que el Directorio en sesión del 14 de diciembre de 1964, ha resuelto emitir una serie de acciones ordinarias, al portador, Clase A - Serie Nº 26, por un valor nominal de pesos m|n. 5.000.000, debiendo ser integradas en su totalidad en el acto de la suscripción y con derecho a dividendo a partir de la iniciación del ejercicio económico en que se integren. Los accionistas deberán hacer uso del derecho de preferencia estatutario.

El Directorio

$ 2.160 e. 17|12 Nº 65.864 v. 19|12|64

"LA CHINGOLA"
Sociedad Anónima Ganadera y Agrícola
PAGO DE DIVIDENDO

Se comunica a los señores Accionistas que a partir del día 16 de diciembre próximo, se pondrá a vuestra disposición el saldo del dividendo del 40 % en efectivo, en las oficinas de esta Sociedad, calle 25 de Mayo Nº 33 de 15 a 17 horas, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1964 y aprobado por la Asamblea General Ordinaria realizada el 31 de octubre de 1964.

Buenos Aires, diciembre 10 de 1964.

El Directorio

$ 1.800 e. 17|12 Nº 65.882 v. 19|12|64

"LA MAYO"
Sociedad Anónima, Ganadera, Inmobiliaria, Comercial
AUMENTO DE CAPITAL

Se comunica a los señores accionistas que, conforme a lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria del 25|4|64, y resolución del Directorio de la Sociedad, de fecha 8|5|64, cuyas actas respectivas fueron elevadas a escritura pública número 952, del 9|10|64, e inscripta en el Registro Público de Comercio el 9|11|1964, bajo el Nº 2048, folio 33, libro 59 Tomo "A" Estatutos Nacionales, se procedió a aumentar el capital autorizado de seis millones a doce millones de pesos moneda nacional, y emitir acciones ordinarias clase "A" por valor de seis millones de pesos moneda nacional. — Buenos Aires, 14 de diciembre de 1964. — El Directorio.

$ 2.280.- e.17|12 Nº 65.850 v.19|12|64

INGENIERO CARLOS A. BACIGALUPI
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Agropecuaria
San Juan 2277 - Capital

Se comunica a los Señores Accionistas que el Directorio ha resuelto llamar a Suscripción de las 3 series, 2ª a 4ª inclusive, clase "B", de un voto, recientemente emitidas por un total de m$n. 9.000.000. Las acciones que se suscriban deberán ser integradas totalmente al contado. — El Directorio.

$ 1.680.- e.17|12 Nº 65.743 v.19|12|64

COLUMBIA
Sociedad Anónima de Seguros
Nº de Registro 149

Se comunica a los señores accionistas que esta sociedad elevará el capital suscripto y realizado a la suma de $ 90.000.000 de acuerdo a lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 16 de octubre de 1964. — El Directorio.

$ 1.200.- e.17|12 Nº 65.947 v.19|12|64

PHILIPS ARGENTINA
S. A. de Lámparas Eléctricas y Radio
AUMENTO DE CAPITAL

Se avisa a los señores accionistas que de acuerdo a lo resuelto y autorizado por la asamblea del 29|4|64, el capital social ha sido aumentado de m$n. 720.000.000 a m$n. 900.000.000 a cuyo efecto el Directorio ha emitido sucesivamente las series de acciones 7201 a 9000. Según lo resuelto por dicha asamblea las nuevas acciones se integrarán mediante la capitalización del remanente del Saldo Revalúo Contable Ley 15.272 por el importe de m$n. 153.081.811 con cargo a la cuenta "Fondo para Dividendos Futuros" por un importe de $ 26.918.189. Las nuevas acciones se entregarán a los accionistas a prorrata de la actual tenencia a partir del 8|3|1965 en la sede social Vedia 3892, contra entrega del cupón Nº 19.

$ 2.880.- e.17|12 Nº 65.979 v.19|12|64

TEXTIMER
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
Salta 263 - Capital Federal
Ref. Exp. Nº 11.089

Se comunica que el Directorio ha resuelto la emisión de las series Nº 81 a 100 por un total de $ 2.000.000 y 101 a 120 por un total de $ 2.000.000, todas ellas valor nominal $ 100 cada una o sea 40.000 acciones valor nominal $ 100 c|u. por $ 4.000.000, en acciones ordinarias clase A con derecho a 5 votos y clase B con derecho a 1 voto respectivamente. Se destinan $ 2.000.000 clase A y $ 400.000 clase B para pago de dividendos correspondientes a las series 81 a 104 y $ 1.600.000 clase B series 105 a 120 se lanzan a la suscripción. — El Directorio.

$ 2.520.- e.17|12 Nº 65.851 v.19|12|64

NEUMANN & CIA.
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera

Se comunica a los Señores Accionistas que el Directorio resolvió la emisión de tres series de Acciones Ordinarias "A" numeradas 29 al 31 de las que se aceptan $ 504.000 m n., al pago de los dividendos Ejercicio 1962|63. — El Directorio.

$ 1.080.- e.17|12 Nº 65.935 v.19|12|64

RECOLAN ARGENTINA
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio ha resuelto la emisión de las series 91ª a 125ª, en acciones ordinarias al portador, de la clase "B", por un valor nominal total de $ 7.000.000 m n. A los efectos del derecho de preferencia (Art. 4º del estatuto), se fija un plazo de 15 días, a partir de la última publicación, vencido el cual habrá un lapso de 30 días para la suscripción de los sobrantes de acciones y para la integración de los montos suscriptos, la que deberá abonarse, en efectivo y|o en especie, en el domicilio de la sociedad, Zapiola 1048, de esta Capital. — El Directorio.

$ 2.160.- e.17|12 Nº 65.717 v.19|12|64

GARCIA REGUERA S. A.

De acuerdo con lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 29|10|1964, se hace saber que el capital autorizado fue aumentado de $ 100.000.000.— a $ 150.000.000.— m|n., en acciones ordinarias de la clase "B". — El Directorio.

$ 960 e. 17|12 Nº 65.731 v. 19|12|64

GELTER ARGENTINA CARBONES ELECTRICOS
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

El Directorio comunica a los Accionistas que por resolución del 9|12|64 ha decidido el canje obligatorio hasta el 31|12|64 por certificados provisorios al portador, de los de las Series 81ª a 20ª.

$ 1.800 e. 17|12 Nº 65.728 v. 22|12|64

FRIGOMER
S. A. I. C. I. F.

Se comunica a los señores accionistas que el directorio ha resuelto emitir las acciones Nos. 61ª a 80ª, por un total de v$n. 10.000.000.—, pudiendo ejercer su derecho de preferencia en las condiciones estatutarias. — El Directorio.

$ 1.080 e. 17|12 Nº 65.822 v. 19|12|64

LABORATORIOS BETA
S. A. I. C. I.
Nº inscripción 6606
San Juan 2266

Se comunica a los señores accionistas que por escritura inscripta en el Registro Público de Comercio el 7|12 64, el capital autorizado de la sociedad fue elevado a la suma de $ 50.000.000.—. La Asamblea de Accionistas resolvió la emisión de las series 151 a 250 para distribución $ 10.000.000.— remanente ejercicio anterior. El Directorio llama a suscripción con integración inmediata de los m$n. 10.000.000.— restantes. Para uso derecho preferencia quince (15) días. — El Directorio.

$ 2.040 e. 17|12 Nº 65.809 v. 19|12|64

AGREST
Soc. Anón. Com. Ind. Financ. e Inmob.

Se hace saber a los señores Accionistas que de conformidad a lo resuelto por la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 31|10|64, se modificó la composición del capital autorizado, transfiriendo el total de v$n. 8.000.000.— m|n. en acciones preferidas, de las cuales $ 1.400.000.— m|n. corresponden a la clase "A", al portador y $ 6.600.000.— m|n. a la clase "B" nominativas, por acciones ordinarias al portador clase "B" de un voto por acción, con lo cual el capital autorizado de la sociedad se distribuye así: $ 30.000.000.— en acciones ordinarias clase "A" de 5 votos por acción y $ 120.000.000.— en acciones ordinarias clase "B" de un voto por acción. Esta resolución fue convalidada por el Directorio de la misma fecha que dispuso emitir $ 8.000.000.— m|n. en acciones ordinarias clase "B" al portador con derecho a 1 voto por acción que componen 16 series numeradas de la 177 a la 192 inclusive siendo protocolizada ante el Escribano Marcos Uman con fecha 24|11|64 y efectuado el pertinente trámite de inscripción en el Registro Público de Comercio. Del total que se emite se destinarán m$n. 4.380.000.— al canje de las siguientes acciones preferidas que se retirarán de la circulación, cuyos derechos a ganar dividendo quedarán sin efecto a partir del 1º|7|64, a saber: $ 1.400.000.— v|n. en acciones preferidas clase "A" al portador, o sean las series 1ª a 7ª de $ 200.000.— v|n. cada una; $ 2.980.000.— v|n. en acciones preferidas de la clase "B", nominativas, series 1ª a 3ª de $ 200.000.— v|n. cada una; series 4ª a 7ª de $ 500.000.— v|n., cada una y parte de la serie 8ª valor $ 380.000.— v|n. Las acciones ordinarias clase "B", que se entregarán en canje a los tenedores de acciones preferidas gozarán de dividendo a partir del ejercicio iniciado el 1º|7|64. — Buenos Aires, diciembre de 1964. — El Directorio.

$ 6.000 e. 17|12 Nº 65.740 v. 19|12|64

AGREST
Soc. Anón. Com. Ind. Financ. e Inmob.

Se hace saber a los señores Accionistas, que de acuerdo a lo resuelto por el Directorio de la Sociedad, elevada a escritura pública con fecha 24|11|64, ante el escribano Marcos Umán, y efectuado el pertinente trámite de inscripción en el Registro Público de Comercio, fueron emitidos $ 24.000.000.— en acciones ordinarias de la clase "B" al portador, con derecho a 1 voto por acción, que comprende 48 series de $ 500.000.— v|n. cada uno numeradas de la 193 a la 240 inclusive. Las acciones gozarán de dividendos a partir del ejercicio iniciado el 1º|7|64. — Buenos Aires, diciembre de 1964. — El Directorio.

$ 2.160 e. 17|12 Nº 65.739 v. 19|12|64

RIOM S. A.
Industrial Comercial e Inmobiliaria

Anúnciase por tres días que el Directorio ha resuelto la emisión de las Series 151 a 200 inclusive de $ 100.000 cada una, lo que hace un total de pesos 5.000.000 de acciones ordinarias al portador. Domicilio social: Uruguay 560, Oficina 101, Capital. — El Directorio.

$ 1.200.- e.17|12 Nº 65.915 v.19|12|64

PERNAMBUCO
Sociedad Anónima
Com. Ind. Fin. Inm. y Agrop.

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio de la Sociedad ha resuelto la emisión de las series 2ª a 5ª inclusive por un total de 16.000 acciones ordinarias al portador con derecho a un voto por acción, que representan un capital de $ 1.600.000.— m|n. Los señores accionistas tendrán derecho de preferencia por el término de 15 días a partir del día 18 de diciembre de 1964. — El Directorio.

$ 1.560 e. 17|12 Nº 65.811 v. 19|12|64

CORMELA S. A.
Industrial, Inmobiliaria y Financiera

Se comunica a los señores Accionistas que, a partir del día 21 de diciembre de 1964, y contra la presentación del cupón Nº 3, se procederá a la entrega en proporción a sus tenencias, de 59.820 acciones ordinarias de valor nominal de m$n. 100.— cada una, emitidas con motivo de la capitalización de m$n. 5.982.000.— correspondiente a saldo total de revalúo contable ley 15.272.

Las acciones que se entregan gozan de dividendo a partir del 1º de enero de 1964. — El Directorio.

$ 2.160.— e.16|12 Nº 65.379 v.18|12|64

SOC. ANON. M. LANGENEAUER E HIJOS
C. I. F. I. y A. G.

Se comunica la emisión de 43 series de acciones ordinarias con derecho a un voto por valor de m$n. 43.000.000.— y saldo de la serie 25ª en acciones ordinarias con derecho a 5 votos por valor de m$n. 950.000.—. El Directorio.

$ 1.080 e. 16|12 Nº 65.852 v. 18|12|64

JUAN CINCOTTA S. A.
Comercial, Industrial e Inmobiliaria
PAGO DE DIVIDENDO

Se comunica a los señores accionistas que, a partir del día 23 de diciembre de 1964, se pondrá a disposición el dividendo del 30 % en acciones liberadas, correspondiente al ejercicio cerrado el 30|6|64, contra entrega del cupón Nº 7. — El Directorio.

$ 2.400.— e.15|12-Nº 65.467-v.19|12|64

MIDLAND COMERCIAL S. A.
TITULOS ROBADOS

Midland Comercial, Sociedad Anónima comunica el robo de mil doscientas veinte y nueve acciones ordinarias "A" 1 Voto con cupón Nro. 5 y siguientes adheridos de esa Sociedad, de acuerdo con el siguiente detalle:

20.— Títulos Nros. 92950|64 — 66035|39 —, de 20.— accs. ords., de v$n. 100 cada una.

82.— Títulos Nros. 17681|82 — 20381|90 — 20431|40 — 20451|60 — 20531|40 — 20551|70 — 20611|20 — 30271|80 — — de diez accs. ords. de v$n. 100 cada una.

1.— Título Nro. 146155 — de cinco accs. ords. de v$n. 100.

4.— Títulos Nros. 140654|57—, de una acción ordinaria, de v$n. 100 cada una.

$ 12.880 e. 7|12|64 Nº 64.127 v. 5|1|65